



Ayuntamiento de Jerez

PLAN DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS DE JEREZ DE LA FRONTERA



Andalucía
se mueve con Europa


JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES


UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



ÍNDICE

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	5
ANÁLISIS DEL MUNICIPIO	7
ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	7
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN	7
PIRÁMIDE POBLACIONAL	9
POBLACIÓN EXTRANJERA.....	11
TASAS DEMOGRÁFICAS	14
ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL	16
PARO REGISTRADO.....	16
DINÁMICA DEL MERCADO LABORAL.....	21
OPORTUNIDADES LABORALES.....	25
OBSTÁCULOS PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS ACTIVAS SIN OCUPACIÓN	28
ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN	32
NIVEL DE INSTRUCCIÓN.....	32
CENTROS Y PLAZAS.....	34
SERVICIOS ESCOLARES.....	35
ABSENTISMO	36
ANÁLISIS DE LA VIVIENDA	38
CARACTERIZACIÓN DE LAS VIVIENDAS.....	38
VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL	40
ANÁLISIS DE LA ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS.....	44
UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN	44
SERVICIOS EN LÍNEA	45
ANÁLISIS DE LAS CONEXIONES DE TRANSPORTES	46
RED VIARIA	46
AUTOBÚS URBANO	47
CARRIL BICI	48
ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN.....	50
ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	50
HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN	52
ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	52



ANÁLISIS DE LA SALUD	55
ATENCIÓN A PACIENTES CON PATOLOGÍAS CRÓNICAS	55
ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA	55
ANÁLISIS ECONÓMICO	57
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL.....	57
EMPRESAS DE LAS ZONAS DESFAVORECIDAS	60
RENTA.....	62
ANÁLISIS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	64
SALARIO SOCIAL	64
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS.....	66
ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD.....	67
ANÁLISIS DE LOS RECURSOS SOCIALES	71
INVENTARIO DE RECURSOS SOCIALES.....	71
INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN.....	73
DEMANDAS DE SERVICIOS SOCIALES	73
ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL.....	81
VULNERABILIDAD URBANA (PARO, FORMACIÓN Y VIVIENDA).....	81
ABANDONO ESCOLAR	82
POBLACIÓN EXTRANJERA.....	83
POBREZA.....	85
CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS.....	87
DIAGNÓSTICO DE LAS ZONAS DESFAVORECIDAS.....	93
DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN	93
JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN	97
ZONA OESTE	97
ZONA OESTE-PICADUEÑAS.....	98
ZONA SUR.....	98
ANÁLISIS DE LOS ACTIVOS.....	99
OTROS RECURSOS DE CARÁCTER COMUNITARIO.....	99
ASPECTOS DE MEJORA	100
MEJORAS INTRODUCIDAS POR EL PROCESO COMUNITARIO EN LA ZONA SUR DE JEREZ (2010-2018).....	106
ANÁLISIS ESPECÍFICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN	110
PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES DETECTADOS.....	123
PRINCIPIOS RECTORES	126
ENFOQUE ESTRATÉGICO	130



EJE 1. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE..... 131

EJE 2. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y LA COHESIÓN SOCIAL..... 132

EJE 3. MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA 136

EJE 4. TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA 138

FICHAS DE ACTUACIONES..... 139

ACTUACIONES A DESARROLLAR EN LAS 3 ZONAS..... 140

ACTUACIONES EN LA ZONA OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS 160

ACTUACIONES EN LA ZONA SUR 165

ESPACIOS DE GOBERNANZA, COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN 169

AGENTES..... 169

ÓRGANOS..... 171

SISTEMA E INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN LOCAL 174

FINES..... 174

RESPONSABILIDADES..... 174

PERIODICIDAD 175

INDICADORES 175



INTRODUCCIÓN

En el marco del Programa Operativo FSE Andalucía 2014-2020, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía ha puesto en marcha el Proyecto “Diseño y ejecución de Estrategias Locales de Empleabilidad e Inserción Social de las Personas en Situación de Exclusión Social”. Este proyecto se corresponde con la actuación C del objetivo específico 9.1.1, del Programa Operativo: “Mejorar la Inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción”.

El objetivo general de este Proyecto es establecer los mecanismos de compensación al objeto de que las personas residentes en barrios desfavorecidos puedan acceder a los distintos Sistemas de Protección Social, especialmente a los servicios sociales, salud, vivienda, educación y empleo.

El objetivo específico del Proyecto es mejorar la inserción socio-laboral de las personas que se encuentren en situación o riesgo de exclusión social, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción.

El Proyecto se articula a través de una “Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas” (ERACIS), aprobada por Acuerdo de 28 de agosto de 2018, del Consejo de Gobierno (BOJA n.º 172 de 5 de septiembre de 2018).

Esta Estrategia se ha diseñado sobre la base de un Diagnóstico sobre la situación de desigualdad y exclusión territorial en Andalucía, en la que se fijan los distintos niveles de intervención, así como el conjunto de indicadores que permiten evaluar los avances y, reorientar en su caso, las actuaciones.



La Estrategia, en base a unos parámetros, ha establecido las zonas desfavorecidas en las que se desarrollará este Proyecto a través de los Planes Locales de Intervención. Estos planes se arbitrarán de forma participada entre las Administraciones Públicas competentes, los agentes sociales que intervienen en la zona y la ciudadanía residente en la zona.

Para ello, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales publicó la Orden de 3 de mayo de 2018 (BOJA nº 87 de 8 de mayo de 2018) en la que se aprueba las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigida a entidades locales para el diseño, implantación, ejecución y desarrollo de los planes locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.



Ayuntamiento de Jerez



En ella se establecen dos líneas de subvención; la línea 1 dirigida al diseño y elaboración de los Planes Locales de Intervención y la línea 2 para la implementación, desarrollo y ejecución de las Estrategias Locales de intervención en zonas desfavorecidas.

El Ayuntamiento de Jerez aprobó solicitar a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales las ayudas correspondientes a la línea 1, para el desarrollo de la ERACIS y del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas de la ciudad, en el que se identificaba como zonas dentro del alcance del plan: la Zona Sur, la Zona Oeste y la Zona Oeste-Picadueñas.

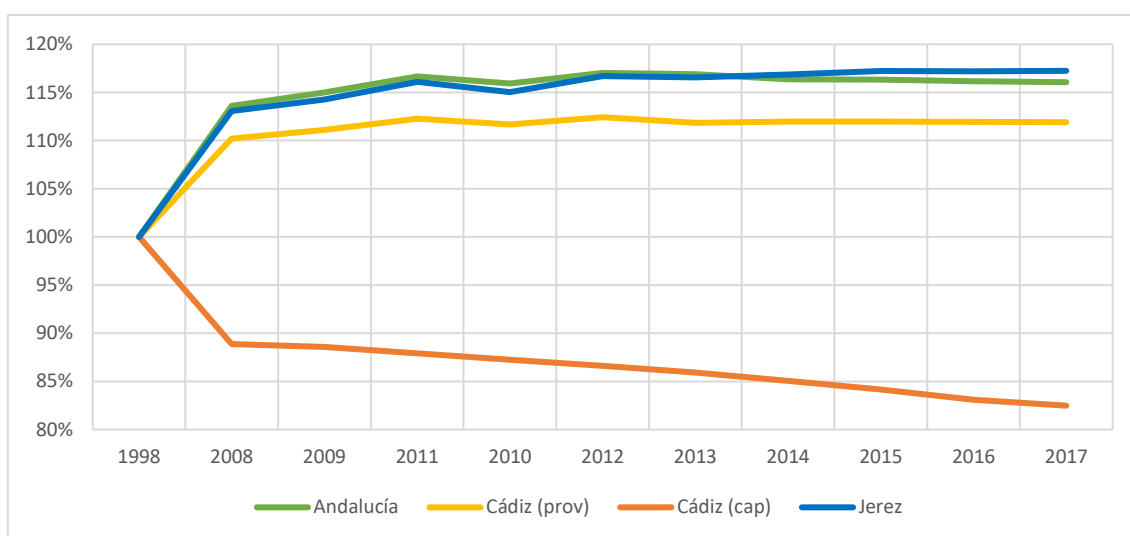
Como consecuencia de todo ello, y siguiendo los requisitos establecidos en las bases reguladoras, se elabora el presente Plan de Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas de la ciudad de Jerez de la Frontera.

ANÁLISIS DEL MUNICIPIO

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

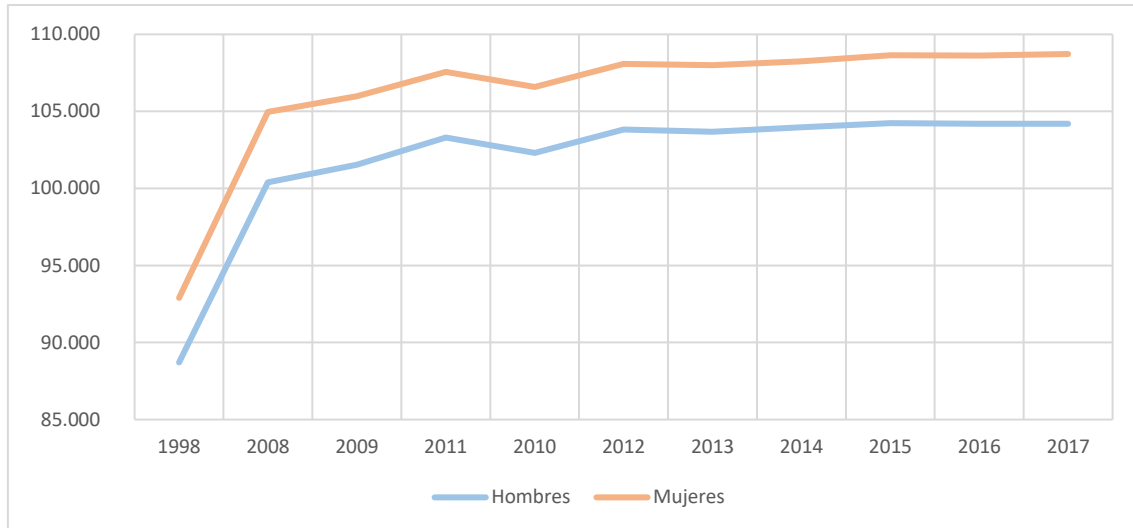
A partir de los datos del Padrón Municipal, a 1 de enero 2018, se establece que Jerez tiene una población de 214.992 personas y, tal y como se observa en la siguiente figura, el municipio jerezano ha seguido una tendencia poblacional positiva en las dos últimas décadas.



EVOLUCIÓN DEL VOLUMEN DE POBLACIÓN, 1998-2017 (AÑO 1998 COMO BASE 100)
Elaboración propia | IECA, 2018

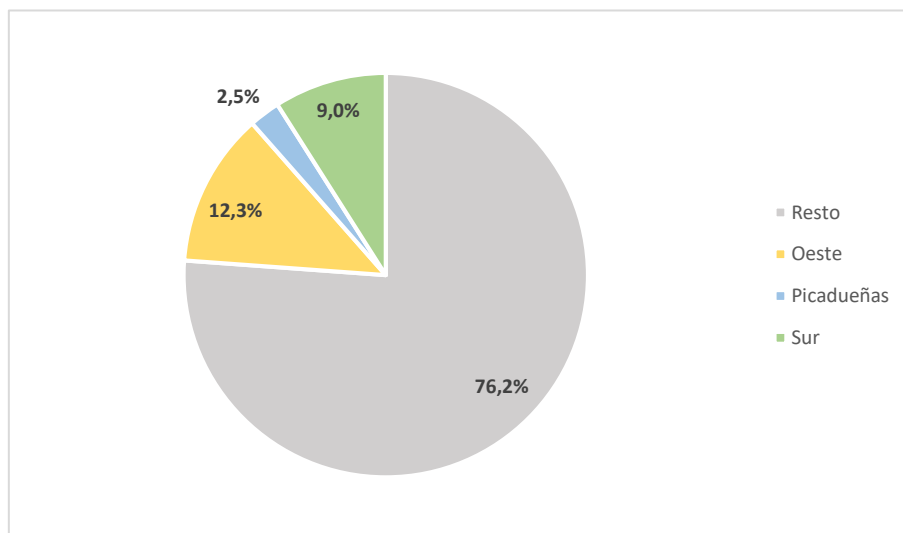
Jerez ha seguido el patrón marcado por la media de la comunidad andaluza, a la que desde 2014 supera en crecimiento relativo, diferenciándose de los valores promedios de crecimiento de la provincia gaditana y su capital.

Actualmente, de la población total de Jerez, 105.193 serían hombres (48,9%) y 109.799 mujeres (51,1%), dando lugar a una tasa de feminidad de 1,04; valor que ha permanecido prácticamente constante desde 1998, como puede observarse en la gráfica siguiente.



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HOMBRES Y DE MUJERES, 1998-2017
Elaboración propia | IECA, 2018

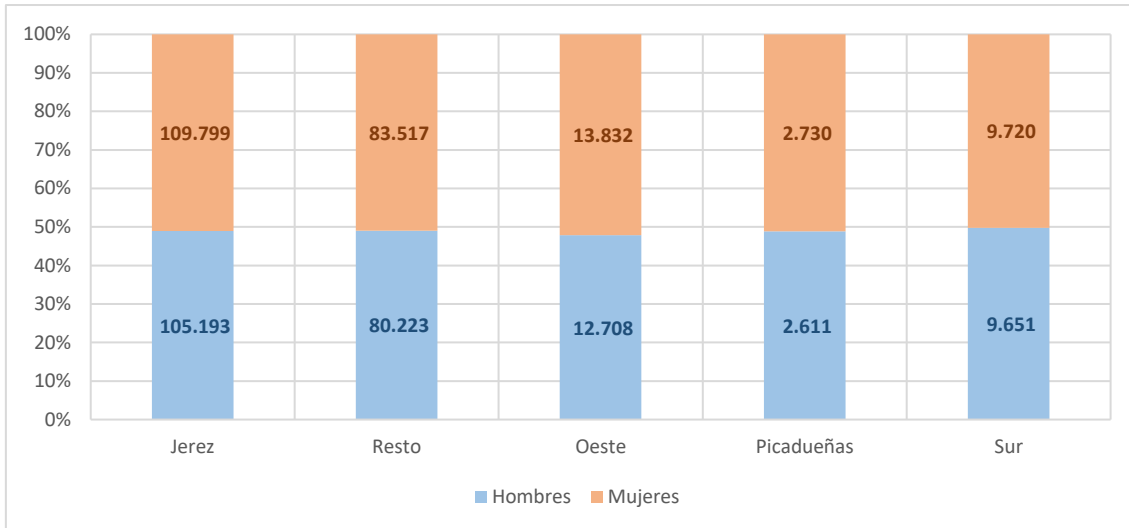
En lo que respecta a las tres zonas objeto de estudio, los volúmenes de sus poblaciones parciales serían: 26.540 en la Zona Oeste; 5.341 en la Zona Oeste-Picadueñas; y 19.371 en la Zona Sur.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN
Elaboración propia | Padrón Municipal Ayto. Jerez, 2018

En conjunto, las tres zonas desfavorecidas seleccionadas agrupan a 51.282 personas, el 23,8% de la población municipal, con 24.790 hombres y 26.282 mujeres.

En la siguiente figura se muestra la distribución de hombres y mujeres en los diferentes ámbitos territoriales considerados, no apreciándose diferencias significativas; así, la tasa de feminidad iría del 1,09 del Oeste al 1,01 del Sur, lo que pone de manifiesto una distribución muy equitativa entre hombres y mujeres en todo el término municipal.

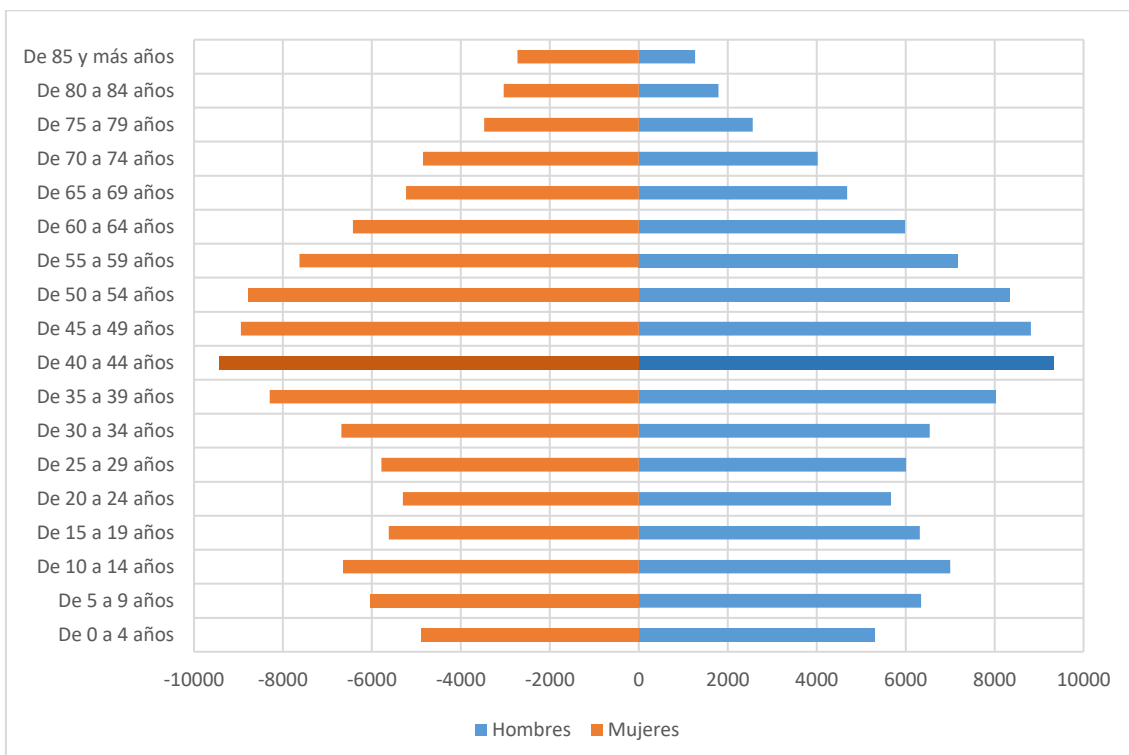


DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR GÉNERO DE LA POBLACIÓN
Elaboración propia | Padrón Municipal Ayto. Jerez, 2018

Comentar finalmente que, atendiendo a la proyección realizada por la Consejería de Economía y Conocimiento, la población de Jerez en 2025 se estima alcanzará los 215,7 mil habitantes.

PIRÁMIDE POBLACIONAL

La pirámide poblacional de Jerez muestra una estructura claramente regresiva: es más ancha en los grupos centrales y superiores, esto es, los de mayor edad. Su base, lugar donde se ubican las personas más jóvenes es más angosta, debido al descenso en la natalidad y al envejecimiento constante de su población. Por tal motivo, la perspectiva de su futuro se encuentra en descenso, con crecimiento nulo o negativo.



PIRÁMIDE POBLACIONAL DE JEREZ
Elaboración propia | Padrón Municipal Ayto. Jerez, 2018

Se aprecia que el término municipal no es ajeno al problema de envejecimiento progresivo de la población que sufre el país, siendo el grupo más numeroso el que comprende de 40 a 44 años de edad, tanto en hombres como en mujeres. Por otro lado, también se comprueba la mayor esperanza de vida de las mujeres: frente a 14.326 hombres de más de 65 años, hay 19.315.

El progresivo incremento de la esperanza de vida ha ido unido a una disminución del número de nacimientos, especialmente a finales de la década de los noventa y principios del siglo XXI. De hecho, las consecuencias del “baby boom” de los años sesenta y setenta se ven reflejadas en la pirámide poblacional de la ciudad, ya que se está produciendo un importante desajuste con una base más pequeña que su parte central. Se observa un ligero repunte de la natalidad a partir del grupo de población joven, de 10 a 14 años, pero nuevamente la crisis económica influyó notablemente en el número de nacimientos, por lo que aún se está lejos de que la pirámide poblacional pueda aspirar a unos parámetros de relativa sostenibilidad.

En la siguiente figura se muestran las pirámides poblacionales de cada una de las zonas objeto de estudio, así como de la población correspondiente al resto del término municipal, a efecto de poder realizar comparaciones entre ellas.



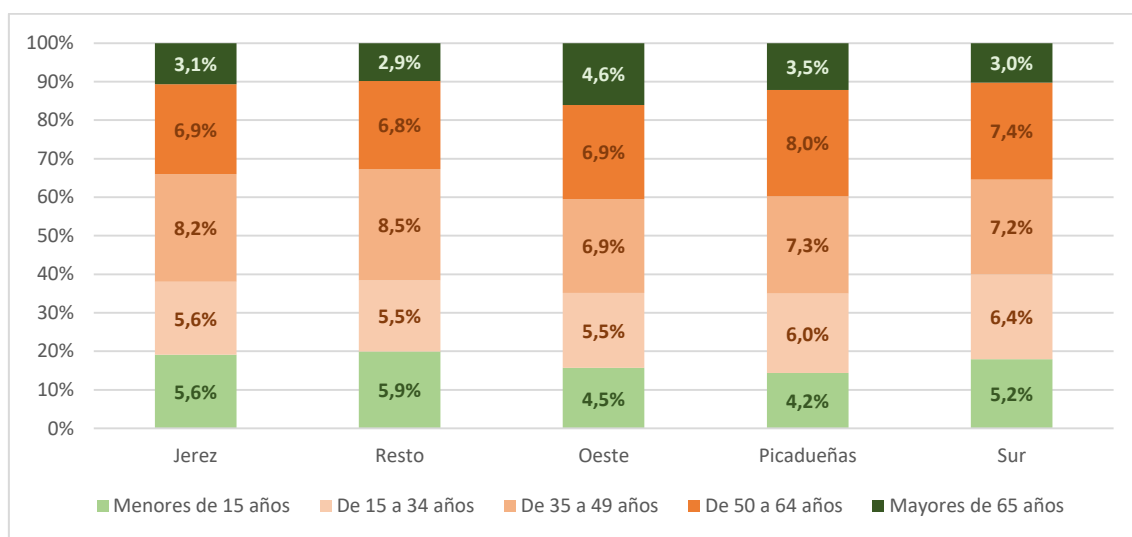
PIRÁMIDES POBLACIONALES DE JEREZ
Elaboración propia | Padrón Municipal Ayto. Jerez, 2018

La pirámide “Resto de Jerez” se ha construido con la población municipal una vez restada la correspondiente a las tres zonas objeto de estudio, observándose que su forma es coincidente con la presentada previamente para la población total.

Sin embargo, las pirámides poblacionales de las zonas Oeste, Oeste-Picadueñas y Sur, presentan un patrón claramente diferenciado, mostrando una distribución poblacional alejada de la municipal, especialmente en el caso de la Zona Sur, cuya configuración es próxima a la de una pirámide estacionaria.

A partir de estas representaciones, es posible determinar que:

- La población joven (de 0 a 14 años) es porcentualmente menor en la Zona Oeste y en la Zona Oeste-Picadueñas. También lo es en la Zona Sur, aunque con menor diferencia con respecto al resto de Jerez.
- La población de 15 a 34 años tiene mayor peso porcentual en las 3 zonas desfavorecidas, pero es especialmente notable en la Zona Sur.
- La población cuyas edades comprenden desde los 35 a los 49 años se encuentran mayoritariamente en el resto de Jerez. Sólo los del grupo de 35 a 39 años tienen también un peso relativo importante en la Zona Sur.
- La población más envejecida se encuentra en la el Oeste (Zonas Oeste y Oeste-Picadueñas), siendo muy parecidas las distribuciones de la Zona Sur y el resto de Jerez.



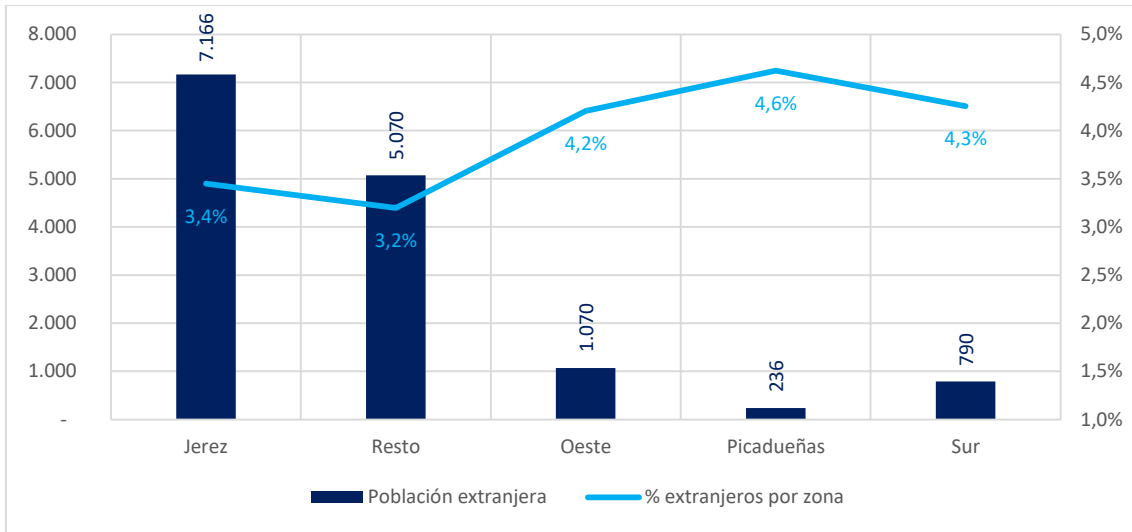
DISTRIBUCIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD DE LA POBLACIÓN
Elaboración propia | Padrón Municipal Ayto. Jerez, 2018

POBLACIÓN EXTRANJERA

Atendiendo a los últimos datos del Padrón Municipal, la población extranjera en el municipio asciende a 7.166 personas, el 3,4% de la población total, procedentes de un total de 113 países diferentes.



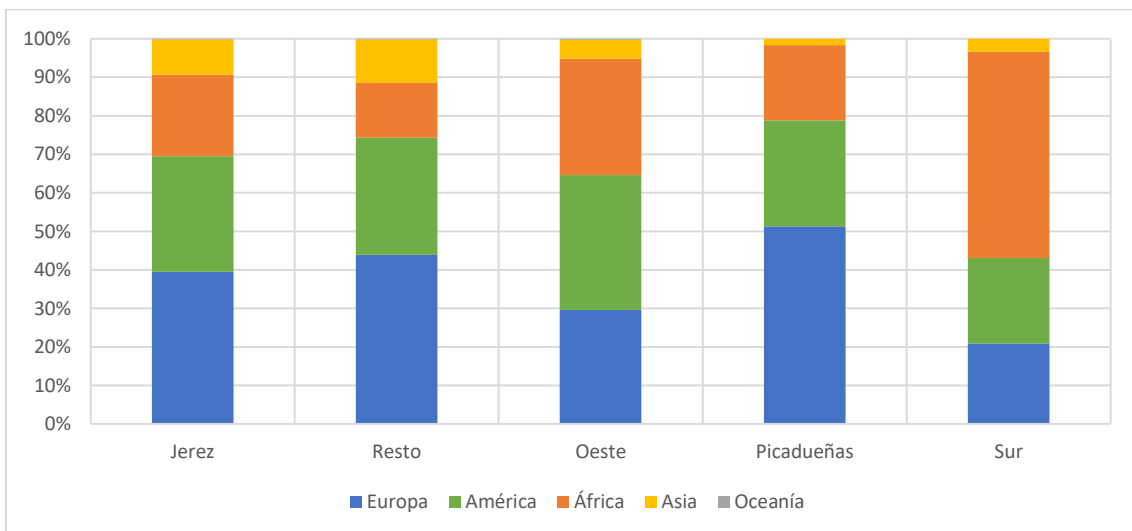
No obstante, el porcentaje de extranjeros respecto a la población total es superior en las zonas desfavorecidas objeto de estudio, como pone de relieve la siguiente figura, siendo de media un punto porcentual superior a la calculada para Jerez y destacando la Zona Oeste-Picadueñas.



NÚMERO DE PERSONAS EXTRANJERAS Y PORCENTAJE RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL
Elaboración propia | Padrón Municipal Ayto. Jerez, 2018

Por otro lado, la distribución de hombres y mujeres extranjeros es muy similar a la ya comentada para el municipio, siendo la Zona Sur la única en la que se observa una tasa de feminidad de población extranjera inferior, con tan sólo el 41,5% de mujeres.

La siguiente figura revela el origen de la población extranjera en los diferentes ámbitos considerados, destacando en la Zona Oeste-Picadueñas las personas procedentes del continente europeo y en la Zona Sur, las de África.

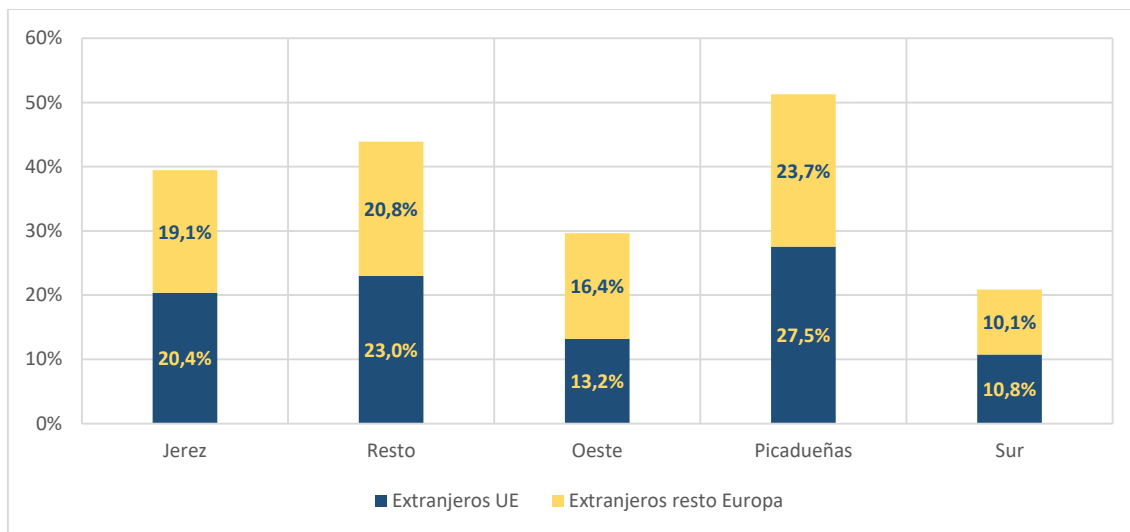


DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN EXTRANJERA POR CONTINENTE DE ORIGEN
Elaboración propia | Padrón Municipal Ayto. Jerez, 2018

Dentro de los extranjeros cuyo origen es el continente europeo es posible distinguir entre aquellas personas que proceden de la Unión Europea, calculándose que no existen discrepancias



entre los diferentes ámbitos, siendo en todos ellos sensiblemente superior el porcentaje de personas procedentes de un país de la UE.



DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN EXTRANJERA POR ORIGEN UE/NO UE
 Elaboración propia | Padrón Municipal Ayto. Jerez, 2018

La siguiente tabla ordena los países por su volumen de población, otorgando un número para indicar el puesto en el ranking municipal. Así, se comprueba que el ranking del resto del municipio es muy similar al general. En cambio, las zonas desfavorecidas muestran una configuración diferente, aunque los provenientes de Marruecos ocupan siempre la primera plaza (excepto en Picadueñas, que serían los segundos, estando en primer lugar las personas procedentes de Rumanía).

RANKING DE DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN EXTRANJERA POR PAÍS DE ORIGEN

Jerez	113	Resto	108	Oeste	70	Picadueñas	42	Sur	51
Marruecos	1	Marruecos	1	Marruecos	1	Rumanía	2	Marruecos	1
Rumanía	2	Reino Unido	3	Rumanía	2	Marruecos	1	Senegal	16
Reino Unido	3	Rumanía	2	Bolivia	5	Francia	7	Argelia	13
China	4	China	4	Mauritania	21	Bolivia	5	Bolivia	5
Bolivia	5	Italia	6	Colombia	8	Alemania	9	Rumanía	2
Italia	6	Bolivia	5	Rep. Dominic	18	Reino Unido	3	Francia	7
Francia	7	Francia	7	China	4	Nigeria	30	Ucrania	11
Colombia	8	Alemania	9	Italia	6	Estados Unidos	12	Colombia	8
Alemania	9	Colombia	8	Venezuela	10	Portugal	15	Nigeria	30
Venezuela	10	Venezuela	10	Brasil	14	Italia	6	Mauritania	21

Elaboración propia | Padrón Municipal Ayto. Jerez, 2018

En la tabla anterior se indica el número de países de origen diferentes que existen para cada ámbito. Pero el hecho de que exista una amplia variedad de países no implica necesariamente una amplia diversidad, como podrá deducirse de la tabla siguiente. En dicha tabla se muestran los mismos países anteriores y en el mismo orden, indicando en esta ocasión el porcentaje de personas extranjeras correspondientes a cada uno de ellos. Según esta distribución, en Jerez la



población marroquí asciende al 12,8% del total de extranjeros, seguidos de la rumana (7,9%) y la procedente del Reino Unido (6,5%), China (5,8%) y Bolivia (5,3%). El resto de países, hasta los completar los 113, tienen un peso relativo menor al 5%, representando los 10 señalados el 56,5% del total. Esta misma explicación se puede aplicar a los otros ámbitos, pudiéndose deducir que en la Zona Oeste-Picadueñas existe una mayor diversificación, mientras que en la Zona Oeste y, sobre todo, en el Sur, la población extranjera sería menos diversa.

También se aprecia que el ámbito “resto del municipio” posee una distribución muy similar a la del conjunto del municipio, destacándose el menor porcentaje de marroquí y la inversión del peso relativo de las personas procedentes de Rumanía y Bolivia. Esto induce a pensar que es en las zonas desfavorecidas donde se concentran las personas procedentes de estos países.

RANKING DE VOLUMEN DE POBLACIÓN EXTRANJERA POR PAÍS DE ORIGEN

Jerez	56,5%	Resto	57,0%	Oeste	48,4%	Picadueñas	63,1%	Sur	73,8%
Marruecos	12,8%	Marruecos	8,8%	Marruecos	9,5%	Rumanía	14,4%	Marruecos	32,0%
Rumanía	7,9%	Reino Unido	8,5%	Rumanía	18,7%	Marruecos	8,5%	Senegal	8,6%
Reino Unido	6,5%	Rumanía	7,6%	Bolivia	2,2%	Francia	6,8%	Argelia	7,7%
China	5,8%	China	7,3%	Mauritania	8,1%	Bolivia	6,4%	Bolivia	5,9%
Bolivia	5,3%	Italia	5,4%	Colombia	1,3%	Alemania	5,5%	Rumanía	5,4%
Italia	4,6%	Bolivia	4,6%	Rep. Dominic.	1,6%	Reino Unido	5,5%	Francia	3,9%
Francia	3,9%	Francia	4,2%	China	0,8%	Nigeria	4,2%	Ucrania	3,0%
Colombia	3,4%	Alemania	3,7%	Italia	0,8%	Estados Unidos	4,2%	Colombia	2,7%
Alemania	3,2%	Colombia	3,5%	Venezuela	2,3%	Portugal	3,8%	Nigeria	2,3%
Venezuela	3,0%	Venezuela	3,3%	Brasil	2,9%	Italia	3,8%	Mauritania	2,2%

Elaboración propia | Padrón Municipal Ayto. Jerez, 2018

Finalmente, cabe destacar las elevadas concentraciones de extranjeros rumanos en el Oeste (18,7%) que representan el 35,5% de la población de este país en el municipio, así como de marroquí en el Sur (32,0%), que también alcanzan un porcentaje importante respecto a la población total de las personas procedentes de Marruecos en Jerez (27,5%).

TASAS DEMOGRÁFICAS

Para finalizar este análisis demográfico se recoge en la siguiente tabla las principales tasas e índices para cada uno de los ámbitos considerados, coloreándose en tonos verdosos los valores menos favorables.

TASAS E ÍNDICES DEMOGRÁFICOS

	Jerez	Resto	Oeste	Picadueñas	Sur
Tasa de dependencia	53,21	52,53	61,90	48,94	49,00
Tasa de dependencia < 16 años	27,58	28,77	23,25	20,64	25,09
Tasa de dependencia > 64 años	25,63	23,76	38,64	28,30	23,91
Índice de envejecimiento	92,93	82,58	166,19	137,16	95,28
Índice de maternidad	10,09	10,39	9,13	8,00	9,33
Índice de renovación de la población activa	83,65	82,06	87,27	80,58	92,00

Elaboración propia | Padrón Municipal Ayto. Jerez, 2018

Partiendo de la tabla anterior es posible extraer las siguientes conclusiones:

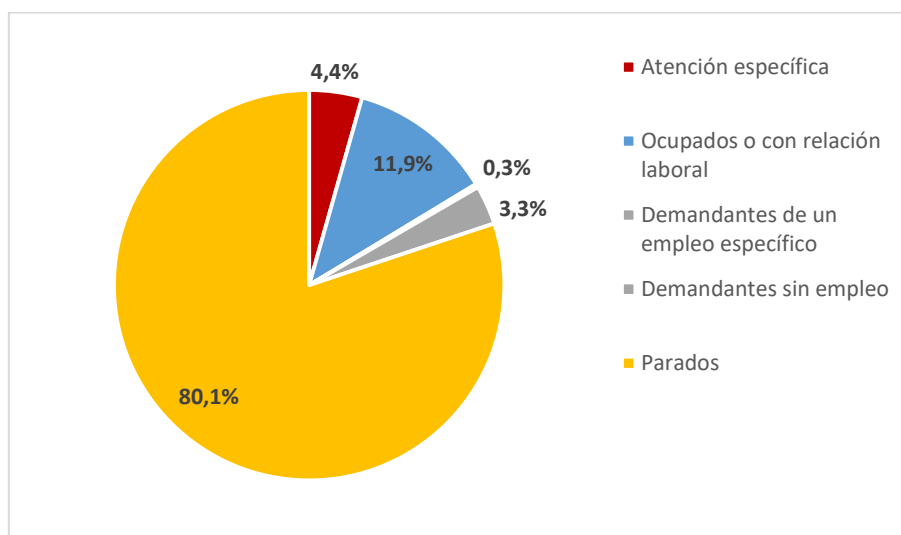
- La tasa de dependencia (relación entre el grupo de población potencialmente activa y los grupos de individuos económicamente dependientes) es mayor en la Zona Oeste, consecuencia del proceso de envejecimiento de la misma. Por el contrario, tanto Picadueñas como el Sur poseen valores que están incluso por debajo de los municipales.
- La tasa de dependencia de la población menor de 16 años es menor en el Oeste y Picadueñas que en el resto del municipio, especialmente en ésta última; es decir: su población menor tiene un peso relativo mayor respecto a los otros ámbitos territoriales.
- La tasa de dependencia de la población mayor de 64 años, por el contrario, es mayor en dichas zonas, destacando la Zona Oeste, lo que implica que posee un volumen de población de mayores más importante.
- El índice de envejecimiento (que pone en relación la población mayor de 64 años con la menor de 16) muestra en las tres zonas objeto de estudio valores más negativos que a nivel municipal. En este caso, la Zona Sur se aproxima bastante a los valores municipales, pero los valores de Picadueñas y Oeste ponen de manifiesto el fenómeno de envejecimiento demográfico que sufren las mismas; así, en el Oeste, el valor del indicador calculado duplica al hallado para el resto de Jerez.
- El índice de maternidad, proporción de la población menor de 5 años respecto a las mujeres en edad fértil, es inferior en las tres zonas al calculado para Jerez, destacando Oeste-Picadueñas. Este índice puede considerarse como una aproximación a la tasa global de fecundidad.
- El índice de renovación de la población activa relaciona el tamaño de los grupos en edad de incorporarse a la actividad laboral (20-29 años) con aquellos en los que se produce la salida (55-64 años). En este caso es la población de la Zona Sur la que posee una mayor capacidad para sustituir a los individuos que se van jubilando, y Picadueñas la que menos.

ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL

PARO REGISTRADO

A 1 de enero de 2018, según los datos del Padrón Municipal, en Jerez hay en edad de trabajar 142.650 personas (de 16 a 64 años), el 66,4% de la población, siendo la distribución entre el número de hombres y de mujeres es muy similar: el 50,3% de las personas en dicho rango de edad serían mujeres.

Los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA, junio de 2018) apuntan a que en Jerez la tasa de paro es del 30,4% y, en base a los datos del Observatorio ARGOS (junio de 2018), en Jerez existen 33.519 personas demandantes de empleo, de los que 28.599 serían Demandantes de Empleo No Ocupados (DENOs). En la figura y tabla siguientes se ofrece una clasificación detallada de las personas demandantes por tipo y género.



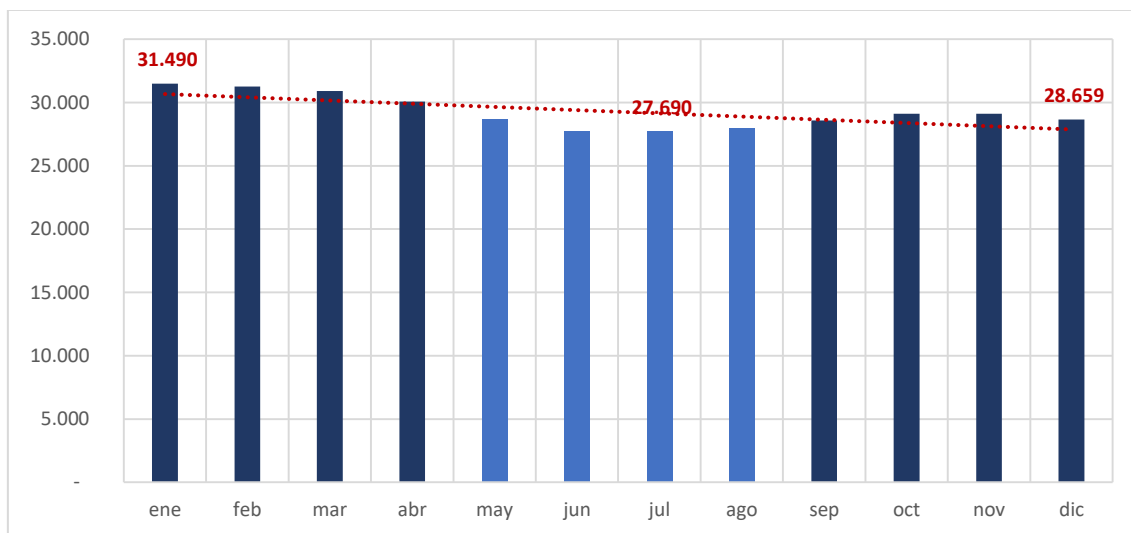
CLASIFICACIÓN DE LAS PERSONAS DEMANDANTES EN JEREZ
Elaboración propia | Observatorio ARGOS, junio 2018

CLASIFICACIÓN DE DEMANDANTES

	HOMBRES		MUJERES	
Atención específica	921	7,15%	550	2,66%
Ocupados o con relación laboral	1.366	10,61%	2.637	12,78%
Demandantes de un empleo específico	63	0,49%	35	0,17%
Demandantes sin empleo	590	4,58%	500	2,42%
Personas paradas	9.940	77,17%	16.917	81,97%
TOTAL	12.880		20.639	
Demandantes de Empleo No Ocupados (DENOs)	10.636		17.923	

Elaboración propia | Observatorio ARGOS, junio 2018

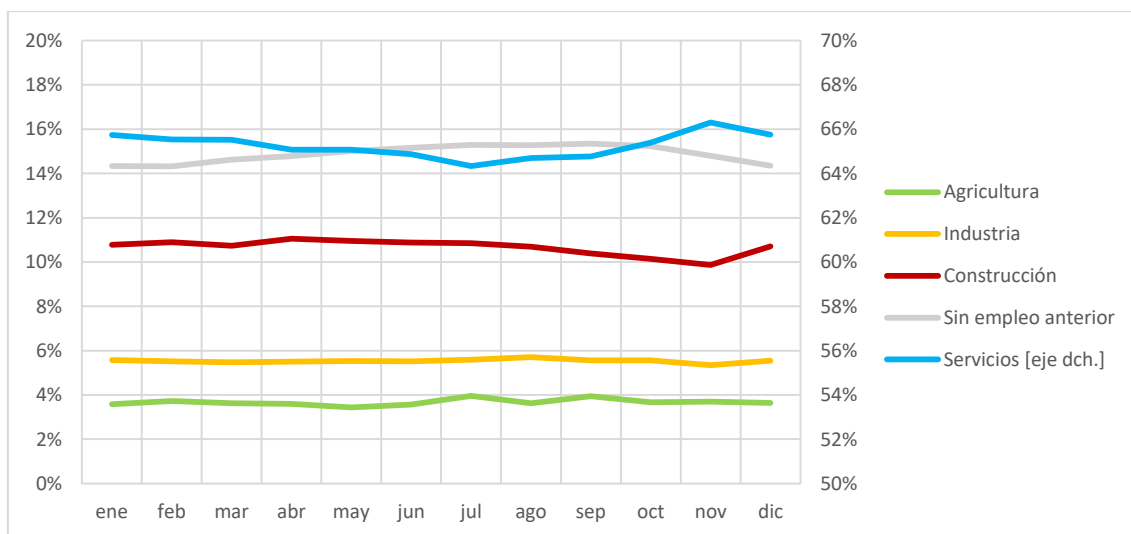
A partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) se ha realizado un análisis detallado de la evolución temporal del número de personas desempleadas registradas durante el año 2017, que se muestra en la siguiente figura, revelándose cierta estacionalidad asociada a la época estival (con un mínimo de 27.690 parados y paradas), que se puede relacionar con el sector servicios como se verá más adelante.



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS PARADAS REGISTRADAS
Elaboración propia | INE, 2017

Por otro lado, la gráfica anterior también refleja una leve tendencia en la reducción del número de parados y paradas durante el pasado año, disminuyendo desde las 31.490 personas desempleadas registradas como paradas en enero, a las 28.659 en tal situación el pasado mes de diciembre.

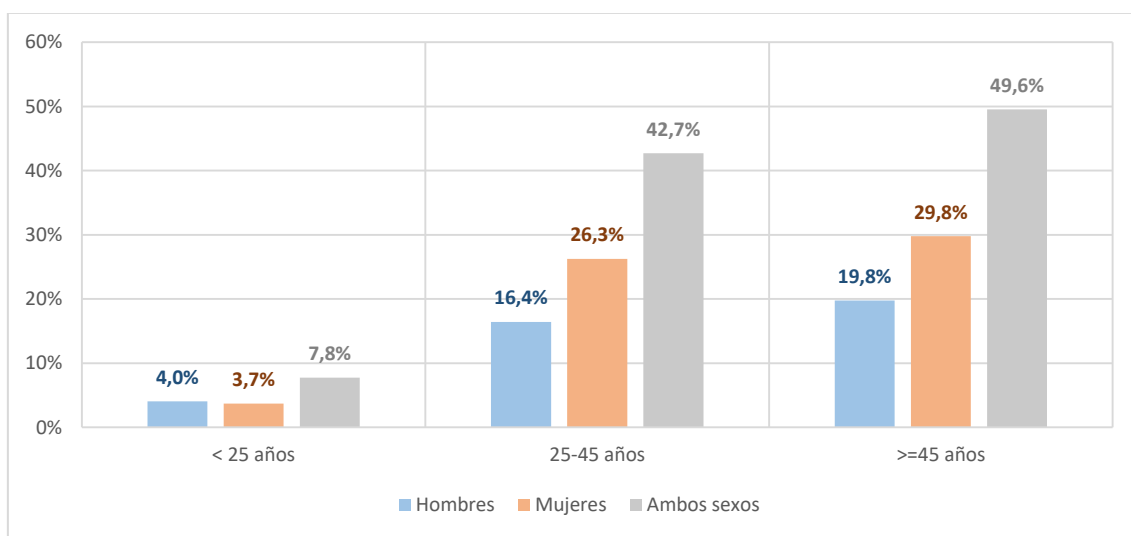
En la siguiente figura se ha representado el número de personas desempleadas por sectores.



EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE PARO REGISTRADO POR SECTORES
Elaboración propia | INE, 2017

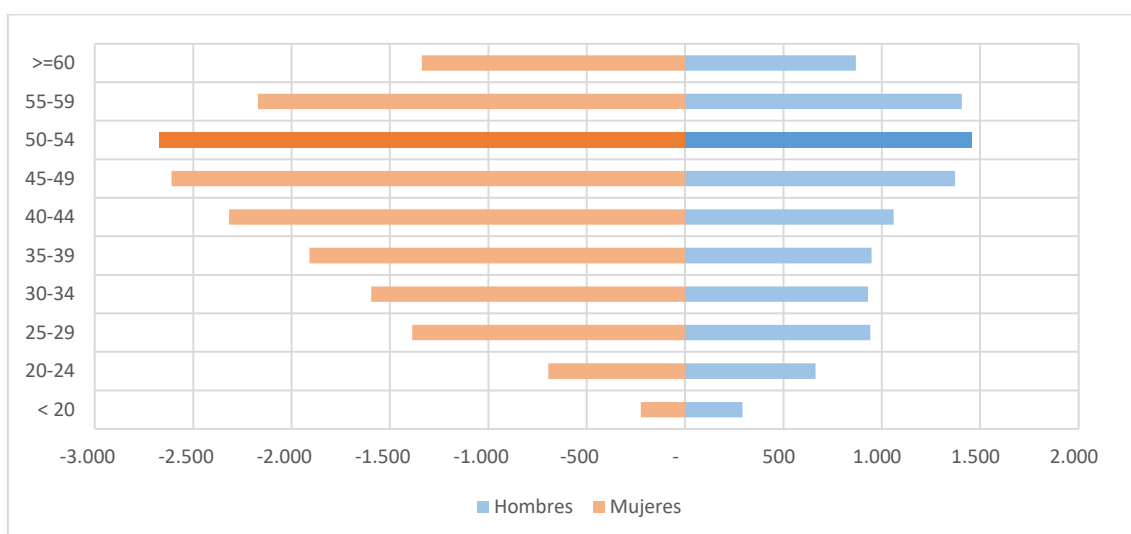
El análisis del número de personas desempleadas por sectores corrobora lo comentado acerca del sector servicios puesto que es éste el que, por un lado, posee más personas registradas y, por otro, el que tiene una evolución a lo largo del año con mayor dinamismo. El paro se redujo en 2.831 personas durante 2017, siendo el sector servicios el que generó más puestos (65,6%), seguido de la reducción en 398 personas que estaban registradas sin un empleo anterior.

Por otro lado, es evidente que el paro no afecta por igual a hombres y mujeres, y que también viene determinado por la edad de las personas. Así, en la figura siguiente se observa que la mayoría de las personas desempleadas tiene 45 años o más, y que las mujeres son las más afectadas por el desempleo (excepto en el grupo de menores de 25 años).



PORCENTAJE DE PERSONAS DESEMPLEADAS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD EN JEREZ
Elaboración propia | INE, 2017

Los datos más actualizados referentes al empleo en el municipio ofrecidos por el Observatorio Argos, continúan la senda de mejoría indicada, reduciéndose a 26.857 personas desempleadas en junio de 2018, de las que el 63,0% serían mujeres.

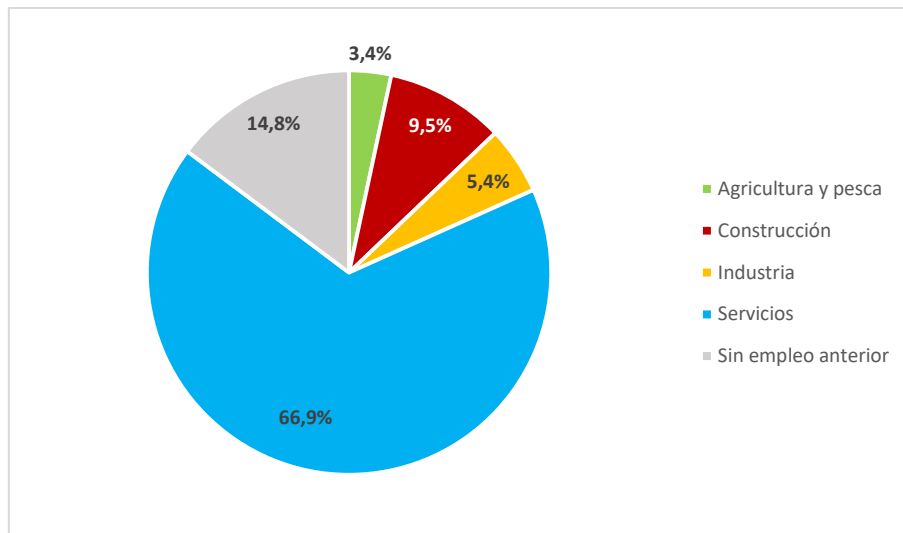


PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DESEMEPLEADA
Elaboración propia | Observatorio ARGOS, junio 2018



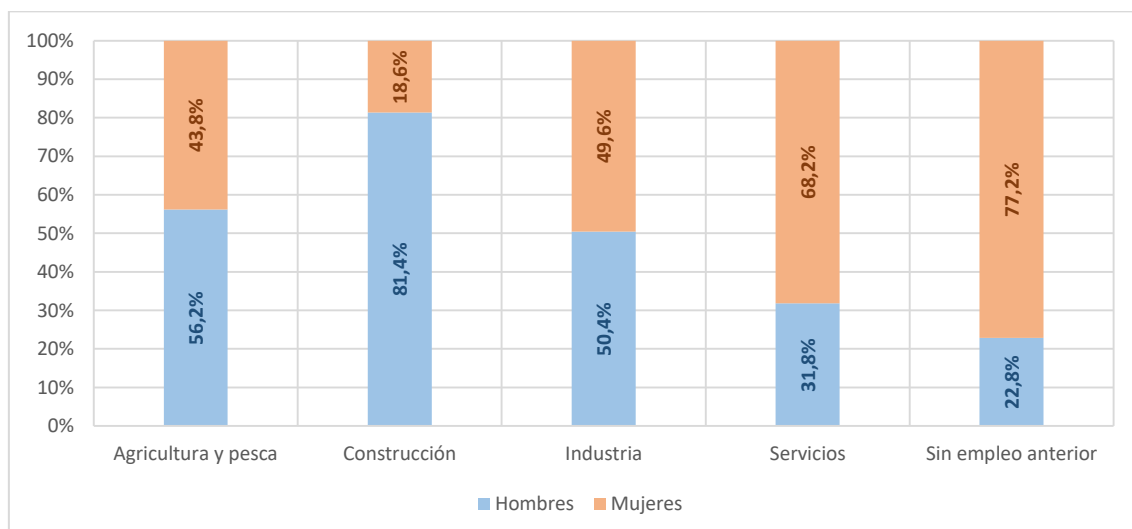
La pirámide de la población desempleada de la siguiente figura anterior estaría claramente sesgada hacia el lado femenino, refleja esta condición, a la par que muestra los grupos de edad que más personas registran en esta situación, destacando los grupos que van desde los 40 a los 54 años, pero especialmente significativo el último de ellos (50-54 años).

En lo que respecta a los sectores, la mayoría de personas desempleadas estarían registradas en el de los servicios (66,9%), seguido de aquellas personas sin empleo anterior, el sector de la construcción, la industria y, finalmente, la agricultura y la pesca.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PERSONA DESEMPLEADAS SECTORES
Elaboración propia | Observatorio ARGOS, junio 2018

Por sectores, las mujeres serían mayoritarias en el sector servicios y en aquellas personas que no ha tenido un empleo anterior (77,2%). Por el contrario, los hombres predominan en el sector de la construcción (81,4%), tradicionalmente ocupado en su mayoría por este género. En el sector de la agricultura y pesca, así como en el de la industria se observa un mayor equilibrio entre sexos, especialmente en el último (en el que el 49,6% serían mujeres).

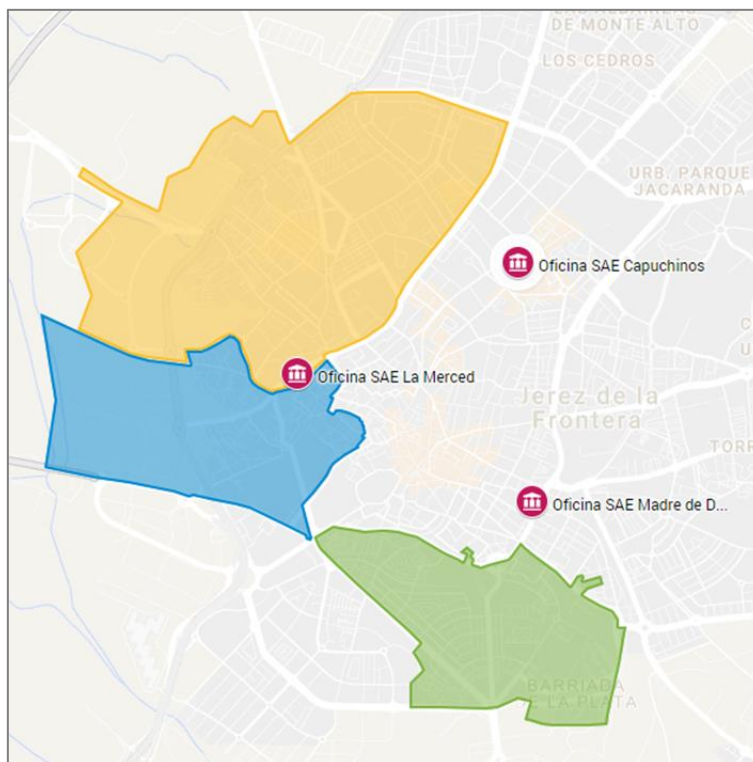


DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PERSONA DESEMPLEADAS POR SEXO Y SECTORES
Elaboración propia | Observatorio ARGOS, junio 2018



En cuanto a la población extranjera, en junio de 2018 (Observatorio Argos) se registraron 934 personas desempleadas, de las que 741 serían DENOs. Asumiendo que los datos de extranjeros afiliados a la Seguridad Social de la provincia de Cádiz son aplicables a Jerez, es posible calcular la tasa de paro de extranjeros, la cual se sitúa en el 31,3%. Éste sería un valor muy similar al calculado para Jerez (30,4%) aunque sensiblemente superior.

Ante la falta de datos actualizados desagregados por secciones censales que permitiese un análisis pormenorizado más detallado, se ha decidido utilizar la información existente en el Observatorio Argos, la cual se ofrece diferenciada por Oficina del Servicio Andaluz de Empleo (SAE). En este sentido, en Jerez se localizan tres Oficinas SAE: Madre de Dios, La Merced y Capuchinos. Es obvio que la correspondencia entre dichas oficinas y las zonas desfavorecidas objeto de estudio no es ni mucho menos directa, pero a título orientativo se ha designado la Oficina SAE de La Merced como la correspondiente a las Zonas Oeste (naranja) y Oeste-Picadueñas (azul), y la Oficina SAE de Madre de Dios a la Zona Sur (verde).



LOCALIZACIÓN DE LAS OFICINAS SAE EN JEREZ
Elaboración propia | Google Maps

El estudio pormenorizado de los datos de estas tres oficinas no arroja diferencias significativas en cuanto a la caracterización de las personas desempleadas registradas en cada una de ellas salvo por las siguientes excepciones:

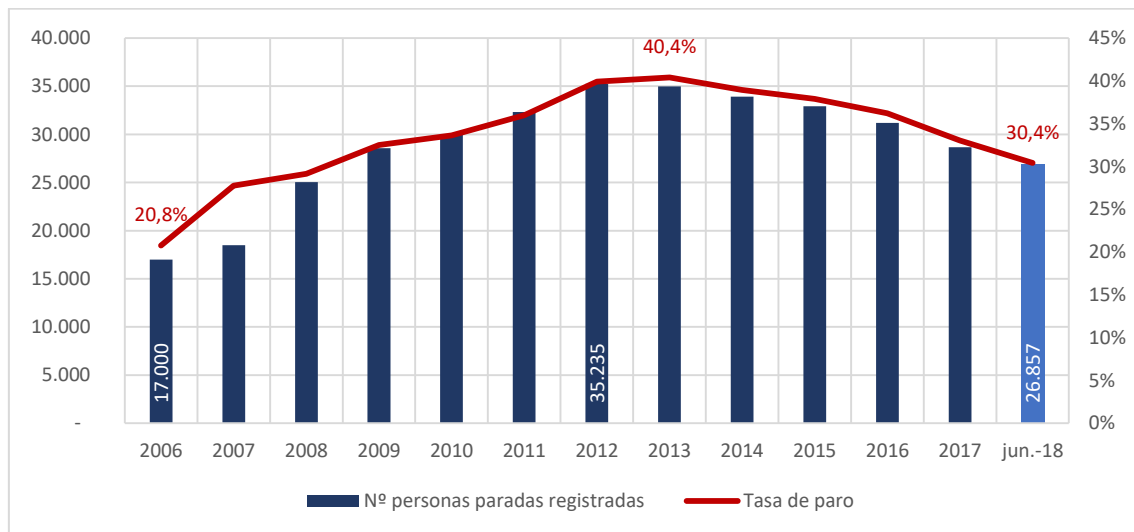
- En la Zona Sur (Oficina de Madre de Dios) habría un mayor número de personas registradas como desempleadas del sector de la construcción y sin empleo anterior; mientras que en la Zona Oeste y Oeste-Picadueñas (Oficina de La Merced) destaca una mayor proporción de parados y paradas del sector servicios.



- En la Oficina de la Merced (Zona Oeste y Oeste-Picadueñas) habría una mayor concentración relativa de personas desempleadas con 45 o más años. Por otro lado, las mujeres de entre 25 y 44 años paradas destacarían en la Oficina de Madre de Dios (Zona Sur).
- En la Oficina correspondiente e la Zona Sur (Madre de Dios), se detecta una mayor proporción de personas demandantes con estudios primarios incompletos, cuatro veces superior a la de la Zona Oeste y Oeste-Picadueñas (Oficina de La Merced) y más del doble de los registros de la de Oficina de Capuchinos.

DINÁMICA DEL MERCADO LABORAL

La crisis económica afectó al municipio al igual que lo hizo en toda España: según la Encuesta de Población Activa, en 2006 el número de persona desempleadas era de 17.000. A partir de dicho año, el paro registrado se incrementó trágicamente llegando a alcanzar su valor más elevado durante los años 2012 y 2013; el primero con 35.235 personas desempleadas (el número más alto registrado), y el segundo, con el máximo de tasa de paro alcanzada (40,4%). A partir de 2014 la tendencia en la reducción del número de parados y paradas se consolida, hasta llegar al mínimo actual de 26.857 personas inscritas en las oficinas de empleo, un valor similar a los registros de 2008 y 2009, con una tasa de paro del 30,4%, mostrando claros síntomas de recuperación económica, aunque lejos aún de los valores pre-crisis de 2006 ó 2007.

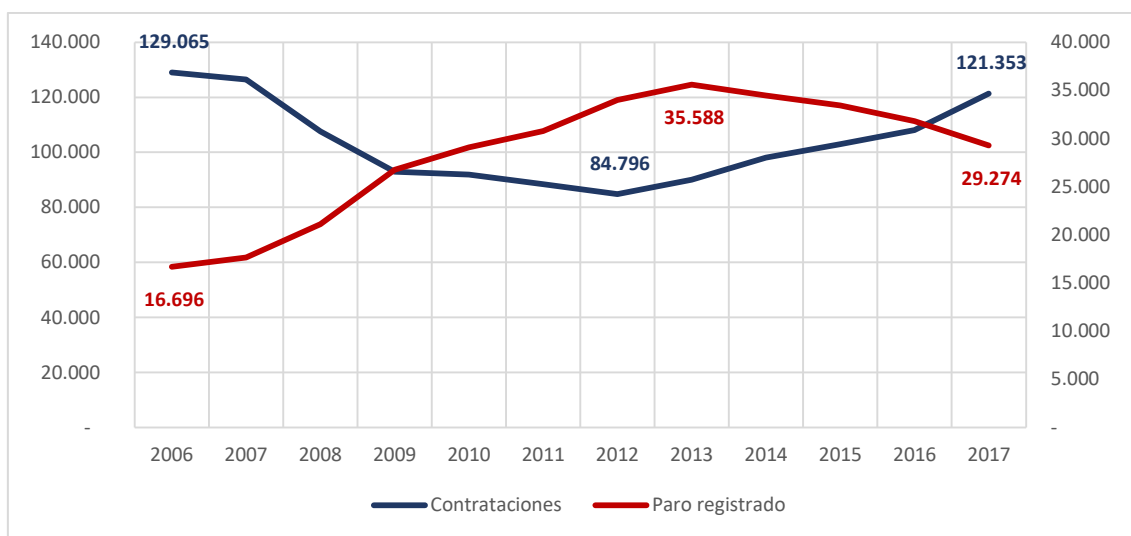


EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS PARADAS REGISTRADAS Y TASA DE PARO
Elaboración propia | INE, 2018

No obstante, Jerez se sitúa como el segundo municipio de la provincia de Cádiz de más de 40.000 habitantes con la tasa de paro más elevada (30,40%), sólo superado por La Línea de la Concepción (31,59%) y seguido de Sanlúcar de Barrameda (28,81%). Se trata de unos valores muy superiores a los que se registran para el conjunto del país (15,2%); de hecho, la provincia es la segunda con más paro de España, sólo por detrás de Ceuta (35,44%), lo que pone de manifiesto la precaria situación del mercado de trabajo de la región.

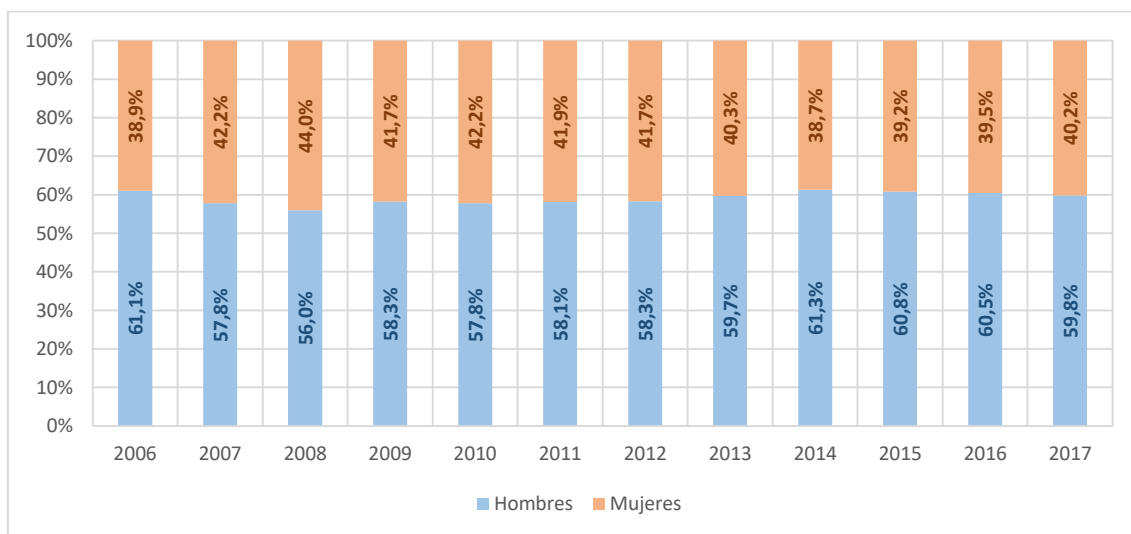
Según el informe “Indicadores Urbanos 2018” para ciudades de más de 20.000 habitantes, publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), Jerez es la quinta ciudad de España con mayor tasa de paro: Un 32,0% de la población activa está en situación de desempleo, lo cual es preocupante en términos económicos.

La evolución en los registros del paro va pareja al de las contrataciones, como se observa en la siguiente figura, en la que se aprecian de forma patente los efectos de la crisis y cómo éstos han ido remitiendo de forma paulatina desde 2012-2013 hasta llegar a los números actuales.



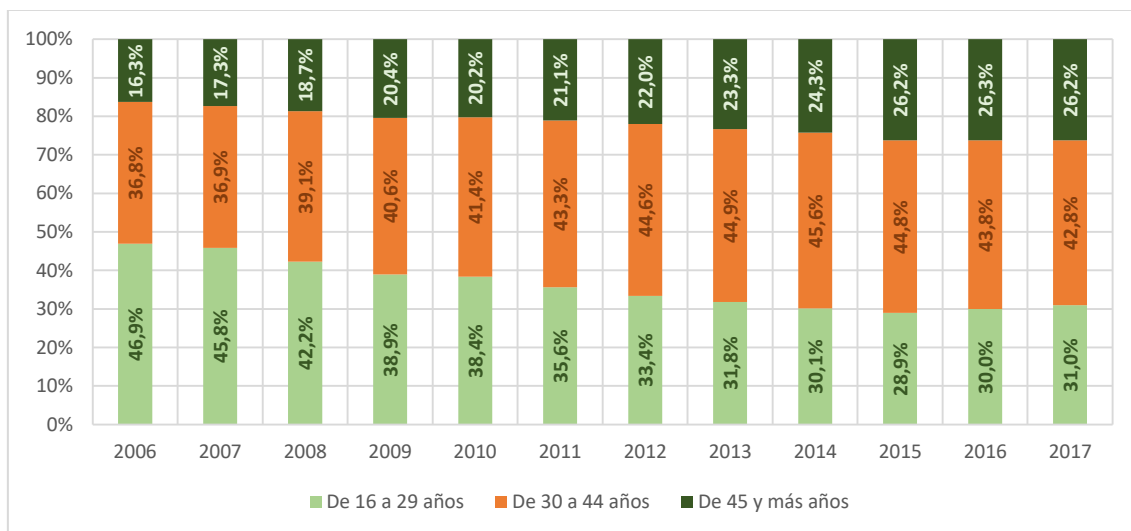
EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO Y EL NÚMERO DE CONTRATACIONES
Elaboración propia | IECA, 2018

Por género, el porcentaje de contrataciones ha variado sensiblemente y, en el último año para el que se dispone de datos, las contrataciones a mujeres representan el 40,2% del total, lo cual representan un leve aumento desde el 38,9% de 2006. El año en el que la brecha laboral femenina fue más reducida fue 2008, con un 44,0% de las contrataciones para las mujeres.



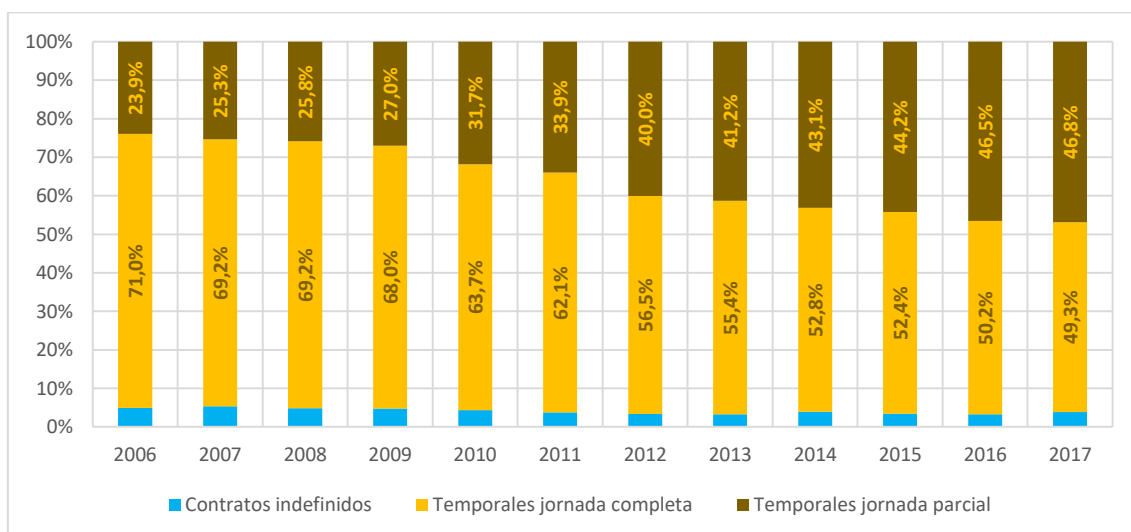
EVOLUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES POR SEXOS
Elaboración propia | IECA, 2018

Por grandes grupos de edad, la tendencia es a contratar menos jóvenes, tal y como puede apreciarse en la figura siguiente: las contrataciones a personas de entre 16 y 29 años han pasado de representar el 46,9% del total de 2006 al 28,9% de 2015, con un leve repunte en 2017 (31,0%). Por el contrario, las contrataciones a los otros dos grandes grupos de edad considerados han aumentado en la última década. También se observa cierta estabilización en el reparto porcentual de los tres grupos tras el periodo de crisis económica.



EVOLUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES POR GRANDES GRUPOS DE EDAD
Elaboración propia | IECA, 2018

Por otro lado, el estudio de las contrataciones por tipo pone de manifiesto que la mayoría de las contrataciones realizadas son de tipo temporal y, dentro de éstas, el porcentaje de las que son de tipo parcial han ido aumentando progresivamente desde 2006, año en el que representaban el 23,9% del total de contrataciones, hasta el 46,8% de 2017.



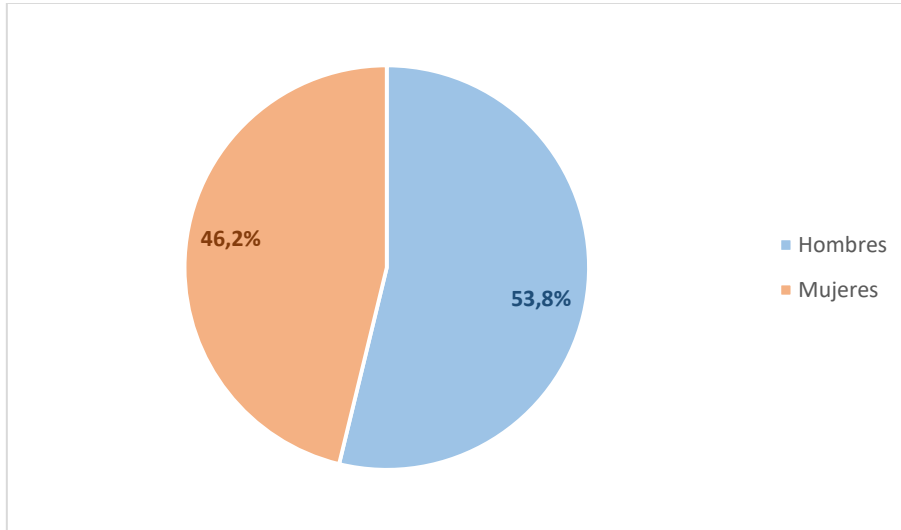
EVOLUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES POR TIPO
Elaboración propia | IECA, 2018

Esto hace pensar que, aunque el número de contrataciones haya recuperado ritmo desde 2012, como se ha visto previamente, la estructura del mercado de trabajo resultante es mucho más



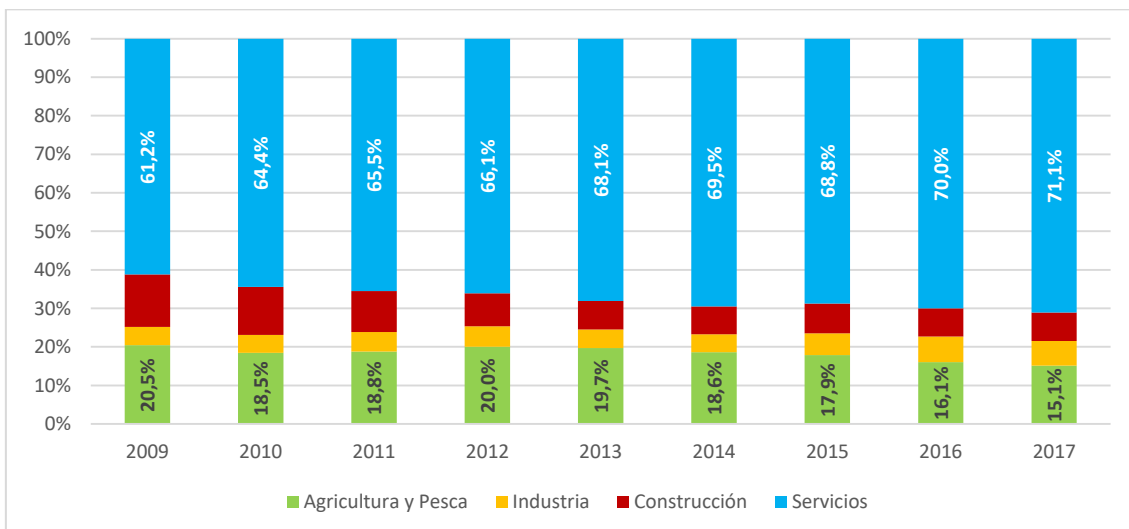
efímera, obligando a las personas a una continua búsqueda de un nuevo puesto de trabajo, dando lugar a un más que probable desarrollo profesional inadecuado.

En cuanto a los contratos indefinidos, en el sumatorio del periodo considerado apenas representan el 4,1% del total, habiéndose reducido del 4,9% en 2006 al 3,9% en 2017. También cabe señalar que las mujeres tan solo habrían obtenido el 46,2% de las contrataciones de este tipo, señalándose una vez más la brecha laboral existente entre ambos géneros.



DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA POR GÉNERO, 2006-17
Elaboración propia | IECA, 2018

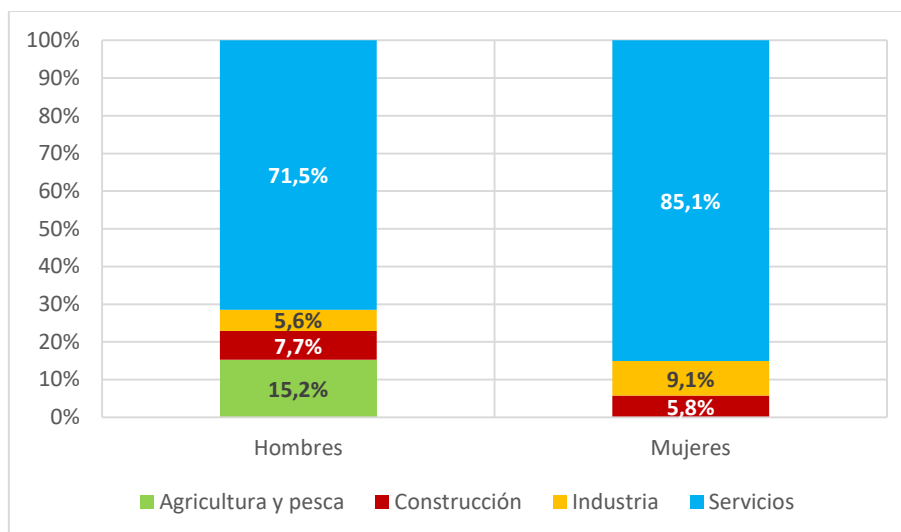
Finalmente, un análisis de la contratación por sectores deja ver el incremento que el sector servicios ha ido adquiriendo desde 2009 (no existen datos previos en el IECA). Así, dicho sector ha aumentado prácticamente en 10 puntos porcentuales hasta 2017, en detrimento de otros sectores como la construcción o la agricultura y pesca. La industria, en cambio, también ha experimentado cierto aumento, aunque de un modo mucho más discreto (del 4,7% al 6,4%). No obstante, la figura muestra una estructura del mercado laboral menos diversa.



EVOLUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES POR SECTORES
Elaboración propia | IECA, 2018



Los datos más recientes del Observatorio Argos muestran en junio de 2018 una distribución con un ligero aumento de la contratación en el sector servicios (71,7%).



CONTRATACIONES POR SECTOR Y GÉNERO
 Elaboración propia | Observatorio Argos, junio 2018

En el caso de la población extranjera, el peso del sector servicios en las contrataciones es mayor aún, alcanzando 86,6% y destacando que para las mujeres sería de hasta el 94,3%; es decir, prácticamente la totalidad de las mujeres extranjeras se emplean en el sector servicios. Los hombres, en cambio, tienen una distribución similar a la general del municipio, aunque también tienen un mayor porcentaje en el sector servicios (76,4%).

OPORTUNIDADES LABORALES

Para analizar las oportunidades laborales se parte de la siguiente tabla, en la que se clasifican las ocupaciones más demandadas por las personas desempleadas para cada una de las tres Oficinas del SAE del municipio y para el conjunto de Jerez.

OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR LAS PERSONAS DESEMPLEADAS

	Jerez	Oficina SAE Madre de Dios	Oficina SAE La Merced	Oficina SAE Capuchinos
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	31,6%	29,9%	30,5%	34,8%
Ocupaciones elementales	30,7%	36,5%	29,9%	24,3%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	11,0%	12,2%	10,2%	10,0%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	9,9%	7,7%	11,3%	11,7%
Técnicos; profesionales de apoyo	5,8%	4,2%	6,6%	7,2%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5,3%	4,3%	5,9%	6,4%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	2,7%	2,5%	2,6%	2,9%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2,5%	2,4%	2,6%	2,3%



Directores y gerentes	0,4%	0,3%	0,4%	0,5%
Ocupaciones militares	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%

Elaboración propia | Observatorio ARGOS, junio 2018

Se observa que no existen diferencias significativas entre los diferentes ámbitos considerados y en los tres casos las personas desempleadas demandan mayoritariamente puestos de “Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores” y “Ocupaciones elementales”. En cualquier caso, cabría destacar el mayor porcentaje de personas que solicitan “Ocupaciones elementales” en la Zona Sur, consecuencia del comentado nivel de instrucción de los y las demandantes de dicha oficina (Madre de Dios).

Resulta de interés cruzar esta información con las ocupaciones más demandadas por las empresas para determinar si las expectativas de trabajo de las personas en paro se corresponden las solicitudes del tejido empresarial del municipio. Es por ello que la tabla siguiente refleja tal relación, apreciándose que son mayoritariamente coincidentes en las ocupaciones más demandadas (6 y 10), acaparando más del 60% de las demandas de las personas desempleadas y de las empresas.

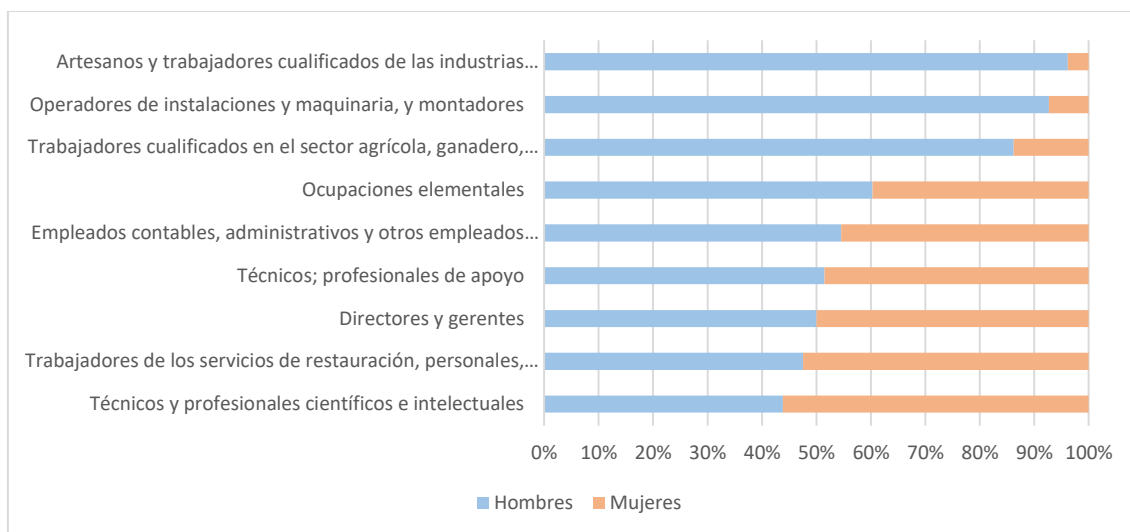
COMPARACIÓN ENTRE OCUPACIONES

DEMANDAS PERSONAS DESEMPLEADAS			DEMANDAS EMPRESAS		
6	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	31,6%	6	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	36,2%
10	Ocupaciones elementales	30,7%	10	Ocupaciones elementales	28,1%
8	Artisanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	11,0%	5	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	9,2%
5	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	9,9%	8	Artisanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	8,4%
4	Técnicos; profesionales de apoyo	5,8%	3	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	6,2%
3	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5,3%	9	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	6,1%
9	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	2,7%	4	Técnicos; profesionales de apoyo	4,1%
7	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2,5%	7	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1,7%
2	Directores y gerentes	0,4%	2	Directores y gerentes	0,1%
1	Ocupaciones militares	0,1%	1	Ocupaciones militares	0,0%

Elaboración propia | Observatorio ARGOS, junio 2018

En lo que respecta a las contrataciones realizadas por las empresas, existen importantes diferencias entre hombres y mujeres. Tal y como se desprende del siguiente gráfico, la mayoría de las contrataciones vinculadas a la construcción, maquinaria y sector primario serían para los hombres (más del 86% en los tres casos). En cambio, las mujeres destacan en ocupaciones técnicas y profesionales, aunque con una diferencia relativa mucho menor (56,2% para mujeres). El resto de ocupaciones se encuentra en torno al 40-50% siendo siempre mayoritarios

los hombres, a excepción de la ocupación relacionada con el sector servicios en el que las mujeres obtienen un porcentaje de contratos sensiblemente superior a los hombres (52,5%).



DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE LAS CONTRATACIONES
Elaboración propia | Observatorio ARGOS, junio 2018

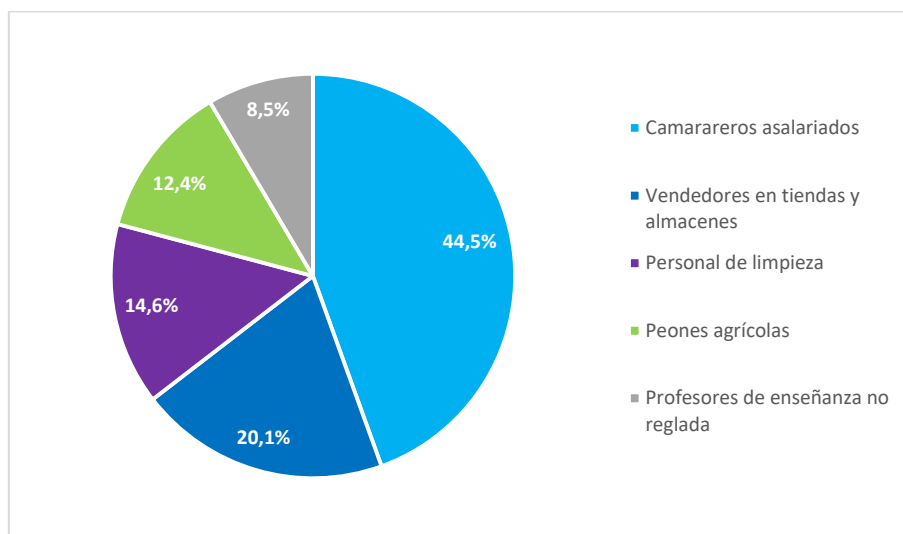
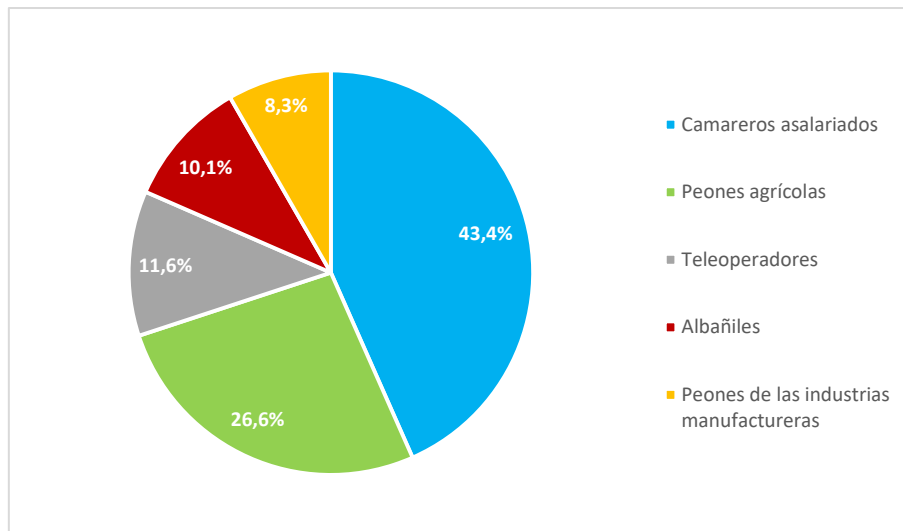
Por otro lado, los contratos a mujeres se concentran en tres ocupaciones: “Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores” y “Ocupaciones elementales” (73,9%); mientras que las contrataciones en los hombres se hayan más diversificadas, representando las mismas ocupaciones señaladas el 57,7%.

OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR LAS EMPRESAS

	Hombres	Mujeres
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	29,1%	46,6%
Ocupaciones elementales	28,6%	27,3%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	13,6%	0,8%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	9,5%	1,1%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	8,5%	10,2%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4,6%	8,5%
Técnicos; profesionales de apoyo	3,5%	4,8%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2,5%	0,6%
Directores y gerentes	0,0%	0,1%
Ocupaciones militares	0,0%	0,0%

Elaboración propia | Observatorio ARGOS, junio 2018

En las figuras siguientes se muestran las principales ocupaciones contratadas por sexo, apreciándose que tanto en hombres como en mujeres el puesto de “Camarero asalariado” sería el más recurrente, con un 43,4% y 44,5% respectivamente.



DISTRIBUCIÓN DE LAS PRINCIPALES OCUPACIONES POR GÉNERO (Arriba: hombres; Abajo: mujeres)
Elaboración propia | Observatorio ARGOS, junio 2018

OBSTÁCULOS PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS ACTIVAS SIN OCUPACIÓN

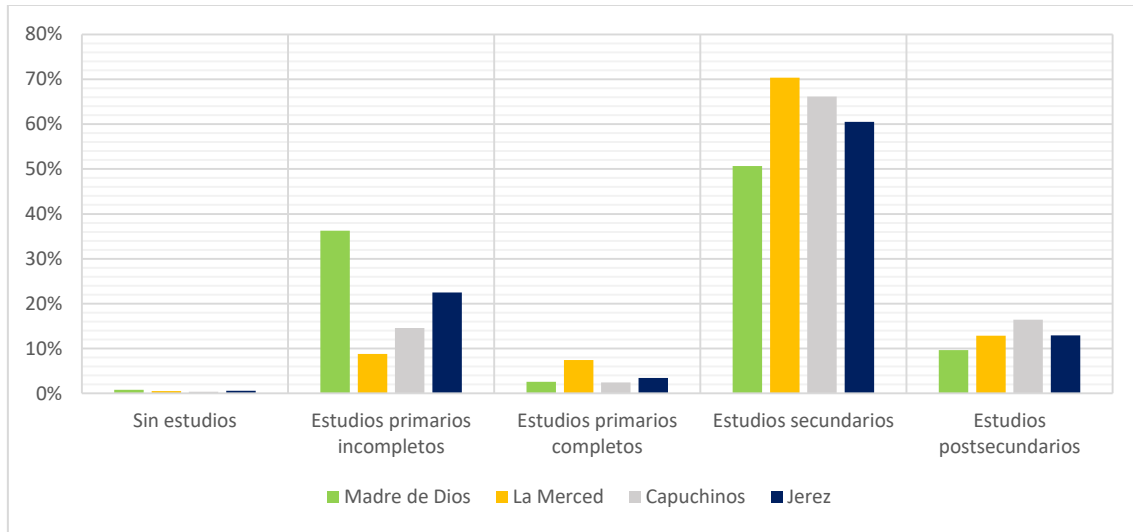
Los principales obstáculos con los que se encuentra la población parada son tres:

- Nivel de instrucción.
- Experiencia previa.
- País de origen.
- Dilatación de la situación de desempleo.

En cuanto al nivel de instrucción, en la siguiente gráfica se recogen los datos de las diferentes Oficinas del SAE de Jerez, observándose ciertas diferencias ya comentadas: En la Oficina de Madre de Dios (Zona Sur) el porcentaje de personas desempleadas registradas con estudios primarios incompletos es muy superior al resto del territorio (36,2%).

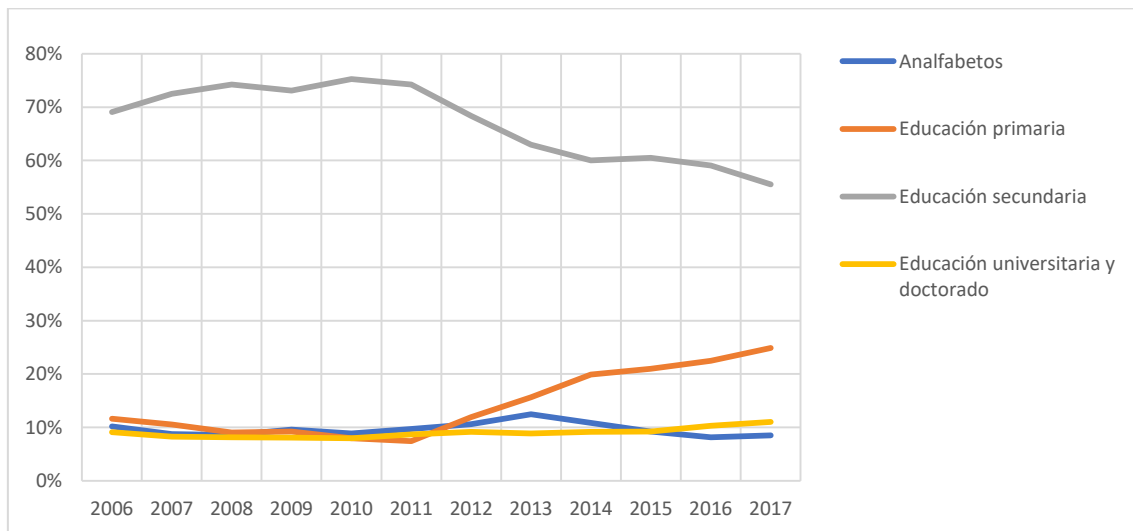


También se aprecia que apenas si existen desempleados sin estudios, sin embargo, existe un porcentaje importante volumen de población con estudios primarios incompletos (22,5%) y sólo el 13,0% de los inscritos posee estudios postsecundarios.



NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS
Elaboración propia | Observatorio ARGOS, junio 2018

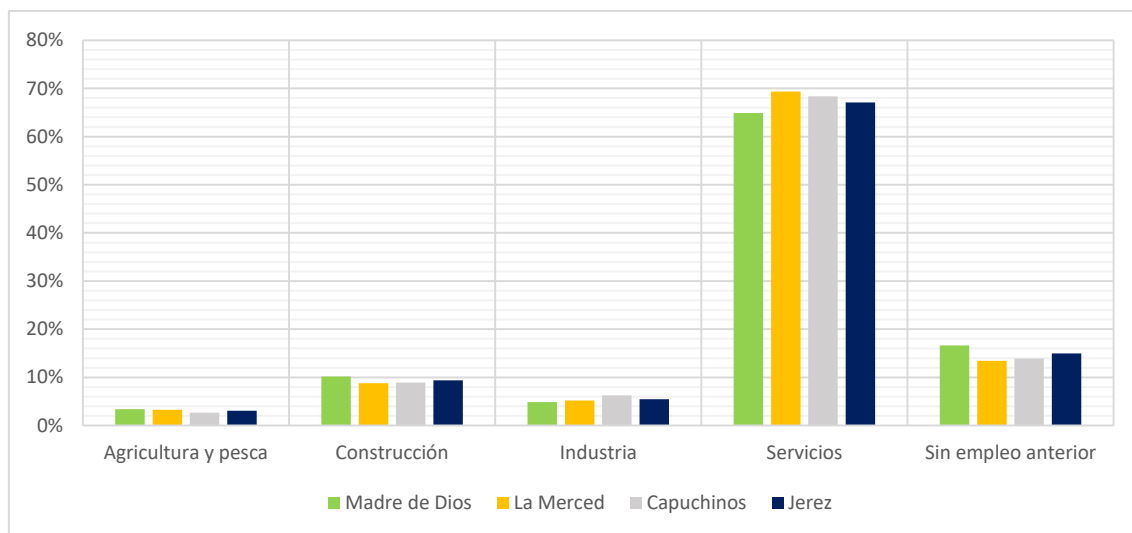
La evolución de la contratación por nivel de instrucción muestra un aumento de los contratos realizados a personas con educación primaria, así como de aquellas con educación universitaria y doctorado. Todo ello, en detrimento, fundamentalmente, de las contrataciones a personas cuyo nivel de estudios alcanza la educación secundaria. Este cambio se dio fundamentalmente a partir de 2011, fruto de la crisis económica, dando lugar a un mercado laboral poco exigente en cuanto a la cualificación se refiere, tal y como se deduce de la siguiente figura.



EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN
Elaboración propia | IECA, 2018

Por otro lado, la experiencia previa de los desempleados y las desempleadas de Jerez es básicamente en el sector servicios (67,5%), siendo el siguiente grupo más numeroso aquellas personas que no han tenido un empleo anterior (14,9%).

En este sentido, en el Sur (Oficina Madre de Dios) destacarían las personas sin empleo anterior (16,6%) y las que han trabajado en el sector de la construcción (10,2%). En el caso de las Zonas Oeste y Oeste-Picadueñas (Oficina La Merced), sería la experiencia en el sector servicios la mayoritaria (69,3%).



EXPERIENCIA PREVIA DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS
Elaboración propia | Observatorio ARGOS, junio 2018

Por otro lado, como se he visto previamente, la tasa de paro de las personas extranjeras es un punto porcentual superior a la general del municipio; 31,3% frente a 30,4% para Jerez. No obstante, es interesante analizar esta tasa por país de origen, para comprobar que existen tasas más elevadas, precisamente, las de las personas cuyos países de origen se encuentran mayoritariamente en las zonas desfavorecidas

Así, en la tabla siguiente se muestran las tasas de paro de los principales países de origen de dichas zonas, apreciándose que en la mayoría de los casos la tasa de paro es superior a la indicada, como es el caso de Marruecos, Senegal, Argelia, Bolivia, o Mauritania. Destacan Argelia, por elevada (49,0%), y Rumanía, justo por lo contrario (25,0%).

NÚMERO DE PERSONAS DESEMPLEADAS POR SEXO Y TASA DE PARO

País de origen	Hombres	Mujeres	Tasa de paro
Marruecos	73	79	36,6%
Rumania	16	38	25,0%
Bolivia	12	44	33,9%
Colombia	5	33	35,2%
Argelia	18	29	49,0%
Mauritania	10	8	38,9%

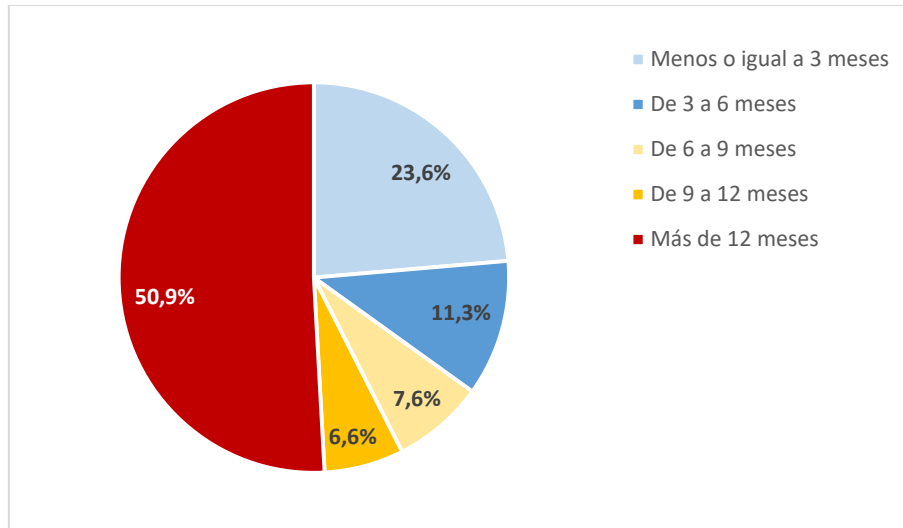
Elaboración propia | Observatorio ARGOS, IECA, Seguridad Social

Finalmente, en lo que respecta a al tiempo que estas personas llevan buscando empleo es importante resaltar el hecho de que más de la mitad de las mismas se encuentran en esta situación durante un periodo continuado de más de 12 meses, considerándose parados y



paradas de larga duración. Con respecto a este indicador no se aprecian diferencias significativas en los datos de las tres Oficinas del municipio, considerándose comunes los que se han representado gráficamente en la figura siguiente.

Además de las personas desempleadas de larga duración (50,9%), el siguiente grupo a destacar sería el de aquellas personas cuyo registro se ha efectuado en un periodo igual o inferior a 3 meses: 23,6%. Esto último estaría relacionado con la temporalidad de las contrataciones.

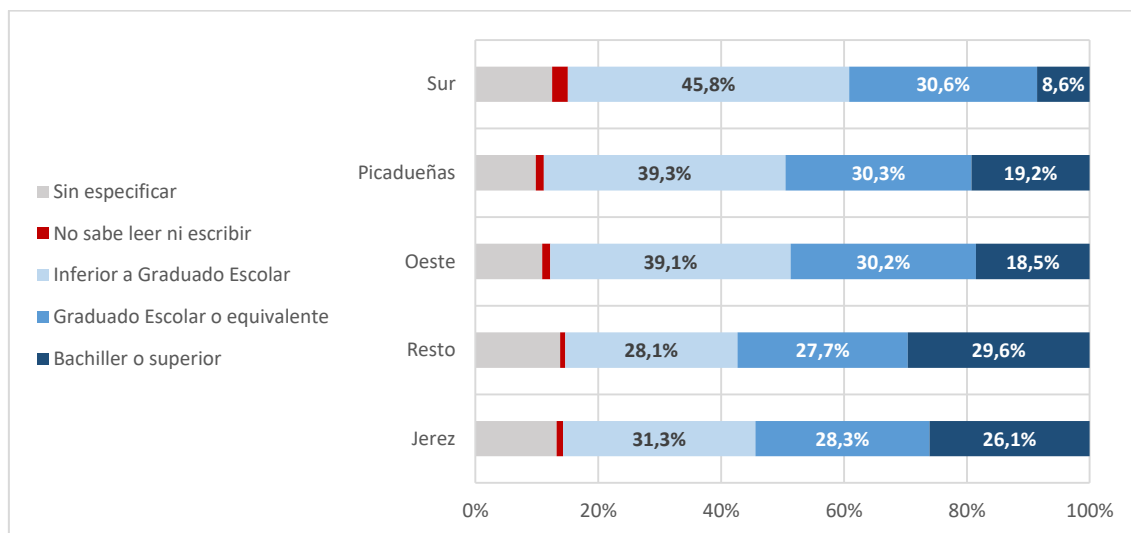


DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS SEGÚN TIEMPO BUSCANDO EMPLEO
Elaboración propia | Observatorio ARGOS, junio 2018

ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN

NIVEL DE INSTRUCCIÓN

El nivel de instrucción de la población de cada una de las zonas desfavorecidas objeto de estudio se ha representado gráficamente en la siguiente figura.



NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN
Elaboración propia | Censo 2011, IECA

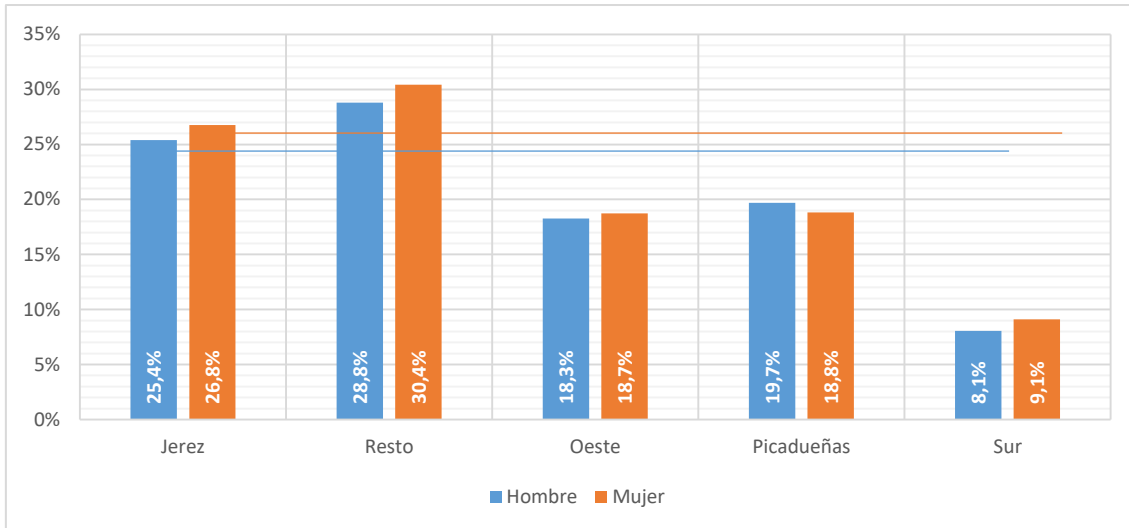
Estos datos se han extraído del último censo poblacional (2011), por lo que hay que utilizarlos con las reservas propias de su falta de actualización. Se han empleado para este análisis al ser los últimos disponibles, aunque se tenga constancia de que los niveles de instrucción han mejorado en la actualidad.

No obstante, ponen de manifiesto que en la Zona Sur es la que posee una población con un nivel de instrucción inferior respecto al conjunto del municipio, con un 45,8% de personas cuyos estudios son inferiores al Graduado Escolar, además de la mayor proporción de personas que no saben leer ni escribir (2,6% frente al 1,1% municipal) y un escaso volumen de personas con título de Bachiller o superior. Los datos expuestos también reflejan un mejor nivel de instrucción, y muy similar, de las Zonas Oeste y Oeste-Picadueñas, pero inferiores respecto a los valores calculados para el conjunto de la población Jerezana.

Por otro lado, se aprecia que los valores calculados para el resto del municipio son mejores en todos los niveles considerados, encontrándose por encima de la media de Jerez, lo que induce a pensar que es en las tres zonas desfavorecidas señaladas donde se concentra la población con un nivel de instrucción menor.

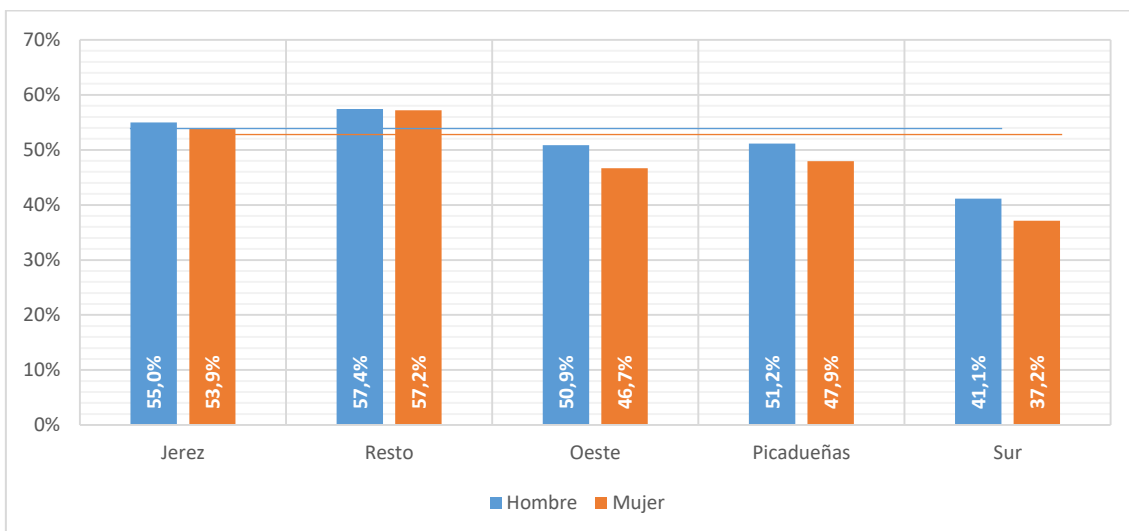
Estos datos se han tratado para clasificar a la población en personas sin estudios (no sabe leer ni escribir, y sin graduado escolar) y con estudios (graduado escolar o equivalente, y título de bachiller o superior), determinando el porcentaje por género para cada uno de estos grupos.

Como se observa en la siguiente figura, la mayoría de personas sin estudios son mujeres, destacando las pertenecientes a la Zona Sur.



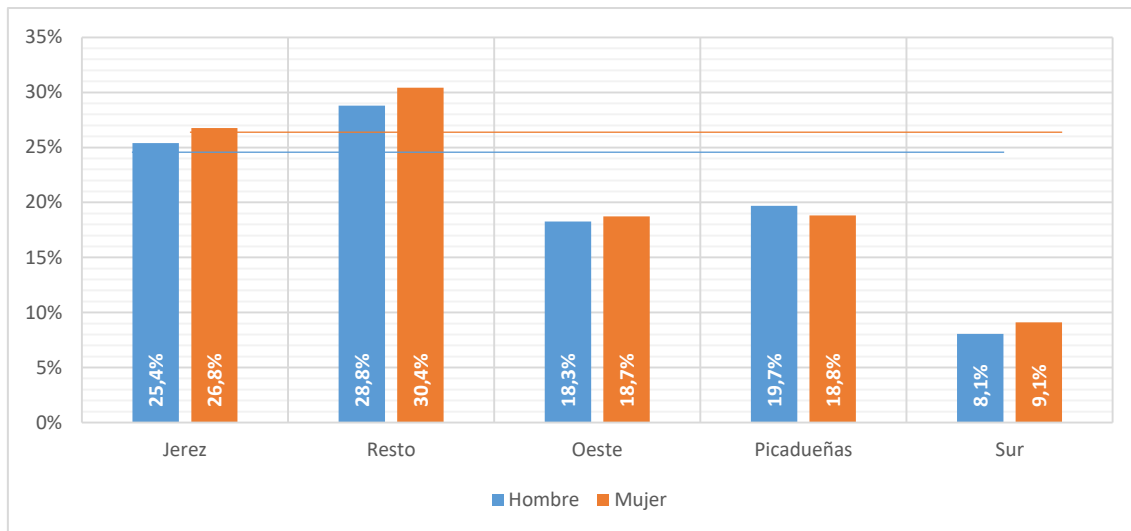
PORCENTAJE DE PERSONAS SIN ESTUDIOS POR ÁMBITO Y GÉNERO
Elaboración propia | Ayto. de Jerez, 2018

En el caso de personas con estudios, las mujeres serían minoría en todos los ámbitos, siendo mayor la diferencia en las tres zonas desfavorecidas.



PORCENTAJE DE PERSONAS CON ESTUDIOS POR ÁMBITO Y GÉNERO
Elaboración propia | Ayto. de Jerez, 2018

Cabe comentar que, si sólo se tienen en cuenta el nivel de estudios más elevado considerado (título de Bachiller o superior), las mujeres serían mayoritarias excepto en la Zona Oeste-Picadueñas.



PORCENTAJE DE PERSONAS CON TÍTULO DE BACHILLER O SUPERIOR POR ÁMBITO Y GÉNERO
Elaboración propia | Ayto. de Jerez, 2018

CENTROS Y PLAZAS

La distribución de centros y plazas es la que se muestra en la siguiente tabla.

NÚMERO DE CENTROS ESCOLARES Y NÚMERO DE PLAZAS TOTALES

	Jerez	Sur	Picadueñas	Oeste
Número de centros escolares	147	16	3	19
Número de plazas totales	48.676	3.884	1.400	8.121

Elaboración propia | Consejería de Educación, 2018

Para determinar la cobertura existente se ha calculado el número de plazas por la población de cada uno de los grupos de edad indicados en la siguiente tabla. A partir de la misma es posible concluir que:

- En infantil y primaria las 3 zonas tienen una tasa superior a la del resto del municipio.
- En el caso de la ESO, la zona Oeste es la mayor dotada, estando Sur y Picadueñas por debajo de la tasa jerezana.
- La zona Sur destaca por tener una baja ratio plazas/población en bachillerato.
- La ratio de ciclos formativos de FP destaca en Picadueñas, siendo menor en los otros ámbitos. No obstante, se detecta falta de plazas de formación profesional básica.
- Sólo existe un centro de educación para adultos que se encuentra en la Zona Oeste.

RATIO PAZAS ESCOLARES / POBLACIÓN POR ZONAS Y NIVELES ESCOLARES

Nivel escolar	INF	PRI	ESO	BAC	CF	ADU
Grupo de edad	0-6	6-12	12-16	15-19	15-20	25-65
Sur	0,55	1,03	0,76	0,28	0,35	-
Picadueñas	0,43	1,36	0,75	0,59	1,36	-
Oeste	0,72	1,51	1,68	0,80	0,44	0,04
Resto	0,43	0,89	0,98	0,40	0,26	-
Jerez	0,47	0,97	1,02	0,43	0,31	0,01

Elaboración propia | Consejería de Educación, 2018

INF = Infantil; PRI = Primaria; ESO = Secundaria; BAC = Bachillerato; CF = Ciclos Formación Profesional; ADU = Educación adultos.

SERVICIOS ESCOLARES

En lo que respecta a los servicios escolares, la tabla siguiente refleja el porcentaje de centros que disponen de los mismos.

SERVICIOS EN LOS CENTROS ESCOLARES

	PAC	PAE	PAM	TE	BL
Sur	56,3%	31,3%	18,8%	6,3%	25,0%
Picadueñas	33,3%	33,3%	33,3%	0,0%	33,3%
Oeste	36,8%	31,6%	31,6%	15,8%	42,1%
Resto	22,9%	22,9%	16,5%	15,6%	14,7%
Jerez	28,6%	25,2%	19,0%	14,3%	19,7%

Elaboración propia | Consejería de Educación, 2018

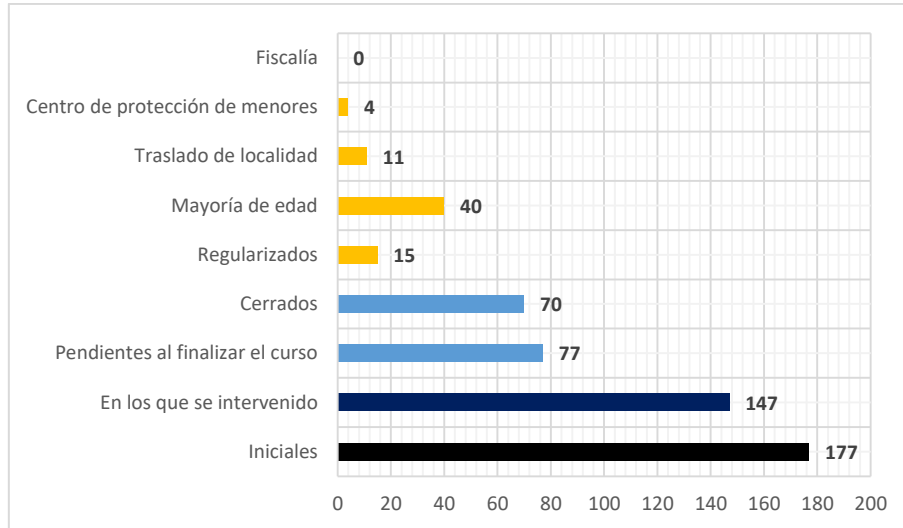
PAC = Comedor; PAE = Actividades Extraescolares; PAM = Aula Matinal; TE = Transporte; BL = Bilingüe.

Se observa que:

- La mayoría de los centros del Sur tienen Comedor. En cualquier caso, en las 3 zonas estudiadas el porcentaje de centros con este servicio es superior al del resto de Jerez.
- Las actividades extraescolares también son mayoritarias en las 3 zonas objeto de estudios.
- El Aula Matinal es un servicio que destaca en el Oeste y en Picadueñas. En el Sur tiene un porcentaje menor pero muy similar al de Jerez.
- El transporte también destaca en el Oeste, sin embargo, muy pocos centros de la zona sur lo tienen y ninguno de Picadueñas.
- Finalmente, el porcentaje de centros bilingües respecto del total de cada zona es mayoritario en las tres zonas desfavorecidas.

ABSENTISMO

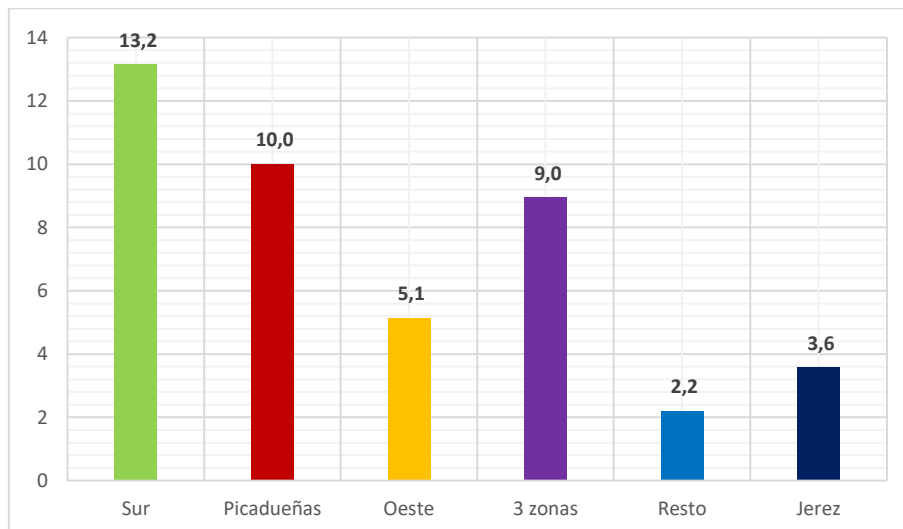
Los datos de la Mesa de Absentismo de Jerez del curso 2017-2018 se resumen en la siguiente gráfica, en la que se presentan el número de protocolos registrados en base a diferentes estados.



NÚMERO DE PROTOCOLOS EN JEREZ
Elaboración propia | Mesa de Absentismo, 2017-18

De la gráfica anterior se deduce que la mesa intervino en el 83,1% de los casos iniciales, habiéndose cerrado por diversos motivos el 47,6% de éstos.

Por zonas, se detecta que la mayoría de los casos proceden de la zona Sur (13,2), estando muy por debajo de las zonas desfavorecidas (9,0) la tasa de absentismo del resto del municipio (2,2). Para ello, se ha establecido una ratio en base al número de protocolos por zonas dividido por la población de la misma (de 0 a 16 años) que se muestra en la siguiente gráfica (los datos se expresan por cada mil habitantes).



RATIO DE PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN POR POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS DE EDAD
Elaboración propia | Mesa de Absentismo, 2017-18



Ayuntamiento de Jerez



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



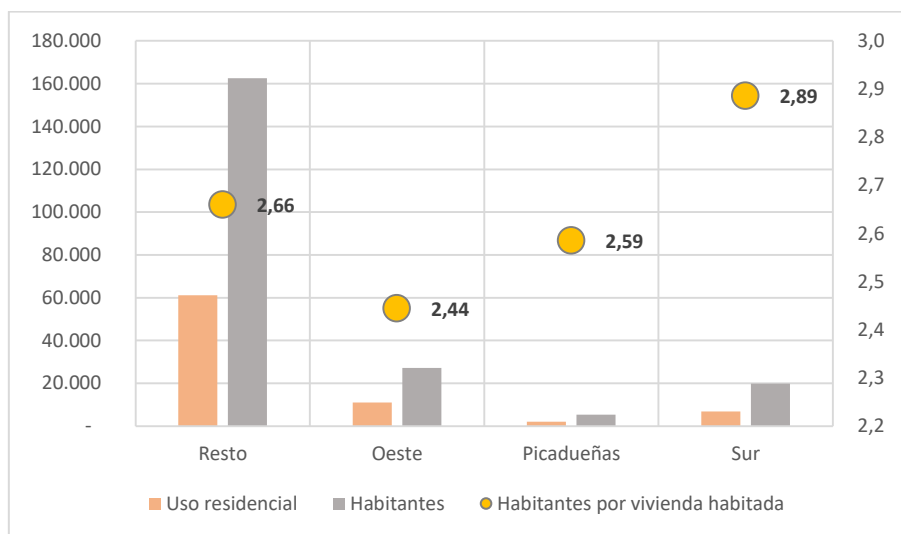
UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

Finalmente, comentar que la mayoría de los casos en los que se ha intervenido se trata de alumnos y alumnas de secundaria (107 de los 147 casos), no apreciándose diferencias significativas en lo que respecta al género.

ANÁLISIS DE LA VIVIENDA

CARACTERIZACIÓN DE LAS VIVIENDAS

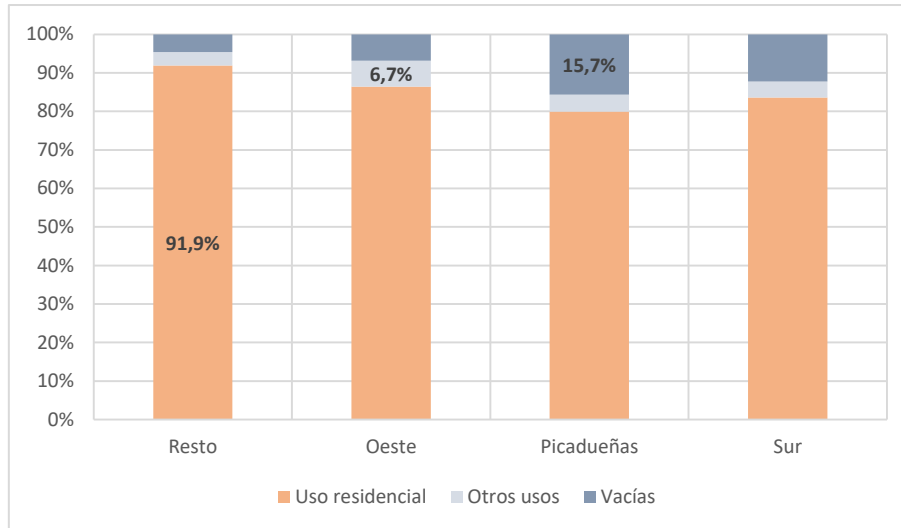
En Jerez de la Frontera se localizan un total de 90.202 viviendas de las que 81.202 tendrían un uso residencial y en las que habitarían, como ya se ha comentado previamente, 214.992 habitantes. Estos datos arrojan una densidad media de 2,65 habitantes por vivienda habitada para el conjunto del municipio, observándose diferencias apreciables entre los diferentes ámbitos considerados en este estudio.



DENSIDAD DE HABITANTES POR VIVIENDA HABITADA
Elaboración propia | EMUVIJESA, 2018

Como se desprende de la gráfica anterior, es en el Sur donde se alcanza una mayor densidad de habitantes por vivienda habitada (2,89), lo cual quiere decir que en esta zona el número de personas que cohabitan en un mismo hogar es netamente superior al que se encuentran en la Zona Oeste (2,44). No obstante, hay que tener en cuenta que se trata de valores promedio, por lo que posiblemente no estén representando toda la realidad, en la que coexisten viviendas unipersonales con las de familias numerosas.

En la siguiente figura se recogen los datos del régimen de uso de las 90.002 viviendas indicadas, cuyo análisis permite concluir que en el resto del municipio el porcentaje de viviendas dedicadas a uso residencial y efectivamente habitadas es mayor que en las tres zonas desfavorecidas. Por otro lado, en el Oeste existen muchas edificaciones destinadas a otros usos (por ejemplo, oficinas) si se compara con el resto del municipio: 6,7% frente al 3,5%. También se hace patente que en Picadueñas existe un mayor porcentaje de viviendas vacías (15,7%), siendo en el resto de Jerez del 4,6%.



DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS POR RÉGIMEN DE USO
Elaboración propia | EMUVIJESA, 2018

En lo que respecta a la antigüedad de las edificaciones, en la siguiente tabla se clasifica el porcentaje de viviendas de cada ámbito en base a diferentes lapsos temporales.

ANTIGÜEDAD DE LAS VIVIENDAS

	Resto	Oeste	Picadueñas	Sur
> 2008	13,2%	5,0%	13,0%	7,5%
1981 - 2007	56,6%	12,5%	41,8%	34,5%
1921 - 1980	28,6%	81,1%	39,4%	58,0%
< 1920	1,6%	1,3%	5,8%	0,0%

Elaboración propia | EMUVIJESA, 2018

Se observa que, en el resto del municipio, la mayoría de las viviendas son del periodo 1981-2007, existiendo muy pocas viviendas anteriores a 1920. La situación es bien diferente a la que presentan las zonas desfavorecidas:

- En el Oeste, la mayoría de las viviendas se construyeron en el periodo 1921-1980, es decir, tendrían más de 40 años.
- En el caso de Picadueñas, destaca el elevado porcentaje de viviendas anteriores a 1920, pero también es la zona desfavorecida en la que existe un mayor número de viviendas de reciente construcción.
- En la Zona Sur la mayoría de las viviendas se construyeron entre 1921 y 1980, al igual que en la Zona Oeste. Sin embargo, existe una proporción importante de viviendas más recientes, resultado de un reciente periodo de expansión, aunque sin llegar a los valores que se alcanzan para el resto del municipio.

En este sentido, cabe comentar que en el conjunto del municipio jerezano se registran hasta 3.474 demandas de rehabilitación de viviendas y 203 hogares estarían en fase de extinción.

En cuanto a la tipología de los edificios (unifamiliares o bloques) las tres zonas presentan configuraciones diferentes, destacando la Zona Sur:

- En la Zona Oeste predominan los bloques (56,8%), presentando una configuración muy diferente a la que presenta el resto del municipio, en el que predominan los unifamiliares (89,6%)
- Por el contrario, la Zona de Picadueñas tiene una proporción más elevada de unifamiliares, aunque los bloques también tienen un peso importante (21,1%). Una parte de esta zona se corresponde con el Centro Histórico de Jerez (barrio de San Mateo) en el que la mayoría de las viviendas son de tipo unifamiliar.
- La Zona Sur es la que presenta una configuración de edificaciones similar a la del resto del municipio; mientras que en el conjunto del municipio los bloques son el 13,2% de las edificaciones, en esta zona alcanzarían el 15,3%

Finalmente, cabe comentar el régimen de propiedad de las viviendas, que ofrecerá una visión global del poder adquisitivo de los habitantes de las zonas desfavorecidas.

RÉGIMEN DE PROPIEDAD DE LAS VIVIENDAS

	Resto	Oeste	Picadueñas	Sur
Principal en propiedad	66,0%	58,2%	46,2%	52,4%
Principal en alquiler	26,6%	31,4%	40,2%	40,1%
No principal	7,4%	10,4%	13,6%	7,5%

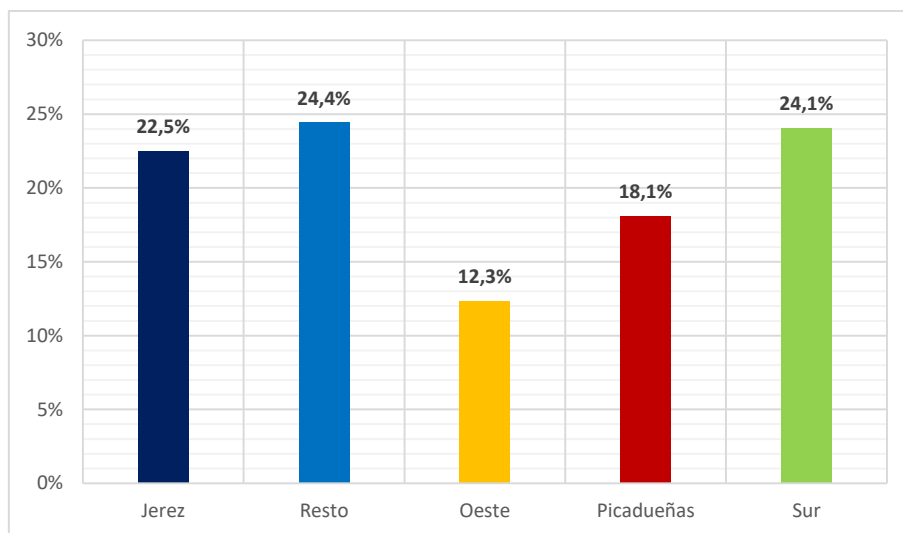
Elaboración propia | EMUVIJESA, 2018

Como se aprecia en la tabla anterior, la proporción de viviendas en propiedad de las zonas desfavorecidas es menor con respecto al resto del municipio, destacando Picadueñas, en la que tan sólo el 46,2% serían de este tipo. De este modo, las viviendas en régimen de alquiler, tanto en el Oeste como en Picadueñas, superaría ampliamente el porcentaje del resto del municipio (26,6%). Por otro lado, en el caso de Picadueñas, destaca que el 13,6% de las viviendas no sean la vivienda principal.

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL

Actualmente no existe en planeamiento la construcción de nuevas viviendas de protección oficial (VPO), ni en las zonas desfavorecidas, ni en el resto del municipio. No obstante, cabe comentar que las Zonas Oeste, Picadueñas y Sur, disponen de 441 m², 217 m² y 155 m² de solares residenciales respectivamente (en el total del término municipal, este dato asciende hasta los 32.066 m²).

En la siguiente figura se muestra el porcentaje de viviendas calificadas de protección oficial respecto al total de viviendas localizadas en cada ámbito, apreciándose que en las zonas desfavorecidas éstas tienen un menor peso, especialmente en la zona Oeste (12,3% frente al 24,4% para el resto del municipio). En la zona Sur, en cambio, la proporción de viviendas de VPO es muy similar a la del resto del municipio, superando el valor medio de Jerez (22,5%).

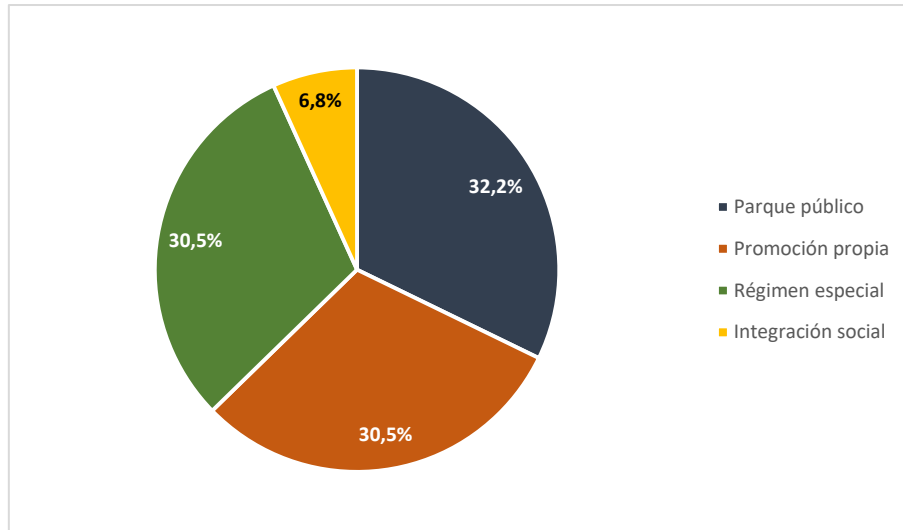


PROPORCIÓN DE VIVIENDAS DE VPO
Elaboración propia | EMUVIJESA, 2018

A este respecto, comentar que la demanda de VPO se cifra en 3.685 solicitudes para todo el municipio, calculándose que en es en las zonas desfavorecidas desde las que se realizan la mayoría de las solicitudes de este tipo: El índice de demanda de VPO por cada mil habitante en las 3 zonas es 27,48, mientras que para el resto del municipio dicho índice alcanza un valor de 13,81.

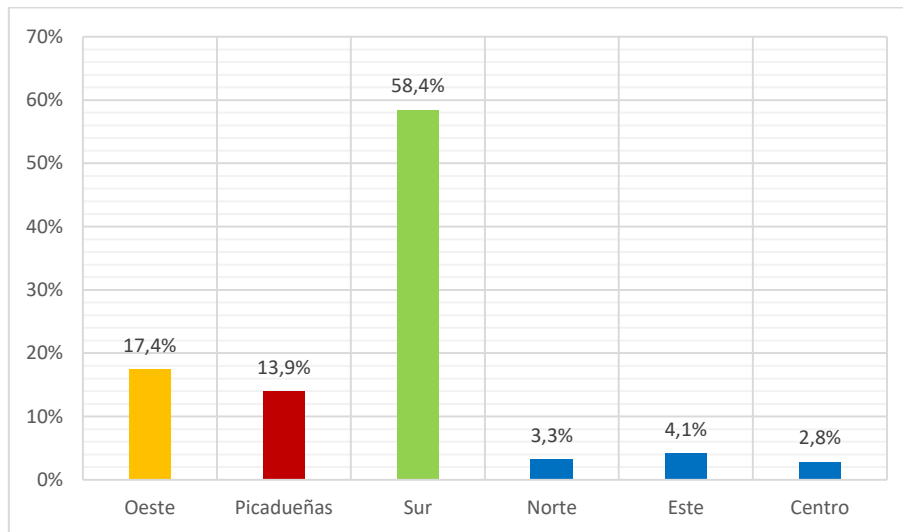
VIVIENDAS SOCIALES

En el municipio de Jerez existe un total de 2.731 viviendas sociales en régimen de alquiler, construidas por AVRA (44,1%) y EMUVIJESA (55,9%). El reparto por tipo es el que se muestra en la siguiente gráfica, en la que se aprecia que el 6,8% de las viviendas serían de integración social, estando la mayoría de ellas situadas en las Zonas Oeste y Sur.



DISTRIBUCIÓN DE LAS VIVIENDAS SOCIALES POR TIPO
Elaboración propia | EMUVIJESA, 2018

El 69,5% de las promociones sociales del municipio se localizan en los límites que dibujan las tres zonas desfavorecidas, pero si se suprimen aquellas promociones que se hayan fuera del núcleo urbano (en pedanías y ELAs), dicho porcentaje aumentaría hasta el 83,7%. En lo que respecta a las viviendas, y basado en la última distinción realizada, se estaría hablando de 2.490 viviendas sociales, obteniéndose que hasta el 89,8% estarían repartidas entre las zonas Oeste, Picadueñas y Sur, tal y como queda reflejado en la siguiente figura.



DISTRIBUCIÓN DE LAS VIVIENDAS SOCIALES POR ZONA
Elaboración propia | EMUVIJESA, 2018

Por otro lado, teniendo en cuenta la superficie de suelo residencial de cada una de las zonas, se observa que es Picadueñas la que, a pesar de tener un menor número de viviendas sociales, posee una mayor proporción de éstas, duplicando los valores que se obtienen para la Zona Oeste, como se recoge seguidamente en la tabla.

VIVIENDAS SOCIALES

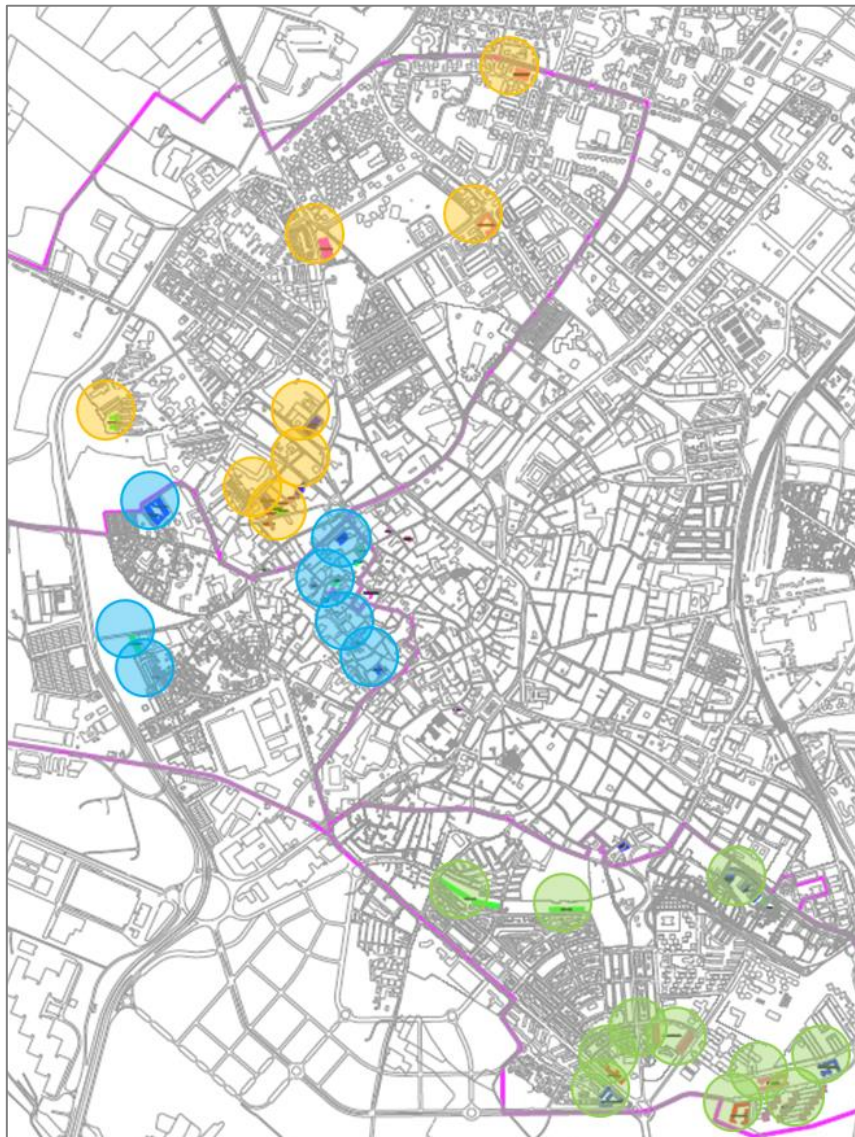
	Oeste	Picadueñas	Sur	Jerez
--	-------	------------	-----	-------

Número de promociones	13	13	15	49
Número de viviendas	434	347	1.455	2.490
Superficie residencial (m ²)	7.876	2.800	12.752	n.d.
Número de viviendas / superficie residencial	0,06	0,12	0,11	n.d.

Elaboración propia | EMUVIESA, 2018

Estos datos ponen de manifiesto la concentración en estas áreas de residentes que tienen un bajo poder adquisitivo, beneficiarios/as de los alquileres sociales, y que por tanto deben ser considerados como zonas que requieren de una atención especial para lograr una integración social adecuada.

La siguiente figura muestra la ubicación de las diferentes promociones de viviendas sociales que se localizan en las tres zonas desfavorecidas.

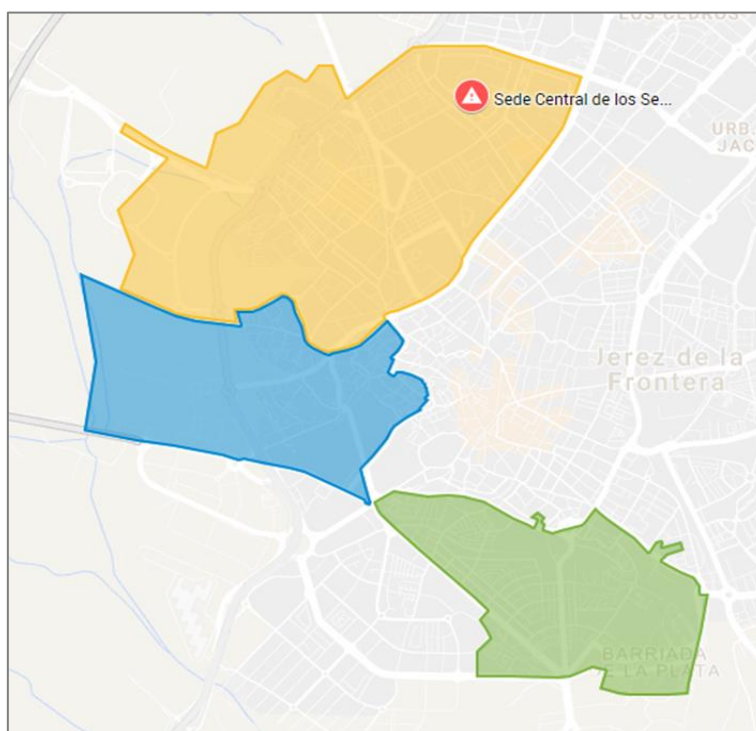


LOCALIZACIÓN DE LAS PROMOCIONES DE VIVIENDAS SOCIALES POR ZONA
Elaboración propia | EMUVIESA, 2018

ANÁLISIS DE LA ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS

UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN

En la siguiente figura se muestra la ubicación de la Sede Central de los Servicios Sociales Comunitarios del municipio de Jerez al que las personas interesadas pueden acudir para solicitar información o realizar los trámites correspondientes. Como puede observarse dicha sede se localiza dentro del área correspondiente a la Zona Desfavorecida Oeste, concretamente en el Centro Administrativo de Servicios Sociales Norte, ubicado en el Polígono de San Benito.



LOCALIZACIÓN DE LA SEDE CENTRAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES
Elaboración propia | Google Maps

El Servicio de Acción Social municipal, centraliza la actividad social en este centro desde el que se coordina y desarrolla la gestión de todos los servicios disponibles para la asistencia y cobertura de las necesidades de la población en materia de servicios sociales.

Los centros de atención que se localizan en las áreas desfavorecidas serían los siguientes:

- Zona Oeste: Centro Cívico 1º de Mayo; Centro Cívico Centro; Centro de Participación Activa de personas mayores San Benito y Albergue Municipal.
- Zona Oeste-Picadueñas: Casa de las Mujeres y Centro Asesor de la Mujer.
- Zona Sur: Centro Cívico San Telmo; Centro Cívico Sur y Centro de Participación Activa de personas mayores Zona Sur.

Además, el Ayuntamiento de Jerez pone a disposición de la ciudadanía un teléfono fijo y una dirección de correo electrónico para contactar con la Sede Central de los Servicios Sociales Comunitarios.



SERVICIOS EN LÍNEA

Por otro lado, la página web del Ayuntamiento de Jerez dispone de una Sede Electrónica desde la que es posible realizar un determinado conjunto de tramitaciones en línea, en su mayoría previa identificación con certificado digital.



PÁGINA WEB DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ
Elaboración propia | Internet

Entre dichas tramitaciones, habría tres que pertenecen a temas sociales:

- Ayuda a Domicilio, prestación básica del sistema de servicios sociales que tiene por objeto proporcionar en el domicilio de las personas que lo precise una serie de atenciones de carácter doméstico, social, psicológico y rehabilitador.
- Trajera Azul Bonobus, para obtener la bonificación del servicio de autobuses de transporte urbano.
- Carnet de socio del Centro de Día de Mayores, para acceder y participar en las actividades de estos centros.

Además, existen otras tramitaciones relacionadas con los impuestos y tributos, tales como:

- Solicitud de la exención en el Impuesto de Vehículos para personas con discapacidad.
- Solicitud de la bonificación del Impuesto sobre Inmuebles para familias numerosas.
- Solicitud de la bonificación de la cuota del impuesto sobre bienes inmuebles a viviendas de protección oficial.



ANÁLISIS DE LAS CONEXIONES DE TRANSPORTES

RED VIARIA

Las zonas Oeste y Picadueñas se caracterizan por estar atravesadas por la carretera N-IV, que divide ambas zonas en dos áreas bien diferenciadas: empresarial-comercial y residencial, resultado de la antigua configuración de esta carretera como perímetro de la ciudad.

Aunque la circulación es intensa en esta carretera, la mayoría del tráfico pesado ha sido desviado a la nueva Autovía A-4, que rodea a Jerez por el Oeste discurriendo de forma paralela a la antigua N-IV, conectando con Cádiz, hacia el Sur, y con Sevilla, hacia el Norte. En este sentido, cabe señalar que tanto la Zona Oeste como la Zona de Picadueñas tienen conexiones radiales directas con dicha vía.

Por otro lado, hoy día la señalada N-IV forma parte del anillo de circunvalación de la ciudad, conectando con la Avenida Puertas del Sur, en el perímetro de la Zona Sur, y la Avenida Juan Carlos I.



RED VIARIA DE LAS ZONAS SELECCIONADAS
Elaboración propia | Google Maps



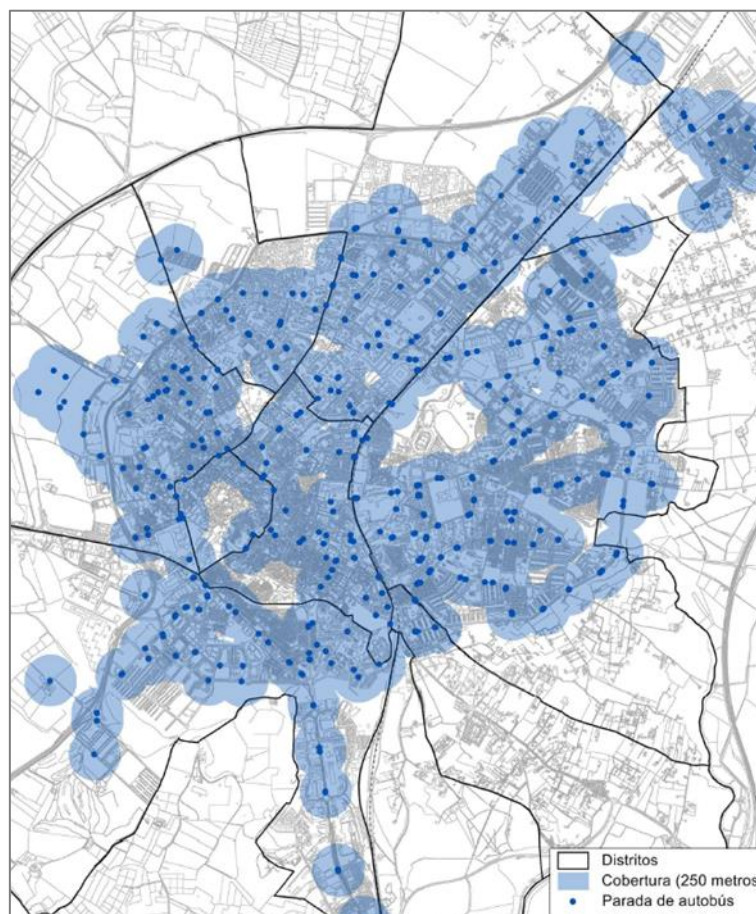
AUTOBÚS URBANO

El servicio de autobús urbano se compone de 18 líneas regulares que se distribuyen de forma radial con un centro destacado en el entorno Plaza Esteve – Plaza las Angustias. No obstante, dos de las líneas, L8 y L9, presentan una estructura más concéntrica. Por otro lado, el 38% de la red se solapan dos o más líneas. La longitud total del recorrido de las 18 líneas de autobús urbano es de 275 km con 364 paradas.

Un buen indicador para evaluar la accesibilidad del autobús urbano es la cobertura del servicio; en este sentido, se consideran 250 metros de radio para cada parada del bus urbano. Esta red presenta una ratio de cobertura del 86% de la población de Jerez, lo que significa cerca de 185.000 residentes de Jerez disponen de una o más paradas de autobús urbano a menos de 250 metros de su hogar (o lo que es lo mismo, menos de 5 minutos andando).

No obstante, esta distribución no es del todo homogénea, de tal modo que los distritos 2 y 4 tienen una tasa de cobertura por encima del 90%, mientras que los distritos 8 y 9 tienen una tasa de 45% y 19% respectivamente.

En la siguiente figura se ubican las 364 paradas con el radio de cobertura indicado, apreciándose que en las zonas desfavorecidas existen ciertas zonas sin cobertura y que, en cualquier caso, la densidad de paradas es menor que en otras zonas del municipio.



COBERTURA DEL SERVICIO DE AUTOBÚS URBANO
Plan Integral de Mejora del Transporte Público Urbano, Ayto Jerez, 2015

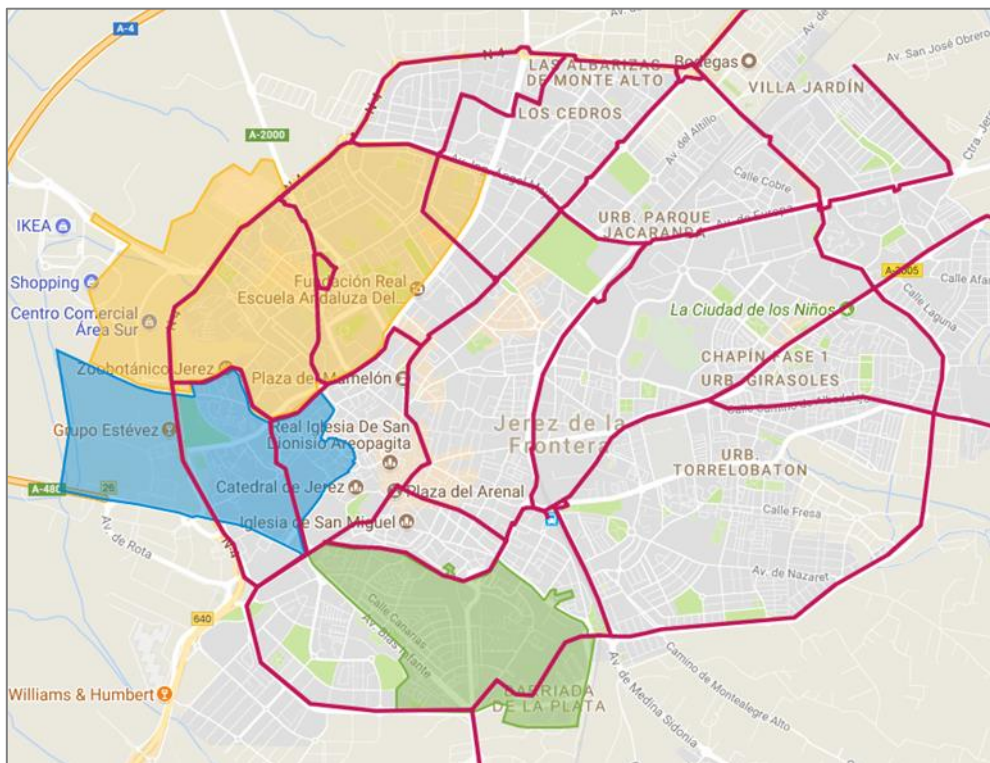


CARRIL BICI

El municipio de Jerez dispone actualmente de 43,7 km de vías ciclistas, formado por los carriles-bici que ya existían en la ciudad (15,3 km), los de nueva creación ejecutados recientemente por Junta de Andalucía y Ayuntamiento mediante el Plan Andaluz de la Bicicleta (31 km) y las ciclo-calles (Armas, Conde de Bayona, Caballeros, Corredera y perímetro de Angustias).

Como se observa en la siguiente figura, las tres zonas desfavorecidas consideradas en el presente Plan disponen de vías ciclistas que fundamentalmente siguen la configuración de la red viaria principal. En este sentido, se aprecia que:

- La configuración del carril bici en la Zona Oeste está marcada por la presencia de la N-IV, con una vía que la recorre transversalmente.
- La zona de Picadueñas, comparte el diseño descrito para la Zona Oeste pero, al formar parte del centro histórico de Jerez, dispone de un trazado más desarrollado en su parte este, ya que el centro está conectado a través de ciclo-calles que unen los respectivos tramos de carril-bici formando una gran zona ciclable; en esta área cualquier tramo de la red ciclista está como máximo a 300 metros a pie de cualquier calle comercial o punto de interés monumental.
- Existe cierto vacío en la Zona Sur, puesto que ningún carril bici discurre transversalmente por las misma, siendo la mayoría del recorrido disponible de tipo perimetral.



DISTRIBUCIÓN DEL CARRIL BICI DE JEREZ
Ayto Jerez, 2018



Ayuntamiento de Jerez



No obstante, cabe comentar que parte de la ciudadanía, así como de las personas usuarias de esta infraestructura no se encuentra del todo satisfecha con el trazado desarrollado, destacando deficiencias en muchos puntos del mismo que deberán ser corregidas para fomentar el uso de la bicicleta, como actividad de ocio saludable y como medio de transporte no contaminante.



ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN

La participación ciudadana en Jerez viene regulada a través de las normas incluidas en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (ROPC), conforme al artículo 4.1.a de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 4 del R.O.F.

El Ayuntamiento fomenta la participación ciudadana a través de los órganos de participación que se recogen en el ROPC y promueve el asociacionismo de las más de 800 organizaciones sin ánimo de lucro, desde las que cada persona expresa su derecho a participar en la vida pública.

ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los órganos de participación con los que cuenta la ciudadanía del municipio de Jerez son los que se recogen y describen en el siguiente listado.

- **Consejo Social de la Ciudad.**

Se trata de un órgano municipal amplio y plural, de carácter consultivo sobre las políticas de desarrollo económico local, la planificación estratégica y los grandes proyectos urbanos. Está integrado por los agentes sociales y económicos más representativos de la ciudad que ejercen sus funciones con autonomía e independencia.

Además de miembros del Ayuntamiento, actualmente está formado por representantes de las siguientes entidades: Confederación de Empresarios, UGT, CC.OO., Colegio de Graduados Sociales, Colegio Oficial de Administradores de Fincas, Colegio de Ingenieros Agrónomos, Colegio de Abogados, Federación de Asociaciones de Vecinos Solidaridad, FACUA, AJE, UCA, Cáritas, Federación de Asociaciones de Vecinos La Plazoleta 2.0, FAECTA y ACCEM.

- **Consejos Territoriales de Distritos.**

Son órganos permanentes de participación complementarios al Ayuntamiento; están adscritos a un territorio determinado y tienen carácter consultivo. Actualmente hay cinco Consejos Territoriales: Oeste, Este, Sur, Centro y Noreste.

Sus funciones son, entre otras: asesorar al municipio sobre los diferentes programas y actuaciones que puedan desarrollarse en su ámbito territorial de competencia; promover y fomentar el asociacionismo, las relaciones entre los colectivos ciudadanos, la implicación ciudadana voluntaria y la cooperación entre estas entidades y el Gobierno local; y, actuar como dinamizadores y realizar el seguimiento de los procesos participativos del Distrito.

- **Consejos Locales Sectoriales.**

Se definen como órganos de participación que tienen carácter consultivo, de formulación de propuestas y sugerencias, que pueden crearse en cada uno de los sectores o áreas de la actividad municipal, estando vigente en la actualidad los correspondientes a: Bienestar Social; del Mayor; de la Mujer; de Medio Ambiente; del Voluntariado; de Deportes; y, del Motor.



- **Mesas de participación.**

Son órganos de participación, coordinación, cooperación y colaboración entre la administración local y los agentes representativos de los siguientes sectores: Seguridad; Movilidad; Turismo; Comercio; y, Centro Histórico. Tienen un carácter consultivo y su labor es la de asesorar en las materias relacionadas con el sector correspondiente.

- **Otros órganos y espacios de participación ciudadana.**

- **Consejo Escolar Municipal:** Se constituye como instrumento de participación democrática en la gestión educativa que afecta al municipio y órgano de asesoramiento a la Administración competente.
- **Red de Integración Social (RIS):** Órgano colegiado independiente integrado por representantes de distintos servicios de administraciones públicas y entidades sociales. Esta red actúa como un espacio de encuentro, diálogo, reivindicación, pluralidad, debate y coordinación en el ámbito social, trabajando para superar los obstáculos que impidan a colectivos y personas el ejercicio de una ciudadanía plena.
- **Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI):** Se trata de una iniciativa impulsada por la Obra Social la Caixa desde el año 2010 en la Zona Sur, a través de la entidad promotora CEAIN, con la colaboración del Ayuntamiento de Jerez y la Junta de Andalucía, así como diversas entidades sociales. Su objetivo es promover la convivencia ciudadana intercultural y la cohesión social a través del impulso y consolidación de este proceso con los agentes sociales del territorio: ciudadanos, técnicos y administraciones. A lo largo de estos ocho años, el modelo de intervención desplegado ha permitido el trabajo conjunto de administraciones, recursos técnicos del territorio y de la ciudadanía (organizada o a título individual), construyendo una organización comunitaria que facilita la coordinación intersectorial de todos los actores implicados. Ha permitido poner en marcha nuevas actuaciones en respuesta a las necesidades de la población, así como reforzar otras que ya existían.
- **Observatorio Local de Violencia de Género:** Se trata de un órgano colegiado interdepartamental de carácter consultivo adscrito a la delegación municipal con competencias en materia de igualdad de oportunidades. Sus fines fundamentales son investigar, evaluar, asesorar y proponer actuaciones en materia de violencia de género en el municipio.
- **Jerez Ciudad Refugio:** La Mesa de Refugiados de Jerez tiene el objetivo de realizar un trabajo de sensibilización, coordinación y cooperación para afrontar las necesidades de integración sociolaboral de las personas refugiadas. Dicha mesa está compuesta por representantes del Ayuntamiento de Jerez y entidades como ACCEM, CEAIN, EntreCulturas, Hogar la Salle y APDH, entre otras.
- **Asambleas Ciudadanas:** Celebradas con objeto de mantener la relación directa y cercana de la administración local con la ciudadanía, fomentar la participación y promover la transparencia municipal. En estas reuniones, responsables políticos y

ciudadanía tienen la oportunidad de aclarar aquellos interrogantes relacionados con las políticas públicas jerezanas e intercambiar información de primera mano relacionada con el desarrollo de los barrios de la ciudad.

HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN

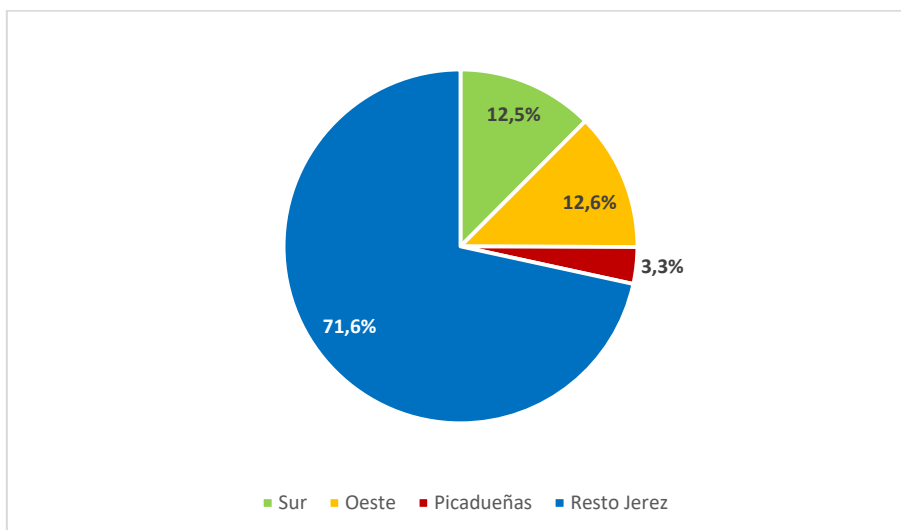
Se distinguen tres posibles vías de comunicación bidireccional entre el consistorio y el tejido asociativo del municipio:

- Atención presencial, en los siguientes puntos:
 - Delegación de Participación Ciudadana.
 - Oficinas técnicas en los Distritos: Norte/Oeste, Sur, Centro, Este y Noreste, además de la Delegación del Medio Rural.
- Atención telefónica, en el teléfono de atención a la ciudadanía 010.
- Mediante la publicación de las actividades desarrolladas por las entidades en la página web del Ayuntamiento de Jerez, para lo cual existe un formulario público.

ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Atendiendo a la última actualización del Registro Municipal de Entidades (RME), realizado en agosto de 2018, en el municipio existen 866 entidades y organizaciones ciudadanas sin ánimo de lucro, de las que el 28,4% se localizan en las zonas desfavorecidas objeto de estudio.

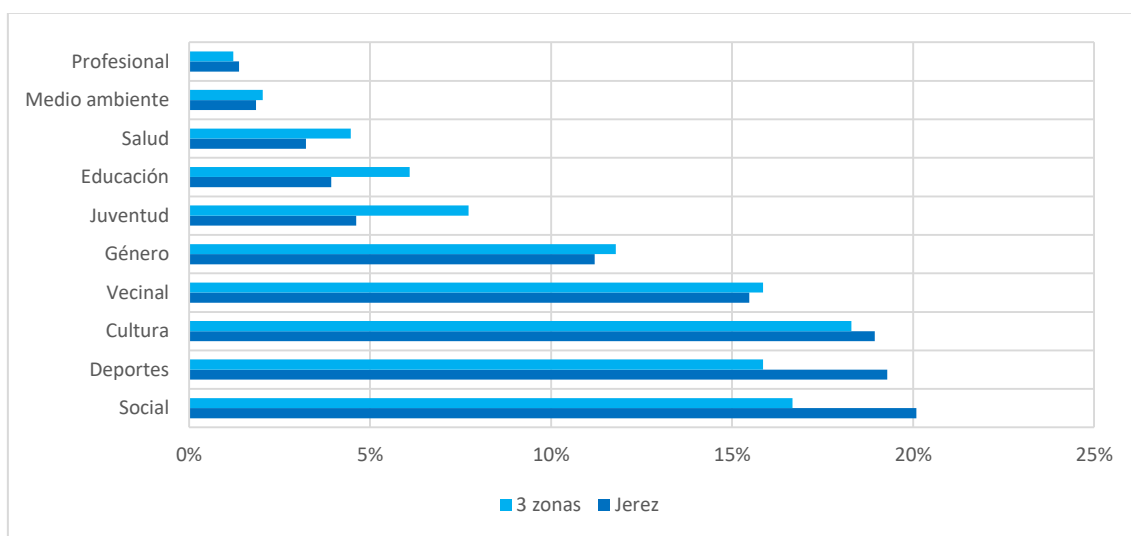
No obstante, este registro incluye asociaciones que se inscribieron y que actualmente no están en activo, por lo que esta información, a pesar de ser la única disponible en esta materia, hay que tomarla con las limitaciones que este hecho supone.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE ENTIDADES POR ZONAS
Elaboración propia | RME Ayto. Jerez, agosto 2018

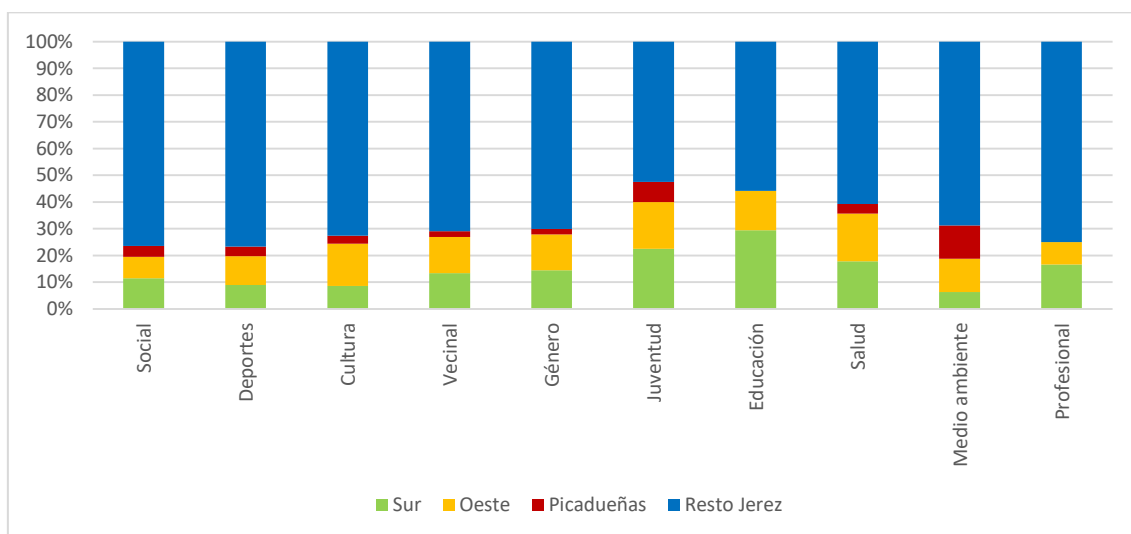
Así, la tasa de asociaciones por cada mil habitantes sería de 5,6 para el Sur, 4,1 en el caso del Oeste y 5,4 en Oeste-Picadueñas, estando la media de Jerez en 4,0; pudiéndose afirmar que el tejido asociativo de las zonas consideradas está, cuando menos, más desarrollado que en el resto del municipio.

En lo que respecta al tipo de entidades, el gráfico siguiente recoge los principales, mostrando ciertas diferencias entre la configuración municipal y el conjunto de las tres zonas desfavorecidas. De este modo, se observa que en las zonas desfavorecidas habría menos organizaciones en torno al deporte o los temas sociales. Sin embargo, dichas zonas destacan en entidades relacionadas con la juventud, la educación y la salud.



CLASIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES POR TIPOLOGÍA
Elaboración propia | RME Ayto. Jerez, agosto 2018

La figura siguiente muestra el porcentaje de entidades correspondiente a cada una de las tipologías anteriores para cada ámbito territorial. Se observa que en las tres zonas habría localizadas entidades de todos los tipos, excepto en Picadueñas, que carece de organizaciones relacionadas con la educación y profesionales.



DISTRIBUCIÓN DE LA TIPOLOGÍA DE LAS ENTIDADES POR ZONA
Elaboración propia | RME Ayto. Jerez, agosto 2018



Una segunda codificación existente en el RME permite afinar en la tipología de las entidades registradas. En este sentido, la tabla que se presenta a continuación recoge aquellos temas más relacionados con las intervenciones del Plan.

ENTIDADES DEL RME DE TIPO SOCIAL

	Jerez	Sur	Oeste	Picadueñas	3 zonas
TOTAL	866	108	109	29	28,4%
Mujer	86	13	11	1	29,1%
Tercera Edad	27	3	1	2	22,2%
Discapacidad	16	2	2	1	31,3%
Inmigrantes	11	1	2	-	27,3%
Social	10	-	2	1	30,0%
Drogas	9	1	1	-	22,2%
Acción Social	3	-	1	-	33,3%
Infancia	3	-	-	1	33,3%

Elaboración propia | RME Ayto. Jerez, agosto 2018



ANÁLISIS DE LA SALUD

En lo que respecta al análisis de la salud se toman los datos del estudio “Aproximación a la situación de morbimortalidad de Jerez de la Frontera 2016”, elaborado por el Área de Gestión Sanitaria Norte de Cádiz, dependiente del Servicio Andaluz de Salud.

Hay que tener en cuenta que tanto el horizonte temporal como el grado de desagregación de la información es variable, debido a la diversidad en la disponibilidad de información procedente de distintas fuentes oficiales. Para algunos indicadores, la unidad más pequeña de información desagregada, corresponde a Unidad de gestión clínica (UGC) de la zona básica de Jerez.

En este sentido, se han considerado los siguientes indicadores para determinar la salud de la población en Jerez: Atención a pacientes con patologías crónicas y Enfermedades de declaración obligatoria.

ATENCIÓN A PACIENTES CON PATOLOGÍAS CRÓNICAS

En la siguiente figura se muestra una tabla con la prevalencia de población atendida en las principales patologías crónicas durante el año 2016. En dicha tabla puede apreciarse que las UGC con zonas en desventaja social poseen mayores prevalencias de patologías crónicas, como son San Telmo y Madre de Dios (Zona Sur) o San Benito, La Serrana y Jerez Centro (Zona Oeste).

UGC JEREZ	Hipertensión	Diabetes	Diabetes Hombres	Diabetes Mujeres	EPOC	Asma	Asma Infantil
La Barca -SJV	12,74	9,48	9,64	9,32	3,33	4,34	10,01
S.Telmo	12,31	9,26	8,81	9,68	5,61	4,37	8,86
La Granja	8,19	6,62	6,83	6,43	3,77	2,52	7,44
Las Delicias	14,99	9,05	9,69	8,48	3,66	3,84	7,22
Jerez Centro	11,55	7,00	7,72	6,35	4,07	3,66	9,81
La Serrana	12,47	7,16	7,30	7,04	2,89	2,90	10,33
Montealegre	10,17	6,21	7,02	5,46	3,44	2,83	16,43
S. Benito	12,26	6,74	7,42	6,12	3,69	3,91	23,93
M de Dios	11,33	8,88	9,61	8,23	5,08	3,67	8,48
ZBS JEREZ	11,76	7,66	8,07	7,27	3,93	3,53	10,53

ATENCIÓN A PACIENTES CON PATOLOGÍAS CRÓNICAS
Sistema de Información de atención Primaria. 2016

ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA

La tabla siguiente presenta el número y el porcentaje de enfermedades de declaración obligatoria en Jerez. De la tabla se extrae que el 30% de las tuberculosis de Jerez se produjeron en la zona sur. Por otro lado, también se observa que las tasas más altas en zona sur, Madre de Dios y la Granja. Finalmente comentar que se está produciendo un incremento de las ITS, sobre

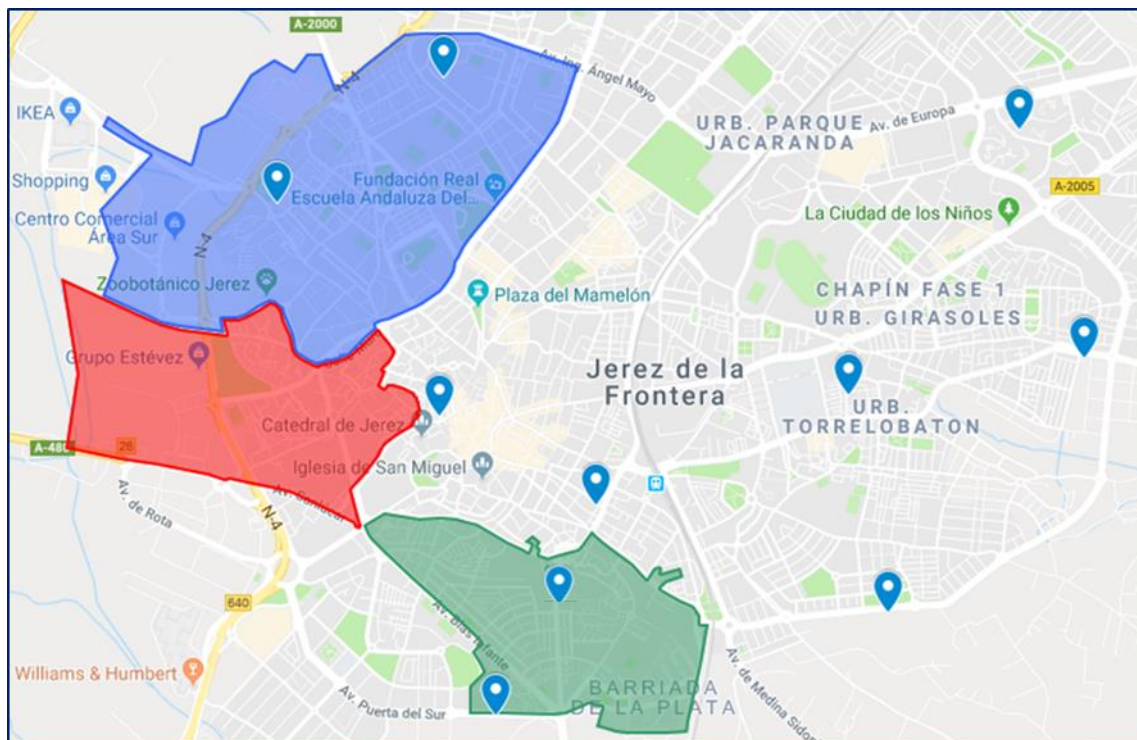


todo adultos jóvenes, consecuencia de disminución de medidas de protección (menor percepción de riesgo).

Enfermedad Declaración Obligatoria (EDO)	La Barca/SJV	La Granja	San Telmo	Las Delicias	Madre Dios	Monteleagre	Jerez Centro	San Benito	La Serrana	La Milagrosa	TOTAL ES
Tuberculosis		4 (17,39 %)	7 (30,43 %)		4 (17,39 %)	2 (8,69%)	1	4 (17,39%)	1		23
ITS (Inf. Gonocócica, Sífilis, Herpes genital)	4 (22,22 %)	2 (11,11 %)		5 (27,77 %)		1		2 (11,11%)	3 (16,66 %)	1	18
Hepatitis A	3 (25%)		2 (16,66 %)	1	1	3 (25%)		2 (16,66%)			12
Hepatitis C				10 (100%)							10
Meningitis Viricas	1	2 (22,22 %)	1	1	1	3 (33,33%)					9
Meningitis Bacterianas		1		1							2
Meningitis Infecciosas		1									1

ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA
 Sistema de Vigilancia en Salud Pública de Andalucía, 2017

Finalmente, en la siguiente figura se localizan los centros de salud del municipio, observando que la distribución en las zonas desfavorecidas sitúa tres centros: dos en la zona Oeste y dos en la zona Sur. No obstante, también existe un centro muy próximo a la zona de Picadueñas.



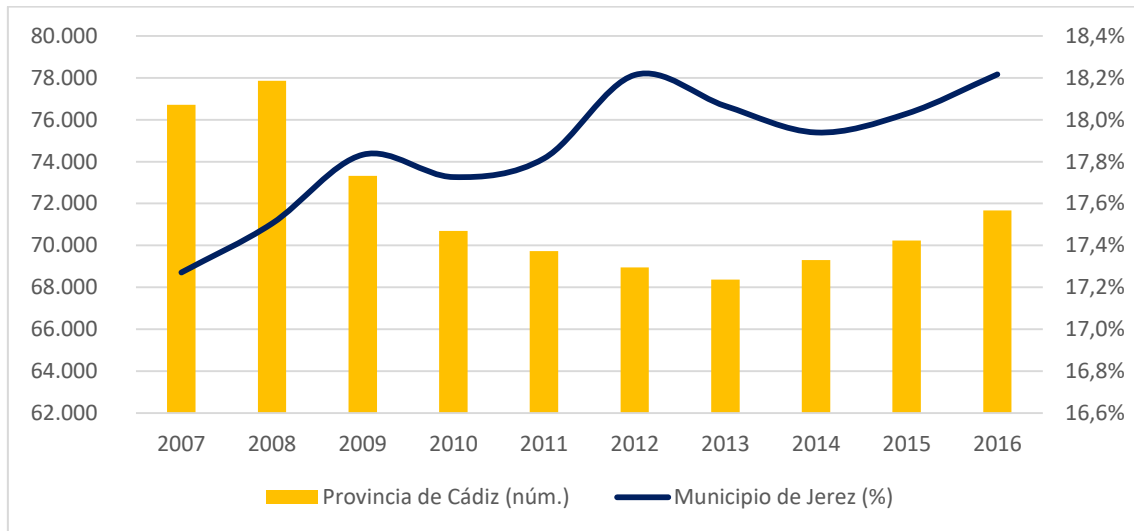
Localización de los Centros de Salud
 Memoria Área Sanitaria del Norte de Cádiz, 2017



ANÁLISIS ECONÓMICO

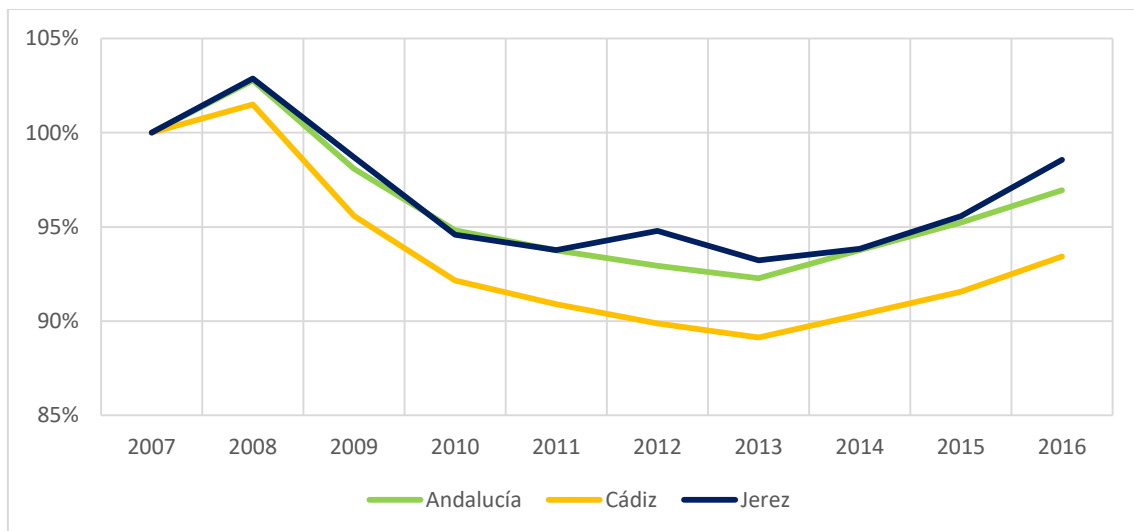
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

Jerez, como ciudad más poblada de Cádiz, es uno de los motores de la economía de la provincia, tal y como pone de manifiesto la siguiente gráfica, en la que se representa la evolución del número de establecimientos de Cádiz y el peso relativo de los localizados en el municipio.



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS
Elaboración propia | IECA, 2018

No obstante, la evolución del número de establecimientos en Jerez ha sido correlativa a la coyuntura económica. Así, como se aprecia en la siguiente figura, experimenta un marcado descenso desde 2008 a 2010, entrando en una fase de pequeños altibajos hasta 2014 para, finalmente, iniciar una nueva fase de aumento hasta alcanzar en 2016 los niveles de 2009.



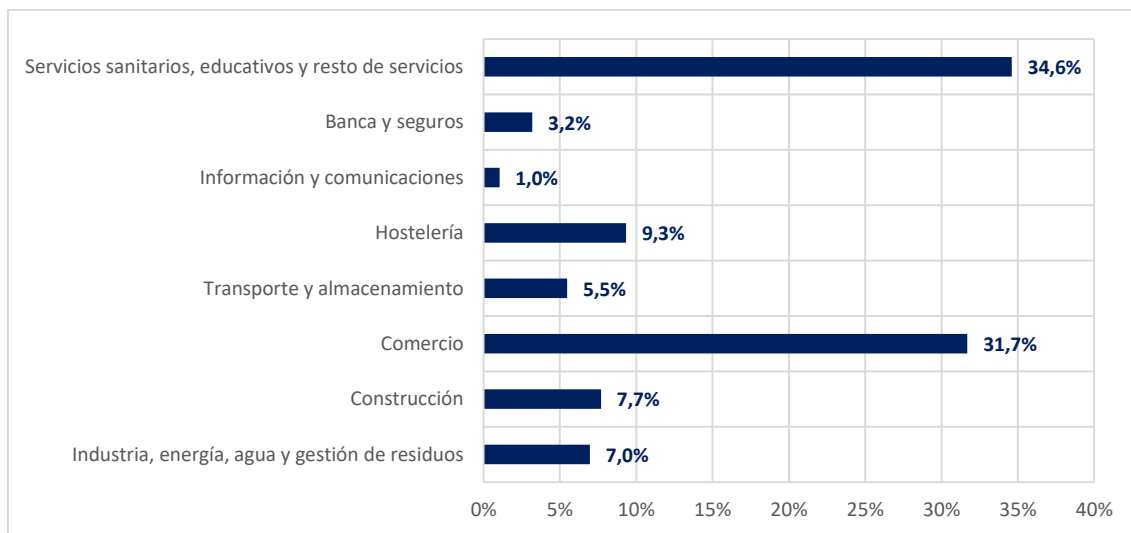
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (AÑO 2007 COMO BASE 100)
Elaboración propia | IECA, 2018



Por otro lado, cabe señalar que los efectos de la crisis económica en el número de establecimientos han sido menos intensos a nivel local (-1,4%) que en el resto de la provincia (-6,6%) o incluso en el ámbito autonómico (-3,1%).

La distribución de los establecimientos de Jerez por tipo de actividad pone de manifiesto las siguientes características:

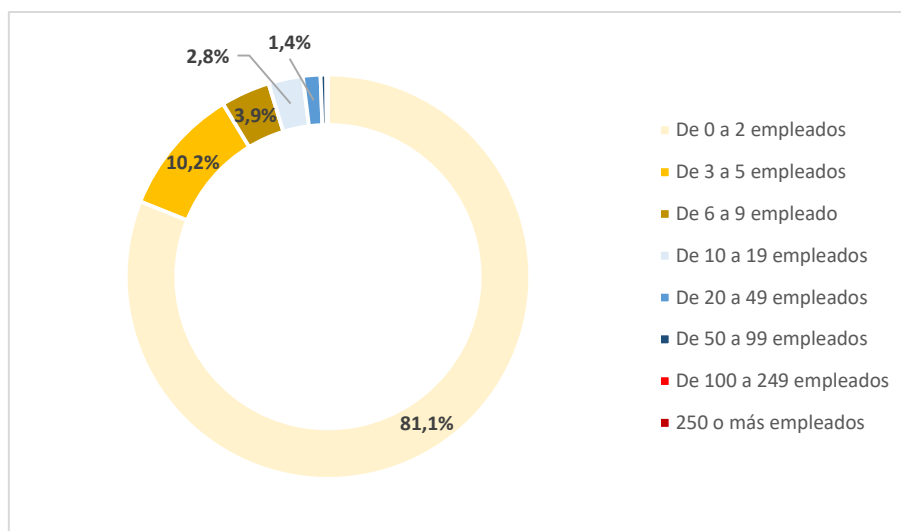
- Las principales actividades económicas en Jerez son los servicios y el comercio, mientras que en tercer lugar por nivel de importancia se encuentran la hostelería. Este hecho encaja perfectamente con el mercado laboral descrito previamente.
- En cuanto al peso relativo de estas actividades en Jerez respecto al conjunto de la provincia, habría que señalar el menor porcentaje de peso relativo de la hostelería (9,3% frente al 11,7% provincial) y el mayor porcentaje de las actividades relacionadas con la industria, energía, agua y gestión de residuos (7,0% en el caso del municipio y 5,9% para Cádiz).



DISTRIBUCIÓN DE LA TIPOLOGÍA DE ESTABLECIMIENTOS EN JEREZ
Elaboración propia | IECA, 2016

Es interesante determinar el nivel de actividad empresarial en función del número de habitantes para los diferentes ámbitos, calculándose que, en el caso de Jerez, la ratio de empresas por cada mil habitantes es de 48,7. Este dato es ligeramente superior al provincial (46,9) pero inferior a los 56,5 calculados para Andalucía. Este hecho parece indicar que, aunque el municipio tiene una actividad empresarial superior a la media provincial, ésta se encuentra lejos de los valores promedios de la comunidad autónoma. Entonces, podría decirse que la actividad empresarial de Cádiz, y por tanto de Jerez, necesitan de cierto impulso para equipararse a la andaluza.

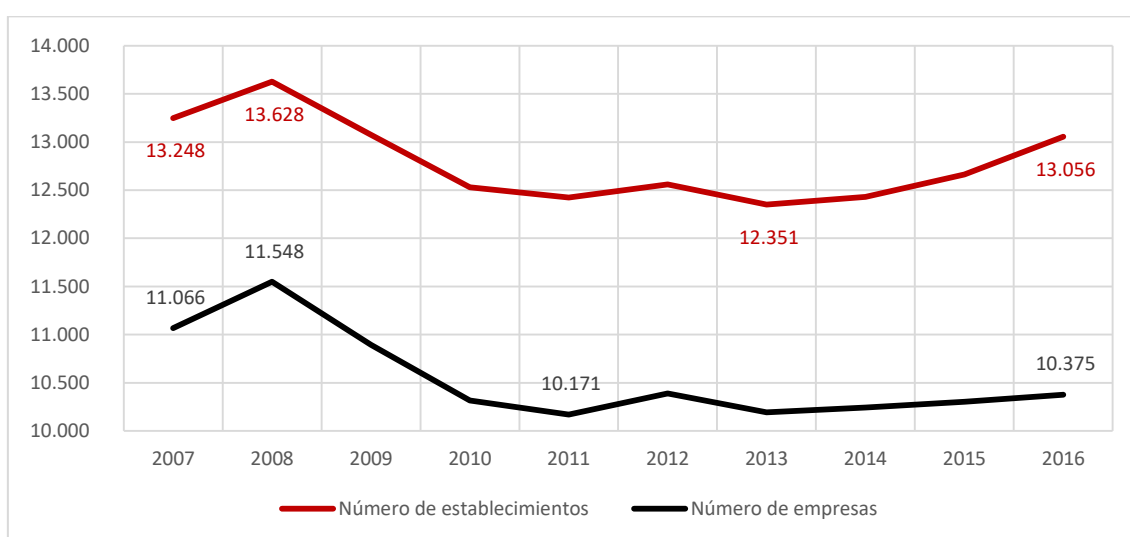
En cuanto al número de empleados, en la siguiente figura se aprecia que la mayoría de las empresas tiene 9 empleados o menos (95,2%), siendo tan sólo el 4,2% las empresas que poseen de 10 a 49 empleados y mínimo (0,6%) las que tienen más de 50 asalariados. No obstante, un porcentaje sensiblemente superior al calculado tanto a nivel provincial como autonómico para grandes empresas (0,47% y 0,50% respectivamente).



DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS POR NÚMERO DE EMPLEADOS
Elaboración propia | IECA, 2016

Finalmente, para comprender el panorama empresarial del municipio, resulta de ayuda establecer la relación entre el número de establecimientos y de empresas; en 2016, Jerez tiene 1,21 establecimientos por empresa, mientras que en la provincia dicho número se reduce a 1,20 y a 1,17 a nivel autonómico. Este dato implica que en el municipio hay más establecimientos asociados a una misma empresa, lo que es indicativo, por un lado, de una posible buena marcha de las existentes, lo cual les permite abrir nuevas sucursales; pero, por otro lado, también es síntoma de cierta acomodación y falta de desarrollo de la cultura emprendedora.

En este sentido, la siguiente figura muestra la evolución del número de establecimientos y de empresas en el municipio de Jerez, apreciándose una progresión prácticamente paralela, que, sin embargo, a partir de 2013 (periodo final de la crisis) parece tener una tendencia diferente, siendo el emprendedor/empresario más proclive a la apertura de nuevos establecimientos y no a la creación de nuevas empresas.



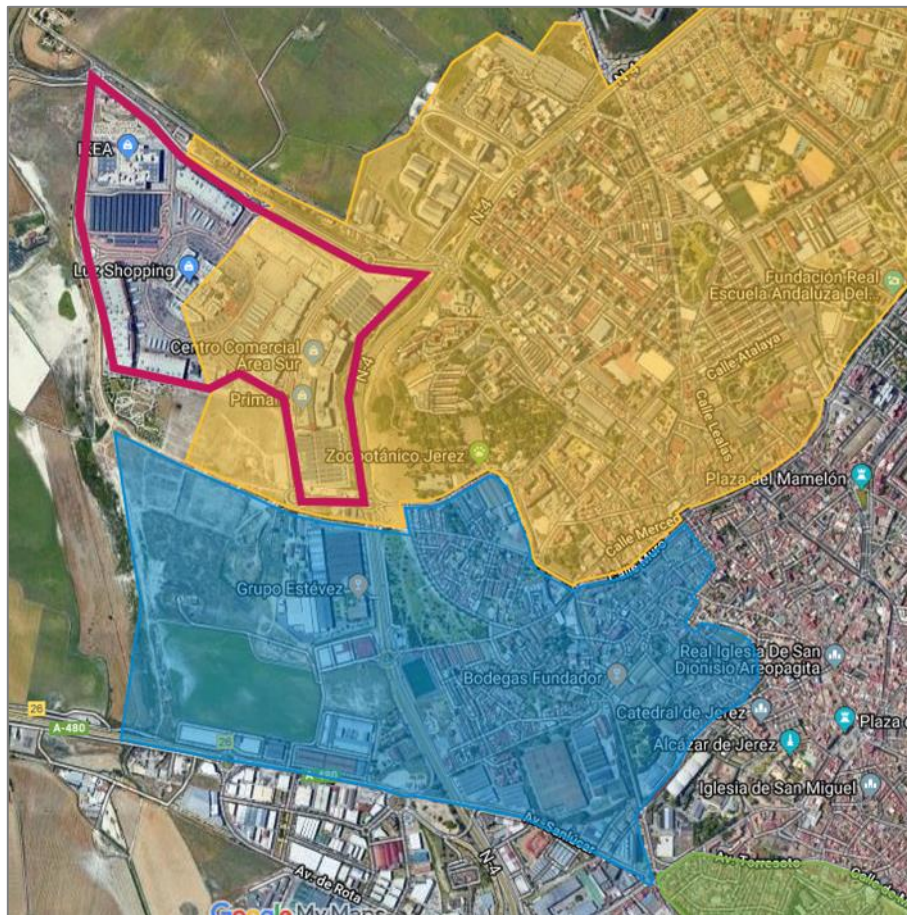
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y DE EMPRESAS
Elaboración propia | IECA, 2018



EMPRESAS DE LAS ZONAS DESFAVORECIDAS

Aunque no se dispone de información pormenorizada acerca de las empresas y/o establecimientos que se encuentran desarrollando su actividad actualmente en las zonas desfavorecidas, sí es posible llevar a cabo un análisis cualitativo al respecto.

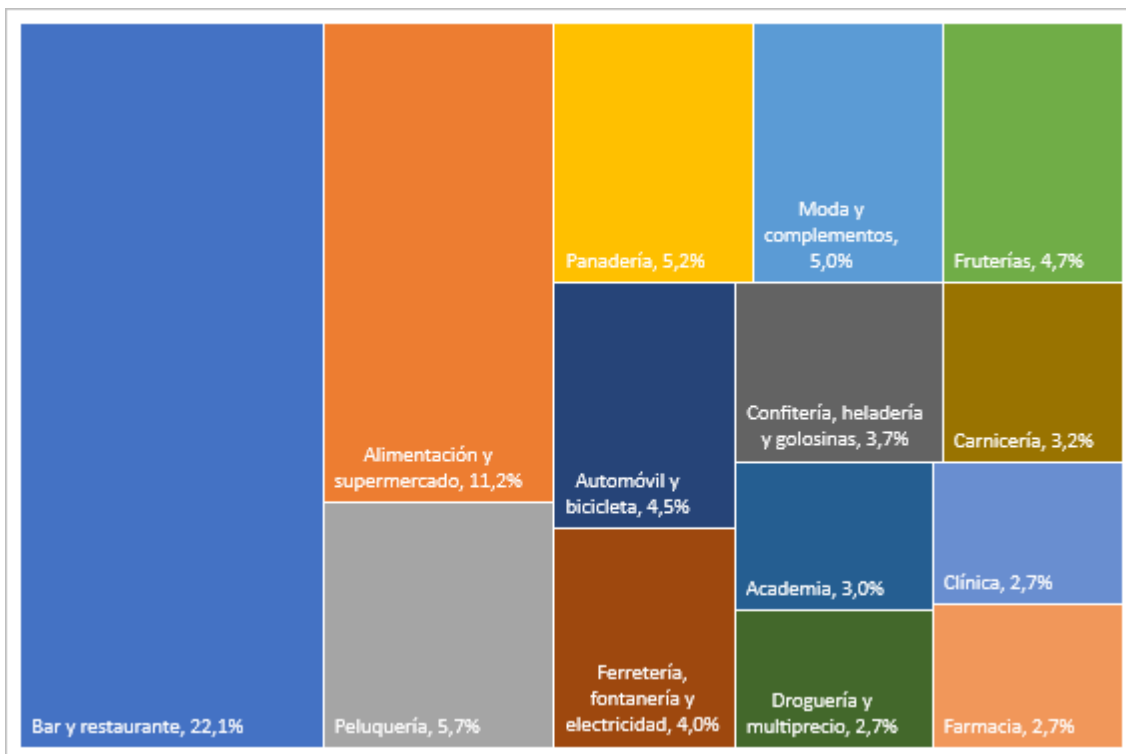
En este sentido, cabe comentar que la Zona Oeste incluye la zona comercial conocida como Área Sur, así como parte de Luz Shopping; aunque ambas están muy focalizadas hacia la moda y los complementos, muebles y decoración, el ocio y la restauración, ofrecen a la ciudadanía todo tipo de suministros y debe tenerse en cuenta dada la importancia para la economía de la ciudad.



LOCALIZACIÓN DE LAS ZONAS COMERCIALES
Elaboración propia | Google Maps

Por otro lado, a través del Plan Iniciativa Urbana Jerez Sur (Plan Urban) del Ayuntamiento de Jerez, se elaboró una Guía de Comercios de Proximidad de la Zona Sur de Jerez. El censo de comercios realizado para la confección de dicha guía se elaboró en abril de 2015 por lo que es probable que, desde entonces, se hayan abierto o cerrado algunos comercios.

No obstante, sigue siendo la base de datos más actualizada al respecto cuyos resultados globales se muestran en la siguiente gráfica, apreciándose que la mayoría de los establecimientos son bares y restaurantes (22,1%) y supermercados (11,2%), de un total de 402.



DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS POR NÚMERO DE EMPLEADOS
Elaboración propia | Guía Comercial Jerez Sur, 2015

El principal objetivo de la señalada guía es fomentar las dinámicas comerciales de las pequeñas y medianas empresas de la zona, dándoles visibilidad y poniéndolas en valor. El agua comercial de la zona sur pone de relieve el éxito de la experiencia desarrollada, estando actualmente en vigor la proposición para exportar el modelo de guía a otras zonas de la ciudad, como la zona Oeste y/o Picadueñas, como una de las piezas que forman parte del motor de la reactivación económica y del empleo



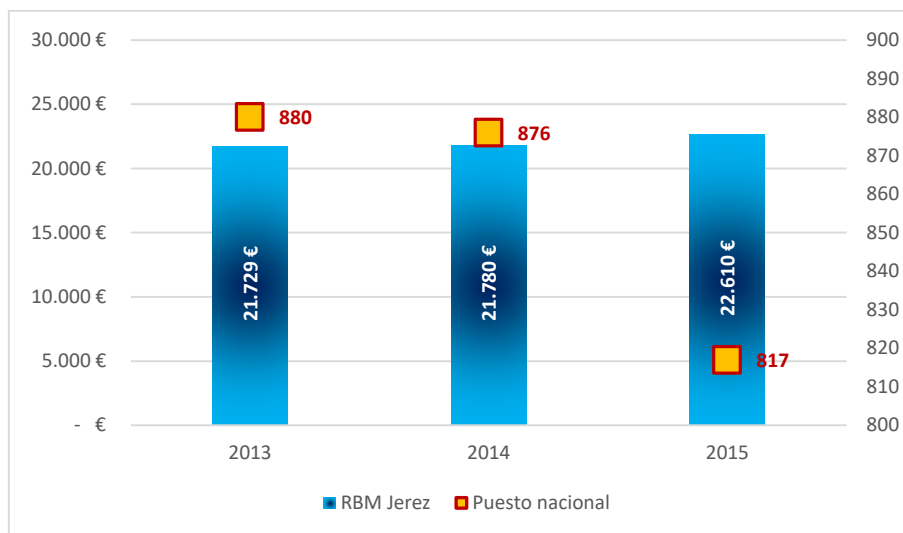
PLANO DE UBICACIÓN DE LOS COMERCIOS DE PROXIMIDA DE LA ZONA SUR
Guía Comercial Jerez Sur, 2015

RENTA

El análisis de la renta permite determinar el nivel económico promedio de la población, asumiendo las desviaciones estadísticas implícitas en un cálculo de este tipo.

Atendiendo al último informe publicado por la Agencia Tributaria sobre su estadística de renta declarada por municipios de 2015, correspondiente a la declaración que se presentó en 2016, Jerez presenta una renta bruta media (RBM) de 22.610 euros. Este dato sitúa al municipio por debajo de la media nacional; la RBM en España es de 25.582 euros, configurándose la horquilla entre el máximo de Pozuelo de Alarcón (Madrid), con 69.136 euros y el mínimo de Zahínos (Badajoz).

De este modo, en 2015 Jerez ocupaba el puesto número 817 del ranking formado por los 2.932 considerados en el estudio (todos aquellos cuya población es superior a 1.000 habitantes, excluyendo los del País Vasco y Navarra). Este puesto, no obstante, representa un avance notable respecto a los obtenidos en años anteriores, tal y como queda reflejado en la siguiente figura.



RENTA MEDIA BRUTA DE JEREZ
Elaboración propia | INE, 2016

A pesar de la mejoría, Jerez aún se encuentra lejos de las RBM que se obtienen en otros municipios de la provincia, como Algeciras, la propia capital, Los Barrios, El Puerto de Santa María y San Roque, que con 24.959 euros cierra el top cinco gaditano.

Por otro lado, si se analiza el número de declarantes del municipio y, dentro de estos, aquellos cuyas rentas son más bajas, se observa que en Jerez el 32,10% de las personas que realizan la declaración de la renta lo hace por unas cantidades iguales o inferiores al tramo inferior del impuesto, esto es: 6.010 euros. Un porcentaje lejos de la media española, que es del 28,11%, pero ligeramente superior a los valores obtenidos para la comunidad autónoma andaluza y la provincia de Cádiz.

DECLARANTES DEL IRPF POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Territorio	Declarantes <= 6.010 €	Total declarantes	Tasa tramo inferior
España	5.475.305	19.474.942	28,11%
Extremadura	187.191	469.531	39,87%
Andalucía	1.170.397	3.256.045	35,95%
<i>Cádiz (Provincia)</i>	<i>145.175</i>	<i>442.210</i>	32,83%
Murcia	193.588	592.394	32,68%
Comunidad Valenciana	686.312	2.135.076	32,14%
Jerez	24.006	74.784	32,10%
Castilla La-Mancha	288.753	902.323	32,00%
Galicia	396.336	1.246.156	31,80%
Canarias	238.246	802.709	29,68%
Castilla y León	349.945	1.238.177	28,26%
La Rioja	43.318	163.774	26,45%
Aragón	182.208	689.281	26,43%
Principado de Asturias	134.855	514.892	26,19%
Cantabria	70.527	277.877	25,38%
Baleares	119.831	494.588	24,23%
Cataluña	785.228	3.474.254	22,60%
Melilla	5.867	28.167	20,83%
Comunidad de Madrid	617.460	3.161.273	19,53%
Ceuta	5.243	28.425	18,45%

Elaboración propia | Agencia Tributaria, 2016 (IRPF 2015)

Este dato aporta una idea aproximada del elevado número de personas existentes en el territorio cuyos ingresos son escasos, situándose por debajo del umbral de riesgo de pobreza, que, según la Encuesta de condiciones de vida del INE, en 2015 fue de 8.208,5 euros (para hogares unipersonales).

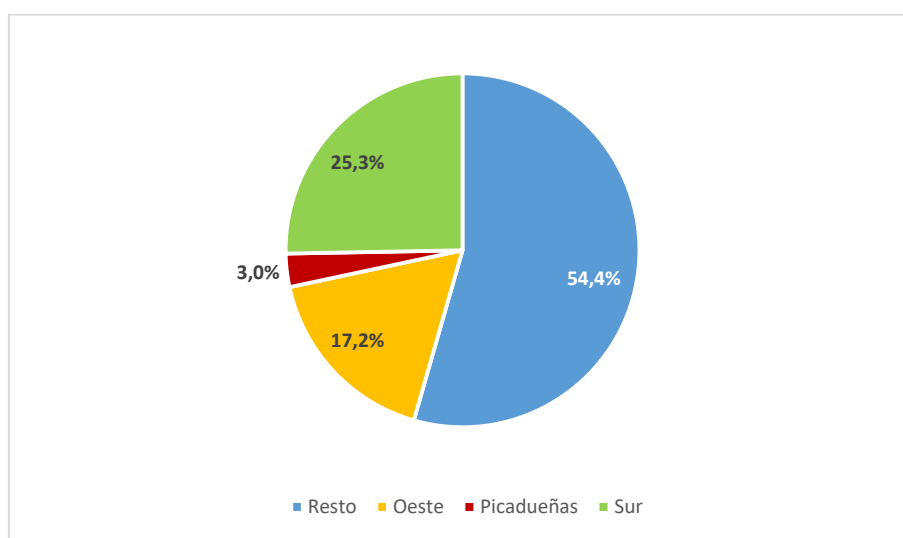
Dadas las características demográficas y laborales de las zonas desfavorecidas señaladas, es lógico pensar que en las mismas se concentren personas pertenecientes al perfil señalado; bien porque carecen de un empleo estable o éste le reporta unos ingresos mínimos, bien porque se encuentran fuera del mercado laboral (personas jubiladas, por ejemplo).

ANÁLISIS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

SALARIO SOCIAL

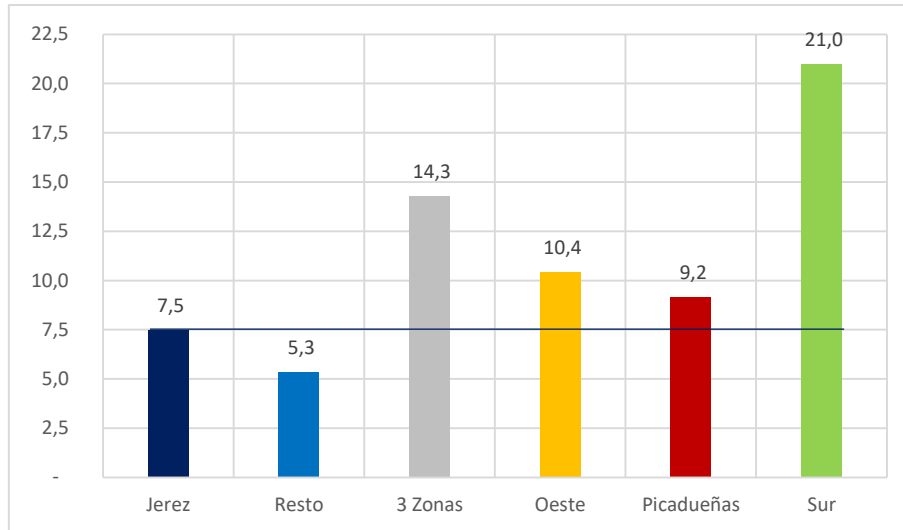
En los datos del salario social habría que distinguir entre el denominado Ingreso Mínimo de Solidaridad (IMS) y la Renta Mínima de Inserción (RMI); el 1 de enero de 2018 entró en vigor en Andalucía la Renta Mínima de Inserción Social, quedando derogado y sin efecto el Ingreso Mínimo de Solidaridad.

En lo que respecta al RMI, los datos del primer semestre de 2018 ponen de manifiesto que en las zonas desfavorecidas se solicita el 45,6% del total de Jerez de este tipo de rentas, siguiendo la distribución que se representa en la siguiente figura.



DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL
Elaboración propia | Bienestar Social del Ayto. de Jerez, 2018

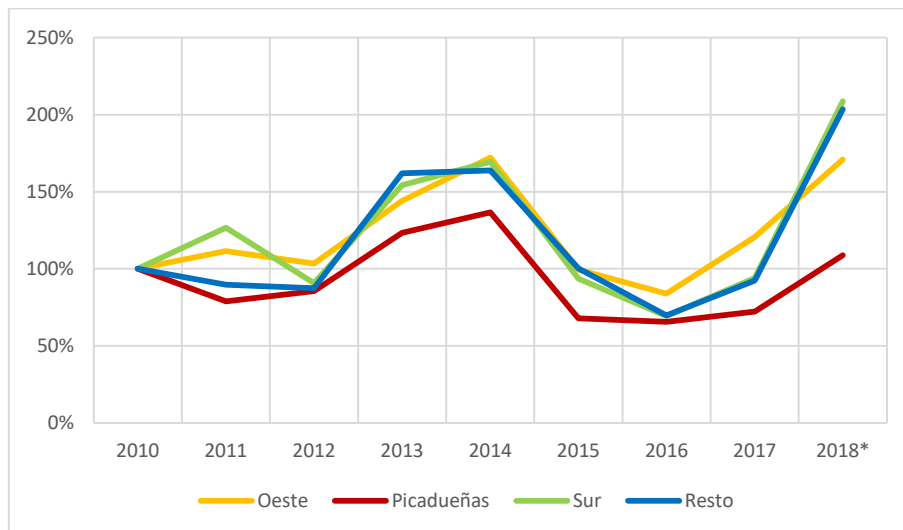
Dichos datos ponen de manifiesto una elevada concentración de personas que requieren de esta prestación en las tres zonas desfavorecidas. Tal y como se aprecia en la siguiente figura, en el conjunto de las zonas desfavorecidas prácticamente se duplica el número de solicitudes de RMI con respecto al municipio, llegando a ser el triple en el caso de la Zona Sur.



RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL
Elaboración propia | Bienestar Social del Ayto. de Jerez, 2018

En cualquier caso, tanto el IMS como el RMI regulan la prestación económica orientada a la erradicación de la marginación y la desigualdad y a la lucha contra la exclusión social para una mayor defensa y garantía de la ciudadanía, actuando como elemento impulsor de la integración social y laboral de las personas perceptoras.

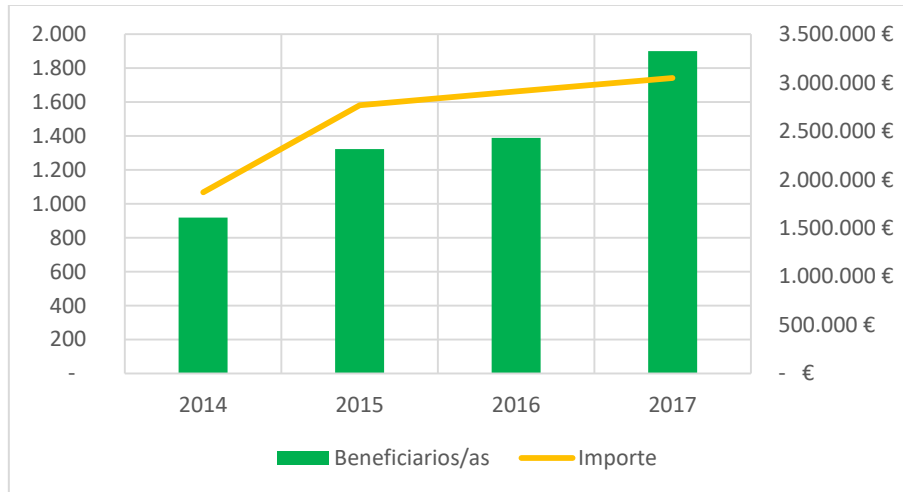
En este sentido también resulta interesante analizar la evolución que el salario social (sea IMS o RMI) ha seguido en los últimos años. Como se observa en la gráfica siguiente, el número de solicitudes de este tipo gestionada por los Servicios Sociales sigue una distribución temporal marcada por la crisis económica, siendo el patrón similar en las 3 zonas (se ha tomado como base 100 el año 2010). Cabe señalar que los datos de 2018 consisten en una estimación realizada a partir de los datos disponibles del primer semestre del año, apreciándose un repunte considerable en el número de solicitudes, superando con creces los valores de 2010.



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SOLICITUDES DEL SALARIO SOCIAL (BASE 100, AÑO 2010)
Elaboración propia | Bienestar Social del Ayto. de Jerez, 2018



En cuanto al número de solicitudes concedidas, indicar que no se dispone de datos para realizar un análisis por zonas. No obstante, la información disponible a nivel municipal pone de manifiesto un aumento progresivo del número de solicitudes que son aprobadas. A partir de esta información se puede derivar que, efectivamente, el número de personas beneficiarias de esta ayuda ha ido aumentando en Jerez y, por tanto, el número de personas necesitadas de tales ayudas a crecido también en las zonas desfavorecidas.

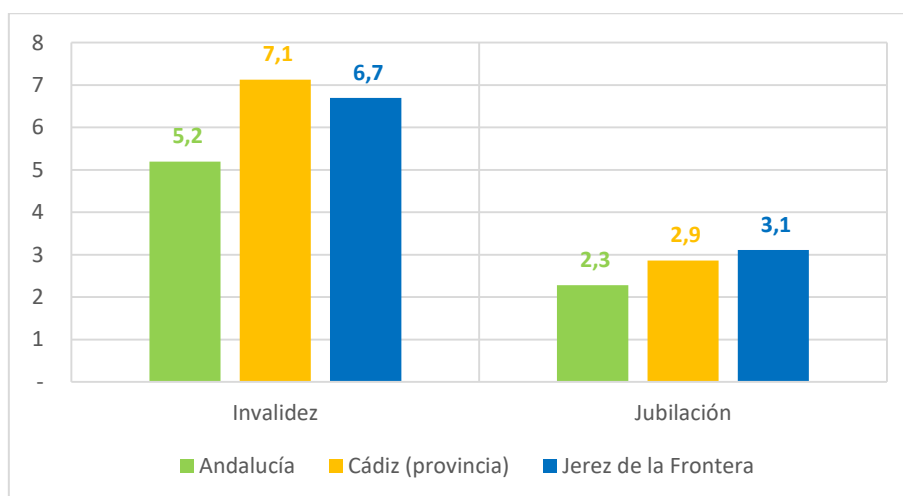


EVOLUCIÓN DEL NÚMERO BENEFICIARIOS DEL INGRESO MÍNIMO DE SOLIDARIDAD (IMS)
Elaboración propia | Bienestar Social del Ayto. de Jerez, 2018

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

Las Pensiones No Contributivas (PNC) de jubilación e invalidez se han previsto para todas las personas que carezcan de recursos suficientes, aunque no hayan cotizado nunca o lo hayan hecho de forma insuficiente.

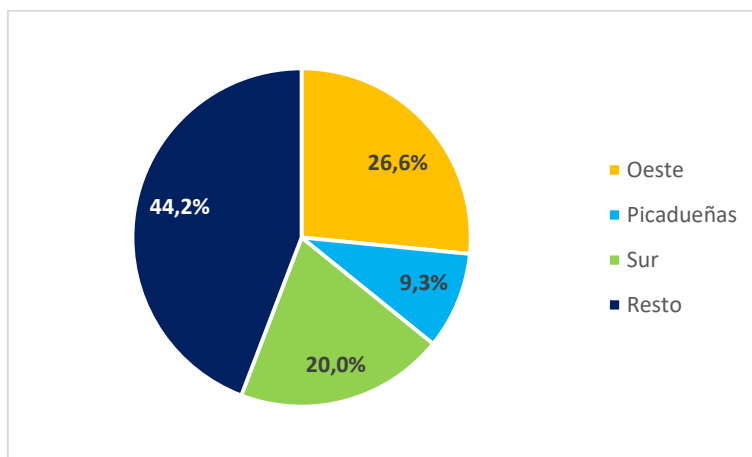
Atendiendo a los datos del IECA, 2107, se observa que tanto a nivel provincial como municipal el número de pensiones no contributivas con respecto a la población total es superior a los datos de la comunidad autónoma (calculado cada 1.000 habitantes en el caso de invalidez).



NÚMERO DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL
Elaboración propia | IECA, 2017

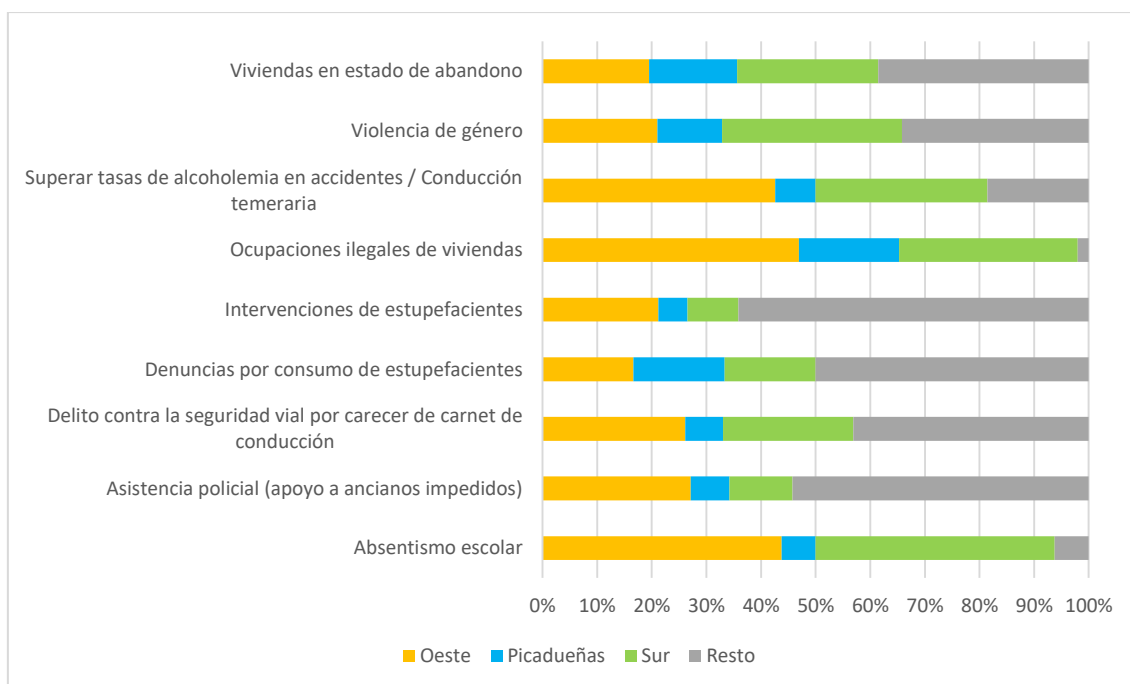
ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD

Para realizar este análisis se parte de los datos facilitados por Policía Local, que comprenden el detalle de sus intervenciones entre el 1 de enero de 2017 y el 15 de junio de 2018. En dicho periodo se realizaron 1.111 intervenciones, cuyo reparto porcentual dentro de cada ámbito se recoge en la siguiente figura, apreciándose que la mayoría de las intervenciones (55,8%) se llevaron a cabo en las zonas desfavorecidas.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE INTERVENCIONES POR ÁMBITO
Elaboración propia | Policía Local de Jerez, agosto 2018

Por tipo de intervenciones, la distribución porcentual pone de manifiesto que absentismo escolar (93,8%) y las ocupaciones ilegales de vivienda (98,0%), prácticamente sólo se dan en las zonas desfavorecidas, seguidas de las relacionadas con la conducción temeraria y superación de la tasa de alcoholemia en accidentes (81,5%).



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE INTERVENCIONES POR ÁMBITO Y TIPO
Elaboración propia | Policía Local de Jerez, agosto 2018

El reparto porcentual de las intervenciones en cada uno de los ámbitos considerado se recoge en la siguiente tabla, obteniéndose las conclusiones que se detallan seguidamente.

INTERVENCIONES POLICÍA LOCAL POR ÁMBITO

	Jerez	Oeste	Picadueñas	Sur	Resto
Absentismo escolar	1,4%	2,4%	1,0%	3,2%	0,2%
Asistencia policial (apoyo a ancianos impedidos)	26,6%	27,1%	20,4%	15,3%	32,6%
Delito contra la seguridad vial por carecer de carnet de conducción	11,7%	11,5%	8,7%	14,0%	11,4%
Denuncias por consumo de estupefacientes	0,5%	0,3%	1,0%	0,5%	0,6%
Intervenciones de estupefacientes	20,3%	16,3%	11,7%	9,5%	29,5%
Ocupaciones ilegales de viviendas	4,4%	7,8%	8,7%	7,2%	0,2%
Superar tasas de alcoholemia en accidentes / Conducción temeraria	9,7%	15,6%	7,8%	15,3%	4,1%
Violencia de género	6,8%	5,4%	8,7%	11,3%	5,3%
Viviendas en estado de abandono	18,5%	13,6%	32,0%	23,9%	16,1%
TOTAL DE INTERVENCIONES	1.111	295	103	222	491

Elaboración propia | Policía Local de Jerez, agosto 2018

Se observa que en el conjunto del municipio las intervenciones más comunes estarían relacionadas con: asistencia policial de apoyo a ancianos impedidos; delitos contra la seguridad vial por carecer de carnet de conducir; estupefacientes; y, viviendas en estado de abandono.

De las intervenciones señaladas, en las zonas desfavorecidas destacarían las siguientes:

- Asistencia policial de apoyo a ancianos impedidos; en el Oeste. Consecuencia del ya comentado envejecimiento de esta zona, cuya concentración de personas de avanzada edad destaca a nivel municipal.
- Viviendas en estado de abandono; en el Sur y en Picadueñas, en cuyo caso llega a duplicarse porcentaje municipal. Poniendo de relieve la existencia de un parque de viviendas en mal estado, a los que se asocian riesgos de derrumbamiento u otros peligros relacionados con la salubridad o la ocupación ilegal.

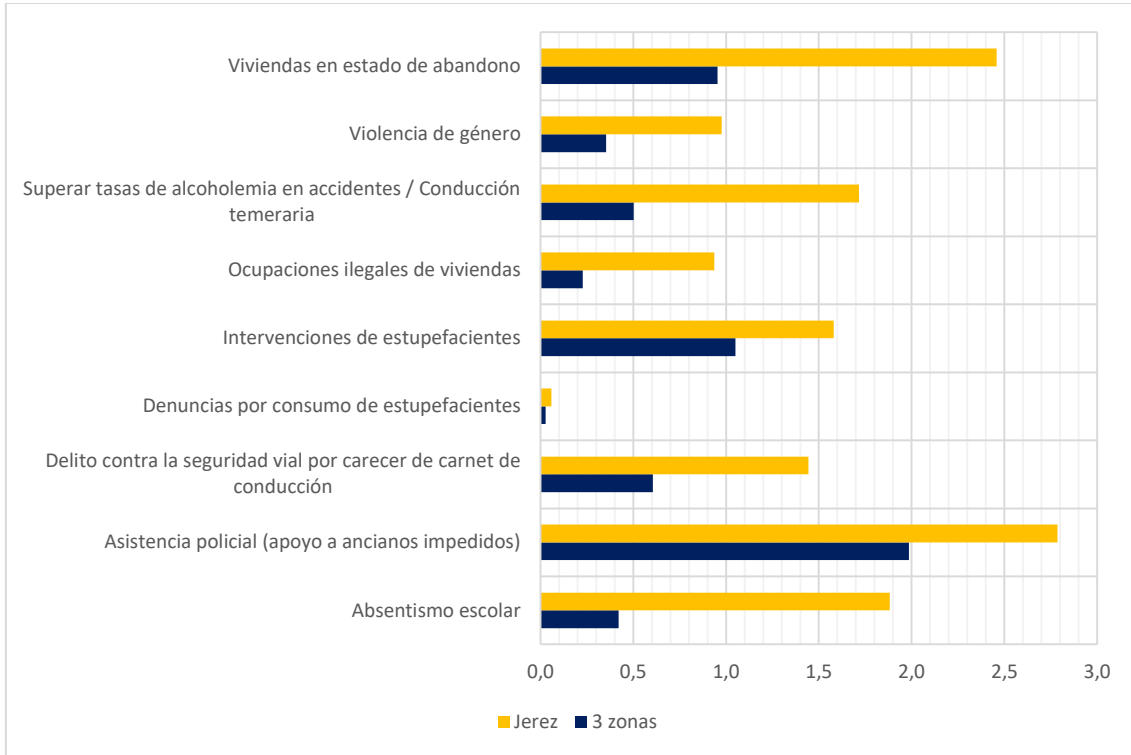
Además, existen otras intervenciones que, aun siendo minoritarias con respecto a las señaladas, también habría que destacar en las zonas desfavorecidas:

- Oeste: Absentismo escolar; Ocupación ilegales de viviendas; Conducción temeraria o superación de tasas de alcoholemia en accidentes.



- Picadueñas: Denuncias por consumo de estupefacientes; Ocupaciones ilegales de viviendas; Violencia de género.
- Sur: Absentismo escolar; Ocupación ilegales de viviendas; Conducción temeraria o superación de tasas de alcoholemia en accidentes; Violencia de género.

Por otro lado, en la siguiente figura se ha representado el número de intervenciones por cada mil habitantes en Jerez y en el conjunto de las tres zonas desfavorecidas.



NÚMERO DE INTERVENCIONES POR CADA MIL HABITANTES
Elaboración propia | Policía Local de Jerez, agosto 2018

Como puede apreciarse, para todas las intervenciones consideradas, el número de intervenciones relativas es superior al municipal.

Este mismo análisis se ha realizado para las tres zonas de forma individual (Oeste, Picadueñas y Sur), observándose que:

- La Zona Oeste destaca por las intervenciones relacionadas con la conducción temeraria y la superación de alcoholemia en accidentes.
- En la mayoría de los casos, es en Picadueñas donde más intervenciones por número de habitantes se realizan.
- En el Sur también hay varias intervenciones con un peso relativo importante, destacando los delitos relacionados con la seguridad vial, como en Picadueñas, y la conducción temeraria, como en el Oeste.


INTERVENCIONES POLICÍA LOCAL POR ÁMBITO CADA MIL HABITANTES

Tipo de intervención	Jerez	Oeste	Picadueñas	Sur	Resto
Absentismo escolar	0,42	1,83	1,32	2,07	0,03
Asistencia policial (apoyo a ancianos impedidos)	1,99	2,59	4,41	2,66	1,60
Delito contra la seguridad vial por carecer de carnet de conducción	0,60	1,28	1,69	1,60	0,34
Denuncias por consumo de estupefacientes	0,03	0,04	0,19	0,05	0,02
Intervenciones de estupefacientes	1,05	1,81	2,25	1,08	0,89
Ocupaciones ilegales de viviendas	0,23	0,87	1,69	0,83	0,01
Superar tasas de alcoholemia en accidentes / Conducción temeraria	0,50	1,73	1,50	1,76	0,12
Violencia de género	0,35	0,60	1,69	1,29	0,16
Viviendas en estado de abandono	0,95	1,51	6,18	2,74	0,48

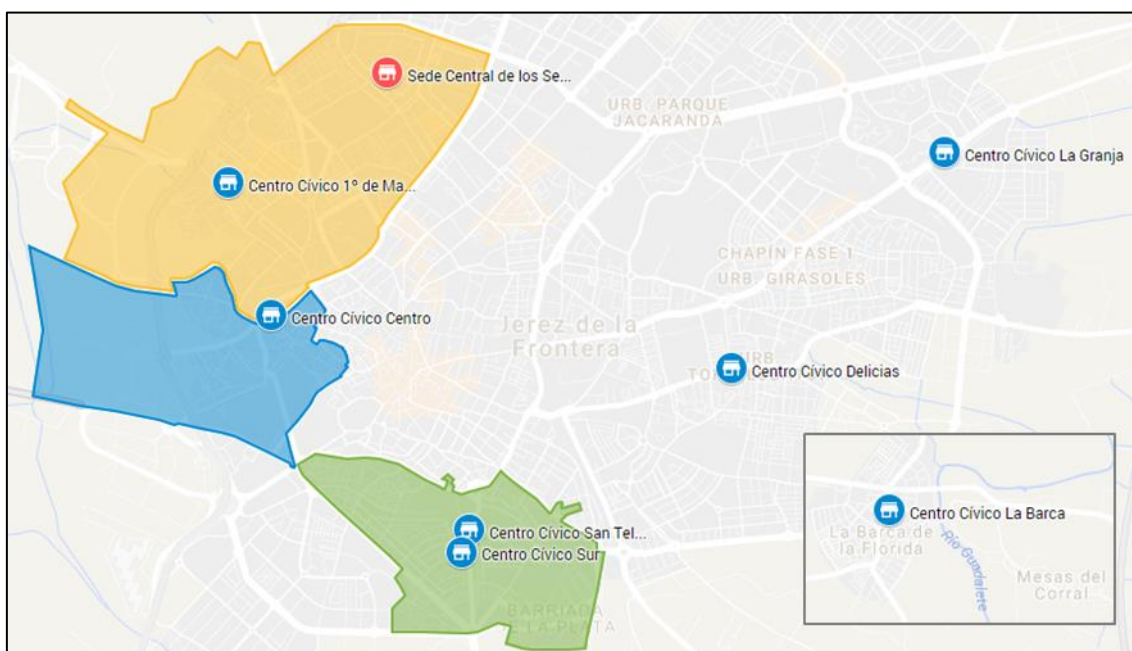
Elaboración propia | Policía Local de Jerez, agosto 2018

¹ número de intervenciones por cada 1000 habitantes de la población de 5 a 19 años.² número de intervenciones por cada 100 habitantes de la población mayor de 75 años.

ANÁLISIS DE LOS RECURSOS SOCIALES

INVENTARIO DE RECURSOS SOCIALES

En Jerez existen ocho centros cívicos o centros de servicios sociales comunitarios y una sede central. Cada uno de estos centros se asigna a una unidad de trabajo social, quedando distribuidos del modo en el que se representa en la siguiente figura, en la que se observa que el área delimitada por las zonas desfavorecidas consideradas abarca hasta cinco de dichos centros, además de la señalada sede central, en la que se encuentra el Centro Cívico de San Benito.



DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS CENTROS CÍVICOS Y SOCIALES DE JEREZ
Elaboración propia | Google Maps

El Servicio de Acción Social centraliza la actividad de Servicios Sociales Comunitarios en el Centro Administrativo de Servicios Sociales Norte, sede central de estos servicios. En este centro se coordina y desarrolla la gestión de todos los servicios disponibles para la asistencia y cobertura de las necesidades de la población en materia de servicios sociales, tales como:

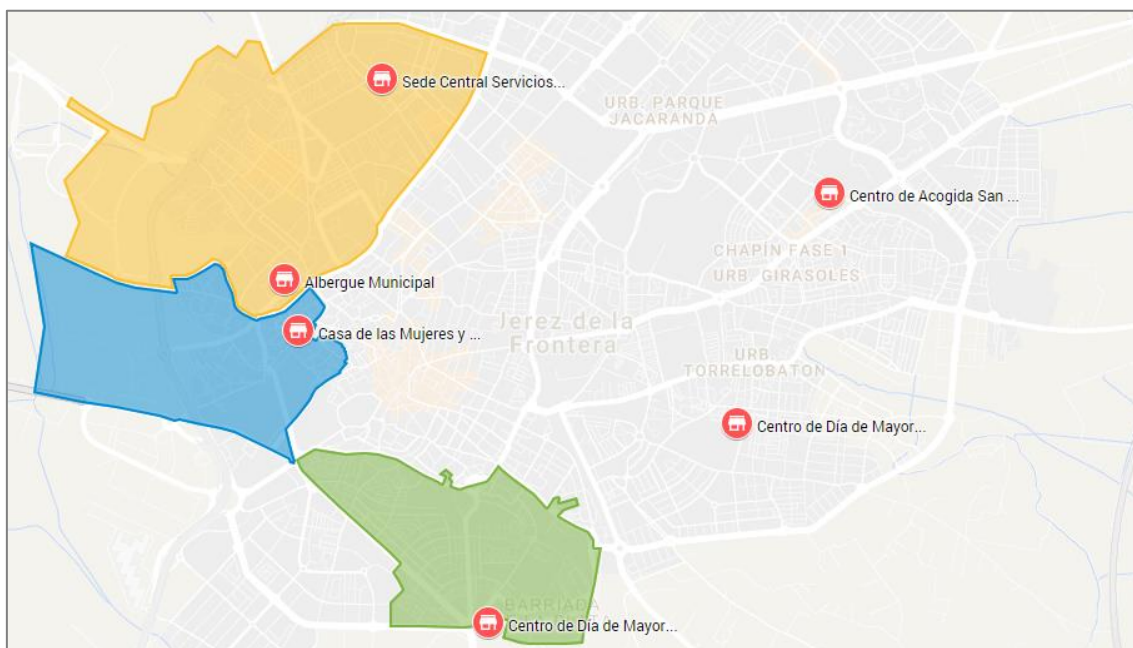
- Dependencia, Discapacidad y Atención al Mayor.
- Acción Comunitaria.
- Inclusión Social y Solidaridad.
- Infancia y Adolescencia en Riesgo.

Además de los centros cívicos y sociales indicados, existen otros centros de atención en el municipio que se describen y localizan a continuación.

- Centros de Participación Activa de Mayores: en los que se promueve el bienestar social de las personas mayores, tendiendo al fomento de la convivencia y la participación activa.



- Centro de Participación Activa de Mayores “El Abuelo”.
- Centro de Participación Activa de Mayores “Zona Sur”.
- Centro de Participación Activa de Mayores “San Benito”.
- Centro de acogida San José: Con una capacidad de 134 camas destinadas a la acogida de personas mayores. El 69 % de los residentes son mujeres, y más del 50 % tienen edades comprendidas entre 80 y 90 años. En un 71 % de los casos presentan dependencia psíquica y en un 78 % física.
- Albergue municipal: cuya finalidad es lograr mayores cuotas de autonomía de las personas atendidas, desarrollado los programas de transeúntes e inserción social, de acogida e inserción y de baja exigencia en intervención en la calle. En la actualidad dispone de 30 plazas de albergue y otras 17 de baja exigencia.
- Casa de las Mujeres y Centro Asesor de la Mujer: Es un servicio de atención personalizada que ofrece asesoramiento, orientación y respuesta a diversas situaciones.
- Oficina Municipal de Atención a la discapacidad (OMAd): como recurso específico de servicios sociales para la atención a personas con discapacidad, familiares y asociaciones, resolviendo demandas relacionadas con el acceso a los recursos, la accesibilidad y las prestaciones sociales, para conseguir la integración de todas aquellas personas que sufren algún tipo de discapacidad (Ubicada en la Sede Central de los Servicios Sociales).
- Oficina de intermediación hipotecaria: se trata de un servicio municipal de información, asesoramiento y ayuda a familias que puedan verse afectadas por situaciones de riesgo residencial al no poder hacer frente a sus obligaciones hipotecarias (Ubicada en la Sede Central de los Servicios Sociales).



DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN
Elaboración propia | Google Maps



INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN

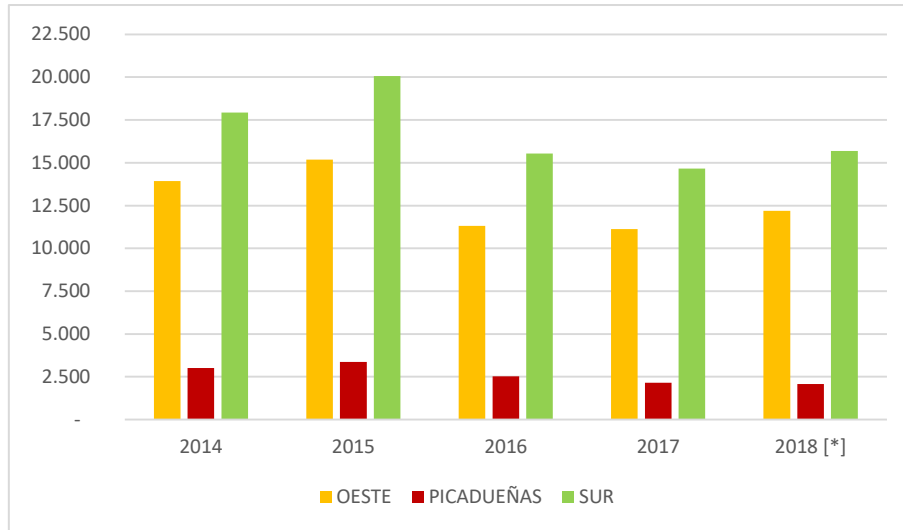
Los diferentes instrumentos de coordinación con los que cuenta el Servicio de Acción Social del Ayuntamiento de Jerez son los que se describen seguidamente:

- **Red de Integración Social (RIS):** Se trata de un órgano colegiado independiente, integrado por representantes de distintos servicios de administraciones públicas y entidades sociales que trabajan en el área municipal de Jerez de la Frontera. Se concibe como un espacio de encuentro, diálogo, reivindicación, pluralidad, debate y coordinación en el ámbito social, para la propuesta y promoción de actividades y soluciones sociales, humanitarias, de promoción de las personas y promoción de la inclusión social de colectivos y personas.
- **Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI):** Se trata de una iniciativa impulsada por la Obra Social la Caixa desde el año 2010 en la Zona Sur, a través de la entidad promotora CEAIN, con la colaboración del Ayuntamiento de Jerez y la Junta de Andalucía, así como diversas entidades sociales. Su objetivo es promover la convivencia ciudadana intercultural y la cohesión social a través del impulso y consolidación de este proceso con los agentes sociales del territorio: ciudadanos, técnicos y administraciones. A lo largo de estos ocho años, el modelo de intervención desplegado ha permitido el trabajo conjunto de administraciones, recursos técnicos del territorio y de la ciudadanía (organizada o a título individual), construyendo una organización comunitaria que facilita la coordinación intersectorial de todos los actores implicados. Ha permitido poner en marcha nuevas actuaciones en respuesta a las necesidades de la población, así como reforzar otras que ya existían.

DEMANDAS DE SERVICIOS SOCIALES

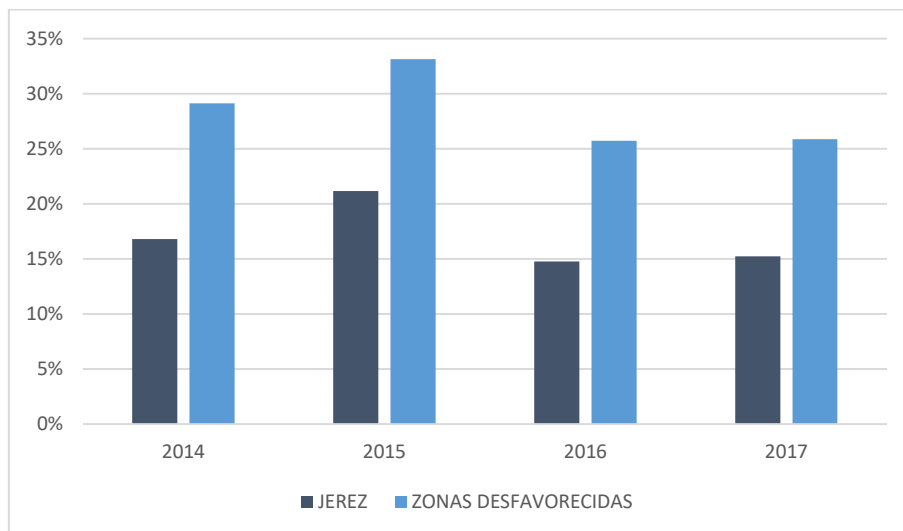
Los datos facilitados por el Servicio de Acción Social del Ayuntamiento de Jerez permiten realizar un análisis detallado de las demandas sociales gestionadas en las diferentes zonas del municipio, lo cual, en última instancia, contribuirá en la definición y caracterización de las zonas desfavorecidas.

En este sentido, cabe indicar los servicios sociales registran hasta 441 tipologías de intervenciones diferentes y que, desde 2014 hasta la actualidad (primer semestre de 2018), se han realizado un total de 298.584 intervenciones. Anualmente, en el caso de las tres zonas desfavorecidas, la evolución en el número de intervenciones sigue el patrón representado en la siguiente figura, en la que se observa un repunte ascendente en los años 2014 y 2015, especialmente en este último, debido al final del periodo de crisis económica. A partir de 2016, el número de intervenciones vuelve a los niveles de 2014, que eran superiores a los de años anteriores. (En el caso de 2018, se ha realizado una proyección a partir de los datos disponibles del primer semestre).



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE INTERVENCIONES SOCIALES
Elaboración propia | Servicio de Acción Social del Ayto. de Jerez, 2014-18

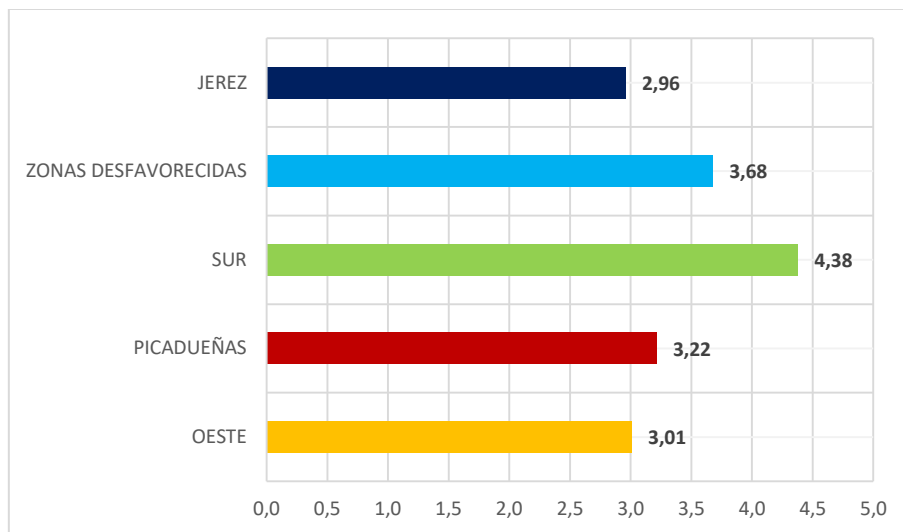
Aunque el número de intervenciones es un dato interesante, resulta más esclarecedor analizar el número de usuarios sin repetición, esto es, el número de personas que han sido atendidas en una única ocasión (anualmente). De este modo, se eliminan desviaciones provocadas por la existencia de personas o familias que requieren una atención más frecuente o en diversos ámbitos. Así, se detecta que, en el periodo considerado, el porcentaje de personas atendidas en las zonas desfavorecidas con respecto a la población de las mismas es muy superior a la media de Jerez.



PORCENTAJE DE USUARIOS SIN REPETICIÓN (USR) DE LOS SERVICIOS SOCIALES, RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL
Elaboración propia | Servicio de Acción Social del Ayto. de Jerez, 2014-2017

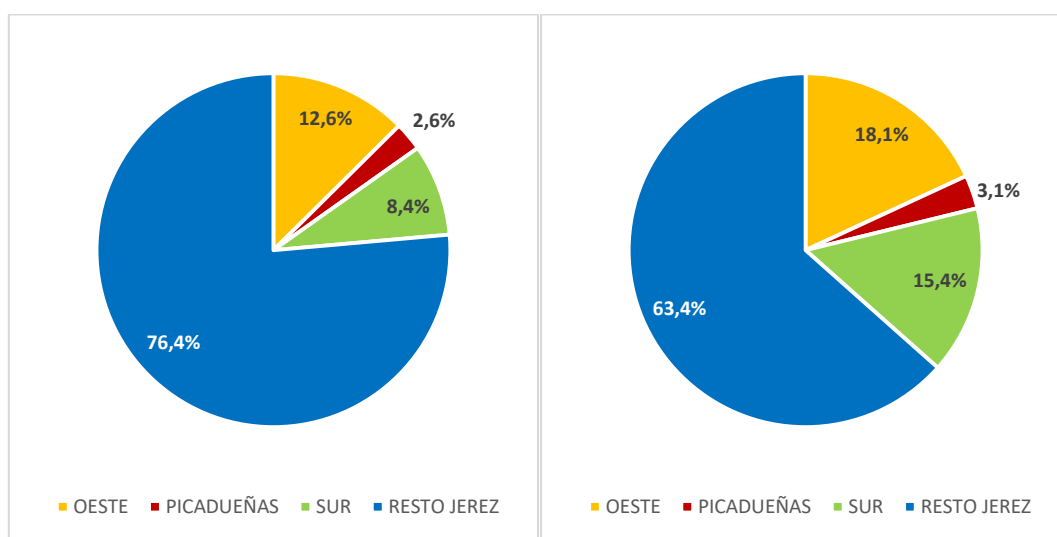
No obstante, también es de interés determinar la relación existente entre los usuarios sin repetición (USR) y los usuarios con repetición (UCR), siendo éstos últimos los que han acudido a los servicios sociales en más de una ocasión al año, cualquiera que fuese el motivo. De este modo, es posible determinar que en el conjunto de las tres zonas existe una ratio UCR/USR de 3,68, superando el 2,96 promediado para Jerez. Esto quiere decir que en estas zonas se localiza una mayor concentración de personas que usan estos servicios, ya sea debido a una mayor

frecuencia o a un mayor número de intervenciones necesarias una vez dichas personas han acudido a los servicios sociales.



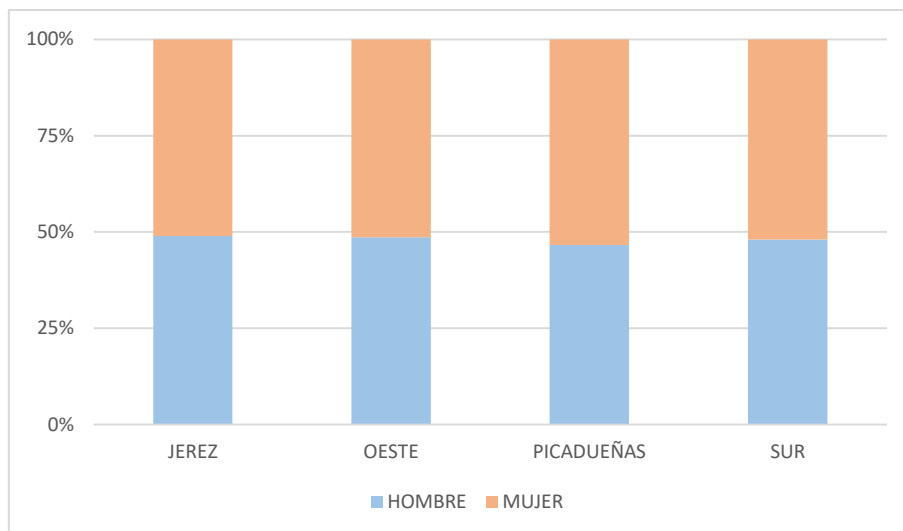
RELACIÓN ENTRE USUARIOS CON REPETICIÓN Y SIN REPETICIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
Elaboración propia | Servicio de Acción Social del Ayto. de Jerez, 2017

Por otro lado, los expedientes familiares de las zonas desfavorecidas representan el 36,6% del total del municipio, cuando la población de dichas zonas es varios puntos porcentuales inferior (23,6%), tal y como se muestra en las siguientes figuras.



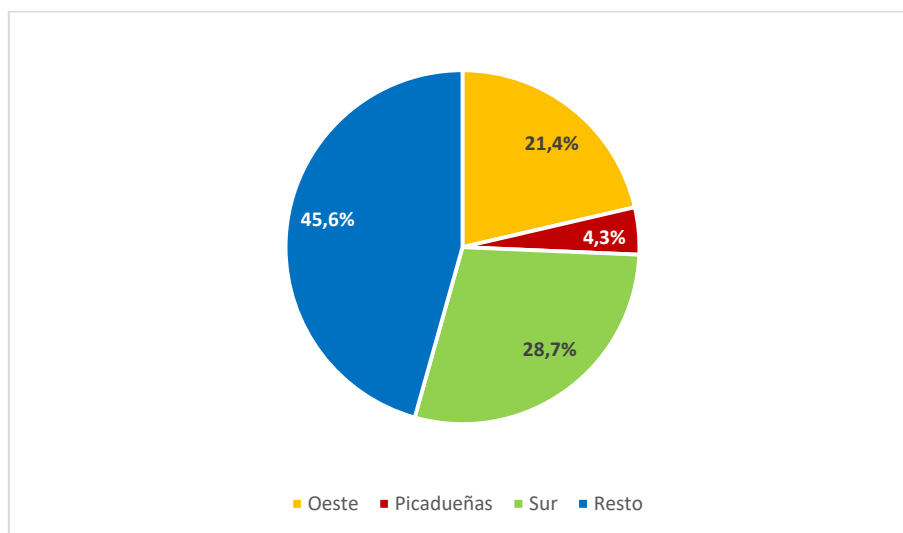
DISTRIBUCIÓN DE HABITANTES (IZQ.) Y EXPEDIENTES FAMILIARES (DCH.)
Elaboración propia | Servicio de Acción Social del Ayto. de Jerez, 2017

Finalmente, los datos globales de los servicios sociales arrojan unas tasas de feminidad muy similares, aunque sensiblemente superiores, a las demográfica, por lo que se puede decir que existe cierto sesgo asociado al género de las personas usuarias de los servicios sociales comunitarios.



DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE LAS PERSONAS USUARIAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES
Elaboración propia | Servicio de Acción Social del Ayto. de Jerez, 2014-18

De las 441 intervenciones diferentes referenciadas previamente se han seleccionado aquellas que por su tipología mejor pudieran definir y caracterizar las zonas objeto de estudio, resultando un total de 28. Desde 2010, año en el que se iniciaron los registros informáticos en el sistema de los servicios sociales, hasta la actualidad (fin del primer trimestre de 2018), se llevaron a cabo un total de 169.086 intervenciones de las 28 tipologías seleccionadas, cuyo reparto zonal se ha representado en la siguiente figura.



DISTRIBUCIÓN POR ZONAS DE LAS INTERVENCIONES SELECCIONADAS
Elaboración propia | Servicio de Acción Social del Ayto. de Jerez, 2010-18

La gráfica anterior pone de manifiesto que son los habitantes de las zonas desfavorecidas los que mayoritariamente son atendidos por los servicios sociales. En conjunto, en las 3 zonas habitan 51.252 personas, el 23,8% de la población total; por lo que resulta llamativo que la mayoría de las intervenciones, el 54,4%, se den en dichas zonas.

Las intervenciones seleccionadas se reúnen en la tabla que se muestra a continuación; en ella, la información se presenta desde dos puntos de vista. Por un lado, las celdas de tonos amarillos



y verdes indican el porcentaje de intervenciones con respecto al total de la zona (Oeste, Picadueñas y Sur). Por otro lado, las celdas de rojo y azul (Resto y 3 zonas) muestran el porcentaje con respecto al total de Jerez (indicado en número).

DISTRIBUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES SOCIALES SELECCIONADAS (2010-18)

TOTAL (2010-2018)	Jerez	Oeste	Picadueñas	Sur	Resto	3 zonas
AEF DECRETO DE EXCLUSIÓN (BS)	1.105	0,81%	0,64%	0,78%	37,38%	62,62%
CERTIFICADO DE EXCLUSIÓN (BS)	1.461	0,92%	0,55%	0,71%	52,50%	47,50%
CERTIFICADO PROGRAMA PREPARA (BS)	5.197	2,68%	2,41%	1,92%	61,57%	38,43%
DERIVACIÓN ASESORAMIENTO JURÍDICO (BS)	195	0,03%	0,04%	0,26%	30,26%	69,74%
AYUDA ECONÓMICA APOYO ALQUILER (BS)	310	0,11%	0,26%	0,36%	26,13%	73,87%
INTERVENCIÓN SITUACIÓN ABSENTISMO ESCOLAR	81	0,06%	0,01%	0,05%	45,68%	54,32%
OFICINA INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA (BS)	447	0,27%	0,21%	0,19%	55,26%	44,74%
PROGRAMA AYUDA A LA CONTRATACION	14.439	8,98%	7,29%	7,42%	50,73%	49,27%
PROGRAMA REFUERZO ALIMENTACION INFANTIL (BS)	2.319	1,77%	0,89%	1,42%	42,17%	57,83%
PROPUESTA PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN DEPENDENCIA	6.629	4,03%	2,83%	1,49%	65,70%	34,30%
RENOVACION REFUERZO ALIMENTACIÓN INFANTIL (BS)	275	0,20%	0,08%	0,20%	38,91%	61,09%
RENTA MINIMA DE INSERCIÓN SOCIAL (BS)	1.610	0,83%	0,68%	0,85%	54,41%	45,59%
SOLICITUD AYUDA COMPENSACIÓN GASTOS AGUA (BS)	24.898	14,32%	18,78%	17,57%	41,23%	58,77%
SOLICITUD AYUDA ECONÓMICA DEUDA DE AGUA (BS)	4.217	2,11%	2,56%	3,10%	43,35%	56,65%
SOLICITUD AYUDA ECONOMICA FAMILIAR	839	0,32%	0,51%	0,92%	30,04%	69,96%
SOLICITUD AYUDA ECONOMICA PERIODICA	17.368	8,71%	13,58%	7,84%	55,76%	44,24%
SOLICITUD AYUDA ECONOMICA PUNTUAL	29.940	18,89%	17,74%	21,25%	40,33%	59,67%
SOLICITUD AYUDA EMERGENCIA SOCIAL	3.471	2,70%	2,30%	2,09%	40,10%	59,90%
SOLICITUD AYUDA EN ESPECIE EMERGENCIA SOCIAL (BS)	110	0,08%	0,06%	0,08%	38,18%	61,82%
SOLICITUD AYUDA EN ESPECIE PERIÓDICA	7.742	4,94%	3,55%	6,33%	35,84%	64,16%
SOLICITUD AYUDA EN ESPECIE PUNTUAL	7.629	6,33%	2,80%	5,54%	34,50%	65,50%
SOLICITUD BONIFICACIÓN TASA CICLO INTEGRAL AGUA Y RESIDUOS	13.405	7,17%	8,50%	7,98%	48,79%	51,21%
SOLICITUD CÁRITAS	1.343	0,67%	1,66%	0,80%	45,50%	54,50%
SOLICITUD COMEDOR EL SALVADOR	629	0,57%	0,28%	0,56%	23,37%	76,63%
SOLICITUD CRUZ ROJA ALIMENTACIÓN (BS)	3.945	2,50%	1,91%	2,29%	47,33%	52,67%
SOLICITUD S.A.D. MUNICIPAL	422	0,36%	0,37%	0,20%	42,42%	57,58%
SOLICITUD SALARIO SOCIAL	14.646	9,05%	9,11%	7,27%	50,87%	49,13%
SOLICITUD VIVIENDA EMERGENCIA SOCIAL	554	0,48%	0,32%	0,36%	34,84%	65,16%
SUMINISTROS BÁSICOS DECRETO DE EXCLUSIÓN (BS)	198	0,11%	0,06%	0,18%	34,34%	65,66%

DISTRIBUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES SOCIALES SELECCIONADAS (2010-18)

TOTAL (2010-2018)	Jerez	Oeste	Picadueñas	Sur	Resto	3 zonas
-------------------	-------	-------	------------	-----	-------	---------

Elaboración propia | Servicio de Acción Social del Ayto. de Jerez, 2010-18
Las intervenciones señaladas con (BS) son las que son atendidas directamente por el Servicio de Acción Social del Ayto. de Jerez

A partir de la tabla anterior se deduce que existen determinadas intervenciones que destacan en los tres ámbitos (>7% del total de intervenciones):

- Programa ayuda a la contratación.
- Solicitud ayuda compensación gastos agua (BS).
- Solicitud ayuda económica periódica.
- Solicitud ayuda económica puntual.
- Solicitud salario social.

Por otro lado, en el conjunto de las 3 zonas y en comparación con el resto del municipio, cabría destacar las siguientes intervenciones (>69% del total de intervenciones):

- Derivación asesoramiento jurídico (BS).
- Ayuda económica apoyo alquiler (BS).
- Solicitud ayuda económica familiar.
- Solicitud comedor El Salvador.

La siguiente tabla, con una construcción similar a la anterior, tiene en cuenta únicamente las intervenciones de 2018 (primer semestre), ponderando el número de actuaciones en función del peso poblacional de cada ámbito (Se han eliminado aquellas intervenciones no significativas para el análisis).

INTERVENCIONES SOCIALES SELECCIONADAS PONDERADAS POR POBLACIÓN, 2018

	JEREZ	OESTE	PICADUEÑAS	SUR	3 ZONAS	RESTO
AEF DECRETO DE EXCLUSIÓN (BS)	1,2	2,0	1,9	4,3	2,8	0,7
CERTIFICADO DE EXCLUSIÓN (BS)	1,3	2,3	1,1	2,9	2,4	1,0
CERTIFICADO PROGRAMA PREPARA (BS)	0,3	0,5	0,4	1,1	0,7	0,2
OFICINA INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA (BS)	0,1	0,0	-	0,2	0,1	0,0
PROGRAMA AYUDA A LA CONTRATACION	5,9	10,4	10,1	21,4	14,6	3,2
PROGRAMA REFUERZO ALIMENTACION INFANTIL (BS)	0,4	0,7	-	2,2	1,2	0,2
PROPUESTA PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN DEPENDENCIA	2,3	4,5	1,7	2,9	3,6	1,9
RENOVACION REFUERZO ALIMENTACIÓN INFANTIL (BS)	1,3	2,5	1,1	5,0	3,3	0,7
RENTA MINIMA DE INSERCIÓN SOCIAL (BS)	7,5	10,4	9,2	21,0	14,3	5,3
SOLICITUD AYUDA ECONOMICA DEUDA DE AGUA (BS)	12,7	15,5	21,5	49,9	29,1	7,6
SOLICITUD AYUDA ECONOMICA FAMILIAR	0,2	-	-	1,2	0,5	0,1
SOLICITUD AYUDA ECONOMICA PERIODICA	5,2	3,9	6,7	14,5	8,2	4,3
SOLICITUD AYUDA ECONOMICA PUNTUAL	7,0	12,7	7,5	27,2	17,7	3,6
SOLICITUD AYUDA EMERGENCIA SOCIAL	1,1	3,7	2,2	1,2	2,6	0,6
SOLICITUD AYUDA EN ESPECIE PERIÓDICA	2,1	5,0	1,7	7,0	5,4	1,0
SOLICITUD AYUDA EN ESPECIE PUNTUAL	4,2	6,9	0,7	23,3	12,5	1,6
SOLICITUD CÁRITAS	0,1	0,2	-	-	0,1	0,1

INTERVENCIONES SOCIALES SELECCIONADAS PONDERADAS POR POBLACIÓN, 2018

	JEREZ	OESTE	PICADUEÑAS	SUR	3 ZONAS	RESTO
SOLICITUD CRUZ ROJA ALIMENTACIÓN (BS)	0,2	0,2	-	0,8	0,4	0,1
SOLICITUD S.A.D. MUNICIPAL	0,3	0,8	0,6	0,5	0,6	0,1
SOLICITUD VIVIENDA EMERGENCIA SOCIAL	0,3	0,6	0,6	1,5	1,0	0,1

Elaboración propia | Servicio de Acción Social del Ayto. de Jerez, 2018

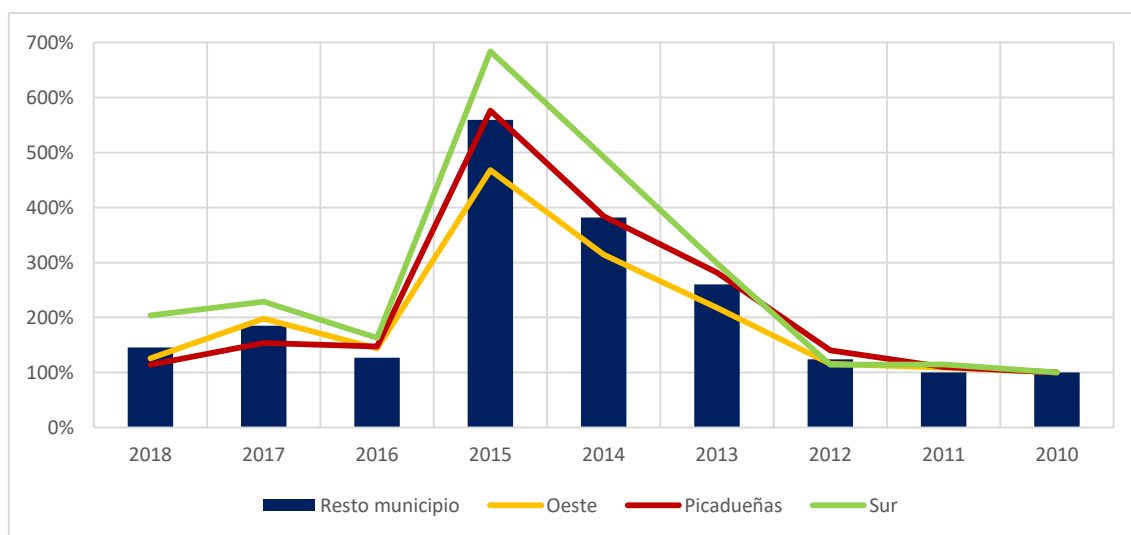
Las intervenciones señaladas con (BS) son las que son atendidas directamente por el Servicio de Acción Social del Ayto. de Jerez

En la tabla anterior se aprecia claramente que en el conjunto de las 3 zonas desfavorecidas todas las intervenciones seleccionadas son mayoritarias con respecto al número de habitantes. De todas ellas, destacarían las siguientes:

- Programa ayuda a la contratación.
- Renta mínima de inserción social.
- Solicitud de ayuda económica deuda agua.
- Solicitud ayuda económica puntual.
- Solicitud ayuda en especie puntual.

Estos datos ponen de manifiesto la existencia de colectivos en estas áreas cuyo bienestar se ve comprometido por su situación económica-laboral, teniendo que recurrir a los servicios sociales para cubrir determinadas necesidades.

Finalmente, un análisis temporal del número total de intervenciones refleja perfectamente la evolución de los servicios sociales debido a la crisis económica y la recuperación posterior.



EVOLUCIÓN TEMPORAL DEL NÚMERO DE INTERVENCIONES

Elaboración propia | Servicio de Acción Social del Ayto. de Jerez, 2010-18

Para ello, en la gráfica anterior se ha tomado como base 100 el año 2010, observándose un repunte considerable en el número de intervenciones en todos los ámbitos, que alcanzaría su máximo en 2015, con un aumento de hasta el 683,5 % en el caso de la Zona Sur.

En cualquier caso, tras la crisis económica el número de intervenciones de carácter social ha aumentado al 153,2 % en el municipio, siendo en la Zona Oeste del 125,9 %, en Picadueñas del



Ayuntamiento de Jerez



114,0 % y en la Zona Sur del 203,5 %. En este sentido cabe señalar que el número de intervenciones en el resto del municipio ha experimentado un aumento del 145,5 % con respecto a 2010, siendo superior al Oeste y Picadueñas. Este hecho, lejos de reflejar una mejoría en las zonas indicadas, implica un empeoramiento de las condiciones de vida de un mayor número de personas de otras áreas que hace que requieran de los servicios sociales en determinadas situaciones de ayuda.

ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL

VULNERABILIDAD URBANA (PARO, FORMACIÓN Y VIVIENDA)

De la batería completa de Indicadores disponibles en los Atlas de la Vulnerabilidad, a efectos del Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables en España de 2011, se consideran 3 Indicadores Básicos de Vulnerabilidad Urbana (IBVU), que son los siguientes:

- Porcentaje de población en paro.
- Porcentaje de población sin estudios.
- Porcentaje de viviendas en edificios en estado de conservación ruinoso, malo o deficiente.

La siguiente tabla recoge los índices señalados para diferentes ámbitos, así como el criterio de vulnerabilidad considerado

INDICADORES BÁSICOS DE VULNERABILIDAD URBANA

IBVU, 2011	Paro	Paro mujeres	Estudios	Estudios mujeres	Vivienda
España	29,64%	n.d.	10,92%	n.d.	6,99%
Andalucía	38,89%	44,08%	14,82%	17,17%	n.d.
Jerez de la Frontera	41,59%	48,40%	12,51%	15,14%	n.d.
Criterio vulnerabilidad	42,33%	n.d.	16,38%	n.d.	17,50%
Zona Oeste	48,81%	52,37%	16,10%	19,93%	7,25%
Zona Picadueñas	59,93%	62,55%	17,29%	18,27%	7,24%
Zona Sur	57,27%	62,11%	21,56%	27,39%	6,83%

Elaboración propia | Atlas de Vulnerabilidad Urbana, 2011

Aunque algunos de los datos están desactualizados y es evidente que la situación ha podido cambiar sensiblemente, de este Análisis de Vulnerabilidad Urbana pueden extraerse algunas conclusiones de interés:

- En lo que respecta al paro, el conjunto del municipio se encuentra al límite del criterio de vulnerabilidad, pero por debajo de éste. En cualquier caso, en las zonas desfavorecidas el índice de paro es superior a dicho criterio, con especial incidencia en la Zona de Picadueñas y la Zona Sur.
- La brecha de género del paro es patente en todos los ámbitos, superándose el criterio de vulnerabilidad tanto en las 3 zonas desfavorecidas como en Jerez y Andalucía.
- En cuanto a los estudios, el municipio presenta un valor más favorable incluso que el de la comunidad autónoma, también para mujeres. No obstante, se observa que en las zonas desfavorecidas el porcentaje de personas sin estudios aumenta considerablemente, destacando la Zona Sur. En este caso, la Zona Oeste posee un índice que se encuentra por debajo del criterio de vulnerabilidad; no obstante, está muy cercano al mismo.



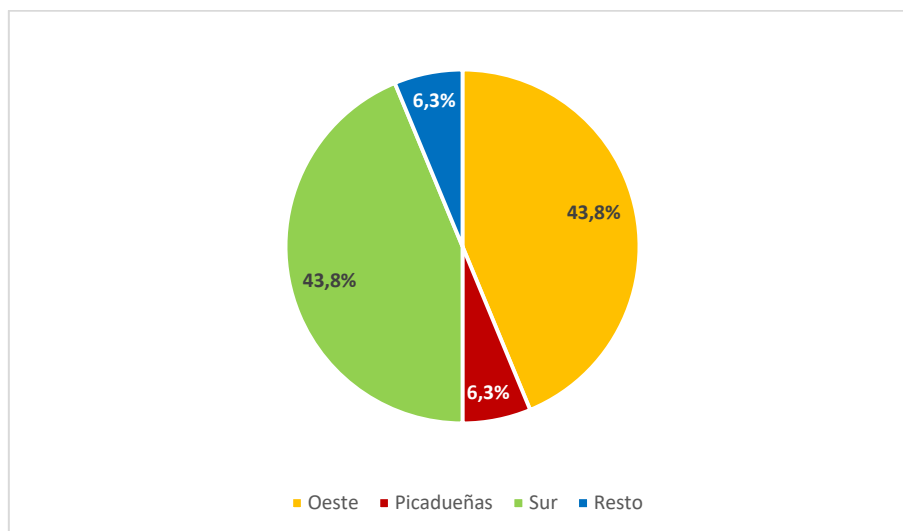
- La brecha de género se pone de manifiesto también en este índice, alcanzando cotas especialmente alarmantes en la Zona Sur.
- El IBVU correspondiente a la vivienda determina que el porcentaje de viviendas en edificios en estado de conservación ruinoso, malo o deficiente no supera el criterio de vulnerabilidad en ninguna de las 3 zonas consideradas.

En base a estos criterios, es posible afirmar que, en las zonas Oeste, Picadueñas y Sur, habita población vulnerable desde el punto de vista de su empleabilidad y su formación, los cuales representan factores de exclusión importantes.

ABANDONO ESCOLAR

El abandono escolar es a la vez síntoma y causa de la exclusión social por lo que es un aspecto que debe ser considerado a la hora de afrontar la misma. A lo largo de este documento se han ido señalando algunos datos al respecto que determinan que en las zonas desfavorecidas éste es un problema preocupante.

Así, en el apartado dedicado a la seguridad se observó que las intervenciones por absentismo escolar no eran muy numerosas en el conjunto del municipio (16 desde inicios de 2017 hasta mediados de 2018); sin embargo, el reparto de dichas intervenciones sí llama la atención. Tal como se aprecia en la siguiente figura, prácticamente la totalidad de las intervenciones por absentismo escolar se dan en las zonas desfavorecidas, destacando la Zona Oeste y la Zona Sur.



DISTRIBUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES POR ABSENTISMO ESCOLAR
Elaboración propia | Policía Local de Jerez, 2017-18

Por otro lado, en el apartado dedicado a la educación también se refirió a este problema. A este respecto, la siguiente tabla detalla los casos de absentismo dados en el curso 2017-18 y que han sido objeto de intervención por parte de la mesa correspondiente. En dicha tabla se aprecia la concentración de casos en 4 IES, tres de la zona Sur y uno del Oeste.



CASOS DE ABSENTISMO ESCOLAR EN LAS ZONAS DESFAVORECIDAS

	ZONA	NÚMERO	% zona	% 3 zonas	% total Jerez
CDP	Madre de Dios	1	2,2%	1,3%	0,7%
CEIP	Al Ándalus	1	2,2%	1,3%	0,7%
CEIP	Federico García Lorca	1	2,2%	1,3%	0,7%
CEIP	Torresoto	1	2,2%	1,3%	0,7%
IES	Asta Regia	9	19,6%	12,0%	6,1%
IES	Francisco Romero Vargas	11	23,9%	14,7%	7,5%
IES	San Telmo	22	47,8%	29,3%	15,0%
CDP	Manuel Lora Tamayo	5	62,5%	6,7%	3,4%
CDP	San Juan Bosco	2	25,0%	2,7%	1,4%
CEIP	Luis Vives	1	12,5%	1,3%	0,7%
CEIP	Isabel La Católica	1	4,8%	1,3%	0,7%
CEIP	San Juan de Dios	1	4,8%	1,3%	0,7%
IES	Sofía	4	19,0%	5,3%	2,7%
CDP	Colegio San José	4	19,0%	5,3%	2,7%
CDP	Escuelas Profesionales SA-FA	2	9,5%	2,7%	1,4%
CEIP	Alfonso X El Sabio	1	4,8%	1,3%	0,7%
CEIP	Andrés de Ribera	1	4,8%	1,3%	0,7%
CEIP	La Unión	1	4,8%	1,3%	0,7%
IES	Andrés Benítez	6	28,6%	8,0%	4,1%

Elaboración propia | Mesa de absentismo, 2017-18

De los 38 centros escolares de las tres zonas, se dan casos de absentismo en 19 de ellos y se contabilizan 147 casos intervenidos por la mesa de absentismo en el municipio durante el curso 2017-18, de los que el 51,0% se producen en las 3 zonas desfavorecidas, teniendo éstas sólo el 20,4% de la población de 0 a 16 años.

En definitiva, el absentismo escolar representa un problema en las zonas señaladas, que debe ser atendido desde todos los ámbitos, escolar y familiar, logrando una motivación adecuada de los/las jóvenes.

POBLACIÓN EXTRANJERA

En el apartado dedicado a la demografía, se realizó un profundo análisis acerca de la población de extranjeros en cada una de las zonas desfavorecidas, así como en el conjunto del municipio. Dicho análisis determinó que el porcentaje de personas extranjeras era superior en las zonas desfavorecidas, siendo del 4,80% en el Oeste, destacando el 5,25% de Picadueñas, y, llegando al 4,34% en el Sur.

El hecho de ser extranjero también se perfila como uno de los posibles factores de exclusión social, afectando a diversos ámbitos de la vida cotidiana, tales como el empleo o la escuela. Es por esto que la diversidad debe ser tenida muy en cuenta a la hora de programar las diferentes

acciones, puesto que, tal y como demuestran los buenos resultados y la experiencia acumulada en la Intervención Comunitaria Intercultural de la Zona Sur.

En este sentido, en la siguiente página se incluye una tabla en la que se muestra el porcentaje de personas de las 3 zonas desfavorecidas, clasificándolas por procedencia (continente), sexo y grandes grupos de edad. En dicha tabla, se ha coloreado de rojo aquellas celdas cuyos valores son mayores, de tal modo que sea sencillo apreciar visualmente cuáles son los grupos mayoritarios, teniendo en cuenta los parámetros de clasificación comentados.

DIVERSIDAD DE PERSONAS EXTRANJERAS

OESTE	Hombres							Mujeres							TOTAL
	0-5	6-16	17-30	31-55	56-64	65+	Total	0-5	6-16	17-30	31-55	56-64	65+	Total	
Europa	0,80%	1,35%	1,99%	6,52%	1,35%	1,27%	13,29%	0,32%	1,51%	2,47%	7,00%	1,35%	1,19%	13,84%	27,13%
América	1,11%	1,67%	2,86%	6,60%	0,24%	0,24%	12,73%	0,80%	1,51%	6,36%	12,25%	1,43%	0,95%	23,31%	36,04%
África	1,11%	1,03%	8,43%	7,00%	0,56%	0,32%	18,46%	1,03%	1,11%	2,07%	5,25%	0,72%	0,24%	10,42%	28,88%
Asia	0,00%	0,56%	0,80%	1,19%	0,16%	0,08%	2,78%	0,24%	0,32%	0,56%	1,99%	0,32%	0,24%	3,66%	6,44%
Oceanía	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,08%	0,00%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,08%	0,24%
Otros	0,08%	0,08%	0,08%	0,32%	0,00%	0,00%	0,56%	0,00%	0,00%	0,32%	0,32%	0,00%	0,08%	0,72%	1,27%

PICADUEÑAS	Hombres							Mujeres							TOTAL
	0-5	6-16	17-30	31-55	56-64	65+	Total	0-5	6-16	17-30	31-55	56-64	65+	Total	
Europa	0,35%	2,12%	2,83%	12,72%	3,53%	1,06%	22,61%	0,71%	2,83%	2,47%	10,25%	2,47%	1,77%	20,49%	43,11%
América	0,71%	3,18%	4,24%	5,30%	0,35%	0,71%	14,49%	2,12%	1,77%	5,30%	10,25%	1,77%	3,18%	24,38%	38,87%
África	0,71%	0,00%	2,47%	7,77%	0,00%	0,00%	10,95%	1,41%	0,35%	0,71%	3,18%	0,00%	0,00%	5,65%	16,61%
Asia	0,00%	0,00%	0,35%	0,00%	0,00%	0,00%	0,35%	0,00%	0,00%	0,35%	0,71%	0,00%	0,00%	1,06%	1,41%
Oceanía	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otros	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

SUR	Hombres							Mujeres							TOTAL
	0-5	6-16	17-30	31-55	56-64	65+	Total	0-5	6-16	17-30	31-55	56-64	65+	Total	
Europa	0,12%	1,27%	2,43%	4,40%	0,46%	0,69%	9,38%	0,58%	0,69%	2,66%	5,09%	0,69%	0,58%	10,30%	19,68%
América	0,58%	1,04%	3,94%	4,51%	0,81%	0,46%	11,34%	0,23%	0,69%	1,97%	7,87%	0,23%	0,46%	11,46%	22,80%
África	1,85%	1,85%	13,43%	13,89%	1,62%	0,93%	33,56%	1,04%	2,08%	5,32%	7,99%	1,74%	0,58%	18,75%	52,31%
Asia	0,12%	0,12%	1,16%	1,27%	0,00%	0,00%	2,66%	0,12%	0,00%	0,23%	0,93%	0,12%	0,12%	1,50%	4,17%
Oceanía	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otros	0,12%	0,00%	0,00%	0,23%	0,12%	0,00%	0,46%	0,23%	0,00%	0,00%	0,23%	0,00%	0,12%	0,58%	1,04%

Elaboración propia | Ayto de Jerez, 2018

A partir de la tabla anterior, respecto a las personas extranjeras es posible concluir que:

- Los grupos de edad más comunes en las tres zonas son los que van de los 17 a los 30 años y de los 31 a los 55 años.
- La mayoría de las personas extranjeras procede de Europa, América y África, siendo mínimo el porcentaje de personas procedentes de Asia y Oceanía.
- En la Zona Oeste se observa un reparto equitativo entre los 3 continentes más comunes, aunque sería América el mayoritario (36,04%). Por el contrario, en Picadueñas destacarían las personas procedentes de Europa (43,11%), mientras que en el Sur serían las personas africanas las que mayor presencia tienen (52,31%).



- En el Oeste predominan los hombres procedentes de África de 17 a 30 años y las mujeres de América de 31 a 55 años.
- En el caso de Picadueñas, el grupo mayoritario serían europeos de 31 a 55 años, seguido de mujeres tanto europeas como americanas, ambas en el mismo grupo de edad que los hombres.
- En la Zona Sur, el grupo mayoritario viene representado por hombres de África de 17 a 55 años, seguido de las mujeres de 31 a 55 años procedentes de América y de África.

POBREZA

La exclusión social y la pobreza son dos realidades que están conectadas; la primera se hace evidente en ciertos espacios de la vida de las personas: el laboral, el formativo, el sociosanitario, el residencial, el relacional, el de ciudadanía y participación, y, por supuesto, el económico.

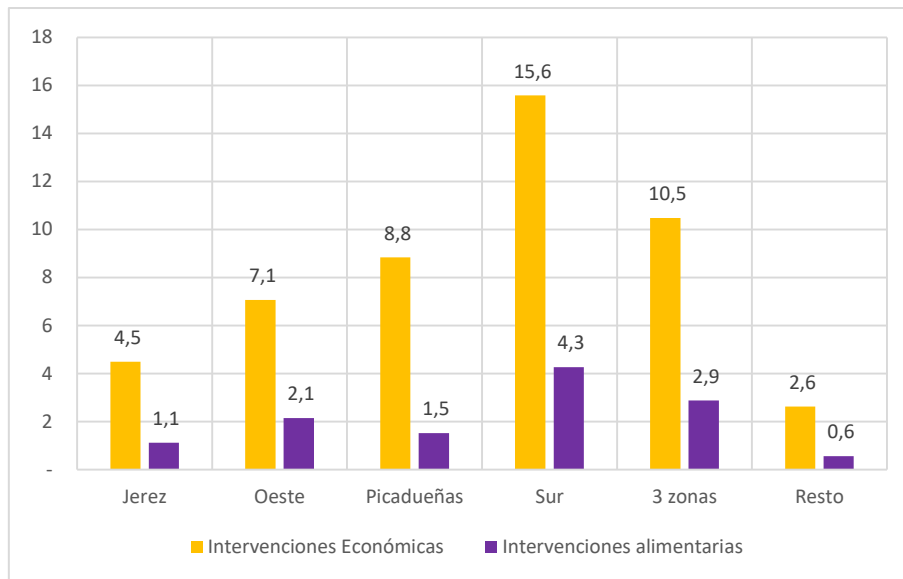
En este sentido, no toda exclusión social deriva de la falta de recursos, aunque sí es cierto que la falta de recursos acentúa la posibilidad de caer en posiciones de exclusión. Dicho de otro modo, la pobreza no es una condición ni necesaria ni suficiente para considerarse excluido, aunque a menudo van acompañadas.

En este sentido, aunque en la pobreza se pueden distinguir distintos enfoques, en este punto va a ser analizada relacionándola con niveles bajos de rentas, gasto o consumo. Para ello, se parte de los datos facilitados desde el Servicio de Acción Social del Ayuntamiento de Jerez, teniendo en cuenta como indicadores las intervenciones relacionadas con la economía y la alimentación:

- Se constata que de las 96.534 intervenciones que están relacionadas con la economía (ayudas económicas de diversa índole, excluyendo los salarios y rentas sociales), la mayoría, el 55,6%, procede de las zonas desfavorecidas.
- En lo que respecta a las necesidades básicas de alimentación (comedores, alimentación infantil, ayudas en especie, etc.), de las 23.882 intervenciones el 61,8% se registra en las zonas desfavorecidas.

Como se ha comentado previamente, estos datos hay que relativizarlos en base a la población de las zonas señaladas, la cual se sitúa en el 23,8% de la total municipal; esto es, en las zonas Oeste, Picadueñas y Sur, a pesar de representar menos de $\frac{1}{4}$ parte de los habitantes del municipio, se llevan a cabo las más de la mitad de las intervenciones de carácter social relacionadas con las ayudas económicas y alimentarias.

Ponderando en función de la población actual de cada una de estas zonas, como se representa en la siguiente gráfica, se constata que es el Sur la que posee presenta una proporción mayor de intervenciones, seguida de Picadueñas y la Zona Oeste, todas ellas muy alejadas de la proporción calculada para el resto del municipio.



ÍNDICE DEL NÚMERO DE INTERVENCIONES POR HABITANTES
Elaboración propia | Área de Acción Social, 2010-18



CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS

Del análisis realizado es posible extraer como principales conclusiones las siguientes:

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

- Destaca el problema poblacional fruto de un envejecimiento progresivo de la población unido a una tasa de natalidad baja. Este problema se agrava en las zonas desfavorecidas donde la población joven es porcentualmente menor, sobre todo en la Zona Oeste y en la Zona Oeste-Picadueñas, y la población envejecida, mayor.
- Por otro lado, el porcentaje de población extranjera respecto a la total es superior en las zonas desfavorecidas.

ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL

- La tasa de paro en el municipio es del 30,4%, siendo ligeramente inferior en los meses de verano (mayores contrataciones en el sector servicios). Tras la crisis económica, la tendencia en la reducción del número de parados y paradas se consolida. No obstante, Jerez es la quinta ciudad de España con mayor tasa de paro.
- La mayoría de las personas desempleadas tiene 45 años o más, mientras que las mujeres son las más afectadas por el desempleo (excepto en el grupo de menores de 25 años).
- El sector más acusado por el desempleo es el sector servicios (66,9%), al igual que las personas sin un empleo anterior.
- Las mujeres desempleadas son mayoritarias en el sector servicios y en personas que no ha tenido un empleo anterior (77,2%). Por el contrario, los hombres predominan en el sector de la construcción (81,4%).

ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN

- La Zona Sur es la que posee una población con un nivel de instrucción menor, en la que la mayoría de personas sin estudios son mujeres.
- Aunque con un mejor nivel de instrucción que la zona Sur, las Zonas Oeste y Oeste-Picadueñas también se sitúa con valores inferiores a los del conjunto de la población jerezana.
- La tasa de absentismo es baja en todo el municipio. Sólo se concentran más casos en la Zona Sur, por el mayor volumen de población joven respecto al resto de zonas. La mayoría de los casos en los que se ha intervenido por absentismo se han dado en secundaria (al cumplir los 16 años), no apreciándose diferencias significativas por sexo.
- La Zona Sur destaca por tener una baja ratio plazas/población en bachillerato y en ciclos de FP. En Picadueñas, destaca la elevada ratio de ciclos formativos de FP.
- La mayoría de los centros del Sur tienen Comedor y en las tres zonas estudiadas el porcentaje de centros con este servicio es superior al del resto de Jerez.



- Las actividades extraescolares y el aula matinal son mayoritarias en las tres zonas objeto de estudio. El transporte también destaca en el Oeste, sin embargo, muy pocos centros de la Zona Sur lo tienen y ninguno de Picadueñas.

ANÁLISIS DE LA VIVIENDA

- En la Zona Sur se alcanza una mayor densidad de habitantes por vivienda habitada (2,89), en contraposición a la Zona Oeste (2,44) y al municipio (2,65).
- En Picadueñas existe un mayor porcentaje de viviendas vacías (15,7%), siendo en el resto de Jerez del 4,6%.
- En las zonas desfavorecidas, la mayoría de las viviendas se construyeron en el periodo 1921-1980. En el resto del municipio, la mayoría de las viviendas son del periodo 1981-2007, lo que pone de manifiesto un parque de viviendas antiguo, especialmente en Picadueñas.
- La proporción de viviendas en propiedad de las zonas desfavorecidas es menor con respecto al resto del municipio, destacando Picadueñas, en la que tan sólo el 46,2% serían de este tipo.
- En cuanto a las viviendas de protección oficial, en las zonas desfavorecidas tienen un menor peso, especialmente en la zona Oeste. No obstante, es en las zonas desfavorecidas desde las que se realizan la mayoría de las solicitudes de este tipo
- En el municipio existe un total de 2.731 viviendas sociales en régimen de alquiler, construidas por AVRA (44,1%) y EMUVIJESA (55,9%), estando la mayoría de ellas situadas en las Zonas Oeste y Sur.

ANÁLISIS DE LA ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS

- En el portal de transparencia municipal de la web del Ayuntamiento (jerez.es) está disponible la carta de servicios donde la ciudadanía puede informarse de los diferentes programas y servicios que ofrece el ayuntamiento en sus diferentes áreas municipales.
- Por otro lado, la página web del Ayuntamiento de Jerez dispone de una Sede Electrónica desde la que es posible realizar un determinado conjunto de tramitaciones en línea, aunque es un porcentaje reducido.
- EL Servicio de Acción Social de Jerez se localiza dentro del área correspondiente a la Zona Oeste. Igualmente, existen otros centros de atención ubicados en cada una de las zonas desfavorecidas.

ANÁLISIS DE LAS CONEXIONES DE TRANSPORTES

- El servicio de autobús urbano presenta una ratio de cobertura del 86% de la población de Jerez, lo que significa cerca de 185.000 residentes de Jerez disponen de una o más paradas de autobús urbano a menos de 250 metros de su hogar, lo cual es considerado como una cobertura aceptable.
- La zona de Picadueñas, al formar parte del centro histórico de Jerez, dispone de un trazado más desarrollado de carriles bici en su parte este; en esta área cualquier tramo



de la red ciclista está como máximo a 300 metros a pie de cualquier calle comercial o punto de interés monumental. Existe cierto vacío de vías ciclistas en la Zona Sur, puesto que ningún carril bici discurre transversalmente por las misma, siendo la mayoría del recorrido disponible de tipo perimetral.

ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN

- La tasa de asociaciones por cada mil habitantes sería de 5,6 para el Sur, 4,1 en el caso del Oeste y 5,4 en Oeste-Picadueñas, estando la media de Jerez en 4,0; pudiéndose afirmar que el tejido asociativo de las zonas consideradas está más desarrollado que en el resto del municipio.
- Se observa que en las zonas desfavorecidas habría menos organizaciones en torno al deporte o los temas sociales. Sin embargo, dichas zonas destacan en entidades relacionadas con la juventud, la educación y la salud. Finalmente, se observa que en las tres zonas habría localizadas entidades de todos los tipos, excepto en Picadueñas, que carece de organizaciones relacionadas con la educación y profesionales.

ANÁLISIS DE LA SALUD

- Las Unidades de Gestión Clínica (UGC) con zonas en desventaja social poseen mayores prevalencias de patologías crónicas, como son San Telmo y Madre de Dios (asimilable a la Zona Sur) o San Benito, La Serrana y Jerez Centro (correspondientes a la Zona Oeste).
- Existen tasas más altas de enfermedades de declaración obligatorias en Zona Sur.
- A nivel municipal, se está produciendo un incremento de las ITS, sobre todo adultos jóvenes, consecuencia de disminución de medidas de protección (menor percepción de riesgo).

ANÁLISIS ECONÓMICO

- El número de establecimientos se ha visto afectado por la crisis económica; no obstante, desde 2014 ha iniciado una nueva fase de aumento hasta alcanzar en 2016 los niveles de 2009.
- Las principales actividades económicas en Jerez son los servicios y el comercio, mientras que en tercer lugar por nivel de importancia se encuentran la hostelería.
- La mayoría de las empresas tiene 9 empleados o menos (95,2%), siendo tan sólo el 4,2% las empresas que poseen de 10 a 49 empleados y mínimo (0,6%) las que tienen más de 50 asalariados.
- Jerez presenta una renta bruta media (RBM) de 22.610 euros. Este dato sitúa al municipio por debajo de la media nacional; en Jerez el 32,10% de las personas que realizan la declaración de la renta lo hace por unas cantidades iguales o inferiores al tramo inferior del impuesto, esto es: 6.010 euros.



ANÁLISIS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

- En las zonas desfavorecidas se solicita el 45,6% del total de Jerez de las rentas de ayuda a la inserción social (RMI e IMS), un dato que prácticamente duplica el número de solicitudes con respecto al municipio, llegando a triplicarlo en el caso de la Zona Sur.
- En lo que respecta al número de pensiones no contributivas con respecto a la población total de cada uno de estos ámbitos, destaca Jerez con la mayor relación por cada 1.000 habitantes (aunque la diferencia con el valor provincial es inapreciable): 15,4, frente a los 15,1 de la provincia de Cádiz o los 11,5 de la comunidad andaluza.

ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD

- Entre el 1 de enero de 2017 y el 15 de junio de 2018, se realizaron 1.111 intervenciones, apreciándose que la mayoría (55,8%) se llevaron a cabo en las zonas desfavorecidas.
- Por tipo de intervenciones, la distribución porcentual pone de manifiesto que absentismo escolar (93,8%) y las ocupaciones ilegales de vivienda (98,0%), prácticamente sólo se dan en las zonas desfavorecidas.
- En el conjunto del municipio las intervenciones más comunes están relacionadas con: asistencia policial de apoyo a ancianos impedidos (destaca Zona Oeste y Picadueñas); delitos contra la seguridad vial por carecer de carnet de conducir (Zona Sur y Picadueñas); estupefacientes; y, viviendas en estado de abandono (Zona Sur y Picadueñas).

ANÁLISIS DE LOS RECURSOS SOCIALES

- Del total de las intervenciones de servicios sociales, el 54,4%, se da en las zonas desfavorecidas, a pesar de que concentren menor volumen de población que en el resto de Jerez.
- En el caso de las tres zonas desfavorecidas, la evolución en el número de intervenciones sufrió un repunte en el periodo de crisis, y se mantiene estable en unos niveles basales.
- Respecto a los usuarios que hayan acudido a los servicios sociales en más de una ocasión al año, en el conjunto de las tres zonas se observa una mayor incidencia. Por ende, hay una mayor dependencia respecto a los servicios sociales en estas zonas.
- Destaca el elevado número de expedientes familiares de las zonas desfavorecidas (especialmente de los programas: Primera atención, Zona, Tratamiento familiar, SAD), lo que es indicativo de la necesidad de llevar a cabo en el área intervenciones sociales que afectan a núcleos familiares.
- Igualmente, existe una mayor demanda en mujeres que en hombres, por lo que existe cierto sesgo asociado al género de las personas usuarias de los servicios sociales.
- En general, en 2018 en las tres zonas, resaltan las siguientes peticiones: “Programa ayuda a la contratación”; “Renta mínima de inserción social”; “Solicitud de ayuda económica deuda agua”; “Solicitud ayuda económica puntual”; “Solicitud ayuda en especie puntual”. Estos datos ponen de manifiesto la existencia de colectivos en estas



áreas cuyo bienestar se ve comprometido por su situación económica-laboral, teniendo que recurrir a los servicios sociales para cubrir determinadas necesidades.

ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL

- Considerando como Indicadores Básicos de Vulnerabilidad Urbana (IBVU) los siguientes: “Porcentaje de población en paro”; “Porcentaje de población sin estudios”; “Porcentaje de viviendas en edificios en estado de conservación ruinoso, malo o deficiente”; se concluye que:
 - En las zonas desfavorecidas el *índice de paro* es superior al criterio, con especial incidencia en la Zona de Picadueñas y la Zona Sur. La brecha de género del paro es patente en todos los ámbitos, superándose el criterio de vulnerabilidad en las tres zonas desfavorecidas.
 - En estas zonas el *porcentaje de personas sin estudios* aumenta respecto al del resto de la ciudad, destacando la Zona Sur. En este caso, la Zona Oeste posee un índice por debajo, aunque muy cercano, del criterio de vulnerabilidad. La brecha de género se pone de manifiesto también en este *índice de personas sin estudios*, alcanzando cotas comparativamente altas en la Zona Sur.
 - El IBVU correspondiente a la *vivienda* no se supera en ninguna de las zonas indicadas.
- En cuanto al absentismo:
 - Se contabilizan 147 casos intervenidos por la mesa de absentismo en el municipio durante el curso 2017-18, de los que el 51,0% se producen en las tres zonas desfavorecidas.
 - De los 38 centros escolares de las tres zonas, se dan casos de absentismo en 19 de ellos.
- Se pueden extraer las siguientes conclusiones sobre población extranjera:
 - La mayoría de las personas extranjeras procede de Europa, América y África, siendo mínimo el porcentaje de personas procedentes de Asia y Oceanía.
 - La mayor procedencia de personas se concentra en Marruecos, salvo por la Zona Sur, cuya población extranjera principal es rumana. En la Zona Oeste-Picadueñas existe una mayor diversificación, mientras que en la Zona Oeste y, sobre todo, en la Sur, la población de personas extranjeras es menos diversa.
 - Los grupos de edad más comunes en las tres zonas son los que van de los 17 a los 30 años y de los 31 a los 55 años; esto es, personas adultas en edad de trabajar.
- Teniendo en cuenta como indicadores las intervenciones realizadas por los servicios sociales y relacionadas con la economía y la alimentación, pueden establecerse las siguientes conclusiones:

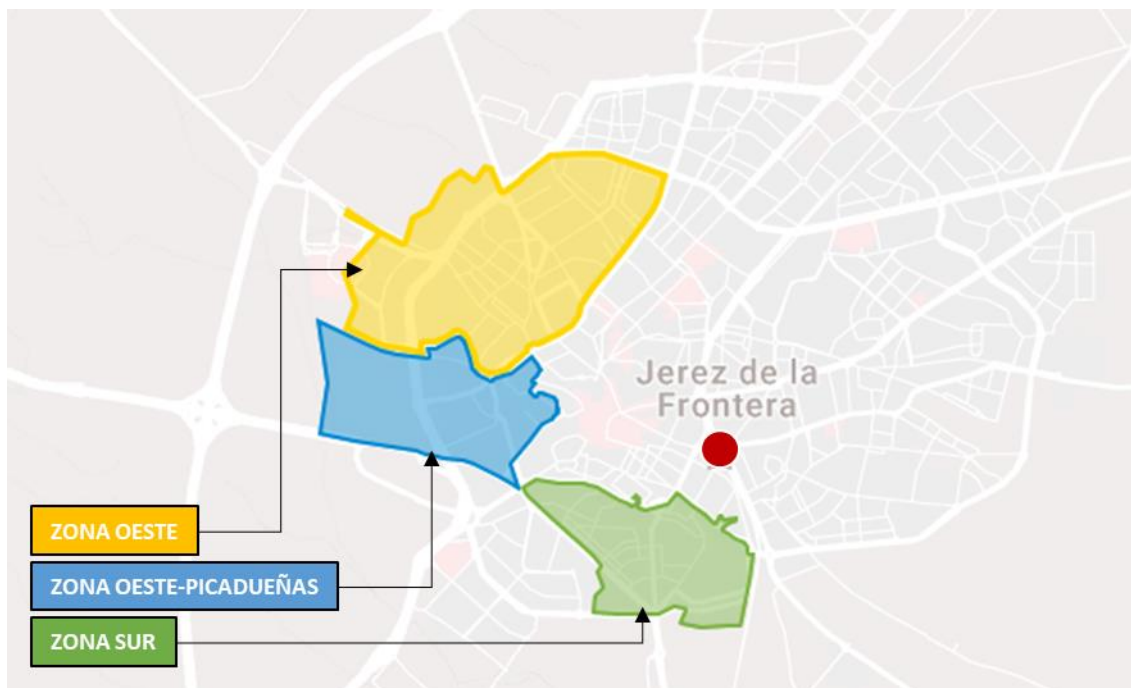


- En las zonas Oeste, Picadueñas y Sur, a pesar de representar menos de una cuarta parte de los habitantes del municipio, se llevan a cabo las más de la mitad de las intervenciones de carácter social relacionadas con las ayudas económicas y alimentarias (ayudas económicas de diversa índole, excluyendo los salarios y rentas sociales).
- En lo que respecta a la alimentación (comedores, alimentación infantil, ayudas en especie, etc.), el 61,8% de las intervenciones se registra en las zonas desfavorecidas.

DIAGNÓSTICO DE LAS ZONAS DESFAVORECIDAS

DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN

En las siguientes páginas se muestran tres planos en los que se detalla la delimitación de cada una de las tres zonas desfavorecidas consideradas: Zona Oeste, Zona Oeste-Picadueñas y Zona Sur, las cuales se ubican en el núcleo urbano de Jerez en la figura siguiente.

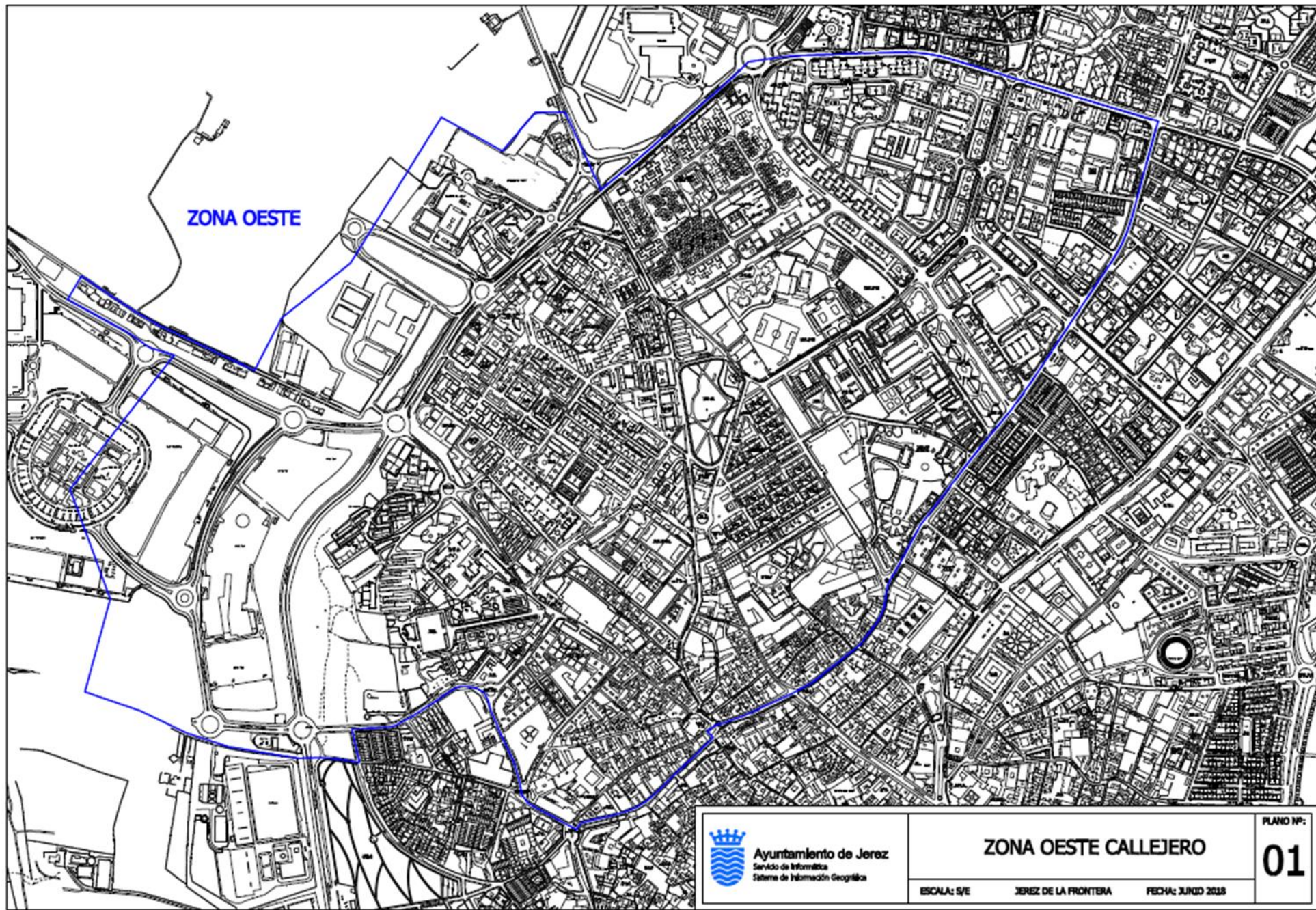


LOCALIZACIÓN DE LAS ZONAS DESFAVORECIDAS DE JEREZ
Elaboración propia

Zona Oeste. Comprende las siguientes localizaciones: Avda. de Arcos, Merced – Barrio de Santiago, Lealas – Ancha – La Victoria, Barriada La Unión – Marianistas, Polígono de San Benito, Avda. de la Solea – Las Torres – El Carmen, Barriada San Juan de Dios – San Valentín, Barriada de Icovesa, Barriada Picadueña Baja, Barriada de Picadueña Alta, Divina Pastora – Barriada de la Plata, Barriada Eduardo Delage – Juan XXIII, Barriada Los Naranjos – El Calvario, Parque Empresarial Oeste.

Zona Oeste Picadueñas. Estaría delimitada por: Barriada Los Pinos – Urb. El Duende, S. mateo – San Juan, Arroyo – Rompechapines – El Carmen, Merced – Santiago, Picadueña Baja, Picadueña Alta, Parque Emp. Oeste, Diseminado varios.

Zona Sur. La constituyen: Urb. Parque Cartuja, Barriada San José del Agrimensor, Barriada Torresoto, Ronda de Muleros - Ronda de San Telmo, Polígono San Telmo, Barriada Federico Mayo, Barriada Cerrofruto, Barriada Vista Alegre, Puertas del Sur, Estancia Barrera, Bda. Vallesequillo II, Barriada La Cartuja – La Constitución, Barriada Santo Tomás – Liberación – Balneario.



ZONA OESTE



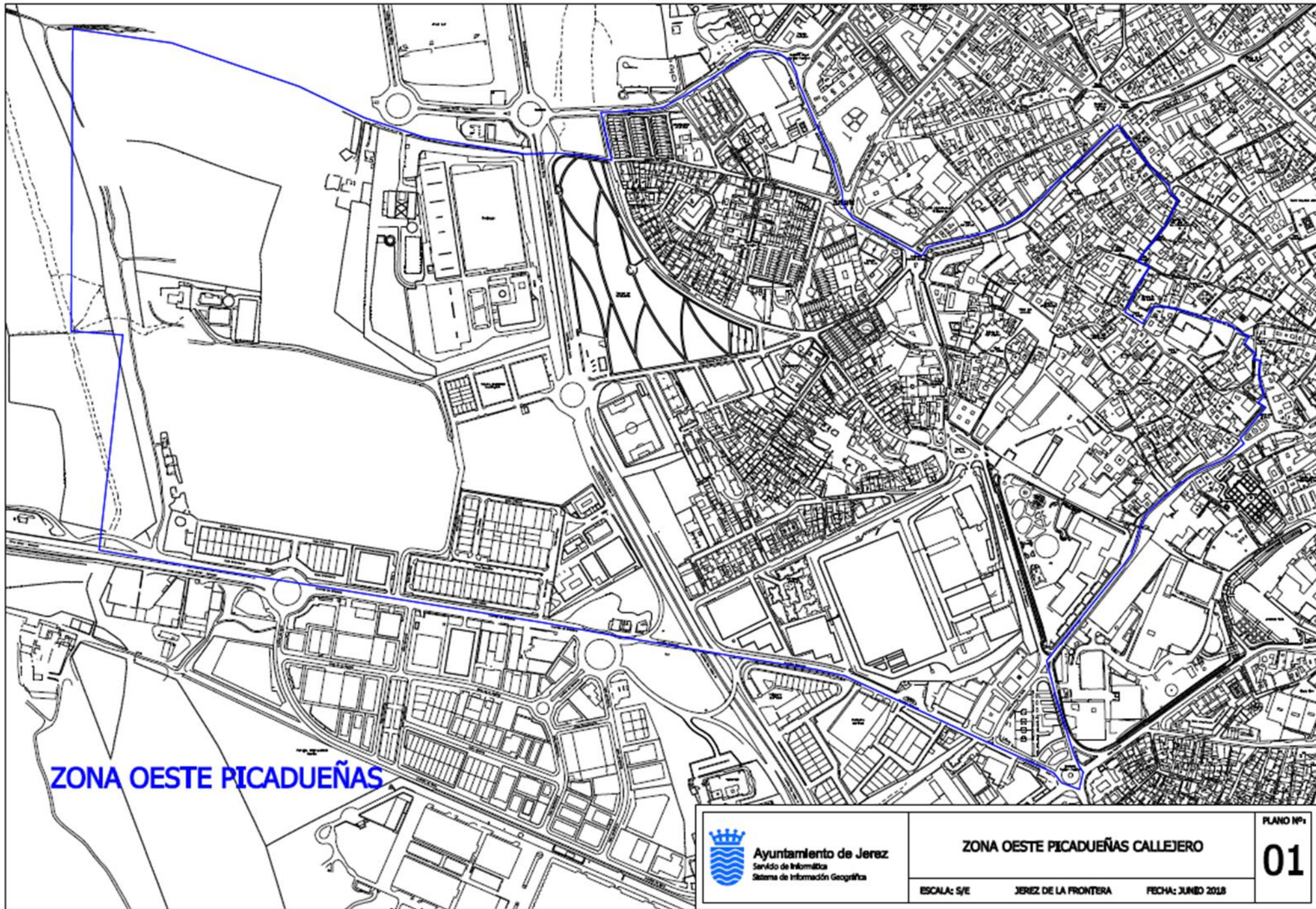
Ayuntamiento de Jerez
Servicio de Informática
Sistema de Información Geográfica

ZONA OESTE CALLEJERO

ESCALA: 5/E JEREZ DE LA FRONTERA FECHA: JUNIO 2018

PLANO Nº:

01



ZONA OESTE PICADUEÑAS



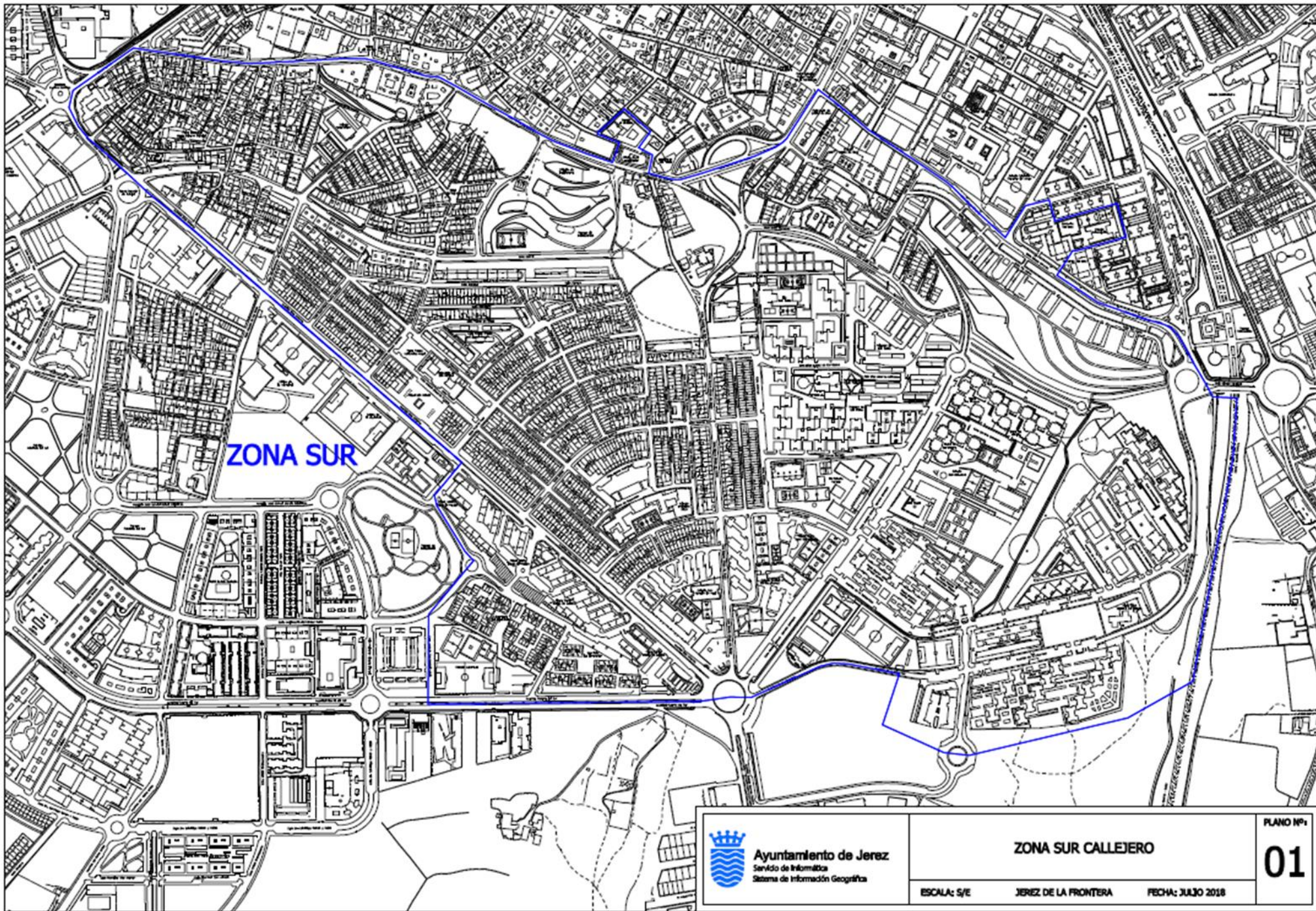
Ayuntamiento de Jerez
Servicio de Informática
Sistema de Información Geográfica

ZONA OESTE PICADUEÑAS CALLEJERO

ESCALA: S/E JEREZ DE LA FRONTERA FECHA: JUNIO 2018

PLANO Nº:

01



ZONA SUR



JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN

ZONA OESTE

Este barrio se desarrolla a partir de los años 60 mediante promociones públicas de viviendas, desarrolladas para dar alojamiento a la población trabajadora en la incipiente industria jerezana. Esta zona contiene el polígono de San Benito, que surgió en la misma década como una UVA (Unidad Vecinal de Absorción), promovida por el Ministerio para la acogida de la población inmigrante. Ésta provenía en su mayoría de las pedanías próximas al núcleo urbano de Jerez. Se utilizó como medio para erradicar el chabolismo y la infravivienda. Se construyeron promociones en régimen de alquiler orientadas a familias sin recursos.

En estos núcleos, dado el perfil de los vecinos y las vecinas y la falta de criterios en la ubicación de familias problemáticas, son habituales las incidencias y la degradación de las zonas comunes. En la Barriada de San Benito se ubica un grupo de viviendas conocido como las casitas bajas, siendo el más degradado en este momento. Desde la década de los 80, este barrio se caracteriza por ser un lugar habitual para el trapicheo de drogas, peleas, redadas policiales, etc., aunque actualmente el nivel de incidencias ha bajado.

En esta zona confluyen promociones de viviendas públicas y privadas. Esto evita que las barriadas se conviertan en guetos ya que conviven vecinos y vecinas de distinto perfil, aunque el nivel de ingresos de la zona sea medio-bajo. Muchas de las personas residentes tienen en propiedad su vivienda, teniendo créditos hipotecarios a los que, con la situación de paro y carencias, no están pudiendo hacer frente. En cuanto al estado de las viviendas, las más antiguas presentan importantes deficiencias tanto de mantenimiento como estructurales así, por ejemplo, los bloques sin ascensor provocan dificultades para la población más anciana y personas con movilidad reducida.

Un importante porcentaje de residentes de esta zona trabajaba en la construcción o en empresas relacionadas con la misma. La especial incidencia de la crisis en este sector y la no recuperación de esos empleos hace que muchas familias vean como se agotan las prestaciones contributivas y no contributivas por desempleo, y estén en una situación de especial vulnerabilidad e incluso de riesgo de exclusión. Estas dificultades económicas agravadas por la cronificación del paro, dibuja nuevos modelos de familias, núcleos de convivencia en los que los hijos e hijas tienen que volver con sus progenitores, reuniéndose hasta tres generaciones en el mismo inmueble y en los que en muchos casos la única renta segura que se ingresa es la pensión de jubilación de los abuelos y abuelas. Los empleos de esta zona en la actualidad están vinculados al sector servicios. La economía sumergida también está muy presente, son habituales los cabezas de familia que realizan pequeñas obras y reparaciones aprovechando su experiencia. También muchas familias se dedican a la venta ambulante en mercadillos de ropa, fruta, etc. Asimismo, la tasa de abandono escolar tras la secundaria es muy elevada.



ZONA OESTE-PICADUEÑAS

Localizada en la periferia occidental de la ciudad de Jerez, el Distrito Oeste (Picadueñas) se construyó durante los años 60 y 70. Dentro de este barrio se identifican dos arrabales: la denominada Picadueña Alta, en su mayoría viviendas de autoconstrucción, y Picadueña Baja donde se elevan bloques contrastando con las demás edificaciones de baja altura.

Se caracteriza por un entramado urbano compuesto por calles estrechas donde predomina la autoconstrucción derivando en la mala condición y calidad del espacio público además de una degradación ambiental, lo que hace prácticamente imposible la existencia de lugares de esparcimiento y ocio.

La población que reside en esta zona tiene unas rentas medias-bajas. Predomina el desempleo con un índice de paro alto, en parte, propiciado por la elevada tasa de analfabetismo y el bajo nivel formativo de sus habitantes. La mayoría de la población de etnia gitana de Jerez se reparten entre distintos barrios, estando muchas familias ubicadas en el Distrito Oeste.

ZONA SUR

Esta zona tuvo su origen como consecuencia de la expansión urbana del núcleo de Jerez. La construcción de viviendas sociales en la segunda mitad del siglo XX provocó una mejora importante en la calidad de vida de muchas familias de etnia gitana que se encontraban hasta la fecha viviendo en asentamientos de chabolas. Este hecho provocó que la población aumentase y se expandiera en esta zona. La barriada de Estancia Barreras se caracterizó por la autoconstrucción generando graves problemas de hacinamiento. Actualmente está en fase de remodelación. Respecto a las barriadas de Torresoto y San José del Agrimensor, su origen autoconstruido en parcelas cedidas por los bodegueros, da cierto orden sin alejarse de ese aspecto anárquico.

En los últimos años, ha crecido la población inmigrante en el Distrito Sur Jerez debido a la facilidad en el acceso a la vivienda (importante oferta de viviendas sociales) y también por un cierto agrupamiento que suele darse en los procesos migratorios a partir de los primeros migrantes en instalarse en la zona.

La población de la Zona Sur está caracterizada por su gran diversidad generacional y cultural. Conviven diferentes generaciones, ya que al mismo tiempo que contamos con barriadas antiguas, aparecen en el paisaje del distrito nuevos núcleos poblacionales, al tratarse de una zona en expansión y crecimiento. La calidad de construcción de las viviendas es baja, siendo el estado de los inmuebles una preocupación municipal, ello especialmente en las zonas más antiguas como: Torresoto, Federico Mayo, San José del Agrimensor, Estancia Barrera, San Telmo, Cerrofruto, La Liberación y Santo Tomás de Aquino.

Gran parte del alumnado no tiene motivación para continuar en la escuela tras la secundaria, no encuentran refuerzo positivo en sus familias, que en muchos casos no le dan valor ni importancia a la educación de sus hijos e hijas, ya que no confían en el sistema educativo ni ven prioritaria la escuela, animando al empleo y no a la formación, ello también por la precariedad económica de



las propias familias. Las familias han sufrido un empeoramiento a consecuencia de la crisis económica, tras perder el empleo o reducirse sus ingresos no pueden hacer frente a las necesidades básicas. Son unidades familiares sin experiencia previa en la petición de ayuda a las instituciones que además sienten un profundo sentimiento de vergüenza por la situación en la que se encuentran. Con este perfil coexiste el de la familia habitual en los servicios sociales como consecuencia de la cronificación de la pobreza. Se detectan familias que presentan desajustes convivenciales, maltrato en el seno familiar, dificultades en el proceso de comunicación entre progenitores y descendientes, dificultades en el proceso educativo, etc.

ANÁLISIS DE LOS ACTIVOS

Los activos de las zonas relacionados con los espacios libres y lugares de relación y reunión al aire libre, espacios deportivos, equipamientos públicos y privados, se incluyen en los mapas cartográficos que se presentan como anexos a este documento.

OTROS RECURSOS DE CARÁCTER COMUNITARIO

El Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI), iniciado en septiembre de 2010 y aún hoy vigente, es un proyecto promovido por Obra Social “La Caixa” en diferentes territorios de todo el país. En Jerez, se desarrolla en la Zona Sur, siendo la entidad social impulsora CEAIN, en colaboración con el Ayuntamiento de Jerez y con todos los agentes implicados en el territorio.

En lo que respecta a la organización, el proyecto ha hecho aportaciones sustanciales. No se trata de coordinación o de trabajo en red, que en menor o mayor medida ya existía en la zona. Lo inédito es que se han creado espacios de cooperación intersectorial flexibles, pero al mismo tiempo sólidos, de forma que actualmente son una referencia para eventuales nuevos proyectos que puedan iniciarse en la zona. Sin duda, el motor del proceso comunitario auspiciado por el Proyecto ICI en la Zona Sur es el Espacio Técnico de Relación (ETR) y más específicamente el Núcleo. Un Núcleo global donde están representados todos los sectores con incidencia en la zona y que ha asumido un papel de legitimación y de liderazgo.

Por otro lado, el proyecto ha logrado la puesta en valor del papel de la ciudadanía como un agente activo para la mejora de sus barrios, más allá de su legítimo rol de reivindicación, implicándose no sólo en el diagnóstico sino en la programación, participando en el diseño de las actividades y en el desarrollo de las mismas.

En este sentido, el presente Plan de Intervención en Zonas Desfavorecidas de Jerez pretende, por un lado, transferir la experiencia metodológica desarrollada en la zona sur para implantar procesos similares en las zonas Oeste y Oeste-Picadueñas y, por otro lado, evolucionar la metodología en busca de una maximización de los resultados obtenidos, para promover la convivencia ciudadana y la cohesión social a través del impulso y consolidación de un proceso comunitario con los agentes sociales del territorio: ciudadanos, técnicos y administraciones.



ASPECTOS DE MEJORA

Formando parte de las actividades de participación realizadas para configurar la estrategia que se detallará más adelante en este mismo documento, desde el Área de Acción Social del Ayuntamiento de Jerez se realizó una consulta vía correo electrónico a todas aquellas asociaciones, entidades y organismos pertenecientes a las zonas objeto de estudio. En dicha consulta, entre otros aspectos, se solicitaba información acerca de cuáles eran los aspectos que debían mejorarse en el área, así como una priorización de los mismos.

En este sentido, la siguiente tabla recoge el resultado de la tabulación de la priorización recibida por parte de las asociaciones, entidades y organismos que respondieron a la consulta, siendo 1 (rojo) la de mayor prioridad y 7 (azul) la de menor.

CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS DE MEJORA EN LAS ZONAS DESFAVORECIDAS DE JEREZ

ASPECTOS DE MEJORA	PRIORIDAD	PROMEDIO
Problemática de empleo y formación. Obstáculos de inserción laboral de las personas residentes en las zonas.	1	2,6
Colectivos vulnerables.	2	2,7
Deficiencias en el funcionamiento y resultados de los servicios públicos básicos.	3	3,7
Problemas de segregación interna en la zona y problemas críticos de seguridad.	4	3,9
Deficiencias en dotaciones.	5	4,1
Situación general de la vivienda y del estado y dotaciones de los edificios residenciales.	6	4,1
Otros.	7	5,4

Elaboración propia

Como puede observarse, son los aspectos relacionados con el desarrollo económico, tales como el empleo y la formación, los principales aspectos de demanda que se señalan, seguidas de colectivos vulnerables (familias monoparentales, familias con hijos e hijas a cargo, personas con baja o sin cualificación, minorías étnicas e inmigrantes, personas con problemas de adicción, personas paradas de larga duración con muy bajo nivel de competencias y habilidades sociales u otros grupos de población).

Seguidamente, se detallan los comentarios recibidos en cada uno de los ítems señalados para la zona Oeste y Oeste-Picadueñas (tratados conjuntamente).

PRINCIPALES ASPECTOS DE MEJORA EN LA ZONA OESTE Y OESTE PICADUEÑAS

PROBLEMÁTICA DE EMPLEO Y FORMACIÓN. OBSTÁCULOS DE INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN LAS ZONAS

- Alto porcentaje de familias cuyos miembros se encuentran en desempleo y con un nivel formativo bajo. Se trata de un hándicap que hay que abordar para aminorar el paro estructural existente.
- El contexto familiar apuntado repercute directamente en una cronificación de la pobreza y la exclusión social, de forma que los menores difícilmente superan el círculo de la pobreza y raramente promocionan educativamente, dando lugar a un incremento de jóvenes analfabetos.
- Alto índice de población con baja formación; la población joven que abandona los estudios no se vincula a ningún sistema formativo alternativo.
- Un aspecto reseñable es el alto número de mujeres que trabajan en el sector del empleo doméstico y de los cuidados sin contratos laborales.
- Dificultades para lograr la conciliación familiar con el empleo.
- Fala de iniciativa del tejido empresarial.

COLECTIVOS VULNERABLES

- La diversidad cultural de la zona es muy amplia, originándose un amplio espectro de prioridades y necesidades a cubrir.
- Existencia de factores que favorecen la cronificación de la exclusión. Falta de motivación y de recursos para la resolución de conflictos.
- Hay un significativo número de familias de origen inmigrante, destacando el colectivo magrebí en el CEIP de San Juan de Dios.
- Alto número de familias con bajo estatus social y bajo nivel formativo, que repercute en escasas habilidades parentales y sociales en el IES Josefa de los Reyes y en el CEIP Sagrada Familia. Esta realidad repercute en los menores, que acusan un bajo rendimiento escolar, abandono y absentismo escolar.
- Incremento de los conflictos entre iguales y un incremento de las casuísticas que perturban la convivencia en los centros escolares y en el medio social. Las adaptaciones curriculares, en aumento, es un instrumento insuficiente.
- Elevado porcentaje de niños y niñas usuarios de comedor escolar bonificado.
- Incremento del número de unidades monoparentales que subsisten con ingresos muy bajos. Además, el debilitamiento y/o ausencia de las redes de apoyo impide que la persona cuidadora de los menores dedique tiempo a la búsqueda activa de empleo.
- Amplio volumen de personas paradas de larga duración con bajo nivel de competencias y habilidades sociales.

DEFICIENCIAS EN EL FUNCIONAMIENTO Y RESULTADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

- Se aprecia deficiencias en la limpieza pública y el mantenimiento de las infraestructuras urbanas.
- Esto supone un condicionante que provoca que algunas familias muestren rechazo para acudir a utilizar los recursos de la zona.



PRINCIPALES ASPECTOS DE MEJORA EN LA ZONA OESTE Y OESTE PICADUEÑAS

- La iluminación nocturna es relativamente escasa en determinados puntos.
- El servicio de transporte urbano colectivo es deficiente debido a las continuas averías en las líneas más frecuentadas (autobuses antiguos).
- Listas de espera para atención en los servicios sociales, con una excesiva burocratización.
- Se observan deficiencias en programas específicos de apoyo a menores.
- Baja valoración de los centros educativos de la zona.

PROBLEMAS DE SEGREGACIÓN INTERNA EN LA ZONA Y PROBLEMAS CRÍTICOS DE SEGURIDAD

- La escasez de recursos económicos y la presencia continuada en la calle incita al consumo de sustancias e inicio de hurtos y delitos.
- Se localizan viviendas en las que se realiza venta de droga, dando lugar a zonas claramente diferenciadas con problemas de seguridad; ocupación y apropiación del barrio.
- El realojo continuado de familias con graves problemas socioeconómicos impide la normalización poblacional en determinadas zonas (Avda. Ingeniero Ángel Mayo y Avda. Tomás García Figueras).
- Fuertes lazos intergeneracionales que da lugar a la negación a la movilidad geográfica, a pesar de la falta de recursos económicos.

DEFICIENCIAS EN DOTACIONES

- Las dotaciones básicas (centros de salud, polideportivo, parques, colegios e institutos, etc.) se encuentran en edificios antiguos y deteriorados. No existe, o no se está aplicando un plan de conservación que corrija y prevenga el estado que presentan.
- Se constata una infrautilización de la infraestructura deportiva y de ocio pública y privada. La imposibilidad de mantener abiertas las pistas deportivas de los centros escolares, tardes y fines de semana, genera destrozos y vandalismo por parte de las personas que acceden a las mismas, además de crear situaciones de inseguridad.
- No existe una promoción y educación en hábitos de vida saludables, la cual daría lugar a una mayor demanda y uso de las instalaciones deportivas.
- Escasez de equipamientos públicos y zonas verdes.
- En colegios públicos aulas prefabricadas, sin climatización, sin personal específico de apoyo.

SITUACIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA Y DEL ESTADO Y DOTACIONES DE LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES

- Algunos barrios son muy antiguos, algunos con más de 30 años, presentando un mal estado de conservación y sin que se lleven a cabo cuidados básicos de mantenimiento (por ejemplo: humedades).
- Existen problemas puntuales con el deterioro de las cañerías y tuberías, en concreto atascos sobre todo en tiempos de lluvia.
- Pese a las inversiones realizadas, continúan existiendo deficiencias en puntos concretos, muchas veces derivadas de viviendas que han sido ocupadas.



PRINCIPALES ASPECTOS DE MEJORA EN LA ZONA OESTE Y OESTE PICADUEÑAS

- La ausencia de ascensores, así como la imposibilidad económica de su instalación en muchos bloques de 4 plantas, está generando un asilamiento de la población envejecida (especialmente en Picadueñas y en San Juan de Dios).
- Existencia de infravivienda y hacinamiento.

OTROS

- Cada vez más se aprecia un nivel de formación más bajo, una mayor pérdida de la educación básica, así como de los valores elementales, dando lugar a muchos jóvenes en la calle sin nada que hacer.
- Ausencia de participación y motivación.

A continuación, se procede de forma similar listando el volcado de la información recibida por parte de las asociaciones, entidades y organizaciones de la Zona Sur.

PRINCIPALES ASPECTOS DE MEJORA EN LA ZONA SUR

PROBLEMÁTICA DE EMPLEO Y FORMACIÓN. OBSTÁCULOS DE INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN LAS ZONAS

- No existe un tejido empresarial que absorba el desempleo estructural de la zona.
- La tasa de desempleo en la zona es muy elevada y se ha ido agravando con el paso de los años.
- Existe un alto índice de absentismo escolar y abandono temprano de los estudios.
- La mayoría de la población trabajadora se caracteriza por tener una formación baja que le obliga a desempeñar puestos de trabajo no cualificados, fundamentalmente en la construcción y en menor medida en la industria. El sistema educativo no adapta la formación a la demanda.
- En términos generales, la falta de ocupación es directamente debida a la escasez de oferta laboral, si bien afectan otros factores como la falta de oferta formativa, la necesidad de formación con prácticas en empresas y oportunidades para mejorar la empleabilidad.
- Los llamados “Comercios de proximidad” tienen un papel importante en la zona, en cuanto a emprendimiento y subsistencia de la población.

COLECTIVOS VULNERABLES

- Aumento importante de personas usuarias de los servicios sociales. Ha surgido un perfil de familias “normalizadas”, que habiendo perdido el puesto de trabajo se ven imposibilitadas a hacer frente a las necesidades más básicas (alimentación, suministro eléctrico, hipotecas, etc.). Son familias sin experiencia previa en la petición de ayuda a las instituciones que además sienten un profundo sentimiento de vergüenza por la situación en la que se encuentran.
- La demanda para la atención de necesidades básicas se ha disparado en la zona, siendo principalmente: ayuda a la vivienda, ayuda para el acceso al empleo y ayuda para la alimentación.
- Elevado número de familias monoparentales con dos o más hijos a su cargo y con dificultades para cubrir las necesidades básicas.
- Elevado porcentaje de familias inmigrantes.
- Alto índice de envejecimiento.



PRINCIPALES ASPECTOS DE MEJORA EN LA ZONA SUR

- Alto porcentaje de personas desempleadas de larga duración, con especial incidencia en mayores de 45 años.
- Falta de comedor en Colegio Juventud, aun existiendo demanda por parte de padres y madres.
- Presencia de personas con problemas de adicción (alcohol, drogas, juego, etc.).
- Viviendas ocupadas por familias sin hogar propio.

DEFICIENCIAS EN EL FUNCIONAMIENTO Y RESULTADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

- Insuficientes líneas de autobuses.
- Falta de mantenimiento de los barrios en general: la limpieza viaria, la recogida de enseres, y el mantenimiento de zonas verdes y parques infantiles tiene carencias.
- Falta de recursos económicos y humanos para atender las necesidades de la población.
- Los Servicios Sociales Comunitarios están habitualmente colapsados: baja dotación de personal técnico en relación a la alta demanda existente, provocando listas de espera.
- A pesar de contar con dos Centros de Salud, no se han multiplicado los profesionales por lo que el servicio también puede considerarse deficiente.
- Entre los diversos Centros Educativos en la Zona, existen grandes diferencias entre el número de líneas, distribución del alumnado, etc.
- Necesidad de ampliar el horario de apertura en el servicio de biblioteca (Biblioteca de San Telmo).
- La oferta de formación profesional es muy inferior a la demanda.
- Los Centros de Barrio que están distribuidos por la Zona solo son usados por los colectivos que los custodian y, en la mayoría de los casos, tienen ya poca repercusión como centros de referencia en sus barrios.
- Una cuestión que no se ha desplegado en su totalidad es la atención a la diversidad; no se ha desarrollado un plan formativo específico para los profesionales, que desconocen en gran medida las competencias interculturales y esto afecta a las intervenciones que se realizan.
- Hay un aumento de la población mayor de 65 años a lo largo de la última década. Este envejecimiento de la población da como resultado la aparición de nuevos retos, ya que el sector de personas mayores no sólo es más numeroso que hace 10 años, sino que responde a nuevos perfiles.

PROBLEMAS DE SEGREGACIÓN INTERNA EN LA ZONA Y PROBLEMAS CRÍTICOS DE SEGURIDAD

- Se observa cierta relajación en el cumplimiento de las normas de convivencia en edificios, lo que provoca quejas verbales relacionadas con aspectos como ruidos, olores, uso adecuado de espacios públicos, limpieza, cumplir con los pagos a la comunidad, asistencia a reuniones, etc.
- Existencia de personas mayores con algún tipo de dependencia en cualquiera de sus grados o niveles que requieren apoyo para las actividades de la vida diaria.
- La actual crisis económica hace que hijos/as con sus familias vuelvan a casa de sus padres y/o madres mayores, y que las personas mayores colaboren económicamente con sus respectivas pensiones para ayudar a sus hijos/as y sus nietos/as.
- Situaciones de riesgo social o malos tratos en el entorno familiar, que pueden convertirse en enfrentamientos familiares que afectan a la convivencia en el barrio.
- El consumo de estupefacientes y la venta ilegal de éstos, daña a la convivencia, provoca mala imagen de algunas zonas hacia el exterior, y genera entornos de conflictividad y segregación a partir de que se convierten en zonas no accesibles ni recomendables al uso público.
- Insuficiente presencia policial.



PRINCIPALES ASPECTOS DE MEJORA EN LA ZONA SUR

- Falta de algún centro policial en la zona. Falta de seguridad: robo, venta de estupefacientes, altercados, etc.

DEFICIENCIAS EN DOTACIONES

- Carencia de una instalación de referencia para actividades culturales, teatro, proyecciones, etc., de forma que a partir de determinado aforo no es posible desarrollarlas en la zona, ya que los espacios similares de los recursos educativos, salud, servicios sociales son limitados.
- Gran parte de los espacios libres se corresponden a vacíos urbanísticos, consecuencia de la orografía urbana (taludes, cerros, etc.), los cuales no han sido habilitados como zonas verdes y ajardinadas para el uso y disfrute de la población.
- Escasez de zonas ajardinadas y parques. Deterioro de los parques y jardines existentes.
- Instalaciones deportivas obsoletas, escasas y deterioradas.
- Usurpación de espacios públicos en torno a los bloques de viviendas dedicados exclusivamente a zonas de aparcamiento.
- Contaminación ambiental y acústica; es la única zona de la ciudad que no tiene externalizada la ronda de circunvalación, soportando un elevado tráfico.
- Existencia de solares vacíos y sin urbanizar que, además, introducen una mayor sensación de inseguridad ciudadana, convirtiéndose en focos de atracción de problemas, tales como el consumo de estupefacientes, trapicheos, etc.

SITUACIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA Y DEL ESTADO Y DOTACIONES DE LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES

- Se puede estimar que la edad media del parque de viviendas de la Zona Sur se elevaría a 45 años y de una calidad baja, por lo que preocupa el estado de las viviendas, sobre todo en los barrios más antiguos.
- Referente al precio de la vivienda de segunda mano en la Zona Sur es muy inferior a la media de la ciudad; este dato debe entenderse relacionado con la alta concentración de viviendas de protección oficial.
- Resalta también la escasez de espacios, deterioro de las condiciones de habitabilidad y la sobreocupación por familias numerosas como un factor condicionante del desarrollo social de sus propios habitantes.
- Otra de las características de la Zona Sur es su aislamiento del resto de la ciudad por un pronunciado desnivel de tipo orográfico.
- Presencia de barreras arquitectónicas en las viviendas (pendientes pronunciadas, desniveles, viviendas muy antiguas sin ascensor, etc.).
- Mal estado de las viviendas en determinadas barriadas: Torresoto, Federico Mayo, Agrimensur, Estancia Barrera, San Telmo y Santo Tomás de Aquino.

OTROS

- La estigmatización de la Zona Sur fue uno de los hándicaps identificados en el Diagnóstico Comunitario. La imagen negativa de la zona, que en estos años de proceso comunitario se está logrando contrarrestar, es un lastre que perjudica a cualquier iniciativa que suceda en la zona.
- La importancia del trabajo coordinado. EL trabajo en red entre todas las administraciones y la ciudadanía, con una implicación y participación real, torna fundamental para el éxito del trabajo comunitario.
- Muros de contención en fase de desplome (talud).



MEJORAS INTRODUCIDAS POR EL PROCESO COMUNITARIO EN LA ZONA SUR DE JEREZ (2010-2018)

Desde 2010 se viene desarrollando en la Zona Sur de Jerez, un Proceso Comunitario, auspiciado por el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI), una iniciativa de Obra Social “la Caixa” que se implementa en Jerez en colaboración con el Ayuntamiento de Jerez, CEAI como entidad social impulsora, y al que se suman Junta de Andalucía, entidades sociales como Cáritas y Fundación Secretariado Gitano, así como ciudadanía organizada y no organizada de la Zona Sur.

Este Proceso tiene como objetivo promover la convivencia y la cohesión social, instaurando dinámicas y espacios colaborativos, con la premisa de la corresponsabilidad de todos los actores en la mejora de la comunidad.

Tras ocho años de andadura, se pueden constatar logros significativos en ámbitos como la organización comunitaria, la utilidad de marcos de análisis y respuestas intersectoriales, la puesta en valor de los profesionales como recursos al servicio de la comunidad, más allá de las prestaciones individuales, la visibilización de la ciudadanía como un recurso comunitario y no únicamente como un actor reivindicativo, el aumento de las interacciones positivas de grupos socioculturales diferentes o la asunción de la coordinación interinstitucional y la colaboración público-privada como elementos de una política social avanzada.





El impacto de las acciones comunitarias emprendidas en este tiempo y que tenían y tienen como objetivo incidir en la mejora de los déficits, necesidades y retos identificados en el Diagnóstico Comunitario realizado en 2013, se refleja en los siguientes vectores de cambio o mejora:

1. Más allá del trabajo en red: dinámicas colaborativas y organización comunitaria.

Una de los déficits más relevantes que señalaban los actores comunitarios en 2013 era la necesidad de mejorar la coordinación intersectorial. Una necesidad que apelaba en el fondo a una relación más adecuada entre los diferentes actores de la comunidad. Se señalaba una brecha entre recursos técnicos, administraciones y ciudadanía mediatizada por relaciones de dependencia cuando no de instrumentalización.

En este ámbito, el Proceso ha conseguido instaurar una dinámica de relaciones basada en la escucha, la confianza y la cooperación en objetivos comunes. Es un logro altamente valorado por los actores implicados.

Muchos de los retos y déficits identificados requieren de un esfuerzo sostenido en el tiempo que vaya más allá de la implicación coyuntural de personas. Por ello, ha sido y es clave desarrollar una organización comunitaria. No nos referimos a un trabajo en red. Este, en mayor o menor medida, ya existía en la zona. Lo inédito es que se han creado espacios de cooperación intersectorial flexibles al mismo tiempo que sólidos. Espacios que actúan de referencia para nuevas iniciativas que aterrizan en la zona.

En esta organización comunitaria se han consolidado tres pilares fundamentales: el Equipo comunitario, el Espacio Técnico de Relación (ETR) representado por el Núcleo y el Espacio de Relación Institucional (ERI).

El Equipo Comunitario ha desempeñado y desempeña un papel clave en la dinamización y documentación del Proceso, así como en el desarrollo de la información comunitaria a los actores menos implicados.

Por otro lado, el Espacio Técnico de Relación (ETR), en particular el Núcleo y las mesas de trabajo, son un espacio inédito en la zona al reunir a profesionales de diferentes ámbitos y sectores en torno a un objetivo común: la Programación Comunitaria. Y lo que es también relevante: un espacio vivo con capacidad de seguir sumando voluntades y colaboraciones.

Finalmente, el Espacio de Relación Institucional (ERI), constituido en febrero de 2015, ha marcado un antes y un después, al dar carta de naturaleza a la multilateralidad del proceso, la importancia de la colaboración público-privada en finalidades de interés general y la necesidad de encontrar una fórmula de sostenibilidad. De cómo sigamos trabajando las relaciones interinstitucionales y de cómo sigamos avanzando en la coordinación de las políticas públicas que cuenten con la participación de la comunidad, dependerá en buena parte la sostenibilidad del proceso.

2. Participación ciudadana, gestión de la diversidad y percepción de la zona.

La participación de la ciudadanía también es un indicador positivo del proceso, en la medida en que se está consiguiendo que se abra paso su rol vinculado a la corresponsabilidad y no solo como actor reivindicativo. La alta participación registrada en los Encuentros Comunitarios



refleja el respaldo al Proceso. También la participación en el desarrollo de acciones comunitarias como la Escuela Abierta de Verano, Familias al Sur, Zona Joven, etc. La participación juvenil es uno de los terrenos donde más se ha avanzado. La hipótesis, confirmada, es que había que fomentar una participación juvenil basada en sus centros de interés, trabajando las competencias de cohesión grupal y de dinamización comunitaria. Gracias al trabajo sostenido de las entidades e instituciones implicadas, se ha conseguido consolidar este espacio de participación, con el que se han conectado diferentes iniciativas como los animadores juveniles de barrio o diferentes procesos de creación artística desarrollados por los jóvenes de la Zona Sur.

Queda, sin embargo, mucho por hacer en la capacitación y dinamización de otros perfiles ciudadanos, que haga posible un aumento de la participación tanto cuantitativa como cualitativa en las mesas de trabajo y en la planificación de las acciones comunitarias, aspecto que se ha señalado como prioritario en la última actualización de la Programación Comunitaria.

Asimismo, se percibe un significativo incremento de las interacciones positivas entre los diferentes colectivos socioculturales que residen en el territorio. Aunque en un número reducido, esta interacción tiene una gran carga simbólica que hay que seguir desarrollando para ampliar estas interacciones y visibilizar la diversidad como un activo del territorio. En este proceso, ayudan los cambios institucionales para adecuarse a la diversidad sociocultural. Muestra de ello es el *Plan Municipal de Convivencia y Diversidad*, inspirado en el proceso comunitario y de alcance municipal.

Finalmente, destacar en este capítulo una mejora significativa en la percepción del territorio. Este tema, de hecho, sale de forma recurrente en los diagnósticos, señalándose como un problema tanto por ciudadanos/as como técnicos/as, ya que amplifica y distorsiona los problemas reales y frenan o invisibilizan los aspectos positivos de la zona. Ocho años de Proceso Comunitario han generado numerosos impactos positivos en los medios de comunicación, contribuyendo a revertir este estigma. Sin embargo, esta mejora en la percepción quedará limitada sino se acometen mejoras estructurales que la zona necesita para reducir la brecha en índices socioeconómicos con la media de la ciudad.

3. La Programación Comunitaria como eje vertebrador de la intervención social en la Zona Sur

El despliegue de la Programación Comunitaria es un indicador de cómo avanza o no la cultura de trabajo comunitario. Así, podemos identificar iniciativas donde se ha incorporado esta cultura en un primer estadio de intercambio de información y de análisis; en otras se avanza más, diseñando la acción de forma conjunta y asignando recursos. Otras iniciativas cuentan adicionalmente con protocolos y mecanismos de sostenibilidad.

El Proceso Comunitario ha logrado evolucionar de un listado de problemas y de iniciativas y proyectos a una visión global y estratégica. Esto nos permite tener un horizonte, saber dónde queremos ir, al mismo tiempo que concretar acciones operativas con los recursos y condiciones con los que contamos en cada momento. Señalamos algunos de los principales avances registrados como consecuencia del despliegue de estas acciones comunitarias en estos ocho años:



- La **consolidación de una oferta de ocio y tiempo libre integrada que, a su vez, garantiza la continuidad del proceso educativo en verano**, a través de la *Escuela Abierta de Verano*, que se ha consolidado como una actividad de referencia, que cuenta con un protocolo para su desarrollo.
- La **puesta en marcha de acciones para reducir el abandono y absentismo escolar así como apoyar la promoción socioeducativa, que ya está dando resultados y nos señala el camino para avanzar**. Este es uno de los temas nucleares señalados en el Diagnóstico que ha dado lugar a poner en pie acciones socioeducativas que se han ido desarrollando como el *Programa Conjunto de Prevención del Absentismo y Abandono Escolar en los Centros Educativos de Secundaria de la Zona Sur*, desarrollado en el curso 2014-2015, el *Proyecto de Atención a Familias de Alumnos Expulsados (PAFAE)*, las *Escuelas Deportivas*, como estrategia de introducir el deporte como herramienta socioeducativa al alcance de todos, etc.
- El **desarrollo de espacios de participación ciudadana vinculada a centros de interés con vinculación comunitaria**. Esta mejora da respuesta a algunas de las debilidades identificadas por el propio tejido asociativo, como es la fragmentación y el anquilosamiento de los espacios tradicionales de participación a través de asociaciones y colectivos, donde además se hacía evidente la escasa participación de los jóvenes en estos espacios. Sin desmerecer estos cauces, se ha apostado por promover alternativas que respondan mejor a sus necesidades. Es el caso del espacio *Zona Joven*, que ha conseguido nuclear procesos participativos de los jóvenes que tienen que ver con sus propios centros de interés y al mismo tiempo con un servicio comunitario, como se ha visto en la buena acogida que está teniendo la capacitación como animadores juveniles de barrio. De forma análoga, se está construyendo un espacio de participación con las familias: *Familias al Sur*.

Esta estrategia ha tenido un impulso significativo con la aprobación de la puesta en marcha de un **Centro Comunitario Intercultural** en la Zona Sur, que tendrá como finalidad principal el fomento de la participación, la convivencia y la cohesión social.

- La **introducción de una perspectiva de Salud Comunitaria desde los activos de salud y la implicación de la ciudadanía en el diagnóstico y desarrollo de acciones que fomentan hábitos de vida saludable**. Esta perspectiva se ha concretado en el Programa “Zona Sur por la Salud”, que fomenta, a través de paseos saludables, la conexión con diferentes planes preventivos y la organización de talleres organizados por profesionales del distrito sanitario, un cambio significativo en la gestión de la salud del territorio.

ANÁLISIS ESPECÍFICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN

En las siguientes páginas se presentan y caracterizan los principales problemas detectados durante el proceso participativo llevado a cabo para la configuración del presente Plan de Intervención.

En cada una de las reuniones celebradas con los diferentes agentes y entidades de cada zona desfavorecida, se siguió la metodología del “Árbol de problemas”. Se trata de una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican.

En este proceso, el tronco del árbol es el problema central, las raíces son las causas y la copa los efectos. Así pues, se parte de un tronco inicial conformado por el o los PROBLEMAS principales relacionados con el tema a tratar al que se llega a partir de una lluvia de ideas o “brainstorming”. Seguidamente, se determinan cuáles son la CAUSAS (raíces) de dichos problemas, para finalmente, definir las CONSECUENCIAS o EFECTOS que se derivan del mismo (ramas).



De este modo, se obtiene una visión global del problema en cuestión en todas sus dimensiones que facilitará la posterior gestión del mismo. La lógica es que cada problema es consecuencia de los que aparecen debajo de él y, a su vez, es causante de los que están encima, reflejando la interrelación entre causas y efectos.

Esta labor se ha desarrollado en cada uno de las zonas desfavorecidas para los siguientes temas: empleo, educación, salud, social y participación.



ÁRBOL SALUD Y SOCIAL
Zona Oeste



- Abuso de medicación. Toxicomanías.
- Enfermedades provocadas por la crisis.
- Mala alimentación. Obesidad infantil.
- Tardanza en las citas para especialistas.
- Falta de hábitos saludables e imitación de modelos que no lo son.
- Falta de expectativas. Nivel cultural bajo.
- Problemas físicos y psicológicos en las personas mayores.
- Soledad de las personas ancianas.
- Viviendas precarias.



POBREZA SOCIOECONÓMICA Y ACTITUDINAL.



- Barreras arquitectónicas. Dificultades de acceso a la vivienda.
- Falta de formación.
- Falta de educación en ocio y tiempo libre sano en los/las jóvenes.
- Drogas y jóvenes. Normalización familiar del cannabis.
- Violencia doméstica.
- Existencia de guetos.
- Desempleo generalizado. Trabajos precarios. Suelos irrisorios.
- Falta de recursos económicos, ingresos bajos.
- Pobreza energética.
- Olvido institucional.

ÁRBOL EDUCACIÓN Zona Oeste

- Desmotivación en la continuidad de los procesos educativos. Falta de recursos de algunas familias para apoyar el estudio de sus hijos.
- Hábitos no saludables en la población infantil.
- Despoblamiento de aulas: descenso en la natalidad y envejecimiento de la población.
- Entorno marginal de algunos centros educativos: desempleo, adicciones, etc. Conductas inadecuadas de algunos/as alumnos/as. Falta de herramientas de parte del alumnado para resolver los conflictos de forma pacífica.
- Familias desestructuradas y con perfil socioeconómico bajo: inexistencia de rutinas y apoyo al estudio. Necesidad de intervención sociofamiliar con algunas familias. Los/as niños/as pasan demasiado tiempo solos o con terceras personas.
- Dificultad para que algunas familias asuman compromisos educativos o se impliquen en la educación formando parte de la comunidad educativa (AMPAS).
- Falta de coordinación entre las instituciones y entidades sociales que trabajan o viven en la zona. Desconocimiento de los recursos existentes. Falta de recursos públicos para parte del alumnado de los centros concertados que no pueden acceder a programas como el plan de Apoyo a las Familias.
- Falta de motivación del alumnado. Abandono escolar prematuro en tiempos de bonanza, que facilitó empleos a personas sin formación. Aumento del alumnado de educación compensatoria. Absentismo en parte del alumnado.
- Dificultad en la obtención de experiencia laboral que mejore el CV y facilite el acceso al mercado de trabajo. Desconexión de la formación profesional con el mercado.
- Falta de espacios de encuentro y ocio dirigidos. Mal estado de las instalaciones de los centros educativos. Exceso de movilidad del profesorado de algunos centros.

ESTIGMATIZACIÓN DE LA ZONA CON ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS. FALTA DE VISIÓN Y APRECIACIÓN DE LAS POTENCIALIDADES.

- Repetición de modelos en entornos familiares conflictivos, perpetuando estilos de vida y prioridades alejadas del enfoque educativo.
- Fracaso escolar; absentismo y abandono. Necesidad de dotar a la mesa Local de absentismo de más recursos técnicos para intervenir con las familias.
- Aislamiento y exclusión social. Carencia de habilidades sociales. Adolescentes inmaduros con poca autonomía personal. Falta de autoestima y empoderamiento. Pérdida de valores comunitarios y de cuidado del entorno.
- Baja formación. Desmotivación familiar ante las situaciones de desempleo y crisis.
- Desconexión de las intervenciones sociales, educativas y de vida saludable. Falta de educación en hábitos saludables de alimentación.
- Desaprovechamiento de la oferta social existente, tanto pública como privada. Algunas familias no valoran los recursos que se les ofrece desde la Administración (comedor, aula matinal, actividades extraescolares, etc.).
- Necesidad de poner en marcha metodologías educativas alternativas al modelo tradicional para incorporar la diversidad. No existe un marco de convivencia de todas las partes de la comunidad educativa.
- Falta de cualificación de parte del profesorado y falta de recursos educativos. Exceso de delegación del rol parental educativo en los centros escolares. Falta de implicación de los padres en la educación de los centros educativos.
- Reducción de la demanda de institutos de enseñanza media públicos hacia concertados por el estigma de algunos centros. Inestabilidad en la plantilla.



ÁRBOL EMPLEO
Zona Oeste



- Población con pocas posibilidades de acceso al mercado laboral, sobre todo con edades de 40-45 años.
- La formación no responde a las necesidades del mercado.
- Dificultades de inserción laboral.



NO HAY EMPLEO Y EL QUE EXISTE ES PRECARIO.

- Abandono escolar temprano.
- Escasa cualificación y Formación Profesional de la población.
- No se potencia la Formación Profesional.
- La oferta de Formación Profesional está desconectada de las necesidades del mercado.
- Baja oferta formativa.
- Itinerarios muy limitado a ciertos grupos de edad.
- Alta demanda de formación sin respuesta.
- Cronificación de algunas familias dependiendo de las ayudas asistenciales en exceso.





ÁRBOL SALUD Y SOCIAL Zona Picadueñas



- Barreras arquitectónicas. Sin Accesibilidad. Deficiente transporte. Aislamiento.
- Precariedad en el empleo y alta tasa de desempleo.
- Problemas de accesibilidad a la vivienda. Viviendas *okupadas*. Existencia de infravivienda.
- Fracaso escolar.
- Falta de planificación familiar. Desinformación.
- Falta de promoción de la salud.
- Perfiles vulnerables: mayores, inmigrantes, familias con dependencia crónica de ayudas sociales, jóvenes...



PROCESOS DE EXCLUSIÓN. DIVERSIFICACIÓN SOCIOCULTURAL. CONFIGURACIÓN URBANA DEFICIENTE. VIVIENDAS AISLADAS.



- Asentamientos de personas inmigrantes y de otras zonas de Jerez.
- Zona urbanísticamente no planificada o inadecuadamente planificada.
- Inexistencia de políticas de empleo.
- Recursos insuficientes.
- No participación en procesos de salud con falta de concienciación al respecto.
- Formación baja. Falta cualificación en jóvenes.
- Poca identidad de barrio. Escasa participación.

ÁRBOL EDUCACIÓN Zona Picadueñas



- Aumento de personas sin hogar.
- Deterioro del barrio.
- Adicciones.
- Exclusión Social.
- Delincuencia.
- Problemas psicosociales de las personas jóvenes (salud mental).
- Jóvenes ociosos.
- Abandono prematuro de la escuela.
- Absentismo escolar.
- Maternidades y paternidades tempranas.
- Desestructuración familiar.
- Baja expectativa de empleo.
- Violencia.
- Violencia de género, reproduciéndose los roles tradicionales.



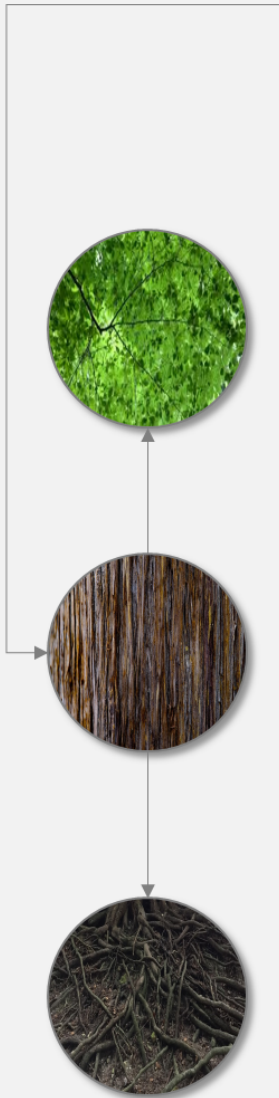
FRACASO ESCOLAR

- Bajas expectativas (del valor de la educación).
- Baja implicación familiar; pudiendo ser a consecuencia de carencia formativa de los padres.
- Desconexión entre la familia y el centro educativo. Desconexión entre la realidad de las familias y el modelo de escuela que se ofrece.
- Desmotivación del alumnado. Absentismo.
- Carencias educativas, sociales, familiares o de salud que trae el alumnado y que el sistema educativo, a veces, no da respuesta y acaba revirtiendo en dificultades en las aulas.
- Mal sistema educativo, pocas o ninguna opciones. La organización del sistema no da respuesta al alumnado con necesidades de apoyo educativo.
- Es necesario el reciclaje, la formación continua, del profesorado.
- Escasos recursos para los centros educativos.
- Falta de empleo.
- Prejuicios y visión que el resto de la población tiene de nuestro entorno.





ÁRBOL EMPLEO
Zona Picadueñas



- Consecuencias negativas en hijos e hijas.
- Mayor desempleo en mujeres, dedicadas sólo al hogar.
- Mala gestión de los recursos disponibles; falta de formación para ello.
- Condiciones laborales de la familia: pocos ingresos, muchas horas laborales.
- Delincuencia.
- Empleo precario.
- Empobrecimiento general de la zona.
- Economía sumergida.
- Cultura de la subvención.
- Falta de alquileres sociales.

DESEMPLEO.

- Falta de movilidad e iniciativa personal. El contexto familiar no ayuda.
- Bajas expectativas de futuro. Bajo nivel formativo.
- Falta de formación provocado por el fracaso escolar.
- Falta formación en relación a la demanda laboral.
- Poca iniciativa al autoempleo y falta de formación para el desarrollo del mismo.
- Falta de talleres de empleo y escuelas para una continuidad formativa tras la etapa escolar.
- Falta de conexión entre la educación y el mercado laboral. Falta de coordinación en cuanto al itinerario individualizado de la persona.
- Falta de concienciación del tejido empresarial. Nulo tejido empresarial.
- Pocos recursos adaptados a las necesidades. Poca eficacia de los recursos de empleo. Desconexión de las políticas activas de empleo con el mundo empresarial.
- Falta de redes de apoyo a las mujeres.
- El entorno social: inmigrantes (racismo).

Zona Oeste

Zona Picadueñas

ÁRBOL PARTICIPACIÓN

- Sociedad competitiva, individualista y poco colaborativa. Desmotivación ciudadana. Alto nivel de apatía social y bajo compromiso social. Bajo interés por la participación, al no considerarla algo prioritario.
- La falta de equipamientos y de recursos dificultan la implementación de la participación: reuniones, convivencias, encuentros. Los espacios públicos suelen ser lugares con un alto índice de conductas no adecuadas que dificultan que la población infantil y juvenil pueda hacer buen uso de ellos, impidiendo el establecimiento de redes y relaciones sociales sanas desde edades tempranas.
- La falta de recursos de la administración y el bajo interés en fomentar el reparto de poderes, impiden la realización de campañas publicitarias y de sensibilización en participación, lo que lastra el impulso de la participación; redundando en una baja concienciación social; y, provoca pérdida de credibilidad y confianza en la capacidad de gestión de la Administración y en el cumplimiento de sus cometidos.
- Las políticas no responden a las necesidades sentidas. Poca eficiencia en los programas públicos implementados a corto plazo. Mal manejo de los recursos públicos. Las políticas no atienden a la diversidad.
- Poca transparencia. Manipulación por parte de los poderes públicos y dirigentes de cualquier índole. Gestión alejada de la ciudadanía. Dificultades para salir del sistema de relación clientelar con la administración. Desconfianza de la ciudadanía hacia las asociaciones. Pérdida de credibilidad en su altruismo.
- Envejecimiento de los dirigentes asociativos, no dándose el relevo generacional en las entidades que tradicionalmente dinamizaban el barrio. Descenso del impulso que desde la ciudadanía y organizaciones se daba a la participación.
- Desaparición de las entidades que tramitaban y canalizaban los problemas generales del barrio e integraban a todos los sectores asociativos y poblaciones. Aparición de nuevas entidades con alto compromiso organizacional, pero bajo compromiso social y en defensa de intereses cada vez más específicos.

ESCASO NIVEL DE PARTICIPACIÓN

- La sociedad está dividida en todos los estamentos sociales.
- Bajo nivel educativo y escasa cultura participativa. Las metodologías educativas no fomenta la participación. No existe un plan municipal de fomento de la participación.
- Apatía y bajo nivel de compromiso. Percepción de que los costes de la participación no están compensados con sus beneficios.
- Pobreza: necesidades básicas no cubiertas. Falta de recursos por parte de la administración para atender las necesidades básicas.
- Espacios públicos escasos y con alto grado de conflictividad. Falta de equipamientos apropiados y de recursos para la participación y sus organizaciones.
- El ayuntamiento no devuelve información de las demandas ciudadanas. Lentitud de la burocracia. Politización de algunas organizaciones.
- Escasa comunicación con la ciudadanía. Las asociaciones tienen poca capacidad para darse a conocer. Dificultades para llegar al público más joven y al público infantil.
- Dificultades de las asociaciones para dinamizar a la ciudadanía. Alta resistencia a los cambios, fundamentalmente en las organizaciones vecinales.



ÁRBOL SOCIAL Zona Sur



- Perpetuación de la cronicidad de algunas familias. Alta dependencia de algunas familias de las instituciones.
- Clasificación y etiquetación de las personas que limita su promoción. Dificultad de promocionarse, salir de la vulnerabilidad. Aislamiento y estigmatización.
- Falta de eficiencia en los recursos desplegados por las instituciones públicas y privadas. Despilfarro.
- Necesidad de dar una mayor y mejor respuesta coordinada a las situaciones de vulnerabilidad detectadas.
- Ocupaciones ilegales de vivienda, inestabilidad, inseguridad habitacional, vulnerabilidad social.
- Entorno degradado que impide el encuentro y la convivencia.
- Violencia de género en mujeres y sus hijos. Repetición de patrones de relación patológicos entre sexos. Deterioro de la salud de las víctimas de esta violencia.
- Baja cualificación en algunos grupos y dificultades de inserción laboral.
- Desmotivación y falta de confianza en uno mismo. Huida como el consumo de drogas o alcohol.
- No se rompe con los problemas en el origen. Se parchea y no se producen cambios.



EXCLUSIÓN DE UNA PARTE DE LA POBLACIÓN, CULTURA DE LA POBREZA Y TRANSMISIÓN GENERACIONAL DE PATRONES DE VIDA

- La creencia de algunas personas de que el “currículum” de exclusión da más beneficios sociales; reforzada esta idea por las respuestas y prácticas de la Administración.
- Las organizaciones en general dedican mucha energía y medios a las personas más cronificadas.
- Desigualdad de oportunidades
- Incapacidad de valorar las potencialidades de las personas.
- Falta de recursos sociales pero también existencia de duplicidades y de organización.
- Aumento de la detección de situaciones vulnerables.
- Insuficiencia de viviendas de protección oficial y para la integración.
- Políticas de vivienda deficitarias y mal planificadas.
- Insuficiente oferta formativa atractiva y útil.
- Inadecuada respuesta local en materia de infraestructuras y espacios verdes.
- Falta de civismo y cuidado del entorno.
- Las desigualdades de género y dependencias emocionales de las mujeres.
- Barreras arquitectónicas entre la zona y el resto municipio.
- Abandono temprano de la enseñanza reglada en algunos jóvenes. Desconfianza en que el sistema educativo vaya a facilitar el cambio.
- Algunos jóvenes no tienen un proyecto vital definido.
- Necesidad de priorizar las políticas de prevención. Se destina la mayoría de recursos a las actuaciones de asistencia.





ÁRBOL SALUD
Zona Sur



- Poca participación en programas de detección precoz de cáncer de mama.
- Poca participación en programas de prevención de VIH.
- Infraestructuras poco propicias para la salud (lugares adecuados para caminar, parques biosaludables,...).
- Alto índice de violencia/conflictividad.
- Salud y sufrimiento mental.
- Políticas asistencialistas.
- Hábitos de vida poco saludables (diabetes, obesidad infantil, etc.).
- Inadecuada política de viviendas y de infraestructuras en general.
- Uso inadecuado del sistema de salud.
- Atención deficitaria a la infancia y juventud por parte de las familias.
- Cultura de la pobreza.
- Aumento de embarazos en adolescentes.



DETERIORO GENERALIZADO DE LA SALUD

- Uso inadecuado de los recursos de salud.
- Necesidad de compromiso de la figura paterna.
- Situación de estrés permanente.
- Sobrecarga de trabajo en las mujeres.
- Recursos y ayudas económicas insuficientes.
- Pérdida de la transmisión cultural de salud y de valores cívicos.
- Necesidad de contemplar la salud de forma transversal en las políticas públicas.
- Familias con diagnóstico multiproblemático.





ÁRBOL PARTICIPACIÓN Zona Sur



- Bloqueo del movimiento vecinal.
- Poca participación. Escasos resultados.
- Órganos de participación mejorables.
- Desencanto participativo.
- Baja responsabilidad social.
- Falta de confianza en las Administraciones.
- Aislamiento y apatía social.
- Poca visibilidad de las actividades realizadas por las asociaciones.



AUSENCIA DE UNA CULTURA PARTICIPATIVA



- Búsqueda de intereses personales.
- Escasa cohesión del tejido social.
- La falta de recursos económicos produce falta de participación porque no es una necesidad básica.
- Frustración y visión negativa de la Administración por parte de la ciudadanía.
- Excesiva burocracia en la Administración.
- Poca creatividad e iniciativas por parte de la ciudadanía.
- Resistencia a fomentar procesos participativos por la Administración.
- Alta dependencia del tejido asociativo de las Administraciones.
- Miedo a la participación por parte de la Administración Pública y por parte de los colectivos, por el cansancio y hartazgo de las asociaciones.
- Mejora de los espacios comunes de encuentro.
- Politización del movimiento asociativo.
- Escaso desarrollo del tejido asociativo y falta de herramientas para la participación.
- Escasa participación e información; poca cultura participativa y formación en participación.



ÁRBOL EMPLEO Zona Sur



- Poca creación de empresas.
- Abandono formativo.
- Mayor número de colectivos.
- Aumento del índice de desempleo.
- Baja incidencias de las políticas de empleo.
- Falta de seguridad ciudadana.
- Aumento del índice de exclusión.
- Aumento del absentismo escolar.
- Necesidad de referentes.
- Mantenimiento de la economía sumergida.



DESEMPLEO



- Barrionacionalismos.
- Escasa creación de empleo.
- Escaso asesoramiento a emprendedores de comercios de proximidad.
- Desde la familia se incentiva más el trabajo que la formación.
- Bajo fomento del autoempleo.
- Desmotivación juvenil para la búsqueda de empleo.
- Bajo poder adquisitivo.
- Necesidad de modelos a seguir.
- Economía sumergida.
- Dificultades burocráticas para el emprendimiento.
- Nula regeneración económica.
- Se abandona la zona para progresar.
- Baja formación y cualificación.
- Necesidad de apoyo institucional a empresarios.
- Mala imagen de la zona por la venta ilegal.

ÁRBOL EDUCACIÓN Zona Sur



- Bajo índice de participación y acceso al sistema universitario.
- Escasa valoración de los recursos y por esta razón se aprovechan poco.
- Escasa cultura participativa de las familias.
- Absentismo puntual o intermitente en primaria, mayor en secundaria.
- Abandono del sistema educativo y/o al cumplir los 16 años.
- Necesidad de incrementar los referentes positivos en la zona.
- Escasa oferta de ocio y tiempo libre en la zona (continuidad y calidad en las ofertas).
- Expulsiones en secundaria.
- Problemas de convivencia en los espacios educativos.
- Bajos resultados académicos, especialmente en secundaria.
- Escasa valoración social de las/los educadores.
- Falta de recursos económicos para poner en marcha la atención a los colectivos preferentes (expulsados).
- El currículo del sistema educativo frecuentemente no responde a las realidades específicas.
- Ambiente deteriorado y desencanto en la zona.
- Sobreprotección y/o falta de límites en la niñez y juventud.
- Elevado índice de fracaso y abandono escolar.



FRACASO DE LAS MEDIDAS SOCIOEDUCATIVAS

- Los valores socio familiares no coinciden con los valores propuestos desde el ámbito socioeducativo.
- Insuficientes recursos técnicos y especializados (educadores, profesorado, etc.)
- Falta de equipamiento e instalaciones deportivas gratuitas.
- Desmotivación a la formación personal y laboral.
- Repetición de modelos familiares negativos.
- Inestabilidad de los profesionales de la educación, por la dificultad de adaptación (características de la zona) y también por los escasos resultados percibidos.
- Falta de habilidades de algunos profesionales para encarar la realidad de la zona.
- Escasa colaboración familiar en las propuestas socioeducativas que se proponen.
- Escasos recursos socioeducativos no formales y/o de ocio y tiempo libre.
- Necesidad de reforzar las coordinaciones con otros sectores y con los profesionales adecuados e incorporar nuevos recursos, como salud mental, universidad, etc.
- Estigmatización de la zona.
- Zona socioeconómicamente desfavorecida en la que prima la cultura de la pobreza frente a la cultura del esfuerzo y de los logros a medio y largo plazo.
- Las características de la zona requieren una intervención socioeducativa adaptada y que frecuentemente no es posible, por la falta de flexibilización del sistema.
- Falta de datos y estudios objetivos sobre la zona.





PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES DETECTADOS

En las siguientes tablas se concentra, de forma resumida, la información contenida en los árboles de problemas desplegados anteriormente, así como los principales aspectos de mejora comunicados por las entidades consultadas. De este modo, se tiene una visión rápida y concisa de la situación de las Zonas Desfavorecidas de Jerez.

PRINCIPALES PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES DE LA ZONA OESTE	
TEMA	PROBLEMAS
DESARROLLO ECONÓMICO	EMPLEO ESCASO Y PRECARIO
	Amplia población parada de larga duración. Bajo nivel de competencia y habilidades sociales. Muchas familias con sus miembros en desempleo. Economía sumergida, especialmente en mujeres. Lazos generacionales niegan movilidad geográfica.
EDUCACIÓN	FALTA DE VISIÓN DE LAS POTENCIALIDADES
	El nivel de formación es cada vez inferior. Desmotivación familiar en la continuidad de estudios. Bajo rendimiento, abandono y absentismo escolar. Falta de educación en ocio y tiempo libre. Entornos marginales en algunos centros. La oferta formativa no se ajusta al mercado laboral.
SALUD	POBREZA SOCIOECONÓMICA Y ACTITUDINAL
	Largas listas de espera en centros de salud. Normalización del consumo de drogas. Falta de hábitos de vida y alimentación saludables. Soledad de las personas mayores. Viviendas precarias.
SOCIAL / FAMILIA	FALTA DE MEDIOS PARA SOLUCIONAR CONFLICTOS
	Sociedad competitiva, individualista y poco participativa. Falta de motivación y recursos para solucionar conflictos. Incremento de unidades monoparentales con ingresos bajos.
PARTICIPACIÓN	ESCASO NIVEL DE PARTICIPACIÓN Y MOTIVACIÓN
	Desmotivación ciudadana, apatía y bajo compromiso social. Falta de equipamientos y recursos para la participación. Falta coordinación entre instituciones y entidades sociales. Dificultades para dinamizar a la ciudadanía. Las metodologías educativas no fomentan la participación.
OTROS	Se localizan guetos de venta de estupefacientes. Ocupaciones ilegales; apropiación del barrio. Realojo de familias con problemas socioeconómicos. Infrautilización de la infraestructura deportiva y de ocio. Falta de conservación y mantenimiento de las dotaciones.



PRINCIPALES PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES DE LA ZONA OESTE PICADUEÑAS

TEMA	PROBLEMAS
DESARROLLO ECONÓMICO	EMPLEO ESCASO Y PRECARIO
	Alta tasa de desempleo, especialmente en mujeres.
	Economía sumergida.
	Falta de políticas activas de empleo eficientes.
	Bajas expectativas debido al bajo nivel formativo.
EDUCACIÓN	Falta de movilidad e iniciativa personal.
	No hay conexión entre educación y mercado laboral.
	FRACASO ESCOLAR
	Desconexión de la familia y el centro educativo.
SALUD	Desmotivación el alumnado; absentismo.
	Abandono prematuro de la escuela.
	DESINFORMACIÓN Y FALTA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
	Falta de hábitos de vida y alimentación saludables.
SOCIAL / FAMILIA	Maternidad y paternidad tempranas.
	Existencia de infraviviendas.
	Adicciones.
	CONFIGURACIÓN URBANA DEFICIENTE
	Barreras urbanísticas y arquitectónicas. Viviendas aisladas.
PARTICIPACIÓN	Perfiles de los colectivos vulnerables muy diversos.
	Asentamientos de personas inmigrantes.
	Recursos insuficientes.
	Exclusión social.
	Carencias educativas sociales y familiares.
OTROS	ESCASA IDENTIDAD DE BARRIO
	Desmotivación ciudadana, apatía y bajo compromiso social.
	Falta de equipamientos y recursos para la participación.
	Falta coordinación entre instituciones y entidades sociales.
	Dificultades para dinamizar a la ciudadanía.
OTROS	Las metodologías educativas no fomentan la participación.
	Falta de redes de apoyo a las mujeres
	Prejuicios y visión negativa del entorno.
	Se localizan guetos de venta de estupefacientes.
	Ocupaciones ilegales; apropiación del barrio.
OTROS	Infrautilización de la infraestructura deportiva y de ocio.
	Falta de conservación y mantenimiento de las dotaciones.



PRINCIPALES PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES DE LA ZONA SUR

TEMA	PROBLEMAS
DESARROLLO ECONÓMICO	DESEMPLEO
	<p>Tejido empresarial escasamente desarrollado.</p> <p>Tasa de desempleo muy elevada.</p> <p>Mantenimiento de la economía sumergida.</p> <p>Baja incidencia de las políticas de desempleo.</p> <p>Poco fomento y asesoramiento a emprendedores.</p> <p>Baja cualificación de la población trabajadora</p> <p>Personas paradas de larga duración (mayores de 45).</p>
EDUCACIÓN	FRACASO DE LAS MEDIDAS SOCIOEDUCATIVAS
	<p>Absentismo escolar y abandono temprano de los estudios.</p> <p>No existe una oferta formativa atractiva y útil.</p> <p>Escasa oferta de ocio y tiempo libre.</p> <p>No se valora socialmente a los educadores.</p> <p>Insuficientes recursos técnicos y especializados.</p>
SALUD	DETERIORO GENERALIZADO DE LA SALUD
	<p>Falta de personal en los centros de salud.</p> <p>Consumo y venta ilegal de estupefacientes.</p> <p>Desmotivación y falta de confianza, que lleva a problemas de adicción (alcohol, drogas, juego, etc.).</p> <p>Políticas asistencialistas, en lugar de preventivas.</p> <p>Hábitos de vida poco saludables.</p> <p>Escasa participación en programas de promoción de salud.</p> <p>Uso inadecuado del sistema de salud.</p>
SOCIAL / FAMILIA	EXCLUSIÓN SOCIAL Y CULTURA DE LA POBREZA
	<p>Incremento de familias “normalizadas” usuarias de los servicios sociales.</p> <p>Elevado número de familias monoparentales con dificultades para cubrir necesidades básicas.</p> <p>Cronicidad de algunas familias dependientes de instituciones.</p> <p>Falta de eficiencia en el uso de recursos y coordinación para atender a las necesidades de la población.</p> <p>Aumento de la población mayor de 65 años.</p>
PARTICIPACIÓN	AUSENCIA DE UNA CULTURA PARTICIPATIVA
	<p>Desencanto participativo y baja responsabilidad social.</p> <p>Frustración y falta de confianza en las administraciones.</p> <p>Excesiva burocracia.</p> <p>Poca creatividad e iniciativa ciudadana.</p> <p>Escasa visibilidad de las actividades realizadas.</p> <p>Poca cultura participativa y formación en participación.</p>
OTROS	
	<p>Existencia de viviendas ocupadas, inseguridad habitacional.</p> <p>Escasez de parques y jardines; deterioro de los existentes.</p> <p>Falta de cumplimiento de las normas de convivencia.</p> <p>Carencia instalaciones de referencia para actividades culturales.</p> <p>Presencia de barreras arquitectónicas y parque de viviendas muy antiguo.</p> <p>Estigmatización de la zona; se abandona para progresar.</p>

PRINCIPIOS RECTORES

Los principios rectores de este Plan se identifican con los establecidos en la "Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas" (ERACIS), atendiendo al enfoque comunitario como instrumento que permite la participación de las diferentes administraciones, recursos técnicos y ciudadanía, así como el modelo de intervención destinado específicamente a promover la inserción laboral.

A continuación, se describe el alcance de cada uno de ellos en el diseño y en la implementación prevista del Plan Local.

ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
ENFOQUE COMUNITARIO	<p>El Plan Local persigue la mejora de la calidad y condiciones de vida de las personas que viven en las zonas desfavorecidas identificadas, a través de un enfoque integral y comunitario, promoviendo la participación activa de la ciudadanía, de las diferentes administraciones y de las entidades públicas y privadas.</p> <p>Para ello, se llevará a cabo una transformación de las zonas de intervención partiendo de los recursos actualmente presentes en las mismas, e implicando a la comunidad para que los diferentes colectivos se conviertan en los principales agentes del cambio.</p> <p>Las intervenciones necesarias para lograr esa transformación, se tratan de acciones integrales que inciden especialmente en la inserción sociolaboral de las personas, en la mejora de los resultados de los dispositivos públicos en la zona, así como en la prevención y promoción de los valores identificativos de los colectivos. Con la intervención de los tres protagonistas: administración, recursos técnicos y ciudadanía.</p> <p>El proceso de intervención requerirá momentos para el conocimiento y la relación, la elaboración del conocimiento compartido, la programación comunitaria y su desarrollo así como la evaluación comunitaria, en un proceso circular.</p>
INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	<p>El Plan Local se ha diseñado a partir de un proceso participativo en el que los colectivos y entidades de las zonas, así como las áreas municipales con recursos en las mismas, han identificado las diferentes realidades, relaciones, oportunidades, necesidades y expectativas de mujeres y hombres.</p> <p>De esta manera, el enfoque del Plan Local tiene como elemento transversal y vertebrador la integración de la perspectiva de género, de cara a asegurar una eficaz igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las zonas de intervención.</p> <p>Ello se comprueba en la inclusión sistemática de la variable de género en estadísticas, indicadores, encuestas y recogida de datos que se lleven a cabo; analizando el impacto diferenciado en mujeres y hombres en las diferentes acciones programadas; utilizando un lenguaje no sexista y garantizándose una composición equilibrada de hombres y mujeres en los diferentes espacios de decisión y participación que se establecen.</p>



ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
<p>EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA</p>	<p>El diseño del Plan Local ha partido de la identificación de las fortalezas y potencialidades tanto de las zonas geográficas-físicas en las que se propone intervenir, como de las personas que residen en las mismas.</p> <p>A partir de esta identificación la definición de las medidas y actuaciones en las que se despliega ha estado alineada con las capacidades de las que dispone la población residente en las zonas para cambiar la situación en la que se encuentra. De manera que muchas de las intervenciones que se plantean van dirigidas a mejorar los recursos, las capacidades, las habilidades, etc. de los distintos colectivos de las zonas.</p>
<p>INTEGRALIDAD</p>	<p>Las diferentes intervenciones, correspondientes a materias y dimensiones diferentes de la vida de las personas incluidas en el Plan Local, han sido analizadas y tratadas con un enfoque sistémico, en el que se integran las diferentes dimensiones de la intervención sectorial, los diferentes departamentos de las administraciones públicas y entidades privadas.</p> <p>Asimismo, las intervenciones propuestas en el Plan Local se han diseñado para producir un impacto positivo y de mejora en las personas, familias, grupos o comunidades de las zonas.</p>
<p>COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA</p>	<p>El Plan Local se ha proyectado teniendo en cuenta todas las iniciativas viables presentes en las tres zonas que comprenden su alcance.</p> <p>Además, el Plan Local se configura como la expresión de la convergencia de los diferentes actores de esas zonas: la ciudadanía, la sociedad civil, la Administración, organizaciones, empresas y entidades del ámbito económico.</p> <p>Todos ellos comparten la finalidad de lograr una mayor inclusión de la zona y sus habitantes en la realidad social del municipio, además de la mejora de la calidad de vida en la propia zona y en el conjunto del municipio.</p> <p>Estos actores han participado en su diseño y seguirán haciéndolo en su implementación, seguimiento y evaluación, a través de los espacios de gobernanza, coordinación y participación definidos, en los que se persigue también una eficaz coordinación intra-administrativa, y con las entidades y empresas privadas.</p>
<p>PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y DE LOS AGENTES INTERVINIENTES</p>	<p>El Plan Local está también enfocado a promover la mejora de la cohesión social y el refuerzo del capital social. Para ello ha contado con los espacios de coordinación entre la ciudadanía y los agentes ya existentes, y ha creado otros nuevos, especialmente en las zonas Oeste y Oeste-Picadueñas, en las que no existía ninguna iniciativa al respecto.</p> <p>Además, los espacios de gobernanza, coordinación y participación definidos, constituirán como los principales canales de participación adecuados a de los actores pertenecientes a los 4 ejes de intervención del Plan Local, para que se sientan protagonistas y propietarios del proceso de inclusión social e inclusión urbana, incidiendo en el diseño de las actuaciones, su desarrollo y su evaluación.</p>



ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
<p>COORDINACIÓN</p>	<p>El Plan Local ha sido diseñado bajo la premisa de la coordinación entre entidades, aspirando a que los territorios deben ser considerados protagonistas.</p> <p>La coordinación entre entidades del Plan Local debe de asegurar la alineación con las estrategias europeas contribuyendo a la consecución de los 5 objetivos recogidos en la Estrategia Europa 2020. Para articular esta coordinación son necesarias actuaciones en redes de colaboración y coordinación efectiva, evitando duplicidades a la vez que lagunas en la intervención, tal y como se propone en las actuaciones que se despliegan en el Eje 4 de este Plan Local.</p> <p>Esta coordinación abarca desde la propia coordinación interna de cada una de las entidades públicas y privadas implicadas en el proceso de desarrollo comunitario, hasta la coordinación externa entre las diferentes entidades y las estructuras de participación y gobernanza existentes en cada una de las zonas.</p> <p>Para materializar esta imprescindible coordinación, el Plan Local prevé la creación de diferentes órganos, como las 2 Comisiones Locales de Impulso Comunitario (CLIC), las Mesas Sectoriales, los Grupos Comunitarios y los Espacios de Relación Institucional (ERI).</p>
<p>PREVENCIÓN</p>	<p>El Plan Local ha tenido en cuenta la identificación de los factores que inciden en mayor medida sobre la evolución negativa de la situación hacia las fases críticas de la exclusión social. Como consecuencia de ello, la identificación de actuaciones se ha fundamentado en la adopción de medidas que actúen con antelación y eficacia para reducir este riesgo</p>
<p>UTILIZACIÓN PREFERENTE E INTELIGENTE DE LOS ACTIVOS DE LA ZONA</p>	<p>La definición de las medidas y actuaciones que configuran el Plan Local se ha basado también en las experiencias exitosas obtenidas como resultado de la apertura a la utilización de activos en las diferentes zonas y en los diferentes ámbitos, no sólo en servicios sociales, sino también en salud, empleo y educación.</p> <p>En este enfoque de movilización de los activos se asienta sobre los activos tangibles, como instalaciones o espacios públicos, entre otros, e intangibles, especialmente la atención al papel que pueden tener las personas líderes de la zona.</p>
<p>SOLIDARIDAD Y EQUIDAD</p>	<p>Entre sus principales objetivos, el Plan Local pretende avanzar hacia una mayor cohesión social de la zona con el municipio, mediante la aplicación de actuaciones y medidas de modo preferente a aquellas personas y grupos que presenten una mayor vulnerabilidad, a fin de que la igualdad de oportunidades sea real y efectiva para las personas residentes en las zonas desfavorecidas.</p> <p>Ello queda patente en cada uno de los grupos de interés o colectivos en los que se centran prioritariamente las medidas y actuaciones a llevar a cabo, y que aparecen recogidos en su definición.</p>



ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
ENFOQUE CENTRADO EN LAS PERSONAS Y FAMILIAS	Complementando al enfoque comunitario del Plan Local, el instrumento clave del mismo, los itinerarios personalizados de inserción socio laboral, se basan en la evaluación integral de las necesidades de cada persona en su entorno familiar, grupal y comunitario. La atención individualizada tendrá en cuenta el estilo de vida, preferencias y creencias de la persona, y estará orientada a garantizar su empoderamiento y su máximo nivel de bienestar, calidad de vida y autonomía.
FOMENTO DE LA INTERCULTURALIDAD Y DIVERSIDAD HUMANA	<p>La diversidad es un concepto inherente a la humanidad en sí misma, directamente asociado a la asunción de la identidad personal y social del individuo como valor añadido a la sociedad. Dentro de esta diversidad humana, se distinguen varias tipologías que caracterizan a todas las comunidades como son las de género, edad, etnia y cultura, funcionalidad y orientación afectivo-sexual.</p> <p>Esta diversidad humana debe desembocar en una atención a la diversidad cultural de las comunidades, desde la interculturalidad. De este modo, se potencia la convivencia en paz de grupos o comunidades étnicas, culturales, religiosas o lingüísticamente diferentes. Para ello, es necesario que se tengan en cuenta las relaciones de desigualdad en base al origen.</p> <p>Para ello, el Plan Local apuesta por el valor de la interculturalidad, entendida como relación positiva de comunicación, intercambio y enriquecimiento entre personas y grupos de diferentes orígenes culturales que comparten un mismo marco geográfico, político y social.</p> <p>Por eso, el Plan Local aprovecha las estructuras ya presentes en la Zona Sur de la ciudad, a través del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI), para que sirvan de modelo de gestión a la intervención que se plantea para las otras dos zonas.</p>



ENFOQUE ESTRATÉGICO

Las conclusiones y resultados obtenidos a partir del análisis del municipio presentado en las anteriores páginas, y del diagnóstico de las zonas de intervención, lleva a plantear el enfoque estratégico de este Plan Local, en coherencia con la "Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas" (ERACIS).

En ella se establecen una serie de objetivos operativos de aplicación obligatoria por parte de las Entidades Locales a través de los Planes Locales de Intervención, y una serie de medidas en las que se despliegan, que son las que se han seleccionado como prioridades de ejecución en las zonas desfavorecidas de la ciudad.

De esta manera, el **objetivo general** de este Plan Local de Intervención es:

Mejorar la inserción de las personas en situación o riesgo de exclusión social a través de la activación de itinerarios integrados y personalizados de inserción, con un enfoque integral y comunitario que facilite a las personas residentes en las zonas desfavorecidas de Jerez de la Frontera (Zona Sur, Zona Oeste y Zona Oeste-Picadueñas) el acceso a los sistemas de protección social.

Este objetivo general se despliega y concreta en los objetivos operativos, medidas y actuaciones, que se presentan a continuación agrupadas según los ejes de la "Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas" (ERACIS).

EJE 1. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE

OBJETIVO ESPECÍFICO		MEDIDA		ACTUACIÓN	
Código	Objetivo específico	Código	Medida	Código	Nombre
1.01.00	Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión.	1.01.01	Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía	TO01	Diseño de itinerarios de inserción laboral y acompañamiento a la población en su desarrollo
				TO02	Protocolo de coordinación interdisciplinar
1.03.00	Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo	1.03.01	Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	SU01	Plan de acogida y comunicación
1.04.00	Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	1.04.02	Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	TO03	Iniciativas comunitarias de comercio local
				TO04	Plan de comercio local
				TO05	Orientación vocacional y para el autoempleo
1.07.00	Impulsar la economía cooperativa social y solidaria	1.07.01	Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria	TO06	Feria de economía Social



EJE 2. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y LA COHESIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESPECÍFICO		MEDIDA		ACTUACIÓN			
Código	Objetivo específico	Código	Medida	Código	Nombre		
2.01.00	Incrementar el éxito y el nivel educativo	2.01.04	Formación de Padres y Madres	TO07	Participa en Comunidad		
		2.01.05	Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	SU02	Espacio zona sur joven-barrios con arte		
		2.01.06	Organización de Escuelas de Verano.	OP01	Escuela Abierta de Verano Oeste/Oeste-Picadueñas		
				SU03	Escuela Abierta de Verano Sur		
				TO08	Actividades en vacaciones escolares para favorecer la conciliación laboral y familiar		
		2.01.07	Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales	OP02	Mediación en conflictos en el ámbito escolar		
				OP03	Animación a la lectura en centros escolares		
				TO09	Formación en valores		
				TO10	Mejora de las habilidades de la infancia y juventud en aspectos de seguridad y prevención.		
		2.01.08	Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias	TO11	Información en materia de adicciones		
		2.01.10	Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada	TO12	Acciones de refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada		
		2.01.11	Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	TO13	Programa de Atención a familias de alumnado expulsado (PAFAE)		
		2.01.16	Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento de absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales	TO14	Intervención de forma coordinada en materia de prevención del absentismo escolar, refuerzo educativo y apoyo a las familias		
		2.02.00	Reducir la brecha digital	2.02.01	Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros Guadalinfo y otros	TO15	TICS para todos/as
						TO16	Formación en el uso de las TICs
2.03.00	Reducir la brecha de género	2.03.01	Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género	TO17	Diseño de materiales formativos en coeducación que promuevan la transmisión de valores en igualdad y respeto entre mujeres y hombres, la corresponsabilidad y el reconocimiento de las mujeres en distintos ámbitos.		

OBJETIVO ESPECÍFICO		MEDIDA		ACTUACIÓN	
Código	Objetivo específico	Código	Medida	Código	Nombre
				TO18	Promoción de un modelo educativo y cultural inclusivo, impulsando programas específicos en orientación no sexista.
2.04.00	Mejorar la salud sexual y reproductiva	2.04.01	Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención	TO19	Implementación de acciones de impulso de la salud sexual y reproductiva recogidas en el Plan Local de Salud.
2.05.00	Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación	2.05.01	Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias	TO20	Programas de formación en prevención de drogodependencias para familias
2.06.00	Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones	2.06.01	Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo del alcohol y otras drogas y adicciones	OP04	Preven-joven
				TO21	Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones
				TO22	Formación sobre hábitos de vida saludables
				TO23	Programas de formación preventiva del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones, dirigidos a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.
2.08.00	Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	2.08.02	Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos	TO24	Información y asesoramiento en la gestión de contratos de viviendas protegidas
2.11.00	Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación	2.11.01	Normalización de la situación de titularidad de la vivienda	TO25	Seguimiento de subrogaciones de viviendas protegidas
				TO26	Mejoras y normalización de las viviendas protegidas
				TO27	Asesoramiento para el acceso a una vivienda protegida y actuaciones inmediatas ante riesgo de ocupación
2.12.00	Reducir el número de desahucios	2.12.01	Información, asesoramiento y protección de las personas incursas en procesos de desahucios	TO28	Prevención de desahucios
				2.12.02	Actuaciones de mediación con los bancos y con las propietarias y propietarios

OBJETIVO ESPECÍFICO		MEDIDA		ACTUACIÓN	
Código	Objetivo específico	Código	Medida	Código	Nombre
		2.12.03	Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público	TO30	Intervención social para la normalización
2.13.00	Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios	2.13.01	Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios	TO31	Intervención interdisciplinar en Zonas desfavorecidas
				TO32	Escuelas deportivas
				TO33	Promoción del juego como manifestación social y cultural y de la actividad física saludable
2.14.00	Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas	2.14.01	Incremento del número de actuaciones deportivas de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	TO34	Fomento de la actividad deportiva en la infancia y la juventud
				TO35	Promoción del deporte femenino
2.15.00	Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población	2.15.02	Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	TO36	Conciliando por la Igualdad
		2.16.02	Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	OP05	Asesoramiento, apoyo y colaboración con entidades que construyen la convivencia intercultural
2.16.00	Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas como personas de etnia gitana o población inmigrante	2.16.03	Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad.	TO37	Encuentro de profesionales
				OP06	Formación en interculturalidad
		2.16.05	Realización de Escuelas de Familias Interculturales.	OP07	Espacios de familias
				SU04	Familias al Sur
				OP08	Convivimos
2.17.00	Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral	2.17.01	Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral	TO38	Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral
2.19.00	Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo	2.19.01	Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía	TO39	Diseño de itinerarios de inserción laboral y acompañamiento a la población en su desarrollo



OBJETIVO ESPECÍFICO		MEDIDA		ACTUACIÓN	
Código	Objetivo específico	Código	Medida	Código	Nombre
2.20.00	Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludables.	2.20.03	Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	OP09	Zona Oeste por la salud
				SU10	Zona Sur por la salud
2.21.00	Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas	2.21.02	Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)	TO40	Dinamizadores/as de salud



EJE 3. MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA

OBJETIVO ESPECÍFICO		MEDIDA		ACTUACIÓN	
Código	Objetivo específico	Código	Medida	Código	Nombre
3.01.00	Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales	3.01.01	Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo.	TO41	Reparación, y conservación de patologías en edificios públicos.
3.02.00	Incrementar el número de zonas verdes	3.02.01	Resolución de déficits urbanos de zonas verdes.	TO42	Mejora y mantenimiento de parques urbanos.
				TO43	Mejora del entorno a través de la recuperación de espacios urbanos degradados y puesta en valor de zonas verdes para la reducción de la contaminación.
3.03.00	Facilitar la movilidad urbana y metropolitana	3.03.01	Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación.	TO44	Mantenimiento de la red de transporte público y de comunicación.
				TO45	Acciones de mejora de las comunicaciones y el transporte urbano.
3.04.00	Mejorar los espacios públicos comunes	3.04.01	Resolución de déficits urbanos en espacios públicos	TO46	Mejora de déficits en espacios público y mantenimiento de los mismos
		3.04.03	Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	TO47	Campañas de sensibilización y educación cívica
3.06.00	Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal	3.06.01	Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	TO48	Mediación e intermediación en los procesos de desahucios
				TO49	Mediación en la resolución de conflictos vecinales en las viviendas protegidas
				TO50	Actividades para la mejora de la convivencia y mediación en la resolución de conflictos
3.07.00	Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones	3.07.02	Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	TO51	Acciones de mejora de la seguridad de las zonas y prevención de delitos.
3.08.00	Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes en las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	3.08.01	Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo.	OP10	Organización de la comunidad
				SU05	Organización de la comunidad



OBJETIVO ESPECÍFICO		MEDIDA		ACTUACIÓN	
Código	Objetivo específico	Código	Medida	Código	Nombre
3.10.00	Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública	3.10.01	Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	TO52	Mejora de la red de alumbrado público
3.12.00	Incrementar los espacios de encuentro y convivencia	3.12.01	Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	OP11	Espacios públicos compartidos para la ciudadanía
				SU06	Espacios públicos compartidos para la ciudadanía
				SU07	Día de la zona Sur
3.13.00	Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas	3.13.01	Organización de actos con la participación de la vecindad.	TO53	Organización de eventos culturales y actividades creativas para fomentar la participación y dinamización de la vecindad
				OP12	Dinamización vecinal en los barrios



EJE 4. TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO		MEDIDA		ACTUACIÓN	
Código	Objetivo específico	Código	Medida	Código	Nombre
4.02.00	Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario	4.02.03	Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas.	TO54	Buenas prácticas profesionales
4.06.00	Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona	4.06.02	Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio.	SU08	Zona Sur en positivo
4.12.00	Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto	4.12.01	Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	OP13	Facilitadores comunitarios
				SU09	Facilitadores comunitarios
4.13.00	Apoyar al tejido asociativo	4.13.01	Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil ciudadanía	TO55	Empoderamiento de las asociaciones de mujeres a través de la promoción de iniciativas y acciones que fomenten su participación activa estableciendo mecanismos que den voces a las mujeres desde su pluralidad
				OP14	Programa de Información y Atenciones Vecinales Oeste-Picadueñas



FICHAS DE ACTUACIONES

El enfoque estratégico de este Plan Local se despliega en un conjunto de actuaciones, que han sido propuestas, priorizadas y consensuadas a lo largo del proceso participativo que se ha llevado a cabo para diseñar el Plan, por parte de todos los grupos de interés, colectivos de las zonas, entidades y agentes que han intervenido.

Esta información se ha recogido y sintetizado en formato de fichas descriptivas, una por cada una de las actuaciones propuestas.

Estas fichas incluyen la vinculación de la actuación con los ejes, los objetivos operativos y las medidas fijados por la "Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas" (ERACIS), así como los resultados esperados, el perfil de personas y grupos destinatarios directos de las mismas desagregado según sexo, y su temporalización.

A continuación, se recogen estas fichas descriptivas de cada una de las actuaciones, en las que se concretan los objetivos y medidas identificados, que se han señalado en el apartado anterior.

Las actuaciones se presentan clasificadas en 3 apartados en función de su alcance o ámbito de implementación, a saber: las tres zonas en las que se circunscribe el Plan; la Zona Oeste y Oeste-Picadueñas; y la Zona Sur.



ACTUACIONES A DESARROLLAR EN LAS 3 ZONAS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO01
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	1.01.01	Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Diseño de itinerarios de inserción laboral y acompañamiento a la población en su desarrollo			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Apoyo a la población activa de las zonas para su inserción en el mercado laboral, a través de servicios que potencien la búsqueda de empleo y la mejora de las condiciones y capacidades sociales, como: 1) Asesoramiento para el autoconocimiento y posicionamiento ante el mercado de trabajo. 2) Información sobre el mercado de trabajo. 3) Orientación vocacional. 4) Itinerarios personalizados para la inserción. 5) Asesoramiento sobre técnicas de búsqueda de empleo. 6) Asesoramiento para el autoempleo.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		1.500	50%	50%	Población en general
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO02
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	1.01.01	Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Protocolo de coordinación interdisciplinar			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Creación de una herramienta y protocolo de intervención con familias para intervenir en todo el proceso de cambio de forma colaborada.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		80	50%	50%	Profesionales que trabajan en la zona.
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO03
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	1.04.02	Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Iniciativas comunitarias de comercio local			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Apoyo a los comercios de la zona, a través de asesoramiento, formación y puesta en marcha de programas de mejora de la imagen, la seguridad y la convivencia.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		100	50%	50%	Personas propietarias de comercios de la zona.
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
				X	X



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO04
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	1.04.02	Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Plan de comercio local				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Iniciativas y proyectos relacionados con la promoción del sector comercial en nuestra ciudad.				
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL		
	100	50%	50%	Propietarios de pequeño comercio		
TEMPORALIZACIÓN	2018		2019		2020	2021
			X		X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO05
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	1.04.04	Impulso de la economía cooperativa, colaborativa social y solidaria			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Orientación vocacional y para el autoempleo				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Refuerzo de los servicios públicos y privados de asesoramiento para el autoempleo, el apoyo a la economía social y la creación de empresas cooperativas con opciones de viabilidad en la zona, a través de personal municipal y de entidades que desarrollan proyectos de esta naturaleza en la zona, que realizarán la primera toma de contacto y seguimiento de las iniciativas.				
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL		
	200	50%	50%	Personas desempleadas.		
TEMPORALIZACIÓN	2018		2019		2020	2021
					X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO06
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	1.07.01	Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Feria de economía Social				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Exposición de empresas y entidades de economía social para dar visibilidad y fortalecer la presencia de este tipo de entidades en el entorno. Con ello se lograría posicionar la economía social como motor clave del desarrollo económico y social, difundiendo sus valores y su proyección en la sociedad, destacando su vocación para la generación de empleo y su enorme contribución a la cohesión social.				
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL		
	50	50%	50%	Empresas y entidades de economía social		
TEMPORALIZACIÓN	2018		2019		2020	2021
			X		X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO07
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	2.01.04	Formación de Padres y Madres			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Participa en Comunidad				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Actividades de encuentro, participación en la dinámica de los centros educativos, colaborativas con la mejora del entorno y formativas en materia de prevención. Compartidas con las entidades sociales de la zona.				
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL		
	150	40%	60%	Padres y madres de los centros educativos		
TEMPORALIZACIÓN	2018		2019		2020	2021
					X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO08
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	2.01.06	Organización de Escuelas de Verano.			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Actividades en vacaciones escolares para favorecer la conciliación laboral y familiar				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Talleres con escolares en instalaciones municipales durante los períodos vacacionales de verano y Navidad.				
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL		
	200	50%	50%	Infancia y juventud		
TEMPORALIZACIÓN	2018		2019		2020	2021
			X		X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO09
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	2.01.07	Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Formación en valores				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Formación en centros educativos sobre educación en valores (democráticos, igualdad, de género, no discriminación, cooperación, medio ambiente, creatividad, autoestima, emociones, gestión de conflictos, etc.) que, dirigidos a todos los ciclos de enseñanza, se solicitan y organizan a demanda, siempre priorizando la atención a zonas desfavorecidas.				
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL		
	250	50%	50%	Alumnado de primaria y familias		
TEMPORALIZACIÓN	2018		2019		2020	2021
			X		X	X



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO10
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.01.07	Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Mejora de las habilidades de la infancia y juventud en aspectos de seguridad y prevención.			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Charlas y coloquios en centros educativos en materia de Seguridad vial. Campaña de concienciación y divulgación de los peligros de las redes sociales en menores, desarrollados en ponencias de agentes especializados.			
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
	500	50%	50%	Infancia y juventud	
TEMPORALIZACIÓN	2018		2019		2020
			X		X
				2021	
				X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO11
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.01.08	Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Información en materia de adicciones			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Charlas informativas y formación continua en materia de adicciones a nuevas tecnologías y drogas.			
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
	150	40%	60%	Padres y madres de los centros educativos	
TEMPORALIZACIÓN	2018		2019		2020
			X		X
				2021	
				X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO12
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.01.10	Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Acciones de refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Habilitación de salas de estudio a disposición de los jóvenes de la ciudad en horario no lectivo y de vacaciones escolares, así como realización de talleres de idiomas: Club de inglés, Club de español...			
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
	200	50%	50%	Infancia y juventud	
TEMPORALIZACIÓN	2018		2019		2020
			X		X
				2021	
				X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO13
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.01.11	Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Programa de Atención a familias de alumnado expulsado (PAFAE)			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Plan de actuación individualizado con cada alumno/a, en acuerdo con el Centro Escolar y su familia, por el que durante el tiempo de expulsión, el alumno/a acude a unas sesiones de refuerzo escolar, seguimiento de tareas y fomento de las habilidades sociales para su reintegración en el centro y evitar una dinámica negativa de expulsiones y fracaso escolar			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		50	60%	40%	Alumnado expulsado de IES
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
				X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO14
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.01.16	Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento de absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Intervención de forma coordinada en materia de prevención del absentismo escolar, refuerzo educativo y apoyo a las familias			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Coordinación periódica de profesionales de salud, educación y servicios sociales para establecer herramientas y protocolos de actuación y seguimiento entre alumnado susceptible de absentismo.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		150	50%	50%	Alumnado y su familia con antecedentes en absentismo escolar
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO15
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.02.01	Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros Guadalinfo y otros		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		TICS para todos/as			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Desarrollar actividades de educación para el uso de las TICs con familias, niños, niñas y jóvenes en centros educativos y espacios habilitados Wifi.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		200	40%	60%	Infancia, juventud y personas adultas
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
				X	X



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		TO16
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.02.01	Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros Guadalinfo y otros		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Formación en el uso de las TICs			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Se desarrollan dos programas de capacitación en horario escolar, “Enredad@s” y “Déjate Enred@ar” en el que se abordan no solo la utilidad educativa de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, sino la prevención sobre el abuso, las malas prácticas y los riesgos.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		250	50%	50%	Alumnado de primaria y familias
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		TO17
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.03.01	Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Diseño de materiales formativos en coeducación que promuevan la transmisión de valores en igualdad y respeto entre mujeres y hombres, la corresponsabilidad y el reconocimiento de las mujeres en distintos ámbitos.			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Los materiales formativos a diseñar serían distintas exposiciones: a.) “LETRAS DE MUJERES”, recupera biografías de mujeres escritoras de los siglos XIX y XX. b.) Exposición de Mujeres Escritoras “LAS QUE ESCRIBEN”, recoge una muestra de algunas escritoras de la provincia o residentes, de reconocido prestigio y proyección cultural. c.) Exposición itinerante de fotografía y cómics “HOMBRES EN PROCESO DE CAMBIO”. d.) Exposición itinerante de dibujos “PAPÁS IGUALITARIOS”, aborda una muestra de modelos de papás comprometidos con una crianza cuidadora, igualitaria, presente y responsable. e.) Exposición itinerante “ELLAS LO HAN CONSEGUIDO, Y ¿TÚ?.LÁNZATE”, donde se visibiliza a la mujer en esferas tradicionalmente subrepresentadas, como son el deporte y la dirección de empresas.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
			40%	60%	Población en general
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		TO18
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.03.01	Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Promoción de un modelo educativo y cultural inclusivo, impulsando programas específicos en orientación no sexista.			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Entre las acciones a desarrollar en el marco de estos programas, se encontrarían las siguientes: a.) Cuentacuentos por la Igualdad, como recurso didáctico de primer orden en la escuela. b.) Historia de las Mujeres a través del Teatro, como parte esencial del patrimonio cultural, es una herramienta de conocimiento y transformación y un instrumento educativo de primera magnitud. c.) "LGTBIFobia 0", promueve los derechos de la humanidad educando en valores de respeto y valoración positiva de la diversidad afectivo-sexual. d.) Hombres por la Igualdad Joven, incorpora a los hombres jóvenes de Jerez a favor de la igualdad y contra el machismo, visualizándolos como posibles agentes de igualdad con las mujeres.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
			40%	60%	Población en general
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		TO19
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.04.01	Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Implementación de acciones de impulso de la salud sexual y reproductiva recogidas en el Plan Local de Salud.			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Entre las acciones a implementar, se encuentran las siguientes: a.) Celebración del día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer. b.) Celebración del día mundial de la salud sexual. c.) Facilitar información a los jóvenes en relación con conductas sexuales de riesgo, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados. d.) Asesorar a los adolescentes sobre sexualidad. e.) Continuar todas las actuaciones en relación con la prevención del VIH-SIDA y otras infecciones de transmisión sexual. f.) Favorecer patrones de conducta saludables y el auto cuidado en lo referente al disfrute de la sexualidad y, anticoncepción. g.) Informar sobre una educación sexual saludable. h.) Facilitar información sobre prevención de infecciones de transmisión sexual en mujeres, conductas sexuales de riesgo, y embarazos no deseados.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
			40%	60%	Población en general
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		TO20
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.05.01	Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Programas de formación en prevención de drogodependencias para familias			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Talleres de prevención, información y concienciación sobre drogodependencias.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		300	50%	50%	Familias
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO21
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.06.01	Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo del alcohol y otras drogas y adicciones		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Implementación de las acciones recogidas en el Programa Municipal de Prevención de Adicciones y celebración del certamen anual de cuentos "Para flipar con la vida".			
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
	300	50%	50%	Infancia y juventud.	
TEMPORALIZACIÓN	2018		2019		2020
			X		X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO22
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.06.03	Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Formación sobre hábitos de vida saludables			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Talleres sobre hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física.			
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
	250	50%	50%	Jóvenes	
TEMPORALIZACIÓN	2018		2019		2020
			X		X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO23
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.06.04	Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Programas de formación preventiva del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones, dirigidos a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Talleres sobre prevención de drogodependencias.			
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
	150	50%	50%	Adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	
TEMPORALIZACIÓN	2018		2019		2020
			X		X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO24
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	2.08.02	Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Información y asesoramiento en la gestión de contratos de viviendas protegidas				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Información a los adjudicatarios de viviendas de derechos y deberes, recogiendo el compromiso por escrito de las obligaciones que favorezcan el buen uso de las viviendas y la convivencia vecinal.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
		400	50%	50%	Personas adjudicatarias de viviendas protegidas gestionadas por el Ayuntamiento	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X	X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO25
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	2.11.01	Normalización de la situación de titularidad de la vivienda			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Seguimiento de subrogaciones de viviendas protegidas				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Inspección para la detección de irregularidades administrativas en los cambios de adjudicatarios de las viviendas. Información y gestión para la regularización de las mismas.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
		200	50%	50%	Familiares de adjudicatarios de viviendas protegidas gestionadas por el Ayuntamiento	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X	X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO26
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	2.11.02	Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Mejoras y normalización de las viviendas protegidas				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Identificación valoración de viviendas en mal estado que van a ser adjudicadas. Gestión de arreglos en las mismas para su entrega.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
		200	50%	50%	Personas en situación de exclusión social	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X	X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO27
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	2.11.03	Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Asesoramiento para el acceso a una vivienda protegida y actuaciones inmediatas ante riesgo de ocupación				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Gestión del registro de demandantes de viviendas protegidas; coordinación con Servicios Sociales ante situaciones de emergencia social; actuaciones ante riesgo de ocupación para estudio del caso y toma de medidas de protección de la vivienda.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
		200	50%	50%	Personas en situación de exclusión social	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X	X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO28
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	2.12.01	Información, asesoramiento y protección de las personas incurtas en procesos de desahucios			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Prevención de desahucios				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Atención a personas con dificultades en el pago de las cuotas de hipotecas, para asesorarles sobre derechos, obligaciones y posibles vías de solución. Coordinación con Servicios Sociales y otras entidades que puedan apoyar económicamente a las familias en riesgo.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
		200	50%	50%	Personas en situación de exclusión social	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X	X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO29
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	2.12.02	Actuaciones de mediación con los bancos y con las propietarias y propietarios			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Intermediación Hipotecaria				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Intermediación con bancos, Servicios Sociales y personas afectadas para evitar la pérdida de la vivienda. Búsqueda de alternativas: gestión de alquiler social, etc.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
		200	50%	50%	Personas en situación de exclusión social	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X	X	X	



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO30
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.12.03	Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Intervención social para la normalización			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Acompañamiento, estudio y supervisión de familias a las que se les adjudican viviendas para el buen uso de la misma y el acceso a otros recursos sociales que puedan completar la intervención en materia de vivienda. Coordinación con Servicios Sociales para aumentar la eficiencia y el éxito de la adjudicación.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		200	50%	50%	Personas en situación de exclusión social
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO31
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.13.01	Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Intervención interdisciplinar en Zonas desfavorecidas			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Reorganización de los equipos de intervención de servicios sociales actualmente por programas a intervenciones globalizadas centradas en la persona.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		80	50%	50%	Personal técnico de los SSCC
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
		X	X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO32
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.14.01	Incremento del número de actuaciones deportivas de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Escuelas deportivas			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Desarrollo de actividades deportivas alternativas al fútbol: gimnasia rítmica, baloncesto y patinaje en horario de tarde con la colaboración de entidades deportivas del municipio, en los centros educativos de la zona.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		250	40%	60%	Alumnado de todos los centros educativos de la zona.
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		TO33
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.14.01	Incremento del número de actuaciones deportivas de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Promoción del juego como manifestación social y cultural y de la actividad física saludable			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - Promoción del juego como manifestación social y cultural: conocimiento de los juegos predeportivos; práctica de actividades deportivas adaptadas mediante flexibilización de las normas de juego; participación en diferentes tipos de juegos considerando su valor funcional o recreativo superando los estereotipos. - Visita al Complejo deportivo Chapín: recorrido por las instalaciones deportivas del Complejo Deportivo Chapín; conocimiento de las diferentes actividades que se realizan en ellas y posibilidades de práctica. - Actividad física saludable: clase teórica sobre los beneficios del Ejercicio físico en la salud, hábitos de conducta y posturales, y aclaración de falsos mitos relacionados con la salud. Y clase práctica de estiramiento y relajación muscular a través de trabajos de suelo, ejercicios de pilates y aerobio. 			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		300	50%	50%	Alumnado de Primaria y de Secundaria
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		TO34
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.14.01	Incremento del número de actuaciones deportivas de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Fomento de la actividad deportiva en la infancia y la juventud			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de Atletismo escolar: Competición en todas las modalidades atléticas de los centros escolares de la ciudad: dos fases una clasificatoria y otra final. - Mini-Gymkhana de chiquimoto: Circuito sencillo de habilidad con bici o chiquimoto, para promocionar uso de la bici en los/as más pequeños/as. - Gymkhana ciclista: Explicación de uso adecuado de la bici y medidas de seguridad; circuito de habilidad con la bici en los distintos colegios; final con los alumnos clasificados en Chapín. - Orientación en el medio natural: convivencia en un parque natural con una actividad de introducción a la orientación: uso de la brújula y el mapa. - Natación escolar: cinco sesiones de aprendizaje de natación gratuita por centro escolar. - Campeonato 3x3 de baloncesto: iniciación en el mundo de baloncesto a través de un campeonato de Baloncesto por centros escolares con una fase clasificatoria y otra Final de convivencia. 			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		300	50%	50%	Alumnado de Infantil, Primaria y de Secundaria
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		TO35
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.14.01	Incremento del número de actuaciones deportivas de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Promoción del deporte femenino			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Programa DORSAL 261: dirigido al fomento de la práctica de actividad física en las jóvenes y la promoción del deporte femenino. Talleres informativos y de promoción del deporte femenino.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		300	0%	100%	Mujeres jóvenes
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		TO36
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.15.02	Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Conciliando por la Igualdad			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Sesiones formativas, campañas y actuaciones simbólicas en la calle o en otras acciones que se organicen en la zona.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
			50%	50%	Población en general
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
				X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		TO37
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.16.03	Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Encuentro de profesionales			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Encuentros periódicos entre profesionales de diferentes ámbitos de actuación de la zona, que parten de sus intereses y necesidades, para mejorar la calidad de su trabajo y reflexionar su rol.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		150	50%	50%	Profesionales que trabajan en la zona.
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO38	
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS					
	MEDIDA	2.17.01	Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral				
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Elaboración de planes de inclusión sociolaboral dirigidos a la población de la zona. Desarrollo, seguimiento y evaluación de los mismos.					
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL		
		1.500	50%	50%	Población en general		
TEMPORALIZACIÓN		2018		2019		2020	2021
				x		x	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO39	
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS					
	MEDIDA	2.19.01	Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía				
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Diseño de itinerarios de inserción laboral y acompañamiento a la población en su desarrollo					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Apoyo a la población activa de las zonas para su inserción en el mercado laboral, a través de servicios que potencien la búsqueda de empleo y la mejora de las condiciones y capacidades sociales, como: 1) Asesoramiento para el autoconocimiento y posicionamiento ante el mercado de trabajo. 2) Información sobre el mercado de trabajo. 3) Orientación vocacional. 4) Itinerarios personalizados para la inserción. 5) Asesoramiento sobre técnicas de búsqueda de empleo. 6) Asesoramiento para el autoempleo.					
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL		
		1.500	50%	50%	Población en general		
TEMPORALIZACIÓN		2018		2019		2020	2021
				x		x	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO40	
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS					
	MEDIDA	2.21.02	Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)				
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Dinamizadores/as de salud					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Acciones de sensibilización para dar a conocer la cartera de servicios del SAS y cómo hacer un uso responsable. Creación de cauces de comunicación efectiva entre los/as profesionales del sistema sanitario y la ciudadanía.					
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL		
			50%	50%	Población en general		
TEMPORALIZACIÓN		2018		2019		2020	2021
						X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		TO41
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	3.01.01	Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Reparación, y conservación de patologías en edificios públicos.			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Rehabilitación y ampliación de zonas en edificios municipales donde se prestan servicios y programas a la ciudadanía: Plaza de Abastos de Federico mayo (Sur); Polideportivo Ruiz mateos (Oeste); Polideportivo de la Juventud (Sur); Centro social de Picadueñas Alta (Picadueñas).			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
			50%	50%	Población en general
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X		

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		TO42
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	3.02.01	Resolución de déficits urbanos de zonas verdes.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Mejora y mantenimiento de parques urbanos.			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Rehabilitación de caminos y mobiliario urbano (banco, papeleras, barandillas) de las zonas verdes y arreglo de parques infantiles en: Parque Alto de Picadueñas (Picadueñas); Parque El Mirador (Picadueñas); Parque la Plata (Oeste); Parque de la Igualdad (Sur); 19 parques infantiles de las tres zonas.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
			50%	50%	Población en general
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		TO43
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	3.02.01	Resolución de déficits urbanos de zonas verdes		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Mejora del entorno a través de la recuperación de espacios urbanos degradados y puesta en valor de zonas verdes para la reducción de la contaminación.			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		La actuación contemplaría operaciones dirigidas a la sensibilización ambiental de la población usuaria de estos espacios rehabilitados, tales como plantaciones participativas, rutas y talleres botánicas, así como talleres de separación selectiva de residuos, etc.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
			50%	50%	Población en general
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO44
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	3.03.01	Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación.			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Mantenimiento de la red de transporte público y de comunicación.				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Arreglo de carril bici, señalizaciones y paradas de Taxis y autobuses.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
			50%	50%	Población en general	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X	X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO45
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	3.03.01	Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Acciones de mejora de las comunicaciones y el transporte urbano.				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Dotación de la infraestructura necesaria para la implementación de un nuevo modelo de transporte sostenible basado en energías no contaminantes. Fomento de las estrategias de reducción dirigidas hacia la movilidad urbana multimodal sostenible, incrementando el número de viajes en transporte público urbano y reduciendo los viajes particulares motorizados.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
			50%	50%	Población en general	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X	X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO46
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	3.04.01	Resolución de déficits urbanos en espacios públicos			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Mejora de déficits en espacios público y mantenimiento de los mismos				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Reparación de acerado, arreglo y ampliación de aparcamientos, refuerzo de firmes en mal estado y reasfaltado en: Barriada la Constitución, La Liberación, Federico Mayo, San Telmo, El Agrimensor (Sur); Parque Alto, Picadueñas Alta y Baja (Picadueñas); Icovesa, Los Naranjos, Juan XXIII, Eduardo Delage, Tomás García Figueras, Avda. Álvarez Beigbeder, San Benito, San Juan de Dios, Doctor Marañón (Oeste).				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
			50%	50%	Población en general	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X			

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO47
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	3.04.03	Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Campañas de sensibilización y educación cívica				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Concienciación de la población para prevenir actuaciones incívicas relacionadas con la limpieza viaria, el cuidado del mobiliario urbano, parques y jardines, etc.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
			50%	50%	Población en general	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X	X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO48
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	3.06.01	Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Mediación e intermediación en los procesos de desahucios				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Mediación e intermediación en los procesos de cancelaciones hipotecarias y desahucios de la población desfavorecida y con riesgo de exclusión social.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
		250	50%	50%	Personas en situación de exclusión social	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X	X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO49
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	3.06.01	Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Mediación en la resolución de conflictos vecinales en las viviendas protegidas				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Mediación y resolución de conflictos vecinales en comunidades de vecinos de edificios residenciales protegidos gestionados por el Ayuntamiento de Jerez a través de su Empresa Municipal.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
		300	50%	50%	Personas adjudicatarias de viviendas protegidas gestionadas por el Ayuntamiento	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X	X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO50
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	3.06.01	Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Actividades para la mejora de la convivencia y mediación en la resolución de conflictos				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Entre las actividades que se pretenden llevar a cabo, se encuentran las siguientes Taller de relaciones en Buen Trato: Prevención de la Violencia de Género, y Protocolo de coordinación interinstitucional en materia de Violencia de Género.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
		300	0%	100%	Mujeres y asociaciones de mujeres	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X	X		

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO51
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	3.07.02	Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Acciones de mejora de la seguridad de las zonas y prevención de delitos.				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Intensificación de la presencia policial en los barrios más conflictivos de las zonas. Control presencial de comercios en horario nocturno dejando tarjetas con consejos de seguridad para su mejor protección. Controles de barriadas con especial seguimiento a: A) Visitas a las diferentes asociaciones vecinales y comercios de la zona. B) Localización e información sobre las deficiencias en vía pública con el objetivo de lograr un entorno de convivencia saludable. C) Control de parques y jardines para un disfrute cívico del entorno. D) Control, denuncia y retirada de vehículos abandonados en las vías públicas de las zonas. Controles de seguridad conjuntos con la Policía Nacional en las zonas más conflictivas en horario de tarde/noche.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
			50%	50%	Población en general	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X	X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		TO52
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	3.10.01	Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Mejora de la red de alumbrado público				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Sustitución de la iluminación de alumbrado público por luces LED, mantenimiento del alumbrado público y colaboración con Endesa en red de baja tensión para mejorar el suministro de luz en zonas residenciales.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	



		50%	50%	Población en general
TEMPORALIZACIÓN	2018	2019	2020	2021
		X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO53
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	3.13.01	Organización de actos con la participación de la vecindad		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Organización de eventos culturales y actividades creativas para fomentar la participación y dinamización de la vecindad			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		<p>1) Visitas culturales de las asociaciones de mujeres e itinerarios que ofrecen el Ayuntamiento: visitas al Consistorio y Alcázar.</p> <p>2) Visitas culturales de las asociaciones de mujeres con perspectiva de género: Ruta Gitana por el Barrio de Santiago. Visita turística por los barrios gitanos de Jerez, dando a conocer las figuras relevantes femeninas del flamenco.</p> <p>3) Fomento de eventos que promocionen la cultura protagonizada por mujeres: Acto cultural por el Día de las Mujeres Escritoras, dirigido a alumnado de centros escolares..</p> <p>4) Exposiciones artísticas en la Casa de las Mujeres: Exposición de pintura "Por Amor al Arte", de la asociación de vecindad de La Plata.</p> <p>5) Espacios de encuentro y convivencia entre asociaciones: Visita de las asociaciones y federaciones de mujeres; Visita a los Montes de Propio; Convivencia Intercultural dentro de la Campaña de 8 de marzo.</p> <p>6) Zambomba de las asociaciones y federaciones de mujeres para el mes de diciembre en la Casa de las Mujeres y Encuentro del Miércoles de Feria, día de las mujeres, en el recinto ferial.</p>			
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
	500	0%	100%	Población de las zonas	
TEMPORALIZACIÓN	2018	2019	2020	2021	
		X	X		

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	TO54
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	4.02.03	Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Buenas prácticas profesionales			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Intercambio de proyectos y programas puestos en marcha en los diferentes servicios y centros educativos para la multiplicación de las mismas.			
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
	150	40%	60%	Profesionales de todos los ámbitos: salud, educación, empleo y servicios sociales.	
TEMPORALIZACIÓN	2018	2019	2020	2021	
		X	X	X	



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN	TO55	
ERACIS	ZONA	SUR, OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	4.13.01	Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil ciudadanía		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Empoderamiento de las asociaciones de mujeres a través de la promoción de iniciativas y acciones que fomenten su participación activa estableciendo mecanismos que den voces a las mujeres desde su pluralidad			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Talleres formativos y jornadas, talleres de artesanía y creatividad, visitas culturales y medioambientales y Campañas anuales: Día Internacional de las Mujeres (8 de marzo); Día Mundial de las Mujeres Rurales (15 de octubre); Día Internacional para eliminar la Violencia que se ejerce contra las Mujeres (25 de noviembre)			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
			0%	100%	Mujeres y asociaciones de mujeres
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	



ACTUACIONES EN LA ZONA OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		OP01
ERACIS	ZONA	OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	2.01.06	Organización de Escuelas de Verano.			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Escuela Abierta de Verano Oeste/Oeste-Picadueñas				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Programa de actividades con las familia y campamentos urbanos con servicio de comedor escolar, con actividades por grupos de edad, según semanas temáticas, para trabajar habilidades sociales y valores relacionados con la Salud, Interculturalidad, Paz, Medio Ambiente, Diversidad y Emociones. Se desarrollan en las instalaciones centros educativos de la zona.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
		100	50%	50%	Infancia, jóvenes y personas adultas.	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X	X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		OP02
ERACIS	ZONA	OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	2.01.07	Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Mediación en conflictos en el ámbito escolar				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Puesta en marcha de un Punto de atención para la mediación en conflictos en Institutos de Educación Secundaria, y de un Grupo de Habilidades Sociales para alumnos/as con dificultades de integración e interacción.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
		300	50%	50%	Alumnado de Educación Secundaria	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X	X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		OP03
ERACIS	ZONA	OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	2.01.07	Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Animación a la lectura en centros escolares				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Sesiones de animación a la lectura en centros escolares: con entrega y recogida de libros y actuación de magia. Incluirá un acto de clausura con todos los centros: teatro de animación.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
		900	46%	54%	Alumnado de Primaria	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
			X	X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN	OP04	
ERACIS	ZONA	OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.06.01	Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo del alcohol y otras drogas y adicciones		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Preven-joven			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Formación e información a alumnado de primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional para la adquisición de hábitos saludables			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		500	50%	50%	Alumnado de entre 12-18 años
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN	OP05	
ERACIS	ZONA	OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.16.02	Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Asesoramiento, apoyo y colaboración con entidades que construyen la convivencia intercultural			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Información, orientación y asesoramiento a asociaciones de estas características. Organización de acciones conjuntas o desarrollo de iniciativas comunes con el Ayto y las entidades: celebración de días internacionales, estrategia antirumor, acciones de sensibilización.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		8	40%	60%	Entidades por la convivencia intercultural
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN	OP06	
ERACIS	ZONA	OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	2.16.03	Formación específica a los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos adaptada a sus necesidades		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Formación en interculturalidad			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Formación a todos los profesionales de los SSCC en materia intercultural: migraciones, antropología cultural, comunicación intercultural, resolución de conflictos, etc.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		80	30%	70%	Personal técnico de SSCC
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
				X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		OP07
ERACIS	ZONA	OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	2.16.05	Realización de Escuelas de Familias Interculturales.			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Espacios de familias				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Sesiones de encuentro entre familias de la zona con diferentes temáticas de interés general a partir de las necesidades y centros de interés que se detecten.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
		100	40%	60%	Familias diversas	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
				X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		OP08
ERACIS	ZONA	OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	2.16.05	Realización de escuelas de familias interculturales			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Convivimos				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Creación de espacios de encuentro entre familias de origen diverso en el entorno vecinal.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
		300	40%	60%	Familias diversas	
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021	
				X	X	

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		OP09
ERACIS	ZONA	OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS				
	MEDIDA	2.20.03	Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.			
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Zona Oeste por la salud				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Acciones formativas y de sensibilización para promover hábitos de vida saludable, desde la implicación activa de la ciudadanía. Teniendo en cuenta el calendario de salud (días mundiales e internacionales), donde se realizarán talleres formativos, paseos saludables y charlas formativas.				
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
		200	40%	60%	Población en general	
TEMPORALIZACIÓN		2020	2021			
		X	X			



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	OP10
ERACIS	ZONA	OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	3.08.01	Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Organización de la comunidad			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Creación y mantenimiento de mesas por ámbitos: participación, educación desarrollo local, familias, salud, etc.			
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
		50%	50%	Profesionales y ciudadanía que participa en el proceso comunitario de la zona sur.	
TEMPORALIZACIÓN	2018		2019		2020
			X		X
					X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	OP11
ERACIS	ZONA	OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	3.12.01	Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Espacios públicos compartidos para la ciudadanía			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Gestión y dinamización de espacios donde los colectivos puedan prioritariamente realizar actividades culturales, y formativas, como el Salón de Actos Oeste, con una capacidad de 173 pax., y la Sala de Nuevas Tecnologías, compuesta por 12 ordenadores, en la que se podrán impartir cursos de diferentes niveles de Informática (Word, Power Point, Excel, Internet, Redes Sociales....).			
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
	3.000	48%	52%	Población y asociaciones y/o Entidades Sociales de la zona	
TEMPORALIZACIÓN	2018		2019		2020
			X		X
					X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	OP12
ERACIS	ZONA	OESTE Y OESTE-PICADUEÑA			
	MEDIDA	3.13.01	Organización de actos con la participación de la vecindad		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Dinamización vecinal en los barrios			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Actividades de diferente naturaleza para dinamizar los barrios con las asociaciones, como Cine de Barrio en el Distrito, verbenas de verano...			
POBLACIÓN DESTINATARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL	
	2.000	48%	52%	Población de la zona	
TEMPORALIZACIÓN	2018		2019		2020
			X		X
					X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		OP13
ERACIS	ZONA	OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	4.12.01	Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Facilitadores comunitarios			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Formación y capacitación con la ciudadanía para mejorar su implicación, promoviendo la captación de nuevas personas de la comunidad.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
			50%	50%	Población en general
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
				X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		OP14
ERACIS	ZONA	OESTE Y OESTE-PICADUEÑAS			
	MEDIDA	4.13.01	Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil ciudadanía		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Programa de Información y Atenciones Vecinales Oeste-Picadueñas			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		<p>1) Atención Vecinal y Asociativa: 1.1) Oficina de Atención a la Ciudadanía del Distrito para tramitación y gestión de documentos padronales, registros de documentos-Ventanilla Única, etc. 1.2) Oficina Técnica del Distrito dirigida a la atención y gestión de demandas del tejido Asociativo y a la ciudadanía.</p> <p>2) Punto de acceso a internet. Servicio de consulta de Internet gratuito y de uso individual a disposición de la ciudadanía del Distrito. Este servicio se denomina "Ciberdistrito".</p>			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		3.000	48%	52%	Población y asociaciones y/o Entidades Sociales de la zona
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
		X	X	X	X



ACTUACIONES EN LA ZONA SUR

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	SU01
ERACIS	ZONA	SUR			
	MEDIDA	1.03.01	Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Plan de acogida y comunicación			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Creación de nuevas herramientas de información y comunicación para la población en mayor riesgo de exclusión para facilitar el acceso a los recursos sociales.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
			50%	50%	Población en mayor riesgo de exclusión social.
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
				X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	SU02
ERACIS	ZONA	SUR			
	MEDIDA	2.01.05	Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Espacio zona sur joven-barrios con arte			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Programa de actividades a través de las diferentes disciplinas artísticas. Se potencian las distintas sensibilidades de los jóvenes y se consolida la participación de un grupo amplio y diverso de jóvenes que a su vez también participan en otros espacios y momentos del proceso comunitario.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		50	40%	60%	Jóvenes
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN	SU03
ERACIS	ZONA	SUR			
	MEDIDA	2.01.06	Organización de Escuelas de Verano.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Escuela Abierta de Verano Sur			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Programa de actividades con las familias, una formación de jóvenes como premonitores y campamentos urbanos con servicio de comedor escolar, con actividades por grupos de edad, según semanas temáticas, para trabajar habilidades sociales y valores relacionados con la Salud, Interculturalidad, Paz, Medio Ambiente, Diversidad y Emociones. Se desarrollan en las instalaciones centros educativos de la zona.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		250	50%	50%	Infancia, jóvenes y personas adultas.
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		SU04	
ERACIS	ZONA	SUR					
	MEDIDA	2.16.05	Realización de Escuelas de Familias Interculturales.				
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Familias al Sur					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Sesiones de encuentro entre familias de la zona que también participan de otras iniciativas con diferentes temáticas de interés general a partir de las necesidades y centros de interés detectados: educación emocional, crianza positiva, relaciones saludables, gestión de emociones.					
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL		
		150	30%	70%	Personas adultas con diversidad cultural		
TEMPORALIZACIÓN		2018		2019		2020	2021
				X		X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		SU05	
ERACIS	ZONA	SUR					
	MEDIDA	3.08.01	Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo.				
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Organización de la comunidad					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Mantenimiento de las mesas que ya existen en la zona sur, reforzándola con los profesionales de la ERACIS. Mesas de participación, educación desarrollo local, familias y salud.					
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL		
		250	50%	50%	Profesionales y ciudadanía que participa en el proceso comunitario de la zona sur.		
TEMPORALIZACIÓN		2018		2019		2020	2021
				X		X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS				FICHA DE ACTUACIÓN		SU06	
ERACIS	ZONA	SUR					
	MEDIDA	3.12.01	Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales				
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Espacios públicos compartidos para la ciudadanía					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Puesta en marcha del Centro Comunitario intercultural como Espacio de referencia para las acciones del Proceso Comunitario de la Zona Sur, que tienen un carácter continuado, de forma que se convierta en el centro de referencia para relación, la convivencia, la mediación, la gestión de conflictos y la promoción del civismo y la convivencia.					
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL		
		500	40%	60%	Población y asociaciones y/o Entidades Sociales de la zona		
TEMPORALIZACIÓN		2018		2019		2020	2021
				X		X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		SU07
ERACIS	ZONA	SUR			
	MEDIDA	3.13.01	Organización de actos con la participación de la vecindad.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Día de la zona Sur			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Acto festivo y celebrativo donde se exponen y concentran los resultados de las diferentes acciones llevadas a cabo durante el curso, con especial énfasis en el Programa de La Zona Sur por la Salud, y se incluyen también el cierre a los programas comunitarios: (Escuelas Deportivas, Espacio Zona Joven, Zona Sur en Positivo, PAFAE, Zona Sur por la Salud, Familias al Sur).			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
			50%	50%	Población en general
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		SU08
ERACIS	ZONA	SUR			
	MEDIDA	4.06.02	Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Zona sur en positivo			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Acciones de capacitación de agente anti-rumor y planificación de acciones para combatir rumores y estereotipos sobre la zona.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
		200	50%	50%	Profesionales y ciudadanía que participa en el proceso comunitario de la zona sur.
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
				X	X

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN		SU09
ERACIS	ZONA	SUR			
	MEDIDA	4.12.01	Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Facilitadores comunitarios			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Formación y capacitación con la ciudadanía para mejorar su implicación en el Proceso Comunitario de la zona sur, promoviendo la captación de nuevas personas de la comunidad.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
			50%	50%	Población en general
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
				X	X



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS			FICHA DE ACTUACIÓN	SU10	
ERACIS	ZONA	SUR			
	MEDIDA	2.20.03	Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.		
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN		Zona sur por la salud			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		Acciones formativas y de sensibilización para promover hábitos de vida saludable, desde la implicación activa de la ciudadanía. Teniendo en cuenta el calendario de salud (días mundiales e internacionales), donde se realizarán talleres formativos, paseos saludables y charlas formativas.			
POBLACIÓN DESTINATARIA		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PERFIL
			40%	60%	Población en general
TEMPORALIZACIÓN		2018	2019	2020	2021
			X	X	X



ESPACIOS DE GOBERNANZA, COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN

El Ayuntamiento de Jerez ha realizado el trabajo de elaboración y diseño del Plan, partiendo de la elaboración de un conocimiento compartido con todos los recursos disponibles, bien sean de carácter público de la Administración Local (áreas municipales) o Autonómica (centros educativos, centros de salud, oficinas de empleo), como de carácter privado (ONGs que intervienen en la zona y empresas). Asimismo, se han incorporado el todo el proceso las asociaciones y colectivos de las zonas desfavorecidas que han querido participar.

Este conocimiento compartido ha generado un Diagnóstico del que se ha partido para el diseño de medidas y actuaciones, en el marco de los Ejes de intervención de la ERACIS.

Los agentes y órganos que han intervenido en este proceso participativo, y que seguirán siendo los principales actores a lo largo de la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Local, son los que se recogen a continuación.

AGENTES

Los agentes implicados en este proceso han sido:

1. Dirección y Coordinación del Plan Local.

El servicio de Acción Social es el responsable del Plan, planificando y dirigiendo todo el proceso de trabajo. Es el responsable administrativo de la tramitación de la financiación y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Dirección Técnica del Plan Local de Intervención:

Nuria Núñez Real

Directora del Servicio de Acción Social

Coordinadora Técnica del Plan Local de Intervención:

Ana Domínguez Fernández

Jefa del departamento de Inclusión Social e Inmigración

Servicio de Acción Social. Excmo Ayuntamiento de Jerez

Calle Doctor Fleming s/n 11406

Tfnos: 956149922/23

director.bsocial@ytojerez.es

InclusionSocial.bsocial@aytojerez.es

2. Equipo de trabajo del Plan Local.

Conformado por cuatro técnicos, dos educadores sociales, una trabajadora social, jefa de unidad y una jefa de departamento.

3. Áreas y empresas municipales.

- Acción Social



- Participación y Distritos
- Empleo
- Cartografía
- Educación
- Seguridad
- Igualdad y salud
- EMUVIJESA
- Infraestructuras
- Deportes
- Medio Ambiente
- Juventud
- Movilidad

4. Recursos técnicos.

- Centros de educación primaria (24)
- Centros de educación infantil (6)
- Institutos de Enseñanza Secundaria (9)
- Centros de educación de personas adultas (1)
- Centro de profesorado (1)
- Oficinas de empleo (1)
- Centros de salud (5)
- Área de gestión sanitaria (1)
- ONGs a atención social y/o educativa (20)
- Asociaciones de comerciantes (3)

5. Ciudadanía.

- Asociaciones vecinales (5)
- Federaciones de AAVV (2)
- Colectivos juveniles (3)
- Colectivos de mujeres (14)

ÓRGANOS

Los órganos que se van a crear o fortalecer con el desarrollo del Plan Local son los siguientes:

1. Comisión Local de Impulso Comunitario (CLIC).

En Jerez se crearán en un inicio dos:

- CLIC zona Sur, que coincidirá con el plenario de los espacios técnicos de relación del proceso comunitario de la zona sur.
- CLIC zonas Oeste y Oeste-Picadueñas. Confluirán dos zonas ya que la zona Oeste-Picadueñas es de dimensiones reducidas, está limítrofe con la zona Oeste y algunos recursos técnicos son compartidos. La unificación mejora la eficiencia organizativa.

Las CLIC estarán compuestas por:

- Equipo de trabajo del Plan Local
- Representante de todos los recursos técnicos de cada zona
- Representantes de todas las Áreas municipales participantes
- Representantes de las AAVV y colectivos de mujeres implicados
- Ciudadanía a título individual con compromiso permanente
- Persona coordinadora del Plan Local
- Delegada-Concejala de Acción Social
- Dirección del Servicio de Acción Social

Cada CLIC se reunirá al menos dos veces al año para diseñar, desarrollar y evaluar el Plan Local.

2. Núcleo.

Compuesto por los recursos técnicos más implicados en el Plan Local, coordinado por la responsable del Plan Local. Sus funciones serán:

- Realiza el seguimiento de la Programación del Plan.
- Organiza y sistematiza las propuestas técnicas elaboradas en los diferentes espacios de trabajo, verificándolas con los demás protagonistas.
- Asegura la organización de los encuentros de la CLIC y otros espacios de trabajo y participación.
- Organiza las propuestas para los Encuentros Comunitarios, así como las propuestas técnicas a presentar al ERI

Se crearán dos núcleos: Zona Sur (ya existente) y Zonas Oeste y Oeste-Picadueñas.



3. Mesas sectoriales.

a) Mesa de Educación.

Integrada por los centros educativos, personal municipal de Educación, Acción Social, Igualdad, Salud, Deportes, Juventud y Distrito, personal técnico del Área de Gestión Sanitaria, Clubs deportivos, técnicos/as de ONGs de carácter social y/o educativo, AMPAs, Servicios Sociales.

Su cometido será desarrollar las líneas del Plan Local centradas en favorecer acciones socioeducativas integradas, reducir el absentismo escolar y favorecer la una gestión positiva de la diversidad, la organización de las Escuelas Abiertas de verano, acciones formativas preventivas, etc.

b) Mesa Social o de Familias.

Integrada por personal técnico de Acción Social, Distrito, Área de Gestión Sanitaria, Centros Educativos y técnicos/as de ONGs de carácter social. Desarrollará un trabajo enfocado a la coordinación de todos los servicios que trabajan con familias en dificultades.

c) Mesa de Desarrollo Local.

Integrada por a componen las Delegaciones Municipales de Igualdad y Acción Social, Distrito y Empleo, Asociaciones de Empresarios de la Zona, SAE, UPTa y técnicos/as de ONGs que desarrollan programa de inserción socio-laboral Es un espacio de coordinación de todos los recursos de orientación laboral, formación y promoción sociolaboral con incidencia en las Zonas desfavorecidas.

d) Mesa de Participación.

La integran ciudadanos/as vinculados al Plan y al Grupo Comunitario, técnicos/as municipales de Distrito y Participación, Acción Social, Seguridad, Área de gestión sanitaria y entidades sociales. Su función es promover la participación ciudadana, y colaborar con el equipo del Plan Local para el desarrollo de las medidas de esta naturaleza.

e) Mesa de Salud.

Integrada por personal técnico de Acción Social, Igualdad y Salud, Deportes, Distrito, Área de Gestión Sanitaria, Centros Educativos y técnicos/as de ONGs de carácter sociosanitario. Deberá desarrollar las Medidas del Plan Local de salud comunitaria.

En las zonas Oeste y Oeste-Picadueñas, las mesas serán coordinadas por el equipo de trabajo del Plan Local y se reunirán periódicamente, con la temporalidad que permita acometer las funciones definidas.

En la zona Sur las mesas son coordinadas por el Equipo Comunitario del proceso comunitario.



En el inicio, existirán cinco mesas en la Zona Sur y otras cinco mesas compartidas para las Zonas Oeste y Oeste-Picadueñas. Sin embargo podrán crearse las que se estimen necesarias.

4. Grupo Comunitario.

Formado por representantes de asociaciones y colectivos de mujeres, juveniles, vecinales que estén más implicados en el Plan Local o el Proceso Comunitario. Es un espacio de participación y responsabilidad en la construcción del proceso comunitario en la zona sur y de desarrollo del Plan Local en las otras dos zonas.

En la zona sur, gracias al trabajo realizado por el Proceso Comunitario de la Zona Sur, la organización está consolidada y la confluencia con la ERACIS permitirá reforzarla. En las Zonas Oeste y Oeste-Picadueñas, esta organización está por construir.

Este grupo se reúne en funciones de sus necesidades y trabajo.

5. El Espacio de Relación Institucional (ERI).

Este espacio ha sido creado en el proceso comunitario de la zona sur como estructura garante de la sostenibilidad del proceso comunitario puesto en marcha, constituyendo sus funciones básicas, la promoción y seguimiento permanente del mismo, coordinando e integrando las diferentes aportaciones. Lo componen los responsables políticos y de entidades sociales, académicas o bancarias. El ERI actual puede ampliar su ámbito territorial a las tres zonas desfavorecidas con la puesta en marcha del Plan Local. Se reúne una vez al año y realiza el seguimiento de todas las actuaciones.

SISTEMA E INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN LOCAL

El Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas de Jerez contará con un Sistema de Seguimiento y Evaluación cuyas características alineado con el de la "Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas" (ERACIS). De esta manera, se garantizará el aporte de la información necesaria para el seguimiento y evaluación de la mencionada Estrategia, así como del Programa Operativo FSE Andalucía 2014-2020.

FINES

Con el **seguimiento del Plan Local** se persiguen los siguientes fines:

- Conocer el grado de avance en su ejecución.
- Identificar las desviaciones que se estén produciendo respecto a los objetivos operativos y las causas de dichas desviaciones.
- Alertar a los responsables de las actuaciones de situaciones no previstas.

Por su parte, con la **evaluación del Plan Local**, se persiguen los siguientes fines:

- Asegurar a medio camino de ejecución que sigue siendo pertinente y coherente interna y externamente.
- Reorientar el Plan Local para hacer frente a nuevos retos que surjan durante su ejecución.
- Establecer el grado de eficacia y eficiencia con la que se ha ejecutado.
- Determinar los impactos que ha tenido el Plan Local y obtener aprendizajes para futuras intervenciones en este ámbito.

Para lograr estos fines, el Plan Local será evaluado mediante los siguientes criterios de valor: Pertinencia, Coherencia interna, Coherencia externa, Eficacia, Eficiencia, Cobertura, Género e Impacto.

Destacamos el indicador de impacto de género que se aplicará al seguimiento, supervisión y evaluación permanente del plan Local, a través de la recogida de información desagregada por género.

RESPONSABILIDADES

La responsabilidad del seguimiento y la evaluación del Plan Local recae en el servicio de Acción Social del Ayuntamiento de Jerez. Para el desarrollo de esta función se apoyará en los órganos definidos en la estructura de gobernanza propuesta, especialmente en las dos Comisiones Locales de Impulso Comunitario (CLIC), y en el Núcleo de la Zona Sur (ya existente) y de las Zonas Oeste y Oeste-Picadueñas.



Entre todos ellos, se diseñará, implantará y operará el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan Local.

Cada una de las entidades, agentes o áreas municipales que participen en la implementación de medidas y actuaciones del Plan Local serán las responsables de aportar la información necesaria para el funcionamiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación en el ámbito de su competencia, aplicando los procedimientos establecidos para la elaboración de cada uno de los indicadores de seguimiento y evaluación.

Para alcanzar los fines perseguidos con el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan Local deben cumplirse dos condiciones básicas: continuidad e integración en la gestión. La primera de estas condiciones significa que sus procedimientos se aplican de forma permanente, no vinculándose a momentos específicos, independientemente de que la explotación de la información se realice en un determinado momento. La segunda condición significa que los órganos y entidades responsables de la ejecución de las actuaciones incorporarán a sus procedimientos las necesidades de información del seguimiento.

PERIODICIDAD

El seguimiento del Plan Local será un proceso continuo de generación, tratamiento y análisis de información, que se plasmará en informes de periodicidad anual, sin perjuicio de la elaboración de los informes generales o específicos que se consideren en un momento determinado.

La evaluación será un proceso que se desarrollará en dos momentos:

- Anualmente.
- Inmediatamente después de la finalización de su periodo de vigencia (evaluación final).

INDICADORES

El Plan Local basa su evaluación en los indicadores previstos en la "Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas" (ERACIS), a saber:

a) Cuantitativos.

1. En relación a la población residente en las zonas desfavorecidas y en el municipio. (Con diferenciación entre hombres y mujeres).
 - Población según edad.
 - Población extranjera.
 - Población según nivel de estudios.
 - Personas desempleadas.
 - Razón estándar de mortalidad total.
 - Personas perceptoras de Ingreso Mínimo de Solidaridad/Renta Mínima de Inserción Social.
 - Personas perceptoras de pensiones no contributivas.



- Personas beneficiarias de las prestaciones de atención a la dependencia.
2. En relación a la población beneficiaria directa de los Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas:
 - Todas las variables contenidas en el Registro de participantes.
 - Participantes en situación o riesgo de exclusión social que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.
 3. En relación a los recursos humanos del Desarrollo de la ERACIS.
 - Personas trabajadoras según sexo, categoría laboral, duración del contrato, jornada semanal de trabajo y coste laboral.
 4. En relación a los recursos económicos.
 - Cuantía presupuestaria invertida en cada zona desfavorecida.

b) Cualitativos.

1. En relación a los espacios de gobernanza:
 - Acuerdos tomados
 - Entidades que la forman
 - Productos generados
2. En relación a las personas beneficiarias de las actuaciones y del personal empleado.
 - Grado de satisfacción de las personas beneficiaria en las diferentes actuaciones en las que participan.
 - Grado de satisfacción de las personas contratadas con el desarrollo del Plan Local de Intervención en zonas desfavorecidas/ ERACIS

A estos indicadores se les podrán añadir otros que se consideren necesarios, desde la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, o desde el Servicio de Acción Social del Ayuntamiento, para el adecuado seguimiento y evaluación del Plan Local.



Ayuntamiento de Jerez